Dirección, Redacción y Adm... 769 (Porte pago) Buenos Aires, jueves 28 de septiembre de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 2637, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n $ m/n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO GRIEGO

Venizelos se encargará de la dirección de la política helénica en el exterior

Explosión en la fortaleza de Falconara

El conflicto del Cercano Oriente

La revolución en Grecia

LONDRES, septiembre 28 (United Press)—Según despachos de la Central News Agency, una escuadra de guerra que transporta diez mil soldados, bajo el mando del coronel Gonatas, llegó ayer a Atenas. Se notificó al gobierno que debe asentir a las condiciones de la proclama revolucionaria para las 22 horas, pues en caso contrario las tropas desembarcarán.

LONDRES, septiembre 28 (H. Havas). — Comunican de Kansa que el señor Courdouros, nativo de Creta, ha sido nombrado gobernador de la citada isla.

PARIS, septiembre 28 (A. Havas) — Los diarios de esta capital dicen que los acontecimientos de Grecia constituyen una consecuencia lógica de la política adoptada por el rey Constantino, quien condujo a Grecia a un completo desastre político y militar.

Todos los órganos estiman que el gesto realizado por los soldados y marinos griegos al expulsar al rey Constantino llega demasiado tarde para modificar la actitud de los aliados respecto a la cuestión de Oriente.

Hablando sobre el regreso eventual del señor Venizelos a la vida política griega, los diarios declaran que la personalidad del ex primer ministro helénico no puede hacer desaparecer las realidades de la situación actual ni las nociones más elementales del derecho.

Hablando sobre el particular "Le Matin" opina que a pesar de todas las cualidades del señor Venizelos y la confianza a que se ha hecho acreedor durante su paso por el gobierno griego, el citado hombre de Estado, al hacerse nuevamente cargo del gobierno tomaría entre sus manos una partida ya perdida.

La mayoría de los órganos y especialmente "Le Journal" manifiestan cierta desconfianza acerca de la sinceridad del movimiento militar.

LONDRES, septiembre 28 (A. Havas). — Según una información oficiosa el príncipe heredero de Grecia, Jorge, aceptó el trono helénico.

ATENAS, septiembre 28 (United Press). — El comité revolucionario encargó al señor Venizelos la dirección de la política griega en el exterior. El mismo comité pidió a Constantino y Sofía y a los príncipes Andrés y Nicolás que salgan de Grecia.

PARIS, septiembre 28 (U. Press) —El señor Venizelos saldrá de Deauville para esta capital el sábado, y es muy probable que visite al primer ministro M. Poincaré, para conversar de la situación creada como consecuencia de la abdicación de Constantino.

ATENAS, septiembre 28 (Ag. Havas)—La primera fase de la revolución ha terminado. Las tropas insurrectas han desembarcado en el Pireo, siendo reforzadas por la policía. La ocupación de Atenas se realizó sin efusión de sangre, pues los revolucionarios avanzaron a pesar de la resistencia opuesta en los primeros momentos y finalmente quedaron dueños de la situación. Las tropas realistas se rindieron siendo luego conducidas a sus respectivos cuarteles.

BERLIN septiembre 28. (A. Havas) — Hablando de los sucesos griegos, "Die Freiheit" dice que el rey Constantino pierde el trono por la segunda vez, pero que esta vez es definitivamente.

"Deutche Tageblatt" constata que Francia ha obtenido un nuevo éxito.

Por su parte "Kreuz Gazette" dice que el rey Constantino es una víctima de las decisiones de la Conferencia de París.

PARIS, septiembre 28 (Havas).— Comunican de Rambouillet que el jefe del Gabinete francés, señor Poincaré, expuso ante el consejo de ministros la situación de Oriente y de Grecia.

De acuerdo con las explicaciones dadas por el señor Poincaré, el consejo de ministros llegó a la conclusión de que los acontecimientos que se desarrollan en Grecia no pueden, en modo alguno, modificar las resoluciones adoptadas por Francia, de común acuerdo con los aliados, todas las cuales han sido expuestas en las proposiciones que fueron comunicadas al jefe de los nacionalistas turcos, Mustafa Kemal.

Efectos de una explosión

SPEZIA, septiembre 28. (United Press). —A las 18 horas se decía que el número de muertos conocido hasta ese momento a consecuencia de la explotasión ocurrida en el Fuerte de Falconara, sumaba cuarenta personas, entre ellas un cabo y cuatro soldados.

ROMA, septiembre 28. (A. Havas) — Comunican de Spezia que se produjo una violenta explosión en la fortaleza de Falconara, situada en la localidad de Santa Teresa.

El accidente fué provocado por una centella que cayó, esta madrugada a las tres, sobre un depósito de explosivos que se encontraba en la citada fortaleza.

La localidad de Santa Teresa se encuentra entre las ciudades de Muggano y Pertulosa. Los daños materiales causados por la explosión son muy graves, habiendo que lamentar también numerosas víctimas.

ROMA, septiembre 28 (A. Havas) —Noticias recibidas de Spezia anuncian que saltó a causa de una explosión la fortaleza de Falconara, situada en la localidad de Santa Caterina, cerca de Muggiano. Según las primeras noticias recibidas, las víctimas alcanzan a un centenar.

GENOVA, septiembre 28. (United Press).— Una chispa eléctrica provocó una explosión en el fuerte de Falconara, cerca de San Terenzio. Hay muchos muertos y heridos, que son enviados al hospital de Spezia. Parece que entre las víctimas hay muchos marineros.

Son grandes los destrozos.

ROMA, septiembre 28. (United Press)— El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Sarzano, dice que el número de muertos hasta el momento de telegrafiar, a las 18, a causa de la explosión del fuerte Falconara, asciende por lo menos a setenta. Extraoficialmente se dice que témese haya unos cien muertos. La explosión inutilizó 1.500 toneladas de explosivos y materiales de varias clases.

La cuestión del Cercano Oriente

PARIS, septiembre 28 (United Press). — Según el corresponsal en Belgrado de "Le Matin", el gobierno ha recibido despachos telegráficos de Moscú, sobre la actitud de los soviets en cuanto a la conferencia de Oriente, declarando que Rusia tiene interés en el arreglo de las cuestiones que envuelve la situación de Oriente.

Dícese que el príncipe Jorge de Grecia viene a Belgrado para solicitar la ayuda de Serbia.

CONSTANTINOPLA, 28 septiembre (Ag. Havas) — Las autoridades kemalistas han suprimido el consumo de bebidas alcohólicas en todos los territorios conquistados.

Designaron, además, a un kemalista para el cargo de gobernador de Chanak, ciudad que ha sido evacuada por todos sus habitantes.

BURDEOS, septiembre 28. (A. Havas). — Este puerto se halla actualmente privado de comunicaciones con la América del Sud y la América Central.

Alrededor de 100 toneladas de mercaderías se hallan esperando poder ser embarcadas con destino a la América latina.

El entierro del general Cáneva

ROMA, septiembre 28 (Havas).— En las exequias del general Cáneva llevaban los cordones el Ministro de Colonias y los representantes del alcalde de Roma, de la marina y del ejército italianos, de la Cámara de Diputados y del Senado, y el representante del gobernador de Tripolitania.

Detrás de la carroza fúnebre seguían el sobrino del extinto, el general Vanzo en representación del rey, varios senadores, el general Lozzi en representación del generalísimo Díaz, numerosos generales, los agregados militares extranjeros, todas las autoridades y funcionarios de los ministerios de Colonias y Guerra.

El gobernador de Tripolitania, la municipalidad de Roma y los ministerios de Guerra y Colonias enviaron hermosas coronas.

En la iglesia del Sagrado Corazón hiza uso de la palabra el subsecretario de Guerra, señor Alessandro Marracino, quién recordó la vida gloriosa del general Cáneva, como ciudadano y como soldado. Puso de relieve la obra inmortal realizada por el extinto en favor del país, lo mismo en el campo de batalla que en los trabajos civiles realizados en favor de la paz en el interior del país y en los continentes lejanos, habiendo demostrado siempre y en todas partes la nobleza de sus objetivos, su valor indomable y su fe inquebrantable en los destinos radiantes de Italia.

En nombre del ejército italiano, el general Grazieli declaró que los oficiales y soldados italianos sabrán mostrarse siempre dignos de la herencia espiritual que el general Cáneva ha dejado después de una vida tan noble.

Acto contínuo el féretro, llevado por soldados de artillería, fué depositado en el catafalco levantado en la iglesia del Sagrado Corazón.

Una vez impartida la absolución, los restos del general Cáneva, acompañados por sus íntimos, fueron transportados a Verano.

Chitcherin en viaje

BERLIN, septiembre 28 (Agencia Havas). — El comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Chitcherin, abandonó esta capital dirigiéndose a Moscú.

Huelga en Viena

VIENA, septiembre 28. (Agencia Havas). — Por motivos similares, a los que provocaron la huelga de los mozos de café, los obreros de transporte se declararon también en huelga.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, septiembre 28 (United Press). — Un parte oficial del Ministerio de Guerra, sobre las operaciones en Marruecos dice que en la región de Zauen aumenta la tranquilidad y, disponiendo las armas, los moros trabajan en sus tareas del campo.

MELILLA, septiembre 28. (United Press).— El jefe moro rebelde El Raisuli, que se sometió recientemente a España, invitó a una cacería a los oficiales españoles.

Temporal en el Cantábrico

BILBAO, septiembre 28 (United Press). — Persiste el intenso temporal en el Cantábrico, por lo cual han desaparecido muchas pequeñas embarcaciones.

Movimiento en favor del príncipe Jorge de Serbia

BERLIN, septiembre 28 (United Press)—Según despachos procedentes de Budapest, el gobierno de Belgrado ha conseguido suprimir un movimiento iniciado con el propósito de reclamar el trono para el ex príncipe heredero Jorge. El gobierno le ha telegrafiado al rey Alejandro, requiriendo urgentemente su regreso a Belgrado.

Hace algún tiempo se ordenó al príncipe Jorge se recluyera temporalmente, castigado en destierro, en Nesh, pero desafió la orden del gobierno diciendo que seguiría permaneciendo en la capital, donde su palacio está bajo severa vigilancia.

La organización militar llamada "Norodna Odbrana", a la que se atribuye la responsabilidad del suceso de Sarajevo, que condujo a la guerra mundial, se valió de la ausencia del rey Alejandro de la capital para comenzar el movimiento en favor del príncipe Jorge.

Los conflictos obreros en Francia

PARIS, septiembre 28 (U. Press) —El gabinete ha resuelto enviar rigurosas instrucciones para proteger el principio de la libertad de trabajo en todos los puertos franceses.

PARIS, septiembre 28 (Havas). — El Ministro de la Marina Mercante, señor Rio, informó hoy al Consejo de ministros acerca de la situación creada a raiz de la huelga decretada por los inscriptos marítimos.

Atendiendo las informaciones del señor Rio, se impartieron seevras instrucciones a todas las autoridades de los puertos franceses, con el fin de asegurar la libertad de trabajo a bordo de los buques mercantes.

Los gastos militares de Francia

PARIS, septiembre 28 (A. Havas). — Hemos interrogado especialmente a un eminente funcionario civil sobre el fundamento de las informaciones publicadas en el exterior respecto a la política militarista de Francia y a la amenaza de bancarrota que ella comporta por el enorme desequilibrio que se afirma existe en el presupuesto.

Esa personalidad declara categóricamente que se trata de una leyenda injusta e interesada concerniente a lo primero y una afirmación fantástica y tendenciosa respecto de lo segundo que ha de basarse, probablemente, en una confusión de cifras. Para que se juzgue cuál es la situación verdadera, hay que exponerla con toda claridad; y agregó en seguida: Es exacto que el presupuesto regular de 1922 comporta cerca de veinticinco millones de francos de gastos normales, los que están enteramente cubiertos por una suma equivalente de recursos regulares. Francia se ha encontrado a fin del ejercicio financiero con un déficit considerable, pero únicamente porque ella ha hecho adelantos de gastos que Alemania deberá reembolsar especialmente las sumas invertidas por Francia como anticipo indispensable para la reconstrucción de las regiones devastadas en las provincias del norte por las fuerzas invasoras, las pensiones convenidas para las víctimas directas de la guerra y los atrasos de los empréstitos emitidos para hacer frente a la falta de pago por parte de Alemania. Fuera de estos anticipos por el tesoro francés por sumas que debió ya invertir Alemania, no hay tal desequilibrio del presupuesto. En cuanto a la leyenda de la Francia militarista que gasta en armamentos más de lo razonable, no resiste al examen imparcial a del presupuesto. Resulta al contrario que su política se ha empeñado de una manera resuelta en la vía de reducciones progresivas de gastos militares desde el día siguiente del armisticio y puede presentar los resultados en ese sentido que las demás potencias no han alcanzado. La evidencia resulta de la confrontación de los presupuestos militares:

En 1913 los gastos militares de Francia, incluídos guerra, marina, colonias y aeronáutica, formaba un tercio de su presupuesto general; en cifras redondas 1.657 millones de francos sobre un presupuesto de 5.000 millones.

En 1922 los mismos gastos que han debido ser aumentados por las obligaciones internacionales que le exigen tener tropas en el Levante, en Constantinopla, en el Sarre, etc., no alcanza sino a un quinto del presupuesto general (5.000 millones sobre un presupuesto de 25.000 millones. Si se deducen de esto los gastos recobrables del ejército del Rhin, de las trojas de ocupación en los territorios en plebiscito y de los demás gastos procedentes de obligaciones internacionales y que no tienen nada que ver con la defensa nacional, tales como la gendarmería en Alsacia y Lorena, los gastos militares de Francia no alcanzan a 3.853 millones, o sea menos de un sexto del presupuesto. Los gastos militares de Francia de 36.120 millones de francos que eran en 1918, se redujeron a la mitad, o sea 18.185 millones en 1919, a 7.648 millones en el año 1920, 6.312 en 1921 y, por fin, a 5.056 en 1922, pero en realidad son 3.858 millones si se deducen los gastos que no son del presupuesto de defensa nacional.

"En verdad que los presupuestos militares de todos los Estados del mundo han aumentado si se compara 1922 a 1914, pero afirmo, dijo, que Francia es la Potencia que menos los ha aumentado. Júzguese: Los Estados Unidos los aumentaron en 174 0|0. La Gran Bretaña en 181 0|0. El Japón en 290 0|0. Italia 390 o|o. España 275 o|o. Noruega 195 por ciento. Francia 90 por ciento. Pero si se deducen los gastos recobrables debidos a sus obligaciones internacionales, su aumento se limita a 52 0|0 para la defensa de la Metrópoli y sus Colonias. Pero estas cifras son en francos de moneda papel. Considerando sus gastos actuales convertidos en francos oro, la comparación es la siguiente en 1922:

Estados Unidos 6.100 millones, Gran Bretaña 4.300 millones, Japón 1.900 millones, Francia 1.823 millones, Italia 970 millones.

El aumento de gastos militares en Francia es, pues, ficticio, porque representa realmente una reducción de 32 0|0 comparando lo invertido en francos oro de 1913 con 1922.

Agregó: "Si tales resultados se han obtenido a pesar de las pesadísimas cargas que se imponen a Francia para garantir su seguridad y llenar sus obligaciones internacionales, puede hacerse una idea de lo que habría de alcanzar el día en que la estabilidad política fuera reestablecida en el mundo, de conformidad a los tratados de paz, una vez que sean ejecutados."

"Francia, pues, durante estos últimos y difíciles años, se ha colocado netamente a la cabeza de todas las potencias en el camino de la reducción de los gastos militares, y el hecho de que la leyenda de sus gastos exagerados en armamentos haya podido propagarse representa uno de los resultados más sorprendentes de una propaganda de mala fé que está explotando en el extranjero la ignorancia de una parte de la opinión pública que está enteramente engañada.

Rebelión en Georgia

GINEBRA, septiembre 28 (Havas). —El delegado de la República de Georgia ante la Liga de las Naciones, envió un telegrama a la agencia Havas, anunciando que una insurrección general estalló en el territorio de la Georgia oriental y en las regiones montañosas, donde se han formado numerosos destacamentos anti-bolshevikis que consiguieron desarmar a ciertas unidades del ejército rojo.

Información local de última hora

Regreso de la embajada argentina al Brasil

Saldrá hoy de la estación Constitución para Bahía Blanca un tren especial en el que deberá regresar a ésta el embajador argentino a las fiestas del centenario del Brasil, doctor Eufrasio Loza y demás miembros de la comitiva, que como se sabe, llegarán mañana a Puerto Militar a bordo del acorazado "Moreno".

Sin sesión en el Senado

SE LE CITA ESPECIALMENTE PARA MAÑANA

A las 16 horas en punto de la tarde, la presidencia del Senado ordenó se cerrara el registro de asistencia que anotaba a 15 presentes. Poco después llegaban otros señores senadores, pero la resolución no fué revocada para evitar protestas.

A pedido de un grupo de los presentes y atendienoo al mismo el doctor Melo ha citado especialmente para mañana a fin de tratar en ese día el proyecto de presupuesto en revisión, las leyes de pensiones y de obras públicas.

Se asegura que se conseguirá quorum suficiente para sesionar.

Obras Portuarias

Se terminaron los proyectos para las de Santo Tomé, Reconquista y Libres

La Dirección de Navegación y Puertos someterá mañana a la aprobación del Ministerio de Obras Públicas, el proyecto para las instalaciones portuarias a construirse en Santo Tomé, localidad que por su ubicación está llamada á ser punto obligado de salida de las maderas de la zona, objetivo que se ha tenido en vista principalmente al elaborarse el proyecto.

De un momento a otro serán elevados igualmente a la aprobación del citado departamento, los proyectos para la construcción de las obras portuarias de Reconquista y Paso de los Libres, cuyos presupuestos ascienden a las sumas de 250.000 y 490.000 $ moneda nacional, respectivamente.

RECIPROCIDAD EN LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO CON ESPAÑA

Se efectuó el canje de ratificaciones

En el despacho del jefe de la cancillería se efectuó esta tarde el cange de ratificaciones del convenio negociado por el doctor Pueyrredón sobre reciprocidad en los accidentes del trabajo entre los gobiernos de España y de la Argentina.

Firmaron el acta respectiva el Ministro de Relaciones Exteriores y el embajador de España, marqués de Amposta.

El convenio entró inmediatamente en vigor.

Regreso del ministro de Chile

El sábado próximo llegará a esta capital, el ministro de Chile, doctor Luis Izquierdo, que representó a su país en la conferencia de Wáshington.

Al día siguiente de su llegada, el señor Izquierdo seguirá viaje a Santiago, juntamente con los miembros de la embajada chilena a las fiestas del Brasil, que se encuentran desde ayer en Buenos Aires.

Universidad de Tucumán

Comunicación del encargado al ministro de I. Pública

El Encargado de la Universidad de Tucumán, doctor José Luis Aráoz, ha comunicado telegráficamente al ministro de Justicia e Instrucción Pública que funcionan normalmente los siguientes cursos de la misma: Química orgánica, Farmacia, Anatomía, Fisiología, Farmacología, Farmacia práctica y Botánica.

Manifiesta, asimismo, que está asegurado el funcionamiento de los cursos nocturnos de extensión.

MEMORIA DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 90 de la Constitución, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, envió hoy al Congreso la memoria del departamento a su cargo, correspondiente al ejercicio administrativo 1921-1922.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los siguientes pagos:

Dependencias nacionales en el interior, giros, $ 243.476; Ministerio de Marina, $ 141.178; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, $ 210.702; Intendencia de Guerra, gastos, $ 22.776; Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior por agosto, $ 600.000; Administración de Correos y Telégrafos, para la adquisición de uniformes, $ 47.300, y al comercio, $ 173.417.

Lo pagado hoy por la Tesorería, asciende a $ 1. 909.900 m|n.

El concurso para la cátedra de psiquiatría

Nueva nota del doctor Agudo Avila

El doctor Agudo Avila ha dirigido esta tarde la siguiente nota al presidente del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina:

"Deliberadamente en mi nota de ayer guardé silencio referente a un cargo gratuito que el Centro que usted preside, me ha dirigido.

"Clasificaron al decreto de P. E. de acomodaticio y esta actitud, debe imaginaria, es resultado de ignorar los antecedentes de mi conducta antes de abrirse el concurso para la cátedra de psiquiatría, que lo hago conocer a usted rogándole hacerla presente a la comisión directiva y a la asamblea para ilustrar el criterio de sus miembros y contribuir a que sus deliberaciones sean hechas con todos los antecedentes que concurren a hacerla justa.

"Inmediatamente de comunicada la resolución del P. E. del jubilado doctor don Domingo Cabred, me apersoné al señor presidente y le hice la siguiente manifestación: Posiblemente señor presidente, se abrirá concurso para la cátedra de psiquiatría y en el caso de que así fuera y mi nombre llegara a figurar en la terna, desde este momento le formulo el pedido sincero de que no lea mi nombre en ella y designe profesor al doctor José Tiburcio Borda.

"No contento con esto, me apersoné al actual decano de la Facultad de Medicina doctor Julio Iribarne y le hice presente lo manifestado al señor presidente, reiterándole mi afirmación de que mantendría esa actitud, pues encontraba que los antecedentes del doctor Borda, así me la dictaban, y más aún, ofrecí al señor decano de hacer constar dicho propósito en la nota de inscripción.

"El decreto de reforma a la reforma, incorporando a la Facultad de Medicina a las prácticas que ya de acuerdo con ella siguen en la constitución de sus ternas, la Facultad de Derecho, Ingeniería, Ciencias Económicas y Agronomía y Veterinaria, ha sido muy posterior a estas declaraciones y sólo los que las desconocían y desconocen mi rectitud de conducta, pueden haberme sospechado capaz de una acción provechosa para mi persona de una situación social o política que puedo disponer.

"Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida. — Firmado: Antonio Agudo Avila."

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a su despacho oficial el doctor Yrigoyen.

Recibió a numerosas personas, entre ellas a los presidentes del Banco de la Nación y del Departamento Nacional de Higiene.

También atendió a las señoras Dolores Anchorena de Elortondo y Carolina Arana de Castilla, de la Sociedad de San Vicente de Paul, y a las señoras Inés Dorrego de Unzué, Josefina A. de Cantilo y Susana Casares de Llobet, de la Sociedad de Beneficencia.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

En el domicilio del Dr. Alvear

Además de las delegaciones que en nuestra crónica de ayer citamos, concurrieron a saludar al doctor Alvear varios representantes del radicalismo de campaña.

Durante la tarde de hoy continuó el presidente electo recibiendo numerosas visitas de correligionarios y amigos, entre ellos, el doctor Saguier, coronel Pereyra Rozas y otros.

CONSUL ARGENTINO EN GINEBRA

Estuvo hoy en la cancillería con el fin de despedirse del doctor Pueyrredón, el cónsul argentino en Ginebra, señor Bernardo de Speluzzi, que parte pasado mañana para Europa con el fin de hacerse cargo de sus nuevas funciones.

EMBAJADOR ESPECIAL DE MEJICO

En el vapor "Cabo Corrientes" llegará mañana, procedente de Montevideo, el ministro de Instrucción Pública de Méjico y embajador especial de dicho país en la transmisión del mando presidencial, doctor José Vasconcellos, quien será saludado en la dársena Sud por el introductor de embajadores, en nombre del doctor Pueyrredón.

Establecimientos de enseñanza en el interior

En concepto de haberes fueron girados hoy 110.140 $

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde 110.140 pesos moneda nacional, importe de las planillas de sueldos y gastos por el mes de agosto de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Colegios Nacionales Río Cuarto, Posadas, Salta, La Rioja, San Juan, Santiago del Estero y Concepción del Uruguay; Escuela Profesional de La Rioja; escuelas de artes y oficios de Córdoba, Jujuy, San Luis, Tucumán, Gálvez, Salta y La Banda y Escuela de Artes y Oficios de Concepción del Uruguay.

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

A la Universidad Nacional de Córdoba le fueron girados hoy por el Ministerio de Hacienda 133.336 pesos moneda nacional, total de la planilla de sueldos y gastos por el mes de agosto último.

Desde La Plata

Cámara de Diputados

LA PLATA, septiembre 28. — Bajo la presidencia del señor Sánchez y con asistencia de la mayor parte de sus miembros, se reunió a las 15.25 la Cámara de Diputados de la legislatura de la provincia.

Se iniciaron las deliberaciones con la lectura del acto de la sesión anterior. A continuación, por secretaría, se dió lectura de los asuntos entrados, pasándose en seguida a considerar la minuta de comunicación enviada al Poder Ejecutivo, por la cual la cámara vería con agrado que remitiera a la brevedad posible los proyectos de presupuesto de administración, leyes de impuestos y la memoria de los respectivos ministerios, de acuerdo con los artículos 141, inciso 15 y 148 de la Constitución.

Esta minuta fué aprobada por gran mayoría de votos.

Continúa la sesión.

MINISTRO DE ITALIA EN CHILE

Se encuentra en Buenos Aires, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia en Chile, señor Fortunato Castaldi, quien seguirá viaje a Santiago el domingo próximo, acompañado de su familia.

Colegio de la Misericordia

Visita del ministro Salinas

El ministro de Justicia e Instrucción Pública, visitó esta mañana el Colegio de la Misericordia.

El doctor Salinas inspeccionó detenidamente las diversos dependencias del establecimiento y observó el desarrollo de las clases que en esos instantes se dictaban.

Poco antes de mediodía dió término a su visita, retirándose vivamente impresionado por las diversas manifestaciones de simpatía que le tributaron las autoridades y las alumnas de la escuela.

2.ª EDICION

Nuevos acuerdos solicitados por el P. E.

El P. E. ha dirigido al Senado varios pliegos solicitando acuerdo para efectuar diversos nombramientos.

Según rumores que hemos podido recoger, los cargos a que se refieren los pliegos aludidos y las personas que se proponen son las siguientes:

Para presidente del directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones de Empleados Particulares, el señor Manuel J. Claps.

Para gobernadores de los territorios de Neuquen, Chubut y Formosa, al teniente coronel Fco. R. Denis, al doctor Oreste Franzoni y al teniente coronel Pedro Quijano, respectivamente.

Para vocales del Directorio del Banco de la Nación, a los señores Eulogio Torres y Emilio Mihura.

Para presidente del Directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones de Empleados Civiles, al doctor Néstor Iriondo.

Para integrar el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, a los señores Pedro Bidegain y Pedro Podestá.

Para vocal de la Cámara de Apelaciones de Córdoba, el doctor Eleuodoro R. Fierro.

Para juez Federal de Paraná al doctor Ricardo E. Arca.

Para juez de Comercio de la Capital, al doctor Carmelo B. Valdez.

Para el Directorio del Banco Hipotecario Nacional el señor Alfredo Repetto.

Movimiento consular

Por decretos del Ministerio de Relaciones Exteriores han sido nombrados: vicecónsul en Lugano (Suiza), el señor Enrique Heymann, y cónsul honorario en Dresden el ingeniero Carlos Krag.

En la Asistencia Pública

Comisión de establecimientos industriales

Mañana a las 18 horas, presidida por el director de la Asistencia Pública, doctor Fermín Rodríguez, se reunirá la comisión municipal de establecimientos industriales con el fin de considerar diversos asuntos que tiene en carpeta.

Jiras del director—

El doctor Rodríguez realiza diariamente jiras de inspección a las dependencias de su repartición.

En la mañana de hoy visitó los lugares donde se realiza la inspección de leche por parte del personal técnico de la dependencia, con el fin de comprobar la labor que desarrollan los mismos.

Presupuesto de la repartición—

Diariamente se reunen en el despacho del director los jefes de las oficinas dependientes de la Asistencia Pública y administración sanitaria, con el fin de preparar el presupuesto de la repartición para el año 1923.

Dentro de breves días será remitido a la Intendencia Municipal.

DIPLOMATICAS

Encargado de negocios de Polonia—

En el vapor "Avon" que entrará en nuestro puerto el 30 del corriente, viene el doctor Uladislao Mazurkiewiez, encargado de negocios de Polonia ante nuestro gobierno y su esposa, quienes fijarán su residencia en la legación de Polonia, Ayacucho número 672.

CONSTRUCCION DE UN PUENTE CARRETERO

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación pagó esta tarde 173.417 $ moneda nacional para la adquisición de materiales destinados la construcción de un puente carretero sobre el río Quinto, en Villa Mercedes (San Luis).

Demostración al doctor Julio del C. Moreno

Con motivo de la demostración que el Centro Riojano Radical, había resuelto ofrecer a su ex presidente doctor Julio del C. Marenco, a raíz de su reciente designación para el cargo de subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, éste se ha dirigido al presidente de la institución mencionada declinando el homenaje.

He aquí la nota del doctor Marenco:

E. Altamirano Reynoso, presidente del Centro Riojano Radical. — Enterado de que el centro de su digna presidencia, al que me ligan tan hondos y sinceros afectos, proyecta en mi obsequio un banquete con motivo del cargo con que me ha honrado el P. E. de la Nación y fiel a normas invariables, cual es la de que estos homenajes deben hacerse una vez que se haya acreditado competencia y labor, me veo en la necesidad de declinar tan significativa muestra de estimación y compañerismo, con que el viejo núcleo de mis comprovincianos hicieron gratas las horas de mi modesta vida pública.

Agradezco profundamente y le ruego se haga usted intérprete de estos sentimientos ante los asociados, correligionarios y amigos que hasta mí llegaron con sus votos auspiciosos de adhesión y simpatía.

Dígnese, señor presidente, aceptar mi gratitud y con ella las seguridades de mi consideración más distinguida.

JUBILACION

Se acordó jubilación ordinaria al doctor Zenón A. Vidal, jefe de sección del Departamento Nacional de Higiene y catedrático de las Escuelas Normales de la capital.

Fué inaugurada la sucursal del Banco de Córdoba

Como estaba anunciado, hoy a las 17 se llevó a cabo la inauguración de la sucursal del Banco de Córdoba, cuyas oficinas funcionarán desde mañana en su local Cangallo 555.

Al acto concurrieron personalidades de la banca, la industria y el comercio.

Demostración aplazada

Por encontrarse enfermo el obsequiado ha sido aplazada la demostración que debía efectuarse esta noche en el Club del Progreso, en honor del señor Alejandro Grünin Rosas, con motivo de haber sido nombrado rector del Colegio Nacional de Rosario.

FESTIVAL

En el Grand Splendid Theatre, se realizará hoy a las 21 horas el festival a beneficio de las escuelas gratuitas del colegio de las Hermanas del Divino Corazón, organizado por la comisión directiva de la Sociedad Protectora de dichos colegios.

El programa es como sigue:

1. Estreno de una interesante cinta cinematográfica; 2. Violín, ejecución de la señorita Sara Pérez Ballester; 3. "Pajarita de las Nieves", comedia en un acto y en verso de Gabriel Merino; 4. Minué de Paderewsky y danza oriental ballada por la niña Steimbere; 5. Dúo criollo de guitarra, por los señores Italo-Aguilar; 6. "Ratón Pérez", comedia en un acto.

Sueldos de funcionarios diplomáticos y consulares

Como deben ser liquidados para evitar los perjuicios del cambio desfavorable a nuestra moneda

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores fué dado hoy el siguiente decreto que viene a resolver la situación de desventajas creadas a muchos funcionarios diplomáticos y consulares por las fluctuaciones del cambio.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1922. — Considerando que los quebrantos que sufre la moneda argentina en los cambios al exterior sobre determinados países, afecta considerablemente los pases de fondos destinados al pago de sueldos, gastos y demás asignaciones del personal diplomático y consular, en proporciones que ha alcanzado hasta el 30 o|o sobre el valor de los mismos;

Que estas mermas inhabilitan al funcionario para mantener su representación a la altura de su rango, disminuyendo los fondos indispensables para gastos de las oficinas pública en el exterior;

Que el espíritu de las leyes número 4711, y la de Presupuesto General responde a asignar al empleado en el extrior el goce de sus haberes íntegros y a la par al tipo de nuestra Ley de Conversión, y de acuerdo con la tabla de equivalencias adoptada oficialmente por la reglamentación de la Ley Consular para todas las operaciones que se efectúen fuera del país;

Que las leyes Nos. 9481, 9483 y 9506 prohiben la extracción y exportación de metálico, impidiendo así al gobierno remesar directamente los fondos para el pago de esos haberes, en la moneda que el Presupuesto los fija;

Que por las disposiciones del P. E. la percepción de los derechos consulares en el extranjero se realiza al tipo del cambio del día de la operación resguardando así al Fisco de quebrantos por pase de fondos y que es entonces equitativo resguardar en igual medida los sueldos de los empleados que efectúan esas recaudaciones.

Que la ley número 11020, imponiendo la sobretasa del 30 o|o sobre el arancel consular normal y el aumento de las legalizaciones de pasaportes, ha duplicado casi el monto de las entradas por producido de renta consular, de modo que el gasto que represente cubrir las diferencias producidas por cambio en el pago de los haberes de los empleados diplomáticos y consulares quedará compensado ampliamente por ese aumento de la renta y no afectará por consiguiente otros rubros del cálculo de recursos;

Que la mayoría de los países extranjeros cuyas monedas sufren quebrantos por cambio, han adoptado ya las medidas conducentes a asegurar a su personal en el exterior la estabilidad de sus sueldos, el Poder Ejecutivo de la Nación en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Al efectuarse los giros para el pago de los haberes a los funcionarios diplomáticos y consulares, acreditados en países cuyos cambios se cotizan en esta plaza, a un tipo desfavorable para la moneda argentina, la habilitación del Ministerio, los tomará convirtiendo los respectvos haberes sobre la base del cambio de ley.

Art. 2o. — Los importes de los giros se abonarán en la cantidad que el presupuesto fije en concepto de haberes y las diferencias se cubrirán en carácter transitorio, con fondos que el presupuesto fija para el cumplimiento de las leyes Nos. 4711 y 4712 (cuerpo diplomático y cuerpo consular).

Art. 3o. — La habilitación del Ministerio llevará cuenta de las diferencias en cuestión y mensualmente o trimestralmente formulará una planilla relativa al pago de esas diferencias, abonadas de conformidad a lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 4.o — La Contaduría General de la Nación liquidará las citadas planillas y el pago de las mismas se hará de Rentas Generales, con imputación al presente acuerdo.

Art. 5.o — Las sumas que se perciban en virtud de lo dispuesto en el artículo cuarto se reintegrarán a las partidas de donde fueron tomadas.

Art. 6.o — Las disposiciones del presente acuerdo serán aplicables a todas las operacioes por los conceptos expresados y a contar del 1o. de enero del corriente año.

Art. 7.o — Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos. — Yrigoyen.— H. Pueyrredón.

LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Nota al ministro de Obras Públicas de la Nación

El administrador general de los Ferrocarriles del Estado ha elevado hoy la siguiente nota:

"A S. E. el señor ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Pablo Torello.

La Administración de los Ferrocarriles del Estado, en cumplimiento de un vasto programa cuya iniciativa corresponde al Poder Ejecutivo, viene desenvolviendo una intensa acción constructiva y reconstructiva, acción necesariamente complicada y en la que el éxito y la eficiencia dependen, por una parte de un crédito sólidamente cimentado, y por otra de la confianza que merezca la capacidad técnica, la seriedad y la corrección moral de quienes la ejecutan.

Puedo afirmar, Excmo. señor, que el crédito de esta Administración se ha elevado en el país y fuera del mismo a una altura que la honra. La capacidad técnica está acreditada por la obra ya cumplida. Y en cuanto a la seriedad y corrección de los procedimientos administrativos, su mejor elogio es el concepto público de que goza.

Entiendo que ese crédito y esa confianza se han conquistado fundamentalmente con el sistema de mantener las puertas abiertas al más amplio control y publicidad. Todos sus actos, todas sus gestiones, toda su obra, al mismo tiempo que eran sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo, eran publicados por la Administración en todo su detalle. La Nación entera ha sabido, momento a momento, cómo se administraban las líneas férreas del Estado, cual era el plan de acción a su respecto, qué propósitos se persiguen y cómo se han realizado. Hemos vivido en casa de cristal, nada había que ocultar y nada se ha ocultado.

No podía la Administración, eso no obstante, aspirar a la unanimidad de un juicio favorable.

Ciertos órganos de la prensa, cuya autoridad moral los coloca en un plano subalterno, desenvuelven una campaña tendenciosa y agresiva que, sugerida por intereses de pequeña política, tiene como verdadera finalidad atentar deliberadamente contra el prestigio de todo aquello que signifique obra de gobierno en el más alto sentido de la palabra. Era, pues, lógico y natural, que atrajera preferentemente las iras y ataques de esa prensa la política ferroviaria, desde que ella significa y constituirá uno de los títulos de honor más legítimos para el actual gobierno. Pero esta Administración, que ante esos ataques periodísticos no podía descender al terreno de una polémica inútil, no ha sido alcanzada por esa prédica maliciosa. Esa campaña se ha caracterizado, sino por la cultura de la forma, sí, seguramente, por la más evidente falta de buena fe, de probidad intelectual y de preparación técnica en los detractores. Y la burda falsedad de los cargos y críticas formuladas, se ha definido en forma tal que han tenido más bien la virtud de afianzar como consecuencia y de consolidar ante el criterio público el buen nombre de la Administración.

Sin embargo, hechos recientes modifican substancialmente la situación.

No se trata ya de la propaganda sectaria, de la injuria más o menos anónima o del suelto insidioso de un periódico. Esta vez, es la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, un miembro de la misma con cuyos asertos se ha solidarizado todo el grupo político a que pertenece, ha lanzado contra esta Administración un capítulo de imputaciones que si fueran exactas, siquiera en una mínima parte, significarían que en la Administración de los Ferrocarriles del Estado se han violado las leyes y se han cometido graves irregularidades, en forma que los funcionarios que la dirigen ni merecen la confianza que en ellos se ha depositado ni tienen la capacidad moral y material para continuar a su frente.

Y lanzada esa acusación, que se tradujo en el pedido de que la H. Cámara designara una comisión investigadora, aquella ha quedado en pie, desde que la H. Cámara no se ha pronunciado a su respecto, omisión cuyo alcance acentúa la próxima clausura del período ordinario de sesiones.

Y eso sí, Excmo. señor, constituye algo que afecta no solo el honor y la dignidad personal de los funcionarios de la Administración, sino que ante todo el buen nombre de la misma. Dentro de nuestro sistema constitucional, lo primero es posible y no tiene remedio legal; los fueros parlamentarios facilitan y aseguran la impunidad de cualquier imputación, por injuriosa que sea. Pero lo segundo, el buen nombre da la Administración, es fundamental, porque no es posible que a través de circunstancias accidentales quede en pie el menoscabo de ese nombre y el crédito de una Administración, cuando ese crédito y la confianza del país son atributos esenciales para que ella pueda llevar a término la obra que realiza, impuesta por exigencias vitales de la Nación. Personalmente, la amplia conciencia del deber cumplido me bastaría y bastaría a los funcionarios de la repartición, y esperaríamos tranquilos todas las ulterioridades de esa moción.

Pero lo que no se concibe ni es posible admitir en silencio, es que si, bajo el estímulo de móviles de orden exclusivamente político, no se ha vacilado en afectar desde la alta tribuna parlamentaria una gestión vinculada a los intereses sagrados del país, esos asertos permanezcan sin una aclaración inmediata, sin que a ellos siga la comprobación plena de su verdad o de su falsedad, en forma que se realice el efecto deliberadamente buscado, de arrojar sombras sobre una acción en marcha, para obstaculizarla y detenerla, aunque su detención signifique la lesión irreparable de los objetivos que la fundan.

Respetuoso como el que más de las facultades constitucionales del H. Congreso, está lejos de mi espíritu la intención de oponerme directa o indirectamente al contralor, al examen y al juicio de las gestiones realizadas. He demostrado siempre mi criterio definido en esta materia, ofreciendo expontáneamente y en todos los casos la información y prueba necesaria para que con exacto conocimiento de los hechos pudiera formarse criterio inmediato y definitivo sobre los actos discutidos.

En este caso y consecuente con esa línea de conducta, tan pronto como el asunto pasó a estudio de la comisión de Comunicaciones y Transportes Ferroviarios, me apresuré a dirigirme a la misma acompañándole un informe cuidadoso sobre todo el capítulo de cargos, manifestando en la nota de remisión que estaba dispuesto a proporcionar por escrito o verbalmente todas las aclaraciones, todas las pruebas y a entregar toda la documentación que se juzgare necesaria.

Pero la H. Cámara adoptando una actitud que no tengo el derecho de apreciar, pero que importa negar al funcionario el derecho de defensa que la Constitución garante al más humilde ciudadano, ha decidido no tomar en consideración ese informe, prefiriendo, repito, demorar toda decisión, creando una situación de expectativa que no puede emerger, seguramente, de la previsión exacta de todo el alcance de la misma.

En presencia de esos hechos, no procede ni puedo proceder bajo la sugestión de sentimientos personales, que declino voluntariamente. Pero como jefe superior de la administración, cumplo ante la misma y ante el país entero un alto deber dejando constancia de los hechos ocurridos y solicitando, en defensa de los intereses que administro, que V. E. como superior jerárquico inmediato, recabe del Poder Ejecutivo la intervención que corresponde a efecto de obtener que si en el seno de la H. Cámara se ha lanzado una acusación de ese orden, sin admitir la oportunidad de la defensa, el Poder Ejecutivo haga oír su voz autorizada ante el mismo H. Congreso y sobre todo ante la Nación, cuyo juicio debe definirse de inmediato, con conocimiento extricto de la verdad, en forma que no haya en adelante una duda sobre los procedimientos y las gestiones de los funcionarios a cuyo cargo se encuentra la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Ya una vez, y con relación a estos ferrocarriles, la H. Cámara resolvió practicar una investigación sobre la forma en que se adquiría la leña como combustible y la forma de su transporte. Y han transcurrido casi tres años sin que la comisión designada se haya expedido, no obstante los gastos que irrogó el estudio de esos asuntos y a pesar de haber quedado evidenciado, en el curso de esa investigación, la absoluta inexactitud de todos y de cada uno de los cargos que se habían lanzado contra la Administración.

Pero, en el caso presente, median razones trascedentales que no hace posible consentir que ocurra otro tanto. No se trata de hechos subalternos: se trata de cuestiones de orden primordial, que en la forma en que se han planteado afectan la vida, la acción y la eficiencia de la Administración que dirijo. Y es imprescindible que en forma terminante se aclare la inexactitud de los hechos afirmados, haciendo sobre ellos luz plena y meridiana.

Elevo, en consecuencia, a consideración de V. E., un informe preciso y detallado sobre todos y cada uno de los hechos cuya investigación se ha solicitado. Este informe hace mención de la prueba documental y de todo orden que siempre han estado y estarán a la disposición pública en estas oficinas, y que ha de demostrar a V. E. que las gestiones administrativas de la dependencia a mi cargo se han desenvuelto siempre ajustándose estrictamente a los imperativos de la ley y de la moral.

Pido, pues, nuevamente a V. E., recabe del Poder Ejecutivo las medidas que considere oportunas y procedentes para obtener del H. Congreso un inmediato pronunciamiento haciendo llegar al país al mismo tiempo la verdad absoluta sobre los hechos en discusión.

Saludo a V. E. con la mayor consideración. — Domingo Fernández Beschtedt, Administrador General."

SESION EN DIPUTADOS

Mociones de preferencia

Reanúdase el debate sobre el asunto de fueros parlamentarios

A las 15 y 50 pregunta el señor Bungo cuántos diputados hay en el recinto.

Señor Presidente (Pereyra Rozas). —En el recinto se encuentran 74 señores diputados, y 95 en la casa.

Señor Bunge. — Sería conveniente suspender el campanilleo y ensayar el resultado inverso: llamar sin campanilla. Puede ser que así los diputados rezagados se resuelvan a entrar.

—La presidencia vuelve a hacer funcionar las campanillas, por lo que el señor Bunge protesta y pide que se aplique el reglamento y se levante la sesión.

Sr. Bard. — Propongo que se espere diez minutos más.

—Asentimiento general.

El sueldo del vicepresidente de la República—

Mientras se espera la formación del quorum observa el presidente señor Pereyra Rozas que en el presupuesto para el resto del corriente año no se ha incluído la partida correspondiente para el sueldo del vicepresidente de la República.

Como se trata, seguramente, de un error involuntario, solicita a la Cámara se le autorice para hacer la comunicación del caso al Senado.

Señor Ceballos. — Creo señor presidente que todos los señores diputados estarán conformes con que se salve ese error, pero no sería posible hacerlo si así no lo resuelve expresamente la Cámara en quorum.

Señor Mora y Araujo. — Efectivamente, ha sido un error involuntario de la comisión, debido a que desde hace cuatro años no se incluye esa partida en el presupuesto.

Señor Ferreyra. — El Senado salvará sin duda el error, y nosotros tendremos tiempo antes del sábado para aceptarla también.

—Momentos después se consigue quorum en el recinto, y luego de aprobarse el acta de la sesión anterior, por asentimiento general, se acuerda la autorización solicitada por la presidencia, con respecto al sueldo del vicepresidente de la República.

Seguidamente se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Equiparación de los sueldos de los oficiales del Ejército y la Armada

El P. E. remite un mensaje y proyecto de ley sobre equiparación de los sueldos de los oficiales y tropa del Ejército y la Armada en situación de retiro y pensiones militares con los sueldos que establezca la ley de presupuesto (a la comisión de Guerra y Marina).

Peticiones particulares

Varios peticionantes de pensiones, solicitan pronta sanción de los despachos de la comisión de peticiones de poderes (a sus antecedentes).

—La señora Juana O. de Rodríguez, solicita ser incluída en los beneficios de la ley 10315 (a la comisión de Guerera y Marina).

Creación de un Colegio Nacional en Pergamino

Los diputados Aramburu y O'Farrell presentan un proyecto de ley según el cual el P. E. procederá a establecer en la ciudad de Pergamino un Colegio Nacional de enseñanza secundaria con la dotación de personal y gastos que la ley de presupuesto asigna para su similar de la ciudad de San Nicolás. Para la instalación del mismo, destínase por una sola vez, la suma de cincuenta mil pesos.

Fundamentando este proyecto expresa el señor O'Farrell que el Colegio Nacional cuya creación se propone, vendrá a servir a las exigencias de una población superior a 200.000 habitantes y cuyos jóvenes deben necesariamente concurrir a colegios lejanos con todos los inconvenientes y perjuicios que esta situación ocasiona.

Pergamino, ciudad culta y con elementos intelectuales suficientes para proporcionar la base de personal necesario para un esablecimiento de esta clase es el lugar más indicado para la institución en toda esa zona.

Hay actualmente más de ciento cincuenta estudiantes secundarios — agrega — que ingresarán al establecimiento no bien este abra sus puertas, lo que le asegura desde su iniciación una vida útil y próspera (a la comisión de Instrucción Pública).

Licencias concedidas—

Con goce de dieta se conceden las licencias solicitadas para faltar a las restantes sesiones ordinarias, por los señores Rodríguez (C.), Aráoz (J. L.) y Saccone.

Fomento de la industria ganadera—

El señor Ceballos recuerda luego que existen a estudio de la Comisión de Comercio e Industrias varios proyectos de ley sobre fomento de la industria ganadera del país, sobre cuya importancia nadie puede dudar.

Como no será posible tratarlos en las presentes sesiones ordinarias, pide de la comisión un pronto despacho sobre los mismos y deja constancia de sus deseos para que el futuro presidente de la República incluya ese asunto entre los que deberán considerarse en las sesiones extraordinarias.

—Asentimiento general.

Mociones de preferencia—

El señor González Calderón pregunta si efectivamente se ha resuelto considerar como primer asunto en la sesión de hoy, la cuestión de los fueros parlamentarios. En tal caso manifiesta que le correspondería hacer uso de la palabra para replicar al discurso del señor de la Torre y contrarreplicar al señor González Iramain.

El señor Sánchez Sorondo mociona en el sentido de que se trate de inmediato el despacho de la Comisión de Negocios Extranjeros, sobre participación del parlamento argentino en la Conferencia Internacional del Comercio, que se realizará en Bruselas en el mes de octubre próximo.

A su vez el señor Roca propone que se considerem en la sesión de mañana los despachos de la Comisión de Peticiones sobre pensiones y prórrogas, que se encuentran a la orden del día.

El señor Olaso pide también preferencia para los dictámenes de la Comisión de Negocios Constitucionales, lo cual apoyan y amplian los señores Texier y Mora y Araujo.

Formúlanse después otras mociones de preferencia y como el debate sobre estos asuntos amenaza extenderse demasiado, el señor Martínez (J. M.), propone se pase a la orden del día.

Así dice, la Cámara podrá terminar con la discusión del asunto de los fueros parlamentarios e inmediatamente después iniciar el debate sobre el proyecto de intervención a Córdoba.

La moción del señor Martínez (J. M.) es aprobada, quedando pendiente de votación las mociones de preferencia formuladas.

Violación de fueros parlamentarios

Se reanudó entonces la discusión en general de los despachos de la comisión de Negocios Constitucionales en la denuncia de violación de fueros parlamentarios formulada por el diputado Correa.

El miembro informante de la mayoría de la comisión, señor González Calderón usa de la palabra para replicar a los señores de la Torre y González Iramain, que como se recordará impugnaron el despacho.

En la primera parte de su extenso discurso, el señor González Calderón, de acuerdo con sus opiniones públicamente manifestadas, se ocupa de demostrar la nulidad de la Constitución de Santa Fe, sancionada por la última convención reformadora.

Refiriéndose a las afirmaciones hechas por el señor de la Torre en su discurso sobre la responsabilidad que le cabe a la actitud del gobernador de Santa Fe que desconoció esa Constitución basado en las afirmaciones que hizo públicas en un diario de esta Capital, expresa que reconoce su responsabilidad como profesor y escritor en cuanto sus opiniones puedan haber formado un ambiente favorable al desconocimiento de lo que se llama nueva Constitucoón de Santa Fe, pero que nada tiene que hacer con el decreto dictado a ese respecto por el gobernador doctor Mosca.

En seguida expresa nuevos argumentos a favor de su tesis, afirmando que la convención reunida en Santa Fe no ha sido constituyente sino reformadora y que por lo tanto ha debido existir y funcionar según la ley de la Legislatura que la convocó. Entonces debió llenar sus funciones dentro del término que le fijó la ley.

Esa ha sido su opinión en la cátedra y en el libro, desde que ha actuado en la vida pública y no puedo aceptar entonces que se diga que su doctrina la inventó para aplicarla al caso de Santa Fe.

Así también — dice luego — el doctor Bas sostiene en sus libros y ha sostenido en la cátedra una doctrina concordante con la suya y de igual modo opina el conocido constitucionalista Luis Varela, quien sostiene los poderes de las legislaturas para reglamentar el funcionamiento de las convenciones reformadoras.

En apoyo de su aseveración el señor González Calderón lee varios párrafos de los libros que cita de los doctores Bas y Varela, lo que motiva reiteradas interrupciones de los señores de la Torre y Correa.

Expone luego otras opiniones a favor de su tesis, entre ellas la del general Mitre y cita después diversos antecedentes norteamericanos y argentinos, con lo que da por terminada su réplica al señor de la Torre, anunciando en seguida que pasará a ocuparse del discurso del miembro informante de la misma, señor González Iramain.

Como el orador se encuentra algo fatigado, a indicación del señor Ferreyra, se pasa a un breve cuarto intermedio.

(Continúa la sesión)

Cincuentenario de la fundación de Adrogué

Mañana empezarán los festejos

Con motivo de cumplirse el cincuentenario de la fundación de Adrogué, se ha organizado un programa oficial de festejos en esta localidad, a cuyo efecto se ha designado una comisión ejecutiva que será secundada en su labor por una comisión popular.

El programa de fiestas es el siguiente:

En Adrogué. — Viernes 29: A las 7 horas, Salva de bombas de estruendo; a las 8.30: Reparto de ropas y víveres en la casa municipal; a las 14 horas: Homenaje al primer maestro por la Asociación de Maestros del Distrito, en la escuela número 1, colocación de una placa conmemorativa, discurso a cargo de la señorita Isabel Cascallares Gutiérrez; a las 14.30: Homenaje al fundador del pueblo ante su estatua por el comité Billiken, de la localidad; colocación de una placa conmemorativa, discurso por el niño Leonardo J. Vidal (hijo); a las 15 horas: Homenaje al fundador del pueblo ante su estatua por los directores y alumnos de las escuelas del partido, colocación de una placa conmemorativa, discurso a cargo de la señora Jesús Rey de Villamil; a las 15.30 horas: Desfile de escolares ante la estatua de don Esteban Adrogué, cantos, discurso alusivo por el doctor Mariano Grandoli; a las 21 horas: Fuegos artificiales en la plaza Espora.

En Adrogué. — Sábado 30: A las 7 horas: Salva de bombas de estruendo; a las 10 horas: Plantación de eucaliptus en la calle Espora, como homenaje al fundador del pueblo, discurso alusivo por el ingeniero Ricardo Sánchez de Bustamante; a las 12.30: Recibimiento de S. E. el señor gobernador y comitiva oficial en la estación Adrogué, procesión cívica hasta el hotel La Delicia; a las 13: Banquete oficial en el hotel La Delicia, con asistencia de S. E. el señor gobernador y autoridades nacionales y provinciales, discurso a cargo del ingeniero Arturo Ochoa; a las 15 horas: Inauguración oficial de la pavimentación del camino al hospital y Burzaco por S. E. el señor gobernador, discurso alusivo por el doctor Silvio Pellerano; a las 16 horas: Representación de títeres y prestidigitación en la plaza Brown; a las 16.30: Concurso de lawn-tennis en el Adrogué Tennis Club; a las 21: Velada teatral y deportiva en el local de la Sociedad Italiana; a las 23: Baile en el hotel de La Delicia.

En Burzaco. — A las 10 horas: Partido oficial de pelota en la cancha local.

En Adrogué. — Domingo 1.o de octubre: A las 7 horas: Salva de bombas de estruendo; a las 10: Colocación de una placa conmemorativa en la calle Esteban Adrogue, discurso alusivo por el doctor Silvio Pellerano; a las 11: Misa y Tedéum entonado por S. S. I. el señor obispo de la Plata, sermón por monseñor Dionisio R. Napal; a las 15: Partido de football en la cancha del Club Atlético Adrogué; a las 16.30: Conferencia en la biblioteca por el señor Tito Livio Foppa, distribución de premios del certamen literario y acto musical; a las 21.30: Biógrafo en la plaza Brown.

En Burzaco. — De 9 a 11 horas: Reparto de víveres en el local de la escuela número 3; a las 14: Inauguración oficial de la escuela número 3 con asistencia del señor director de escuelas y autoridades escolares, discurso a cargo del señor José A. Castillo; a las 14.30: Lunch en el Club Social de la localidad; a las 15: Corrida de sortija en la plaza local; a las 21.30: Biógrafo en la plaza local.

El banquete oficial será sin etiqueta y el precio por cubierto ha sido fijado en 10 pesos moneda nacional.

DEPORTES

Club Deportivo América

Carreras pedestres de 400 y 1500 metros con handicap. — Nómina de inscriptos. — Handicaps acordados. — Comisión de carreras.

Conforme hemos anunciado, se llevarán a cabo el domingo próximo, en la pista que el Club Atlético Ferro Carril Oeste, posee en su campo de deportes del Caballito, las carreras pedestres con handicap, que sobre las distancias de 400 y 1500 metros, organiza el Club Deportivo América, bajo el patrocinio de la Federación Atlética Argentina y que debido al mal tiempo fueran postergadas en varias oportunidades.

Esta circunstancia ha hecho que aumentara el interés despertado por la realización de estas pruebas, que serán disputadas por un crecido número de competidores, convenientemente preparados, razón por la que, seguramente, han de darse cita en la pista del Caballito, la mayoría de los aficionados al atletismo, con el objeto de presenciar su desarrollo, que ha de dar lugar a incidencias agradables e interesantes.

Argentinos y chilenos disputaron esta tarde en Río de Janeiro el 4° partido del Campeonato Sudamericano de Football

Triunfó el equipo argentino por 4 contra 0

RIO DE JANEIRO, septiembre 28. — El encuentro disputado esta tarde entre argentinos y chilenos había despertado gran interés.

Los diarios cariocas se ocuparon en sus ediciones de hoy con toda amplitud y al estudiar las posibilidades de triunfo con que contaban los adversarios, reconocían que el equipo argentino era el indicado para adjudicarse la victoria, sin dejar de hacer el elogio de la potencialidad del cuadro chileno, de cuyo juego brusco también se ocupan en esas crónicas.

No obstante ser día hábil, numerosísima fué la concurrencia, siguiendo con interés las alternativas del match.

El debut de los argentinos en el V. Campeonato Sudamericano de Football había sido esperado impacientemente, pues daría una idea exacta de su poder.

A las órdenes del prestigioso árbitro uruguayo Ricardo Vallarino, los equipos se constituyeron de la siguiente manera:

Argentinos: Tesorieri; A. Celli (capitán) y Castoldi; Chambrolín, Delavalle y Solari; Libonatti, Chiessa, Gaslini, E. Celli y Francia.

Chilenos: Bernal; Vergara y Peirier; Elgueta, Catalán y González; Albello, Domínguez, Bravo, Encina y Vera.

Los argentinos imponen superioridad desde los primeros instantes, dominando en forma abrumadora a los chilenos. Estos multiplican sus tareas para evitar que los argentinos obtengan ventajas.

En este primer tiempo los argentinos señalaron tres tantos, después de constante ofensiva.

A los 10 minutos Chiessa marcó el primer goal para los argentinos. Minutos más tarde Francia marca dos nuevos goals.

El primer período finalizó con el siguiente resultado:

Argentinos . . . 3
Chilenos . . . 0

En el segundo período se acentúa la superioridad del cuadro argentino.

Libonatti emprende veloces corridas desconcertando a los componentes de la defensa chilena.

Al terminar el partido, el resultado fué el siguiente:

Argentinos	Chilenos
4	0

En la carrera llana de 400 metros se han anotado 19 competidores, habiéndose con tal motivo, dividido la prueba en tres series y final, que será disputada por los tres ganadores de cada eliminatoria.

He aquí la nómina de los competidores, con sus respectivos handicaps: primera serie: Horacio Blacke del Club Pedestre La Plata con 5 metros, Ricardo Cordero del C. E. de C. de Seguros 14, Segundo Torrente del C. P. Velocidad y Resistencia y Urbano Eyras del C. Deportivo América con 15 y Carlos Perrino y Rafael Gigena del C. Deportivo América con 20 metros; segunda serie: José Paradiso del C. P. Argentino con 10, Víctor Reynoso del C. A. Buenos Aires con 14, Benjamín Gutiérrez del C. P. Jorge Newbery y José A. Terán del C. D. América con 15 y Segundo Sáenz del C. A. Buenos Aires y Mario A. Boario y Antero Torcida del C. A. América con 20 metros; tercera serie: Alfredo Perrino del C. D. América con 12, Juvenal Lena del S. C. Jorge Newbery y Juan C. Frigerio del C. D. América con 15 y Félix Felisione del C. P. Velocida dy Resistencia y Angel Bianchi y Domingo Dante Mari del C. D. América con 20 metros.

Para intervenir en la prueba de 1.500 metros figuran inscriptos 28 competidores, habiéndose fijado los handicaps en la forma siguiente: Bernardo Ciriza del C. S. Barracas, Raimundo Rovere del C. D. América, Clemente Figueroa del C. P. La Plata, Francisco Alonso del C. P. Argentino y Angel Entrecasas del C. P. Jorge Newbery, en calidad de scrachts. Carlos Bence del C. S. Barracas, Lucio E. Viada y Jaime Maldonado del C. P. Argentino y Luis Lechinsky del C. P. Velocidad y Resistencia con 10. Urbano Eyras del C. D. América y Vicente Paulucci del C. D. Nacional con 15. Francisco L. Ferreyra del C. P. Velocidad y Resistencia y José Hermida del C. A. Buenos Aires con 20. Cristhian Barra y Gastón Bazus del C. E. de C. de Seguros con 40. Antonio Mateu del C. D. Nacional, Juan Tula del C. S. Barracas y Raúl Caroselli del C. E. de C. de Seguros con 50, Mario Stabile del C. D. Nacional y Felipe Basch del C. E. de C. de Seguros con 60, Humberto Valusio, Mario A. Boario y Angel Bianchi (hijo) del C. D. América, Enrique Souto del C. P. Argentino y José Oliveira del C. D. Nacional con 90 metros.

La primera serie de los 400 metros, será largada a las 8 horas y con intervalos de 10 minutos las demás, disputándose la final de aquélla, después de la carrera de 1.500 metros.

La controlación de las carreras estará a cargo de la siguiente comisión de carreras; jueces de partida y llegada Gerardo Alsna y Alberto Tambourineguy; cronografistas, Alberto P. Mieybegué y Francisco Segade; anunciador y encargado de corredores: José Dellón; comisario de pista, Silvio Innocenti y controles de virajes, León A. Picezky, Jorge Frasca, Pedro P. Dubarry y Vicente C. Bueno.

Los competidores y miembros de la comisión de carreras deberán hallarse en el stadium a las 7 y 1|2 horas a los efectos de ultimar los detalles de las carreras.

Campaña contra la langosta

Movimiento de las mangas

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, se han recibido los informes que damos a continuación:

Santa Fe: Un desprendimiento de la manga de langosta voladora se encuentra asentada en Alejandra, invadió los distritos de San Javier, donde desovó. Una fracción de la manga que invade el distrito de Crespo, del departamento San Cristóbal, internóse en San Martín, del departamento de San Justo.

Rafaela: La Manga voladora que infecta el departamento de San Cristóbal, extendióse hasta los distritos Portugalete, Alcorta, La Forestal, Vizcacheras, La Lucila, M. Ville y Bossi, del departamento antes citado, y La Criolla, del 9 de Julio. Se registraron nacimientos de desoves en los distritos de Alcorta, Portugalette, La Forestal, María Eugenia, Vizcacheras, Sandocita, La Lucila y Villa Saralegui, del departamento San Cristóbal.

San Francisco: Una importante manga de voladora en estado pesado procedente del Norte, invadió la distritos Morteros, Brickman, Porteña, Freire, Chipion, Balnearia, El Tío y La Francia. Se registraron desoves en los distritos Morteros, Brickman y Chipion.

Corrientes: Una regular manga de voladora en estado pesado y procedente del Norte, invadió la tercera sección del departamento Mercedes. Fueron invadidos por varias mangas de voladora los departamentos San Luis y San Cosme.

Resistencia — Las Colonias Vicentini y Resistencia, fueron invadidas por una regular manga de voladora, procedente del sud.

Río Cuarto —La manga de voladora que invadía las cercanías La Peñas, llegó hasta el distrito Chipiona, del departamento de Río Cuarto.

Villa María — La manga de voladora que invadía el distrito Río Tercero, del departamento Tercero Arriba, levantó vuelo orientándose hacia el norte.

NOTAS POLICIALES

SUBSTRACCION DE UN AUTOMOVIL

Del garage de la calle Larrea 1?? ha sido substraído anoche un automóvil de alquiler con la numeración 4322.

Las autoridades de la comisaría 7.a instruyen el correspondiente sumario, habiendo establecido que el hurto se perpetró a causa de falta de vigilancia por personal de la casa.

Se dió aviso al juez Dr. Llavallol.

LLEGADA DE UN HERIDO

Procedente de Magdalena (provincia de Buenos Aires) llegó hoy a la estación Constitución, Ventura López, argentino, de 52 años, peón, quien presenta una herida en la pierna derecha, a consecuencia de un accidente, según declaró en la comisaría 16.a Se ignora si procedió a policía de aquella localidad. Fué internado en una casa de su familia.

ACCIDENTE DE TRAFICO

Frente al número 530 de la calle Lavalle, el automóvil particular 473 guiado por Ambrosio Matías, arrolló al menor Antonio Siro, de 12 años, ocasionándole varias lesiones.

Fué internado para su asistencia en el Hospital Fernández.

El chauffeur está detenido en la comisaría 1.a

DETENCION DE "QUINIELEROS"

Por infracción a la ley 4097, aceptando jugadas de "quinielas", han sido detenidos: José Pedro, en el negocio de la calle Jufré 495, y Julio Anselmi, que operaba frente a la casa de la calle Chile 2349.

—Empleados de la Sección Leyes Especiales de la División de Investigaciones, que dirige el sub comisario Rapana, procedieron al allanamiento de las siguientes agencias de lotería y cigarrerías: Pichincha 162, donde detuvieron al quinielero B. Gual; Benjamín Arias, en San Martín, Cangallo a Luis Simonet y Juan Bizarro; en Lavalle y Talcahuano a Roberto Puritano y Andrés Perera, en el despacho de pan y comestibles calle Catamarca 510, fueron detenidos Francisco Márquez Carrelo, Florencio Carbajo y Saverio Sinetali. A todos estos se les ha secuestrado una regular cantidad de jugadas de quinielas, billetes de las diferentes loterías clandestinas y la suma de $ 1.550 producto de las mismas.

FALLECIMIENTO DE UNA VICTIMA DE ACCIDENTE FERROVIARIO

En el Hospital Fernández ha fallecido esta tarde Lorenzo Barzé, víctima de las heridas que sufriera a raíz del accidente ferroviario ocurrido el 16 del corriente mes, en las vías del ferrocarril Central Argentino.

El juez federal doctor Jantus ha ordenado la autopsia del cadáver.

TENTATIVA DE ESTAFA

Miguel L. Sthoemaken, gerente del taller de la calle Osvaldo Cruz 1??, ha denunciado en la comisaría ?? que un individuo trató de estafarle la suma de $ 3.000, mediante el cuento del billete premiado.

La citada seccional procura la detención del delincuente, instruyendo el correspondiente sumario con intervención del juez doctor Ora.

Palacio de Justicia

SENTENCIA CIVIL

Por la secretaría Laspiur, el juez Civil doctor Adolfo Casabal, rechazó hoy sin costas la demanda promovida por don Faustino Abásolo contra los señores Balestrotti Hnos, sobre indemnización de daños y perjuicios.

TURNOS

En el fuero Civil — El juez doctor Juan C. Lagos; Comercial, el juez doctor Labougle, y en el Federal, el juez doctor M. B. de Anchorena.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

Mencía Hnos — Ramo: Bazar, juguetería, mercería y novedades por mayor; capital, pesos 345.217.6?; domicilio, Lima 221; socios, Agustín y Baldomero Mencía; contrato por tres años.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44.—	10.64	5.32	1.350	4.31	11.25	19.—	124.40	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	43 15/16	10.60	5.28	1.300	4.30	11.20	18.90	124.10	34.250
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	43 7/8	10.59	5.28	1.300	4.30	11.20	18.85	124.20	34.200
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	44.—	10.68	5.33	1.400	4.32	11.30	19.10	124.—	34.400
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	44 1/16	10.68	5.33	1.300	4.33	11.32	19.03	124.10	—
The National City B. of N. York	44.—	10.63	5.31	1.300	4.31	11.28	19.05	124.30	34.400
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	44 1/16	10.63	5.32	1.360	4.31	11.28	19.04	124.30	34.700
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	43 7/8	10.62	5.29	1.350	4.31	11.22	19.07	124.50	34.300
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	43 5/8	10.45	5.23	1.080	4.27	11.05	18.93	124.50	33.600
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	44.—	10.65	5.31	1.350	4.32	11.30	19.10	124.30	—
Italo-Belga	44.—	10.62	5.30	1.300	4.30	11.28	19.05	124.30	—
Holandés de la América del Sud	43 7/8	10.58	5.30½	1.330	4.30½	11.20	18.98	124.50	34.000
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	44 1/8	10.62	5.31	1.315	4.31	11.30	19.02	—	—
Germánico de la América del Sud	44.—	10.60	5.28	1.380	4.31	11.20	19.—	124.30	34.650
The Yokohama Specie Bank, Ltd.	44.—	10.65	—	—	—	—	—	124.25	34.300
								124.20	—

P. Chapar y Girson — Mueblería compraventa de maderas; capital, pesos 220.424.09; domicilio, Posadas y Misiones; socios, Pedro Chapar y Jacobo Girson; sociedad por el término de cinco años.

Marcelo Salinas y Cía. — Ramo: zapatería; capital, pesos 50.000; domicilio, Suipacha 634; contrato por ... años.

M. Aizinberg y S. Glick — Ramo: compraventa de muebles, artículos de viajes, etc.: capital, pesos 66.000; domicilio, Lavalle 476; contrato por ... años.

Bolsa de Comercio

Cédula Hipotecaria Argentina, septiembre 29: 6.000 a 99.20; 32.000 a 99.10; 10.000 a 99.20; 37.000 a 99.10.
Id id 5.a serie, septiembre 29: ...000 a 96.50.
Id id octubre 2: 8.000 a 96.50.
Id id 6.a serie, septiembre 29: ...000 a 96.40.
Id id octubre 5: 14.000 a pesos ...50.
Id id 7.a serie, septiembre 29: ...000 a 94.60; 10.000 a 94.50.
Id id 8.a serie, septiembre 29: 20 mil a pesos 94.40; 70.000 a 94.50; ...000 a 94.40.
Id id octubre 2: 50.000 a pesos ...50.
Id id 9.a serie, septiembre 29: ...000 a 94.50; 170.500 a 94.40.
Id id 10.a serie, octubre 2: 177.000 a 94.40.
Id id 11.a serie, septiembre 29: ...200 a 95.80.
Id octubre 2: 10.000 a 95.80.
Id id 12.a serie, septiembre 29: ...000 a 95.70.
Id id octubre 2: 50.000 a 95.80.
Id id 13.a serie, septiembre 29: ...500 a 96.60; 10.000 a 96.20; ...000 a 96.30; 38.000 a 96.20; ...000 a 96.30; 50.000 a 96.20.
Id id 14.a serie, septiembre 29: ...000 a 96.30.
Cédulas Nacionales, serie I, septiembre 29: 8.000 a 98.70.
Empréstito 1911, septiembre 29: ...500 a 75.10.
Id id octubre 31: 10.000 a 75.30.
Deuda Mendoza, septiembre 29: ...800 a 42.
...), septiembre 29: 17.000 a pesos 86.20.
Escolar B. A., septiembre 29: ...600 a 85.
Deuda Municipal, septiembre 29: ...000 a 102.
Teatro Colón, septiembre 29: 40 mil a 92.
Bonos Banco Provincia, septiembre 29: 10.000 a 91.70.
Empréstito Tucumán, septiembre 29: 10.000 a 42.
Banco Hogar Argentino, septiembre 29: 300 a 36.40.
Comodoro Rivadavia, septiembre 29: 100 a 95.50; 150 a 96.
La Franco Argentina, octubre 2: 106 a 78.
Astra, septiembre 29: 200 a 64.
Puerto de San Nicolás, septiembre 29: 1500 a 35.60; 300 a 35.70; 100 a 35.80.
Id id octubre 31: 300 a 36; 1.300 a 36.10.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones.

Precios oficiales

Libras, 43 31|32.
Francos, 10.62.
Belgas, 11.24.
Suizos, 4.30.
Florines, 2.07 1|4.
Liras, 19.02.
Marcos, 1.325.
Pesetas, 5.31.
Dólares, 124.35.
Reis, 34.800.
Montevideo, 12.50.

PRIMERA EDICION

28 DE SEPTIEMBRE DE 1922

Palabras ociosas

La comunicación pública dirigida al presidente electo de la nación por el gobernador "de facto" de la provincia de Córdoba es una pieza tan insólita y curiosa que elude toda clasificación. Por no intentarla hasta nos abstendremos de examinar su naturaleza constitucional como recurso interpuesto en un proceso político sometido a la consideración del Congreso. Comentaremos, exclusivamente, algunas proposiciones del extraño comunicado.

El gobernador de hecho brinda su renuncia y la de su vice como prenda y garantía de la sinceridad de su propuesta de reforma constitucional y como medio adecuado de obtener la estabilidad institucional de la provincia una vez llevada a cabo aquélla. Y bien; el señor gobernador de hecho sólo ofrece a título de liberalidad una parte de lo que debe entregar por obligación moral ineludible. No es un ofrecimiento de renuncia lo que reclama la opinión del país; es el abandono inmediato de un cargo ejercido por usurpación, y fraudulentamente logrado merced a procedimientos violatorios de la ley y de la constitución provincial. No a la manera de quien ejecuta un acto magnánimo debe retirarse del gobierno de Córdoba el ciudadano que lo ejerce contra la voluntad de la mayoría del electorado provincial, sino al modo que corresponde a quien realiza un acto de contrición derivado del convencimiento de sus faltas y encaminado a hacer olvidar sus consecuencias. Bien sabe el gobernador de hecho que está mal sentado en un sillón donde su conciencia no debe gozar de un solo minuto de tranquilidad. Y bien sabe, asimismo, que su renuncia constituye un acto previo indispensable e ineludible sin el cual no es lícito proponer transacción alguna sino con el propósito de burlar a la opinión pública.

Había también el señor gobernador de hecho de la necesidad patriótica de evitar que el nuevo gobierno de la República se abra, "como en la visión profética de Pellegrini, ante el espectáculo de un grande escándalo". ¡Curiosa sensibilidad la del ciudadano que desempeña el gobierno de Córdoba! Ella le anuncia como probable y venidero un escándalo que está tronando ya en el ambiente del país y cuyas vergonzosas resonancias abochornan como delaciones la dignidad del momento histórico en que vivimos. ¡No hay escándalo, por venir, señor gobernador de hecho, porque lo escandaloso es, cabalmente, su permanencia al frente de una provincia sin más títulos que los que da el fraude, ni mas apoyo que los que da una confabulación. Y tal debe ser el escándalo, que aun aquellos que lo consienten y lo disfrutan se avergüenzan de su situación y pretenden abandonarla con el decoro de quien se despoja de una toga consular cuando la realidad enseña que se les está cayendo a pedazos como los harapos que amortajan un cadáver!

Más le valiera haber continuado guardando silencio al gobernador de hecho de la provincia de Córdoba; más le valiera haber quebrado la pluma con que iba a firmar un documento que denuncia a voces la intranquilidad de su conciencia y las urgencias de su situación insostenible. Por nuestra parte, como órgano de la Unión Cívica Radical, sostenemos que la renuncia previa del gobierno de hecho y la intervención nacional en Córdoba son las condiciones indispensables a la reconstitución institucional de esa provincia. Toda otra cosa, toda otra proposición no pasa de ser eso que el Evangelio llama palabras ociosas y vanas.

EL CONGRESO

Ya sospechábamos que los ruidosos discursos y las actitudes espectaculosas de algunos señores diputados provistos tardíamente de las virtudes del orden y la ciencia gubernamental, habían de concluir como siempre: culminando en las formas rutinarias convertidas en sistemas de legislar. Y es así, que la discusión del presupuesto, apresurada y violenta, concluye, según la tradición en el voto de los consabidos duodécimos, a la madrugada... En verdad que para este desenlace estaba demás el escándalo prologal y la afectada confesión de principios generosos llevados hasta el abuso tribunicio. Hemos tenido, pues, ruido, escándalo y duodécimos, como de costumbre. Y como de costumbre, se produjo la monótona y fatigosa nota de crítica familiar del "leader" socialista. El sermón del cansancio, con que cada año, en el mismo asiento, perfila su personalidad el hombre demoledor que nada demuele, el creador artificioso que nada fecundo deja tras de sí.

"La Prensa" mintiendo

"La Prensa", maliciosamente, da una información contraria a la verdad respecto a la sesión en minoría del Senado. Los senadores Luna y del Valle, que se encontraban desde las 15, en antesalas, se vieron por motivos imprevistos en la necesidad de salir de la casa del Congreso por un breve momento. Eran las 16 menos 10 minutos y cuando esto sucedía, no había "quórum" aún. Antes de ausentarse, previnieron al secretario doctor Labougle, que salían para volver inmediatamente y manifestándole a dónde iban. A las 16 y 5, por teléfono, avisaron desde el lugar donde se encontraban que regresaban, llegando al Senado a las 16 y 15, cuando supieron que el senador por La Rioja doctor González, se había ausentado, haciéndolo poco después otros senadores del mismo color político, motivo por el cual la sesión fracasó.

Es de notar, que hasta ahora el Senado, cuyas citaciones se hacen para las 15 y 30, jamás se reunió, sino después de haber transcurrido más de una hora de la fijada para celebrar sesión. Solamente en dos ocasiones, por presidir el vice, se ha entrado a sesión más temprano; pero nunca a las 16, como sería lo normal.

De manera, pues, que si no hubo sesión el martes, no fué por culpa de una breve ausencia de los senadores Luna y del Valle, sino simplemente porque a los senadores del "régimen" no les convino que la hubiese.

El pulpo secundario, como es costumbre, ha mentido también esta vez.

Vocación a millonarios

El prócer socialista debía meter la cuchara y como siempre acusando tal decadencia mental que asombra. Su materia favorita, las finanzas, sobre las que pretende tener dominio, precisamente en lo que es más carente, dióle motivo para destilar su veneno contra el gobierno que les despanzurró su campaña obrera, dándose cuenta los trabajadores que no necesitaban de sus abogados de oficio, para alcanzar la justicia tantas veces reclamada y jamás hecha, por los gobiernos del "régimen" y con cuyos representantes, el socialismo sectario hace tan buenas migas.

El prócer, reedita sus ya conocidas disquisiciones sobre presupuesto, finanzas oficiales, impuestos, etc., etc., echando, como siempre, la culpa al Presidente de la República, que todo lo ha desorganizado, hasta el socialismo, que es una bolsa de gatos de prejuicios, ambiciones y locuras.

Sin embargo, debemos ser justos con el señor Justo, reconociéndole magnanimidad inadecuada dentro de la idiosincrasia que lo caracteriza. Tuvo un gesto generoso! Reconoció que el Presidente de la República es honrado. El doctor Yrigoyen, puede dormir desde ahora tranquilo! El prócer lo ha protegido: sin embargo, como el verso aquél de que tras la palabra la puñalada, el prócer, declara que el doctor Yrigoyen está rodeado de favoritos con vocación a millonarios! Oyendo al doctor Justo se creería que él y los suyos, hacen vida de ascetas, alejados de los bienes terrenales y distribuyendo sus cuantiosas rentas entre los pobres necesitados, renunciando al mundo, a sus pompas y vanidades.

Hubiera sido de desear que el prócer, señalara quiénes tienen la vocación de millonarios; porque para ser "justo" debía empezar la lista por el mismo y por sus discípulos. Talvez no lo ha hecho porque sería larga, desde que es difícil encontrar que quien pudiendo llegar a millonario renunciase a la tentación.

Jura de la bandera por los conscriptos del 8 de de Infantería

El día 30 del corriente, a las 14 y 30 horas y con el ceremonial de práctica, se realizará en el regimiento 8 de infantería, con asiento en Campo de Mayo, la jura de la bandera por los conscriptos que integran este cuerpo.

Terminado este acto, los concurrentes al mismo, pasarán al Casino de oficiales, en donde el jefe y cuerpo de oficiales del regimiento, ofrecerán un lunch.

La demostración al Dr Tomás A. Le Bretón

Se realizará mañana

Se llevará a cabo mañana, a las 17 horas, en la sala de conferencias de la Bolsa de Comercio, la demostración en honor de nuestro ex embajador en Norte América, doctor Tomás A. Le Bretón.

En el acto le será hecha la entrega de un álbum que desde hoy estará a la firma en las siguientes instituciones: Sociedad Rural Argentina, Mercado de Cereales a Término y Cámara de Comercio Americana.

El obsequiado disertará sobre asuntos relacionados con el desarrollo del comercio y la industria argentina.

Asamblea del Centro Estudiantes de Medicina

Se advierte a los estudiantes que suscribieron un petitorio al P. E. que deben abstenerse de concurrir a ella

Una delegación de estudiantes de medicina, perteneciente al grupo que suscribió la petición elevada oportunamente al P. E. nacional solicitando que la Facultad de Medicina sea incluida en la reform auniversitaria ya en uso en las Facultades de Derecho, Ingeniería, Ciencias Económicas y Agronomía y Veterinaria, nos visitó esta mañana para pedirnos que advirtamos a sus colegas y compañeros de firma, que se abstengan de concurrir a la asamblea convocada para esta noche por el Centro Estudiantes de Medicina.

Provisión de la cátedra de psiquiatría

Retiro del concurso del Dr. Agudo Avila

Consideraciones en que funda su actitud

El doctor Agudo Avila se ha dirigido al decano de la Facultad de Medicina con una nota en la cual comunica su retiro del concurso de la cátedra de clínica psiquiátrica.

Los fundamentos de dicha actitud están expuestos en las siguientes consideraciones que contienen otra nota pasada por el mismo doctor Agudo de Avila al Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina:

"He tenido conocimiento por los diarios de esta mañana que la comisión directiva de este centro pretende atribuirme ingerencia en la modificación al estatuto universitario recientemente sancionado por el Poder Ejecutivo, relacionando este hecho con la provisión de la cátedra de psiquiatría, en cuyo concurso figura mi nombre.

"No puedo dejar pasar en silencio esta gratuita imputación, por lo cual me dirijo por su intermedio a la comisión que usted preside protestando enérgicamente de ella. Al mismo tiempo, quiero manifestarle que encontrándome dictando un curso completo de psiquiatría en la Facultad de Medicina, con autorización del consejo directivo que me ha concedido la venia docente después de haber estudiado mis títulos y trabajos científicos y haber asistido una comisión de su seno a mis conferencias, me he creído en el deber de presentarme al concurso abierto para proveer la cátedra y no rehuir a la prueba.

"Pero al leer hoy la extraña determinación de ese centro, que amenaza concurrir capitaneando estudiantes a la sesión del consejo directivo el día en que debe votarse la terna, lo que importaría presionar con su actitud a los señores consejeros, me determinan a renunciar indeclinablemente al concurso a que me había presentado, evitando así un espectáculo vejatorio para nuestra Facultad.

"En presencia de la actitud de la comisión directiva del centro que usted preside, que me decide a tomar la determinación enunciada, me he detenido a estudiar la reciente reforma del Poder Ejecutivo en el deseo de encontrar una explicación a las resoluciones que ustedes han tomado. Después de analizarlas detenidamente me resulta tan contradictoria la conducta seguida por el Centro Estudiantes de Medicina, a punto tal, que con ella va a empañar la gloria del movimiento de 1906 que fué el primer paso hacia la reforma universitaria actual".

"El P. E. en su decreto último, no ha hecho sino unificar el criterio que rige, interpretando la reforma para la elección de temas en la Facultad de Derecho, Ingeniería, Ciencias Económicas y Agronomía y Veterinaria, haciendo ingresar a la Facultad de Medicina al movimiento de la reforma. Ninguno de sus centros estudiantiles protestó por esta conquista, y solo hoy el de Medicina se levanta contra esta decisión, contrariando lo que en 1906 hiciera el actual decano doctor Julio Iribarne, dirigiendo una huelga porque no fué incluído en la terna el doctor Julio Méndez, que no era profesor suplente y no tenía los dos tercios de votos.

"En el segundo punto el doble voto de los decanos es una situación de privilegio tan extraña en nuestras prácticas democráticas que el cuerpo colegiado elector o más alto, la Cámara de Diputados, no lo tiene y sólo si el de desempate. El P. E. al suprimir estos privilegios de doble voto, en un cuerpo de quince miembros, ha colocado a los decanos en el sitio que deben estar y el que tienen todas las Facultades europeas. Este doble voto retardó la entrada a la escuela de profesores como Castex en su concurso con el doctor Agote que empató el doctor Güemes como consejero y desempató como decano, en favor de este último, etc., etc.

"Los dos tercios de votos paralizan la acción de profesores que si se encuentran en las cátedras que hoy dictán es por razones especiales, y no condicen con su talento, tales como los doctores Araoz Alfaro, que no pudo pasar de simiología a la clínica pediátrica, a pesar de su reconocida e indiscutible preparación. Igual cosa podemos decir de los profesores doctores Gutiérrez, a clínica quirúrgica; Cranwell, en su modesta cátedra de patología externa a clínica quirúrgica; Sarmiento Laspiur, Speroni, etc., etc., y que con tanto calor y justicia refutaba en la exposición de cargos hechos contra la Academia de la Facultad de Ciencias Médicas en 1906, páginas 24 y 25, cuyo primer firmante es el actual decano doctor Julio Iribarne.

"El artículo 80 de la reforma es claro y terminante, referente a los jubilados, quienes si han llegado a obtener un beneficio por sus años de servicios o su estado de salud, bien merecido tienen el descanso que han conquistado. Abrir nuevamente la puerta de entrada a los jubilados, bajo pretexto de que era transitorio el artículo, colocaría a las distintas facultades en situación de aceptar en las ternas a los mismos que eliminó la reforma, y lo que fué una conquista aceptada y cumplida por todas las otras facultades, vendría a ser desconocida por la Facultad de Medicina, que es la madre de esta reforma.

"No he encontrado en este análisis — añade — alguna cosa que pueda herir los intereses de los estudiantes y por el contrario, creo que esta reforma sobre la cual han de pronunciarse las generaciones futuras que serán las directamente beneficiadas con ella, es la piedra fundamental que asegurará con el estímulo que crea, la docencia libre, dejando las puertas de la cátedra abiertas para que lleguen a ella los más capaces, sean o no profesores titulares o suplentes de otras materias o de otras Universidades, sean o no docentes libres, siempre que su preparación científica los haga acreedores a ella, como lo pregonaba el actual decano.

"Me retiro del concurso, como he dicho porque deseo horas de tranquilidad para la Facultad de Medicina. Por otra parte, consagraciones nacionales y extranjeras han dicho ya si tengo o no títulos para la cátedra a cuyo concurso renuncio así como también el Círculo Médico y Centro Estudiantes de Medicina al darme el título de profesor de la institución, hace poco tiempo, designación que también renuncio por intermedio de esta nota, anotando así una contradicción más entre la conducta de ese centro ayer y la actitud de hoy".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El movimiento revolucionario griego

Los rebeldes ocupan todos los edificios públicos de Atenas

EL CONFLICTO DEL CERCANO ORIENTE

La revolución en Grecia

LONDRES, septiembre 28. (United Press). — Infórmase, aunque sin confirmación hasta ahora, que el ex rey Constantino ha sido encarcelado.

LONDRES, septiembre 28 (Agencia Havas). — Una información de fuente griega desmiente la noticia que anunciaba la detención del rey Constintino de Grecia.

ATENAS, septiembre 28 (Agencia Havas). — Ha sido desmentida la noticia de que el príncipe Pablo de Grecia se hallaba prisionero a bordo del buque-escuela "Elli".

LONDRES, septiembre 28 (United Press). — Un despacho recibido anoche de Atenas, a última hora, dice que el príncipe heredero Jorge, juró por la tarde tomando el nombre de Jorge II.

CONSTANTINOPLA, septiembre 28 (U. Press). — La tripulación del crucero griego "Averoff", que ahora está aquí, así como la flota griega del mar de Mármara, apoyan, según se cree, a los revolucionarios de Atenas.

ATENAS, septiembre 28 (United Press). — Los revolucionarios ocuparon los edificios públicos.

CONSTANTINOPLA, septiembre 28 (Havas). — Comunican de Atenas que el rey Constantino de Grecia se encuentra prisionero y que uno de sus ministros ha sido muerto.

ATENAS, septiembre 28 (Agencia Havas). — El rey constantino dirigió un mensaje al pueblo griego comunicando su abdicación en favor del príncipe Jorge.

La cuestión del Cercano Oriente

LONDRES, septiembre 28. (United Press). — Las fuerzas turcas y británicas destacadas en la zona neutral efectúan movimientos y contramovimientos, constituyendo la situación una amenaza de que en cualquier momento pueden romperse las hostilidades. La caballería turca que cuenta con ametralladoras, avanzando desde Erenkeui amenaza con dejar aislados los puestos avanzados británicos, por lo cual las tropas británicas apoyadas por fuerzas de ametralladoras y artillería se mueven hacia el Sur, para frustrar cualquier intento.

CONSTANTINOPLA, Sep. 28 (United Press). — La situación en Chanak no ha sufrido cambios. Mustafá Kemal contesta a la nota de Harrington evadiendo el ultimátum y declarando que los nacionalistas no conocen oficialmente la existencia de la zona neutral, añadiendo, no obstante, que los turcos desean evitar incidentes al igual que los aliados.

Hasta el momento no se han cambiado tiros sobre las tropas de ambas partes, aunque existen preparativos de parte de los británicos para un posible ataque de los turcos.

Los aliados han pedido a Kemal bajá que prorrogue hasta el 30 de septiembre el plazo dentro del cual puedan ser sacados los fugitivos de Esmirna, por cuanto existen grandes dificultades para proveer las facilidades en barcos, etc., para los doscientos mil fugitivos que había. Los turcos habían intimado que habría matanzas a menos que la zona se hubiera limpiado de fugitivos para el domingo.

Información desmentida

TOKIO, septiembre 28. (U. Press) — Las informaciones que el príncipe regente Hirohito visitaría Estados Unidos, son oficialmente desmentidas.

Los conflictos obreros en Francia

EL HAVRE, septiembre 28. (United Press). — La junta ejecutiva de los trabajadores marítimos resolvió decretar una huelga general por 24 horas, a comenzar desde hoy a las 7.30. Este paro afectará a todo el tráfico marítimo de este puerto.

Transporte de oro

NUEVA YORK, septiembre 28. (United Press). — Un embarque de cinco millones en oro procedente del Pireo, a bordo del "Themiseocles", ha llegado viniendo consignado al Federal Reserve Bank.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, septiembre 28. (United Press). — Se ha sometido, según se anuncia, el jefe moro El Raisuli, quien residirá en Tesarut en unión de los jefes rebeldes que le acompañaron, entregando a España las armas y material de guerra.

Fallecimiento de un general alemán

BERLIN, septiembre 28. (Havas) — Falleció el general von Hoeppner, ex jefe de los servicios aeronáuticos de Alemania.

Viaje del "Halgon"

BURDEOS, septiembre 28. (A. Havas). — El paquete "Halgon" zarpó anoche con destino a los puertos del Río de la Plata llevando numerosos pasajeros que debían hacer la travesía a bordo del "Lutetia".

El acuerdo financiero entre Méjico y los banqueros norteamericanos

MEJICO, septiembre 28. (United Press). — El senado aprobó por unanimidad el acuerdo financiero celebrado entre el ministro de Finanzas, señor de la Huerta, y los banqueros de Nueva York, por el que se establece la refundición de la deuda externa y la devolución de los ferrocarriles mejicanos a la dirección particular.

Pruebas de un hidroplano

RIO DE JANEIRO, septiembre 28 (United Press). — Por vez primera en Sud América fué lanzado ayer un hidroplano desde a bordo de un barco, por medio de una catapulta. Tal experimento lo hizo la tripulación del "Nevada", bajo la dirección del capitán Dismukes y del aviador teniente Farrar. Tuvo completo éxito. El teniente Farrar voló en círculo sobre la bahía y después descendió sobre el agua cerca del buque.

Carreras en Newmarket

NEWMARKET, septiembre 28 (U. Press) — La carrera por el Jockey Club stakes dió el siguiente resultado: 1o., Lady Juror, de Tattersall; 2o., Baton Rouge, de James Rothschild; 3o., Glorioso, de Lord Derby.

El problema de Australia

GINEBRA, septiembre 28 (Ag. Havas) — La comisión de los cinco constató que la empresa de salvar a Austria tiene éxito y aprobó una cláusula garantizando la independencia y la integridad territorial y la soberanía de Austria, fijando los términos de la organización que, según ha podido averiguarlo el enviado especial de la Agencia Havas, será asegurada por la Liga de las Naciones, que, a su vez, tendrá un representante en Viena.

Los pasajeros del "Lutetia"

PARIS, septiembre 28 (United Press). — Treinta pasajeros que debían salir en el vapor Lutetia", salen esta noche para Cherbourg desde donde partirán a bordo del "Orania".

Nuevos mercados para las carnes argentinas congeladas

El comisionado del gobierno señor Daneri, ha elevado al P. E. un interesante informe comunicando el resultado de sus gestiones

Las casas alemanas adquirirán grandes partidas

En Alemania se consumió, durante mucho tiempo, carne neozelandesa, australiana y brasileña como de procedencia argentina

Nuestro país ha de crear organismos comerciales en Europa, si queremos vigilar nuestros cuantiosos intereses agropecuarios

Nos conviene establecer relaciones comerciales oficiales con Rusia

El comisionado especial que el P. E. enviará a Europa — don Bartolomé Daneri — para buscar nuevos mercados compradores de carnes argentinas enfriadas, ha elevado al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, un detallado informe, que se transcribe a continuación:

En cumplimiento de la misión que me encomendó el Superior Gobierno Nacional — dice — de estudiar "los medios conducentes a fomentar la exportación de productos ganaderos y propender a su valorización" en Alemania, Austria, Hungría y Checo Eslovaquia, me trasladé a Europa el 19 de abril ppdo., dirigiéndome directamente a Alemania.

Inmediatamente después de mi arribo, comencé por informarme de la situación de aquel país a fin de estudiar la posibilidad de cumplir mi cometido en forma práctica y eficaz, lo que no me fué difícil dado mis largos años de estadía en aquel país.

Lo primero que llamó mi atención fué el intenso trabajo del pueblo alemán en su reconstrucción económica. Pero no obstante la febril actividad de todas las industrias, la situación es difícil y sobre todo inestable, pues aún cuando todos los jornales y sueldos han sido considerablemente aumentados, este aumento no ha seguido paralelamente al de los precios de los artículos indispensables para la vida y desde hace mucho tiempo no existe el equilibrio por lo cual se puede afirmar que si bien no hay desocupación ni hambre, en cambio la clase trabajadora y la clase media llenan difícilmente las más elementales exigencias. El observador inexperto cree que aquella gran actividad es el reflejo de una prosperidad indudable, pero en realidad es una manifestación de lucha por la vida; bien explicable en un pueblo disciplinado y culto que entiende que el trabajo es el único camino para aliviar su malestar.

Esta tranquilidad económica sufre fluctuaciones, que en el exterior se refleja por la cotización del marco y que obedece sobre todo al momento de política que atraviesa.

"Rige los destinos de la República Alemana el Presidente Ebert, representativo del Block Democrático Republicano que según mi juicio goza de mayoría en aquel país y que mientras dure en sus funciones ofrece cierta tranquilidad en el orden interno, por ser su política de conciliación y tener arraigo entre la masa obrera".

Es bien conocido el estado financiero del gobierno alemán para que yo pretenda exponerlo por lo cual no he considerado indispensable tratar exclusivamente con él, para el comercio de carnes, objeto de mi misión.

No le es posible hacer compras directamente por falta de oro y tampoco puede negociar ningún crédito ni empréstito por los múltiples inconvenientes que emanan del tratado de Versalles.

Por estas consideraciones dejamos de lado negociaciones oficiales, que nos hubiera hecho perder tiempo y nos dedicamos a estudiar la situación del mercado de carnes de aquel país.

En el momento en que se realizaba esta misión se encontraban en Alemania desde mucho tiempo atrás, representantes de E. U. de A., Brasil y Uruguay, empeñados en idénticas gestiones.

El gobierno americano con la base de una excelente propaganda ejercida por su servicio consular que es muy activa e intensa trata de conquistar el mercado. Numerosas comisiones comerciales recorren el país sirviéndose de empleados de nacionalidad holandesa; ofreciendo comisiones importantes para asegurarse los negocios. Por lo que se refiere a la comisión oficial que desempeñé, puedo decir que el agente de una importante exportadora de carne al tener conocimiento de mi intervención ofreció una fuerte comisión a fin de hacer malograr mis negociaciones.

El Brasil tiene un comisionado permanente, que secundado por los cónsules y agentes especiales realizan una propaganda intensa en todo el país, ofertan créditos, ofrecen remitir carnes a consignación y tratan por todos los medios de aprovechar en su objetivo la excelente situación que gozan en el "Instituto de Propaganda Cultural", de Stugart.

Pnen también al servicio de sus gestiones un boletín de su agencia oficiosa titulada Agencia Americana, que aparece diariamente y por el cual hacen llegar en enorme profusión a todas las ciudades y pueblos de la República Alemana noticias siempre favorables para las condiciones económicas y de producción del Brasil.

El Uruguay también trabaja desde hace muchos meses en el mismo sentido, habiendo instalado una oficina oficiosa de comercio para colocar su carne por medio de ventas a crédito y consignaciones.

No fueron estos los únicos obstáculos que encontramos en el desempeño de nuestras gestiones. Desgraciadamente para nosotros se habían vendido recientemente en Alemania los restos de los depósitos de carne neo-zelandesa, australiana y brasileña que los aliados acumularon durante la guerra y que fué lanzado al mercado por agentes holandeses y norteamericanos con etiquetas de carne argentina, sin ser desmentidos por nadie.

Esto trajo consigo una gran reacción en contra de las carnes de frigorífico, cuyo descrédito pudimos constatar muy de cerca y por lo cual nos pusimos inmediatamente en la tarea de destruir esta opinión haciendo uso de todos los recursos a nues-

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 9200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.
MUSEO NAVAL — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES — Moreno 880. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30 y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo), sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados); de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

CERVANTES — Compañía dramática italiana de Dario Niccodemi. — Hoy, a las 16: Il Rifugio. A las 21: La Maestrina.
COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Glossa. Debut el martes 3 de octubre, con la opereta La Princesa de las Czardas.
COLISEO — Hoy jueves, a las 21.15: Ultimo concierto del célebre pianista E. Risler.
ODEON — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. — Hoy, a las 16.30: Le Maître de Forges. A las 21: Les Ailes Brisées.
ODEON — Viernes 29, a las 17.15: Recital Chopin, por Rubinstein.
OPERA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías, El Roy Pepet.
OPERA — Sábado 30, a las 14.30, concierto extraordinario en honor y beneficio de la orquesta filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal.
AVENIDA — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas Pelleña. — Hoy, a las 17.30 y a las 21.30: El Gato Montés.
SAN ... — Compañía de sainetes, revistas y comedias Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18 a las 21 y a las 23: ... A las 22: La Tegüecita.
APOLO — Compañía ... — Hoy, a las 18: El Ballarín del Cabaret. A las 21 y a las 23: El Café del Marsellés. A las 22: El Ballarín del Cabaret.
NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18 y a las 23.15: Hasta el Pelo Más Delgao Hace su Sombra en el Suelo. A las 21: Los Mirasoles. A las 22: El Ultimo Gaucho.
POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18: Los Disfrazados. A las 21: Acquaforte, Música Criolla, Hoy Llegó el Cap Ortegal.
NUEVO — Compañía Batacián, de grandes revistas. — Hoy, a las 17.45: La Revista del Nuevo. A las 22 Buenos Aires Embatacianado.
ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, Urutaú.
SMART PALACE — Corrientes 1283. — Compañía Pagano Ducasse. — Hoy, a las 17.30: Los Dos Vagos. A las 21. ...Y Diente por Diente, El Puñal de los Troveros.
LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 17.30: Criolla Vieja. A las 21: Una Novela Vulgar, Bohemia Loca.
BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy; a las 18, a las 21 y a las 23.15: Martín Fierro. A las 22.15, reestreno: Pompas de Jabón. Ultima semana.
MARCONI — Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30 El Que Esté Exento de Culpa que Arroje la Primera Piedra. A las 21: La Mujer del Dentista, La Sombra.
VICTORIA — Compañía española de dramas y comedias Concepción Olona. — Hoy, a las 17.30: El Enemigo de las Solteras. A las 21: Mariposas Blancas, El Abolengo.
COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: El Maestro Campanone. A las 22: Las Corsarias.
PORTEÑO — Compañía de sainetes y revistas La Porteña. Director artístico Carlos M. Pacheco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Hasta la Laucha Más Floja Hace un Aujero en el Queso. A las 22, estreno: ¿Qué Haces de Noche.
MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y comedias. — Hoy, a las 18: El Hombre del Frac. A las 21: El Horrible Experimento, El Arlequín, El Hombre del Frac.
EXCELSIOR — Compañía nacional Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 18: El Cabo Gallardo. A las 21: Los Pecados Capitales, La Revista de Eva, El Cabo Gallardo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée para familias. A las 20.45: gran éxito de Roeroy y Co., Corn and Nell, Les Florences, Profesor Ecifero, Tacú, Les Florences y toda la compañía.
HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. — Ultima semana del Circo Americano y del Elefante que fuma. Hoy, a las 18.15 y 21.15: Nuevo y variado programa.
FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: Exito de Buonavoglia, Carmen Moreno y la Chisperita. — En Busca de Fortuna.
MAIPO (ex Esmeralda). — Esmeralda 448. — Hoy, gran éxito de Consuelo Mayendía, genial artista del couplet, a las 18.30 y 23.20; Sea usted mi esposa y vámonos a casar, a las 18 y 30 y 21.30; debut de Mario Pardo a las 17.30 y 22.30; debut de Castro Silva, a las 17.30 y 22.20.
SAN MARTIN DE FLORES. — Rivadavia 7052. — U. T. 1996 (Flores). — A las 16.40 y 21.10: Agapito entre felones; a las 17.10 y 22.30: Siguiendo el rastro y Oliverio de Naza; a las 18.10 y 21.30: La gitana negra y Mario Pardo.
SE... — ... — Exito de Feria ... Aguilar Trío de guitarra, Pepa Pavesa ... La fuerza al niño, Besada.
PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. El domingo 1o. de octubre, función tarde y noche. Por la tarde grandes romerías españolas, con bandas, gaitas y otros atractivos.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

NUEVO CANCILLER ARGENTINO

Alfredo E. Parente, recientemente nombrado canciller argentino en el consulado de Nápolis

tro alcance. Fué así, bajo la presión de tales circunstancias que trazamos un plan de propaganda para hacer un ambiente favorable a las carnes argentinas que tratábamos de colocar en aquel país.

A fin de hacer conocer la representación que investía y el alcance y naturaleza de mi misión me puse en contacto con los miembros más caracterizados de la prensa de Alemania a quienes expliqué mi propósito, solicitándoles su cooperación en una empresa que debía redundar en beneficio de los productores argentinos y de los consumidores alemanes. Fuí acogido con el más franco entusiasmo y casi simultáneamente aparecieron en los más importantes diarios de todo el país artículos sobre la misión que el superior gobierno me confiara y cuyo comentario fué la mejor propaganda en nuestro beneficio. El asunto llegó a ocupar la atención pública en tal forma, que los diarios de París, Londres, Bruselas y New York, tomaron cartas en el asunto alarmados por el inmenso beneficio que podría derivarse para el comercio alemán en un negocio de carnes congeladas con la Argentina.

Los diarios de todas las ciudades de Alemania, de las tendencias políticas más encontradas, coincidieron en la necesidad de encontrar una forma práctica para llegar a una finalidad positiva en el más breve plazo y en largos editoriales, comentaron nuestras gestiones que fueron seguidas paso a paso por los periodistas, que me acosaban diariamente por noticias y para pedirme reportajes que se publicaron con mis declaraciones dentro y fuera del país.

Al propio tiempo organizamos una serie de conferencias que debía realizar en las principales ciudades de Alemania. Empecé en Munich, donde gracias a las gestiones del cónsul señor Laub había despertado una gran espectativa, que se reveló ampliamente cuando ocupé la tribuna.

Se habían distribuído en la ciudad boletines anunciadores y los diarios le habían hecho ambiente favorable.

Concurrieron las autoridades locales y representantes de todas las clases sociales y una enorme concurrencia escuchó con atención e interés nuestro relato sobre la bondad de nuestras carnes congeladas, su abundancia y baratura en este país y la conveniencia del pueblo alemán de ser nuestro consumidor.

Repetidas veces fuimos interrumpidos por los aplausos de la concurrencia que al finalizar el acto estalló en vivas prolongados a la República Argentina y al doctor Yrigoyen.

A los pocos días dimos una nueva conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Berlín, delante de todas las autoridades nacionales y municipales, la alta banca y representantes característicos del comercio y de la industria y de una gran multitud que completaba el auditorio. Fuí presentado por el señor Frohly, presidente de la institución.

La conferencia fué un éxito grandioso, superior a nuestros augurios y que reveló claramente que el ambiente era propicio a nuestras gestiones. Los diarios todos, publicaron en extenso la conferencia pronunciada con fotografías ilustrativas y los comentarios más elogiosos a nuestro país y a su digno presidente, se reprodujeron en tal oportunidad.

Hicimos lo mismo en Dresden y Hamburgo con gran éxito donde se repitieron idénticas manifestaciones.

Al mismo tiempo que realizábamos esta propaganda, nos poníamos en contacto con los hombres más directamente interesados en nuestro negocio.

Hemos explicado al comenzar esta exposición, la inutilidad de tratar en este momento, con el gobierno alemán.

Pretendimos en seguida, poniéndonos al habla con políticos de la situación actual, buscar alguno combinación por la cual pudiera intervenir el gobierno alemán aun cuando fuera en forma indirecta, como ser: formando cooperativas entre el gobierno y otras instituciones, lo cual fué desechado inmediatamente de tener conocimiento que los importadores de carne no quieren hacer operaciones en que el gobierno pueda intervenir, pues no desean ni declarar su capital, ni aceptar concesiones de fijación de precios u otras imposiciones de su parte.

No siendo posible un negociado de carácter mixto (gobierno e instituciones) y no siendo posible por razones elementales la venta directa que requiere una organización muy lenta y costosa, nos dirigimos entonces a los únicos que estaban en condiciones de hacer esto último, los negociantes de carne. Con este motivo entramos en relación con los comerciantes de carne, dueños de las más importantes casas que se dedican a este comercio a fin de cambiar ideas sobre la forma factible de realizar nuestro propósito. Las dificultades surgidas, en el curso de nuestras conversaciones, fueron innumerables y cada vez se cerraba más el círculo donde podía hacerse algo práctico y definitivo. Fueron muchas las firmas comerciales con las cuales tuvimos entrevista a este objeto y por último quedaron nuestras gestiones entabladas con la Compañía Alemana Argentina de Intercambio Comercial de la Alemania del Sur y con la firma Sauermann y Cía. de Baviera.

La Compañía Alemana Argentina de Intercambio Comercial con asiento en Munich y Dresden, como su nombre lo indica, se ocupa de la compra de productos de este país por pedido de comerciantes alemanes y viceversa, es en suma una gran casa comisionista entre cuya clientela figuran firmas muy importantes de industriales de Alemania del Sur, Sajonia, Austria y Checoeslovaquia. Esta compañía nos puso al habla con la firma Sauermann y Cía. de Baviera que es una empresa comercial de la misma índole que entre nosotros es "La Negra" es decir, son compradores de hacienda para ser faenadas en sus fábricas y vender carne y embutidos directamente al público en sus numerosos locales propios diseminados en todas las principales ciudades de Alemania.

Con la casa Sauermann llegamos a ponernos de acuerdo después de salvar muchas dificultades hasta convenir el contrato ad referendum que se envió en el telegrama N.o 33.

Fué el primer resultado práctico de nuestro trabajo y un buen estímulo para redoblar el esfuerzo a fin de conseguir colocar mayor cantidad de carne y ganado.

No obstante la gran capacidad financiera de la casa Sauermann y los importantes y numerosos depósitos de carne que poseen, resultaba su cooperación por sí sola insuficiente para nuestro propósito de colocar una cantidad de carne que pudiera ser preciable dado el objetivo de nuestra misión; cual era el abrir un mercado en proporciones tales que no solamente consuma nuestro exceso de producción actual, sino que pueda llegar a suplir en el futuro la disminución en el consumo de otros mercados de que gozamos actualmente y de este modo establecer los verdaderos precios del artículo, creando una competencia al único consumidor que por hoy tenemos.

Como consecuencia del convenio celebrado con Sauermann y Cía., se publicaron en Berlín telegramas procedentes de esta capital dando a conocer la negociación entablada, y fué entonces que se interesó en el asunto la firma F. E. G., de Hamburgo cuyo represetante general manifestó el deseo de tener una entrevista con el enviado del Gobierno argentino.

La firma F. E. G. es la empresa de importación de carne más importante en Alemania, y solo es posible darse una idea aproximada de su potencialidad económica teniendo presente que son, entre otros co-propietarios, las siguientes firmas: Hamburgo American Linee; Hamburgo Sud America Linee; La Producción; Sociedad de Consumos y Cooperativa de Wewfhalia; ocupando actualmente la presidencia del directorio el mismo señor Cuno, que ejerce la presidencia de la compañía Hamburgo American Linee, bien conocida entre nosotros. Desde el primer momento advertimos la conveniencia de llegar a alguna negociación con esta importante empresa.

No obstante mis mejores deseos no pudimos llegar a ponernos de acuerdo en nuestras primeras conversaciones, por cuanto los directores de la F. R. G., que llegaban en retardo a tratar con nosotros, pretendían la exclusividad en cualquier acuerdo, dejando anulado de hecho lo que habíamos convenido con la firma Sauermann, lo cual no era posible aceptar de ninguna manera, dado que con ello se comprometía la seriedad y la buena fe de nuestra parte, con respecto a una casa que si bien no tenía la importancia de la F. E. G., era al menos tan respetable como aquella.

Siempre empeñados en zanjar todos las dificultades que surgían, nos ofrecimos a la F. E. G. para ponernos al habla con Sauermann, con el objeto de ver si entre ellos pudieran arreglarse sin entorpecer mi acción que se veía francamente comprometida, pues la F. E. G. me manifestó que Sauermann no podría cumplir su convenio porque ellos estaban dispuestos a obstaculizarlos, y como disponen de muchas líneas de vapores y otros recursos extraordinarios, no dejamos de tener en cuenta esta manifestación aun cuando aparentemente no le dismos importancia.

La casa Sauermann nos hizo notar que ya había terminado un arreglo con nosotros y su deseo de no tomar acuerdos con otras firmas, además ya había preparado su flota mercante. Sin embargo, después de discutir los beneficios de aumentar el importe de la negociación y de contar con una flota segura para los embarques, conseguimos que se pusieran de acuerdo, dividiéndose las dos firmas la realización del negocio: quedando a cargo de la F. E. G. lo correspondiente a importación y corriendo Sauermann con la dirección y organización al respecto del negocio en toda la Europa central.

Fué así como pudimos reunir los representantes de las dos grandes empresas, hacerlos poner de acuerdo hasta constituir una misma entidad, y entonces procedimos a ampliar el primer convenio celebrado en la forma en que fué remitido a S. E., en el telegrama número 41.

Como habrá advertido S. E., el primer convenio es a base de trueque de mercaderías y el último comprende el trueque de mercaderías, la venta directa en dinero efectivo y la consignación con garantía de precio mínimo, por lo cual prueba la ventaja obtenida con la intervención de la F. E. G. en el negociado.

Debo comunicar, también, que tan pronto como la F. E. G. entró en el convenio inició una interesante propaganda para las carnes argentinas, cosistentes en banquetes de numerosos invitados en que figuraban en el menú platos de carne sobre los cuales, una vez servidos, debían los comensales pronunciarse sobre si eran hechos con carne de frigorífico o carne fresca. Esta experiencia fué repetida numerosas veces entre gente culta representada por industriales, hombres de negocios, etc., etc., y dió por reseultado que solo en un 25 o|o es posible distinguir lo uno de lo otro.

Por nuestra parte, todas las muestras llevadas por nosotros de carne de conserva fueron distribuidas oportunamente entre los interesados en entrar en negociaciones con carne argentina.

Hemos tratado muy extensamente con la importante casa Stines. Las negociaciones han pasado por las más variadas fases, desde el mayor optimismo hasta el pesimismo más absoluto sin llegar hasta este momento a un resultado definitivo como lo atestiguan los telegramas números 26, 30 y 48.

Este asunto merece de mi parte la consición que se puede apreciar, porque en razón de su misma naturaleza, prefiero ampliarlo detenidamente en una conversación personal con S. E.

Hemos aprovechado nuestra estada en Berlín para tratar con los representantes del gobierno ruso sobre la posibilidad de la exportación de nuestros productos agropecuarios a Rusia. Por parte del gobierno ruso tomaron parte en estas conversaciones el embajador ruso en Berlín señor Kresjinsky, Krassin, Samoniako y la delegación comercial rusa.

Reitero la observación precedente al tratar de la casa Stines y, como en esa oportunidad ampliaré personalmente los datos que señeren a este asunto.

Debo dejar especial constancia antes de terminar estas líneas del gran ambiente que he encontrado en Alemania para nuestro país y la popularidad y el respeto de que allí goza el Exmo. señor presidente de la Nación doctor Hipólito Yrigoyen, que hace presumir que en un porvenir no lejano cuando la República Alemana se incorpore del todo al comercio universal tendremos allí un mercado para todos nuestros productos agropecuarios.

Conclusiones—

1.a Si queremos conquistar el mercado alemán y sus colaterales, no tenemos otro remedio que imitar a los otros países extranjeros creando organismos comerciales incorporados a las legaciones, con amplios muestrarios de los principales productos de nuestro país, obligándose a dar conferencias, constantemente y manteniendo la atención del comercio que nos interesa conquistar permanentemente.

2.a Crear una agencia oficiosa, de información lo más vasta posible, con sucursales en toda Europa Central, en contacto continuo con el cuerpo consular y con un servicio especial de propaganda y vigilancia.

3.a Se impone la creación a la brevedad posible de sucursales del Banco de la Nación en las principales capitales europeas. Inútil comentar la ventaja que esta medida aportaría para nuestro comercio como factor de engranaje entre nuestro país y el exterior.

4.a Considero importante e indispensable entablar relaciones comerciales, oficiales con Rusia.

Agradeciendo una vez más a V. E. la oportunidad que me ha dado de haber sido útil a mi país en el desempeño de una misión tan grande, de tanta importancia y de proyecciones tan vastas para la prosperidad nacional, presento a V. E. las seguridades de mi distinguida consideración.

Bartolomé DANERI.

P. D. — El señor cónsul Laub, me ha acompañado en todas las gestiones realizadas con motivo de esta misión.

"Segundo Congreso Nacional de Medicina"

Trabajos que serán discutidos

Las sub-secciones más favorecidas han sido las de Clínica Médica que celebrará 9 sesiones con 51 trabajos, Cirugía General 8 sesiones con 64 trabajos, Obstetricia y Ginecología 9 sesiones con 45 trabajos, Neurología y Pisquiatría 5 sesiones con 58 trabajos; más de treinta comunicaciones tienen las sub-secciones de Pediatría, Fisiología, Microbiología y Parasitología, Medicina Legal, Clínica Génito-Urinaria y otras la Sección Medicina Militar y Naval tiene también un material nutrido.

Para poder desarrollar tan copioso material el Comité Ejecutivo ha solicitado de los señores presidentes de sub-secciones que se atengan estrictamente al Reglamento del Congreso en lo que se refiere al tiempo de exposición y de discusión de las ponencias.

El Comité Ejecutivo ha repartido ya el tercer Boletín del Congreso, que contiene, como lo hemos anunciado, los órdenes del día de todas las sub-secciones, con especificación de días, horas y locales.

PEDIDO JUSTO

Jubilaciones anticipadas

Por intermedio de la Liga de Empleados Civiles Nacionales, se ha presentado una petición a la Cámara de Diputados, suscripta por un número de funcionarios que frecuentemente destacados desde años atrás en comisión a los territorios nacionales, se ven obligados a trasladarse para el cumplimiento de su cometido, a lugares desprovistos de toda clase de comodidades, empezando por la escasez de viviendas higiénicas, asistencia médica y otros elementos indispensables para la subsistencia del organismo, previa a las tareas que les toca desempeñar, ya sean en asuntos de tierra pública, mensuras, percepción de fondos, contralor de impuestos, contrabandos, etc., consistente en que al tratarse próximamente la ley de jubilaciones, se les bonifique sus fojas de servicios con el aumento de un año por cada tres que justifique haber estado destacados, pudiendo acumularse las diferentes campañas desempeñadas, a fin de poder adelantar su retiro algunos funcionarios cuyos servicios en la administración han pasado ya de 25 años.

Existiendo en la ley de jubilaciones bonificaciones para los jueces, maestros, empleados de policía y otros, por razones que el gobierno ha conceptúado atendibles, aun cuando no les toque afrontar la vida de privaciones y peligros por su carácter ambulante, de los recurrentes; estos consideran que el pedido encuadra dentro de la justicia y equidad que invocan en su petición, por ser todos servidores del Estado.

EN EL PLAZA HOTEL

Hoy ofrecerá un té el Dr. Levillier

El ex encargado de la Argentina en España, D. Roberto Levillier, ofrecerá esta tarde a las 18 horas un té, en el Plaza Hotel, en honor de los eminentes artistas y escritores españoles Julio Romero de Torres, Nieto, Baeza y Alvarez del Vayo.

Han sido invitados numerosos artistas, escritores, miembros de la prensa y del cuerpo diplomático.

Primo Circolo Mandolinistico Italiano

Banquete en honor del profesor Eugenio Henry

Con motivo de celebrar el 28 aniversario de su fundación, la directiva del Primo Circolo Mandolinistico italiano ofrecerá un banquete en honor del profesor Eugenio Henry, el próximo sábado.

La demostración, que asumirá vastas proporciones, dados los motivos que la inspiran, se realizará en los salones de la institución, Corrientes 2314 a las 20.30 horas, habiendo sido ya retiradas numerosas tarjetas.

COMITÉ PRO HOMENAJE Y MONUMENTO A LOS HEROES DE LA RECONQUISTA

Distribución de premios

La comisión de homenaje y monumento a los Héroes de la Reconquista de Buenos Aires, ha resuelto fijar la fecha del día 21 de octubre próximo para hacer entrega de los premios que se acordaron con motivo del certamen histórico literario que se realizó el año ppdo. con motivo de celebrar la mencionada institución sus bodas de plata.

El acto se llevará a cabo en los salones de la confitería del Molino y al efecto serán invitadas las autoridades nacionales y conocidas familias de nuestra sociedad.

TELEGRAMAS

SUD AMERICA

BRASIL

El almuerzo de hoy en la Exposición Internacional de Ganadería. — La situación ganadera. — El congreso internacional de ingeniería. — Demostraciones al presidente de Portugal. — Las embajadas extranjeras. — Las regatas internacionales.

RIO DE JANEIRO, septiembre 28. (Americana). — Realizaráse hoy en la Exposición Internacional de Ganadería el almuerzo que el hacendado argentino señor Bidart ofrece a los ministros de Agricultura, Relaciones Exteriores y Guerra, el prefecto de Río, a los miembros de la comisión ejecutiva de la exposición, a la subcomisión de ganadería y a las altas personalidades del comercio, la indusria y la banca.

En esa ocasión el señor Bidart entregará al gobierno brasileño los animales ofrecidos por la Argentina.

—Informaciones llegadas de Matto Grosso anuncian que reina gran animación entre los criadores de porcinos y bovinos por la amplitud de la crianza, en vista de la gran demanda de esos productos que vienen haciendo los frigoríficos paulistas.

Noticias recibidas de Goya hacen saber que la situación ganadera es allí mala por la falta de transportes, debido a lo cual la carne bovina debe ser vendido a precios ínfimos.

Entre tanto los criadores de Goyaz están muy esperanzados en las medidas del gobierno federal, que ejecuta la pronta comunicación entre ese estado y otros limítrofes, con el objeto de salvar situación tan insostenible.

—La cuarta sección del congreso internacional de ingeniería, correspondiente a la hulla blanca, concluyó ayer sus trabajos.

La segunda sección, metalúrgica, del hierro, aprobó la indicación del congreso de recomendar a los diferentes gobiernos de las Américas, la revisión y mejoramiento de las leyes que afectan a la industria minera, de modo que pueda desenvolverse de acuerdo con las leyes comunes de comercio e industria.

La octava sección aprobó la indicación recomendando la organización permanente del congreso internacional de ingeniería.

—Comunican de Bahía y de Recife que el pueblo brasileño y la colectividad lusitana, han preparado imponentes demostraciones en honor del presidente de Portugal, doctor de Almeida, a su paso por aquellas capitales.

Parece, entre tanto, que el doctor de Almeida no desembarcará, recibiendo a bordo los homenajes preparados.

—Informaciones recibidas de Sao Paulo anuncian que las embajadas de Chile y del Uruguay visitaron ampliamente esa capital y las ciudades del interior, partiendo después para Santos, donde se embarcaron a bordo del "Avon".

Antes de dejar tierra brasileña, fueron obsequiados con un banquete por la Municipalidad de Santos.

—La Federación Brasileña de Remo, hállase preocupada por la actitud del Club Flamengo, rechazando su participación en las regatas nacionales, porque ello retardaría la partida de los tripulantes brasileños que quieren concurrir a las regatas internacionales del Tigre Remeros aficionados de Buenos Aires modifique la fecha.

Las tripulaciones brasileñas que irán, serían: Singles: Octaviano Rocha en lugar de Voight; dalws: Hermanos Copello, four: El mismo equipo que corrió aquí en las regatas latinoamericanas.

Jura de la bandera en el 6 de infantería

La llegada del gobernador Cantilo a Mercedes fué celebrada por el vecindario con gran regocijo

El intendente municipal le dió la bienvenida y el presidente de la comisión de vecinos le expresó las simpatía con que es vista su presencia en la ciudad

En el andén de la estación esperaban a la comitiva oficial la plana mayor del 6, las autoridades municipales, judiciales, policiales y escolares, una gran cantidad de público y centenares de niños

Nuestro enviado especial a Mercedes, don Félix O Fouillier nos trasmite el siguiente despacho, relacionado con la visita del gobernador Cantilo.

Dice así:

MERCEDES, septiembre 28.— A las 9 y 25 llegó a ésta el convoy especial en el cual viajó el gobernador Cantilo, sus ministros los doctores Casás, Rodríguez Jáuregui y Viale y el secretario de la gobernación, señor Luis Rodríguez Yrigoyen.

No obtante el mal tiempo reinante, esperaban la llegada del tren en la estación ferroviaria, gran número de vecinos, la plana mayor del regimiento 6 de infantería, la banda del regimiento que rompió los acordes de una alegre marcha en cuanto la locomotora entró en la estación.

El gobernador Cantilo y su comitiva fué objeto de una entusiasta recepción. Su descenso del convoy especial fué festejado con nutridas salvas de aplausos que se prolongaron largo rato.

Las escuelas locales, con sus banderas desplegadas; la afluencia de niños y del personal docente, las autoridades municipales, judiciales y policiales, la comisión de vecinos y la concurrencia de mucho pueblo, dió grandes proporciones al acto del recibimiento.

Presentó sus saludos al gobernador, el jefe del 6, teniente coronal Fernández Rojas; el intendente de Mercedes, señor Berjés; el presidente de la comisión de vecinos, señor Silva Riestra, los concejales municipales, el cuerpo de oficiales, jueces y magistrados, el coronel Bruce, el comandante Herrera Vegas, el presidente de la Suprema Corte, doctor Etcheverry; el señor Borneo, el doctor Casco, presidente de la Cámara del Crimen, el rector del Colegio Nacional, doctor Iglesias, el director de la escuela normal, señor Amavet, etc., etc.

El intendente municipal señor Berjés, pronunció en el andén un conceptuoso discurso, dando la bienvenida al gobernador, después de lo cual la comitiva, seguida de la concurrencia que formó una larga columna, se trasladó al palacio municipal, donde se realizó una recepción.

En este acto, habló el presidente de la comisión de vecinos, doctor Silva Riestra, pronunciando un elocuente discurso, en el cual intercaló varios párrafos en los cuales se expresaban los anhelos del vecindario para que fueran realizadas varias obras, tales como refacciones en la cárcel, hospital, tribunales, etc. Fué muy aplaudido.

Luego, el gobernador Cantilo se trasladó al cuartel del 6 de infantería, donde se realizó con gran solemnidad el acto de la jura de la bandera.

Después del brillante desfile de los conscriptos, la concurrencia pasó al casino de oficiales donde se sirvió un almuerzo.

Para esta tarde está proyectado un programa de ejercicios cuyo desarrollo depende del estado del tiempo, hasta ahora malo.

Probablemente será necesario suspender los actos al aire libre, realizando aquellos otros bajo techo.

He aquí el programa:

Para los oficiales. Concurso hípico de salto en alto, individual. Salto en alto con la garrocha.

Para la tropa — Ejercicios de calistenia (1 suboficial y 10 soldados por compañía), dirigido por el maestro de gimnasia y esgrima.

Salto el alto. (2 soldados por compañía).

Cinchada final del concurso entre los dos equipos vencedores.

Tiro de la jabalina, para suboficiales

Carrera de velocidad. 100 metros, para suboficiales.

Carrera de velocidad. 100 metros. (dos soldados por compañía.

Carrera de resistencia para suboficiales (5 vueltas alrededor de la plaza de Armas).

Carrera de embolsados (2 soldados por compañía).

Carrera de sorpresa. (2 soldados por compañía).

Carrera de tres piernas (2 soldados por compañía).

Asalto de box.

La domada.

Final del concurso de esgrima a la bayoneta (2 soldados por cada una de las dos compañías vencedoras).

La comitiva especial partirá de ésta, de regreso, a las 17 y 17 de hoy.

COMPRE SU Ford THE UNIVERSAL CAR CON TIEMPO!!

Lavalle 1702
Tacuarí 1274

Ford
El taller más grande en Sudámerica

Comisión Nacional de retribución de homenajes tributados en el extranjero a la República Argentina

El amplio salón de fiestas del "Savoy Hotel", se vió anoche repleto de personas que concurrieron a la reunión en asamblea de la Comisión Nacional de retribución de homenajes tributados en el extranjero a la República Argentina.

Se resolvió dar a la publicidad la siguiente exhortación al pueblo:

"La República Argentina ha sido objeto en el extranjero de homenajes populares y oficiales extraordinarios por su significación tributados, con motivo de la visita de su presidente electo.

Esas demostraciones fueron tan espontáneas y entusiastas, que demostraron en forma indiscutible el altísimo concepto en que se tiene a nuestro país y el afecto que se le profesa.

Es que nuestra pródiga nación haciendo honor a su carta fundamental, ha recibido con los brazos abiertos a todos los hombres del mundo, brindándole al par de sus hijos trabajo fecundo y amplia libertad. Pero cualquiera que fuesen las razones que han motivado los grandes homenajes tributados al país en el extranjero, ellos han servido para estrechar los lazos fraternales creados al calor de nobles ideales y han conmovido nuestros corazones de buenos ciudadanos.

La proverbial gentileza argentina impone un gran acto de retribución que dignamente exteriorice el sincero reconocimiento de nuestro pueblo por tales demostraciones de afecto y en ese sentido requerimos — libre de toda idea partidista — la adhesión popular.

Se invita, pues, al pueblo en masa a prestar su apoyo al gran movimiento de retribución expresado, cuyo acto principal consistirá en que el pueblo concurra hasta la sede de los ministros extranjeros de las potencias que hayan tributado homenaje a la Argentina, para hacerle entrega de la declaración en que conste su gratitud".

También se resolvió solicitar del P. E. la declaración de feriado para el sábado 21 de octubre, fecha en que se piensa realizar la gran demostración pública de retribución, la que en su defecto se celebrará el domingo 22 del mismo mes.

BANCO DE CORDOBA

Inauguración de una Sucursal

Hoy a las 17 horas será inaugurada una sucursal del Banco de Córdoba, cuyas oficinas funcionarán en la calle Cangallo N.o 555.

La Epoca

Nuestro número del

12 de Octubre

LA EPOCA comunica a los señores Industriales, Comerciantes y lectores, que con fecha 12 de octubre del corriente año, editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección Propaganda, estimaremos quieran solicitar informes a la sección Publicidad de LA EPOCA, en sus oficinas Avenida de Mayo 769.

Unión Telefónica 7371, Avenida, Cooperativa 3927, Central.

UN IGNORADO ROMANCE EN LA ALTA SOCIEDAD LONDINENSE

El joven Lord Porchester dió calabazas a la Princesa María, para casarse mas tarde con una heredera neoyorquina

La romántica leyenda de la casa Porchester y Carnavon - Una aparición que persiste a traves de los siglos

La boda del joven vizconde Porchester y de la hermosa muchacha norteamericana Miss Catalina Wendell, de Nueva York, ha sido el romance más extraordinario de estos últimos años en los círculos de la rancia y tradicional aristocracia de Londres.

Lord Porchester, como hijo del conde Carnavon y poseedor de la fortuna de Alfredo de Rothschild, era considerado como uno de los mejores partidos de Inglaterra. Por lo tanto, fué considerado como el más posible candidato para la mano de la princesa María, que acaba de casarse con el vizconde de Lascelles. Pero el joven Porchester es hombre sencillo, y después de campear un poco por los estrados de la Corte, comprendió que no era para él ese rango protocolar ni esa solemnidad con que se envuelve en la vida palaciega todos los actos de un miembro de la familia real. Precisamente, cuando en la Corte se pensaba que había de llevarse a cabo el compromiso con la joven y hermosa princesa María, Lord Porchester desapareció de Londres, ignorándose absolutamente su paradero. Se dice que lord Dalkeith, un gran amigo del príncipe de Gales, rehusó el mismo honor.

Pronto se supo que lord Porchester hacía vida de campo en sus vastas y ricas posesiones históricas de Staffordshire. Poco después el vizconde de Lascelles emprendía animosamente la conquista de la simpática princesa.

Pero si lord Porchester había renunciado a entrar en la familia real, en cambio no había hecho votos de celibato forzoso. Al poco tiempo de vivir en el campo conoció a Miss Catalina Wendell, una admirable y joven belleza norteamericana que vivía con su madre en su propiedad de Hertfordshire. En un principio pareció tratarse de lo que acá llamamos un simple «flirt»; pero luego, el asunto se puso serio, y lord Porchester, sin darle cuenta a nadie y sin consultar a sus parientes, se comprometió con la linda muchacha norteamericana. La noticia llegó a Londres, trascendió a los círculos aristocráticos y el comentario invadió todos los altos salones.

¿Quién era esta Miss Catalina Wendell? El embajador norteamericano en Londres, Mr. Harvey, se encargó de dar las informaciones pertinentes. Miss Wendell es una rica heredera neoyorquina e hija de un celebrado actor. El padre de Catalina pertenecía a una antigua y aristocrática familia de Estados Unidos, gente patricia, fundadora de la fabulosa fortuna de los Astor. Mr. Jacob Wendell, espíritu curioso y dotado de un gran temperamento artístico, despreciando todas las convenciones de sus parientes, se dedicó al teatro, y no hace mucho representaba su rol en el "Pájaro Azul", de Maeterlinck.

Cuando murió Mr. Wendell, su esposa y su hija se fueron a vivir a Inglaterra, en sus posesiones de Hertfordshire, donde la ha conocido el vizconde Porchester.

Ahora bien, Lady Porchester tiene que afrontar una dura prueba. Los desposados se han ido a vivir a Bretby Hall, Staffordshire, el viejo e histórico castillo de los Carnavon, donde la historia ha dejado sus rastros de tragedia y de grandes pasiones. Bretby Hall fué el sitio de una tragedia que ha inspirado a los poetas y novelistas.

La actual habitación dormitorio de Bretby Hall fué la misma donde murió la primera Lady Chesterfield allá por los tiempos de Carlos II. Lady Chesterfield era una de las mujeres más hermosas y más honradas de la corte, pero su esposo, que era un alma corrompida como la suya, la sospechó de infidelidad con el duque de York, que más tarde ascendió al trono con el nombre de James II. Para castigarla, la encerró en Bretby Hall, castillo que debía ser la prisión de toda su vida. Lady Chesterfield protestó su inocen-

cia y ofreció comulgar en prueba de su lealtad. Son siniestra intención, Lord Chesterfield le contestó que quedaría satisfecho con esa prueba. Al día siguiente, en el mismo castillo se dió la comunión a ambos esposos y, aquí viene la terrible tragedia. Inmediatamente después de la comunión, Lady Chesterfield quiso hacer ver que esa era la prueba de la maldad de su esposa y el castigo del cielo; pero la verdad es que pareció que Lady Chesterfield, murió envenenada.

Desde entonces, según la leyenda, el espectro de Lady Chesterfield visita la estancia conyugal de Bretby Hall, cuando una novia viene a instalarse en ella. La desgraciada mujer aparece llevando una copa eucarística y mira a su alrededor con ojos de terrible agonía y dolor, expresando, sin embargo, candor e inocencia. Se dice que la aparición no causa ningún daño a la novia, que es la única que se da cuenta de ella; pero que siempre produce un indecible terror en las inexpertas jóvenes que han ido a ocupar el lecho de los Porchester y de los Carnavon desde hace varios siglos a esta parte.

La salida del "Cap Polonio"

Tres mil personas en el puerto

Esta mañana, a las 10, salió el "Cap Polonio" con un buen grupo de pasajeros de cámara.

El interés que ha despertado este transatlántico, desde su primer viaje, se mantiene con igual entusiasmo, habiendo pasado de tres mil personas las que presenciaron su partida.

Los diversos salones del "Cap Polonio" se vieron totalmente ocupados por una concurrencia distinguida.

La señora Elisa Alvear de Bosch y su hija Martha se dirigen a Londres para visitar a su hijo, señor José A. Dodero y señora. La señora de Bosch fué saludada por delegaciones de diferentes instituciones de beneficencia y numerosísimas damas y caballeros de nuestra sociedad. Expléndidas canastas de flores y bomboneras ocupaban su gran cabina de lujo.

En viaje de un año se ausentó la señora Filomena Crotto de Semprún. Desembarcarán en Boulogne Sur Mer pasando a París, y de ahí iniciarán su gira por Suiza, Holanda y Alemania.

En viaje de boda el doctor Bartolomé Calcagno y señora. Los esposos Calcagno visitarán las principales capitales europeas, y estarán de regreso el año entrante. El señor Roberto Videla y señora se dirigen a París, para reunirse con miembros de su familia que se encuentran allí actualmente.

Numerosas familias saludaron a bordo al señor Rodolfo Peña y señora. La ausencia del señor Peña será de un año.

En viaje de varios meses, el señor Roque F. González y familia.

Un grupo de amigos saludaron a los señores Juan Carlos Crespo, Tomás Dellepiane, Ricardo V. Ballesteros, que se dirigen a Alemania en viaje de estudios.

Para Hamburgo el doctor Emilio R. Núñez Lozano, quién fué también objeto de una cariñosa demostración de simpatía de parte de sus muchos amigos.

Para Río, el número de pasajeros era bien numeroso, figurando entre ellos el señor Juan Carlos Ferreyra de Araujo y señora, Camilo Lagomarsino y señora, César D. de la Serna, Marcelo Lagarde, Juan F. Amuchástegui y señora, señor José G. Ramírez, Juan Podestá y señora, Alfredo Giusani, Alfredo Pini, Clara C. de Maglioni y familia, Rodolfo Lastra, Carlos Olascuaga.

Colegio Nacional de Rosario

Banquete en honor de su director

Con motivo de su reciente designación para ocupar el cargo de Rector del Colegio Nacional de Rosario de Santa Fé, el señor Alejandro Grüning Rosas, será objeto esta noche de una demostración. Esta que consistirá en un banquete, se realizará en uno de los salones del Club del Progreso a las 20.30 horas. Firman la invitación que con este fin circula, los siguientes señores:

Diego Luis Molinari, Guillermo V. Watson, Emilio Carmona, Ramón J. Gené, Dr. Abelardo Córdoba, Dr. Alejandro Nimo, Juan P. Arbeille, comandante León D. Quaglia, Luis C. Peluffo, Manuel D. Sarmiento, Ing. Ferruccio Soldano, Agustín Podestá, Roberto Vico Torrá, J. Benna; senadores nacionales doctores Alberto Aybar Augiar y Juan Bullo; diputados nacionales doctores Alberto J. Paz, Héctor S. López, Miguel Culaciati, Calixto Rodríguez, Isaac Francioni, Oscar Meyer, José M. Aragón, Ricardo J. Davel, Armando G. Antille y Romeo D. Saccone; señores D. Jerónimo Peralta, Ingr. Gabriel del Mazo, Juan Mantovani y Luis Sánchez Abal.

El nuevo gerente de la sucursal en Posadas del Banco Hipotecario Nacional será obsequiada con un banquete

Con motivo de su nombramiento de gerente de la sucursal en Posadas del Banco Hipotecario Nacional, el señor Rufino A. de la Torre será obsequiado con un banquete que se realizará el sábado próximo, a las 20.30 en el restaurant Ferrari. La demostración será ofrecida por el señor Alberto Rodríguez Negrette.

Firman la invitación los señores: José Cairo, Luis F. Lerena, J. M. Eyherabide, Carlos A. de Fontenelle, Ernesto F. Farías, Alberto Rodríguez Negrette, Jorge L. Díaz Arana, José Anganuzzi, Alberto Arauz, Oscar C. Wiurnes, Wenceslao J. Machera, Raúl Gorosabel, Isidro de la Torre G. Brachmann, Rufino Balza, J. Solares Viana, F. Gorhs, G. M. González Acosta.

Salón de Primavera

LA FIGURA

Como decíamos en nuestra crónica anterior, y en relación al conjunto, la riqueza, no se destaca extraordinariamente este año, si bien existen piezas aisladas de verdadero mérito, que corresponden desde luego a firmas ya conocidas. No contamos por consiguiente con las sorpresas o "tapados" que ya van resultando muy raros entre nosotros.

Quien acusa una feliz evolución en su "Etio" es Gastón Jarry. Apartándose en efecto de aquel verismo un tanto truculento que le seducía persigue en esta obra, llena de suaves armonías, una intención de espíritu, que decora la morbidez de la carne. Se advierte que el autor vuelve de Francia y la recuerda, de ello nos congratulamos.

(1) Emilia Bertolé, "El recuerdo".
(2) Mario G. Parpagnoli, "Retrato".
(3) Thibon de Libiau, "Fifi l'Oiseau".
(4) Hugo Garbarini, "Chico con un gallo".

Aquí, como en el paisaje predomina y triunfa la juventud, ya que un falso concepto, perjudicial para ellos mismos, mantiene alejados del salón a los maestros jóvenes, que si persisten en tal actitud no tardarán en verse suplantados por los nuevos, que por cierto, no se duermen.

La obra más importante del género, a pesar de sus modestas dimensiones, es sin duda alguna, la "Tifi l'Oiseau" de Valentín Thibón de Libiau, obra exquisita de composición y de colorido, que pone en este salón vagamente materialista, una nota profunda de espiritualismo y de gracia. En ella el artista se impone al pintor, sin mengua de que este último realice en el arduo desenvolvimiento de sus armonías claras, una pequeña obra maestra.

En el extremo opuesto de Thibón, colócase Lorenzo Gigli, con su considerable tela, "Los segadores", lienzo realista si los hay, de rudeza preconcebida, que descubre no obstante vigorosas condiciones de pintor, nada más que de pintor.

Emilia Bertolé, en cambio, vuelve hacia el motivo anímico, con las obras características de su manera suave y distinguida, especialmente en "El recuerdo", donde consigue, venciendo la algarabía del rojo, una de sus obras más bellas y delicadas. Centurión, por el contrario, tropieza con aquella algarabía, hallando en la preponderancia del tono rebelde el escollo de interesante cuadro "Gris" que por otra parte tiene fragmentos de exquisita factura, como ser el fondo chinesco, admirablemente pintado.

Alfredo Gramajo Gutiérrez por su parte, sigue escuchando la seducción de la selva, iqquiriendo en el bronce de la raza milenaria, para desentrañar un signo misterioso de renovación americana. Sus cabezas de indios, resultan desconcertantes por lo verdaderas, y su "Mercado de Añatuya", se nos ocurre una visión oriental, y fantástica, al márgen de la vida moderna.

También Cayetano Donnis — el místico decorador florentino de antaño — ensayá la pintura regional de las extrañas comarcas mediterráneas, consiguiendo en sus "Santiagueñas" una cálida impresión decorativa.

Jorge Lario, supera en mucho su producción precedente con "La enguantada", que acusa un decisivo afianzamiento en sus cualidades de pintor. Otro tanto diremos de Adela Rabuffi, con su desnudo "Meditando".

Alejandro Christaphersen, según su habitual concepto decorativo, ha hecho tres envíos, de singular significación en su carrera artística, entre los cuales preferimos "Les Pantins", más expontáneo y vibrado que los otros dos.

Hugo Garbarini realiza un bello esfuerzo con su "Chico del gallo", acertadamente conseguido dentro de una tendencia neo-clásica, por cierto muy plausible en estos tiempos de pintura "relachée".

Una de las pocas sorpresas del Salón es, a no dudarlo, el "Retrato de adolescente", de Mario G. Parpagnoli, obra sensible si las hay, ejecutada con singular maestría, dentro de un delicado espíritu francés. El mismo artista nos dá las dos únicas naturalezas muertas dignas de nota en el certamen; una de cobres y cristalería, y la otra un ramo de lirios en un ambiente gris, muy fino.

Francisco Vidal, se presenta este año con dos telas de diversa índole, un retrato antiguo, hermoso de factura, pero convencional en la composición y una figurita de niña "Melita" que es de lo mejor que de él hayamos visto.

Jorge Soto Acebal es el vigoroso acuarelista de siempre, su auto-retrato así lo demuestra, si bien el "plein-air" que le sirve de fondo es de una teatralidad que le perjudica. Señalaremos todavía los "Preparativos" de Ana Neiss de Rossi, únicamente la figurita en claro; los dos retratos de Miguel Petrone, quien sabe según su modelo ser íntimo o ser teatral; la fantasía moderna de Gavazzo Buchardo, que pugna por ser novedoso; el "Nocturno" de Ouvrard, obra seria y a la vez sensitiva; "La chica de la cabra" de Celina Mascías, que acusa un bello progreso en su joven autora; "La devota de San Antonio", fina y sencilla composición de Edgardo Arata; un retrato bastante suelto y fiel de Rosa Sanguinetti, y otras telas de diverso interés, firmadas por Pittaluga, Rossi, Luisa Colombo, Anganuzzi, María Luisa Valevias, Alberto Trabucco, Russo, Alice, etc.

En la sección agua fuerte y dibujo muy reducida este año, se destacan el la primera Licio Spilinbergo, quien exhibe además una tela de grandes dimensiones, esfuerzo noble pero de escaso resultado; Benedicto Massimo, Nieves, Tartaglione y Corretjer, en el segundo: Juan Carlos Huergo, siempre espiritual y característico en sus sabrosas fantasías; A. P. Ballerini, con uno de sus carbones criollos, "El altillo de la loma" y Antonio Cichebitti, con una expresiva cabeza de estudio.

F. F. de A.

LA PREVISION DEL AYA

Por EMILIO DE RUEDA Y MAESTRO

...avanzaba lentamente una doncella gentil...

En tierras del Norte, tierras legendarias, hay un monte rodeado de bosques espesos y en el monte unas peñas, testigos — según los sabios, — de alguna revolución geológica y de tremendas luchas prehistóricas, testimonio — según los poetas, — de fabulosas hazañas de olvidados héroes.

Entre aquellas peñas hay una que semeja dos cuerpos humanos caídos el uno sobre el otro: esta peña tiene una leyenda que os voy a contar como me la contaron.

Dicen que en el monte hubo, allá por los tiempos de la leyenda, un castillo y que en el castillo vivía un príncipe, huérfano, ya en los días de su primera infancia, sin otra compañía que la de una dueña que le había visto nacer y le servía de aya. Y añaden los que esto dicen que era la dueña gran sabidora de cosas de la vida y tenía sus puntas y ribetes de hechicera.

Desde muy niño mostró el príncipe un espíritu inquieto, ansioso de conocerlo y de saberlo todo. Tal vez su afán de saber le llevó, en ocasiones a deshojar alguna flor cogida en los jardines del castillo o a destrozar entre sus dedos infantiles cualquier lindo juguete que le donara su aya y compañera, la cual — viendo tales destrozos y achacándolos a crueldad y mal instinto del príncipe — llegó a creer que sobre él debía pesar alguna negra maldición que le impulsaba a destruir todo aquello a que su mano alcanzase, hasta lo que pudiera servirle de distracción o de placer.

Y como el aya adoraba al príncipe y anhelaba verle feliz, dió en pensar con horror en el día que, siendo ya hombre, saliese del castillo y se fuese por esos mundos y por esas cortes llevando en su alma el ansia maldita de saberlo todo, que para la dueña equivalía a destruirlo todo.

Con el fin de evitar en lo posible las desgracias que para el niño adorado preveía, imaginó rodear el monte en que el castillo se asentaba de bosques impenetrables que obligaran al príncipe a retroceder, si alguna vez llegaba hasta ellos en sus excursiones. Convenció a su discípulo de que fuera de los bosques espesísimos que rodeaban sus dominios no había nada y de que el mundo todo se reducía a aquellos árboles y aquellas peñas que desde lo alto de su castillo divisaba... Y para completar su obra — que ella juzgaba sabia y previsora — una noche mientras él dormía suavemente, para no despertarle, colocó sobre los ojos del niño una venda, con sutiles hebras tejida, que, gracias a la mágica ciencia de la tejedora, no había que permitirle ya ver las cosas sino como la dueña quisiera; y la colocó tan diestramente que nunca, cuando despierto, podía el vendado imaginar que tal artificio llevara sobre sus ojos.

'De este modo — pensaba la dueña — fácil será evitar que mi príncipe querido sufra y haga sufrir: será eternamente niño y su cruel manía de saber y destruir se limitará a las flores de sus jardines y los pájaros de sus bosques... Y si, por acaso no previsto, saliese de estos, no acertará a ver sino lo que yo quiera que vea..."

Con tales razonamientos quedóse tranquila la recelosa dueña que, impotente para matar en el alma del príncipe aquella inclinación — a su parecer maldita — que mostró desde la infancia, quiso a lo menos quitar, con las ocasiones, los peligros.

Triste pasó la niñez del príncipe, aislado del mundo, ajeno a la amistad, temiendo constantemente ante sus ojos la visión de una vida falseada por la magia de la venda y las consejas del aya. Era ya un lindo mozo y su alma continuaba siendo tan niña como en los días en que su ansia de saber bastaban las flores o los juguetes destrozados por descubrir los misterios que suponía ocultos en el interior de ellos. No se curaba ya de unas ni de otros, a los que desdeñaba por harto conocidos; ni satisfacían a su imaginación poderosa las consejas que la dueña le relataba en las noches invernales al amor de la las rudas excursiones de caza, en las lumbre; ni lograban abatir sus bríos que ponía todo el entusiasmo de su alma apasionada y ardiente.

Con ser bello cuanto le rodeaba, para él faltaban armonías en aquella Naturaleza solamente poblada, aparte de él y su aya, por alimañas y árboles que, si tenían una vida que él comprendía, no podían comprender y compartir la suya, como no podía comprenderla y compartirla aquella vieja, tan sabia que de todo recelaba, tan tímida que en cualquier arranque de valor del mozo encontraba un motivo de espanto.

Aunque tenía ciega fe en su aya, no pudo librarse el joven de pensar que era pequeño aquel mundo que empezaba en su castillo y acababa en sus bosques y, sin conocerla ni haber gozado de ella, añoraba la libertad de otro mundo, que presentía más allá de sus estrechos dominios; y a las veces, en el insomnio de sus noches interminables o en los descansos de sus perpetuas cacerías, sentía en el alma la punzada del deseo que le empujaba a explorar aquella nada del más allá...

Y era su juventud inquieta, como había sido triste su infancia.

La dueña, con ojos agrandados por el cariño y el recelo, veía cuanto pasaba en el espíritu del príncipe amado y cada día se felicitaba más por el buen acuerdo que tuvo cercando oportunamente los dominios del joven, limitando su experiencia, vendando sus ojos... Más, no confiada por completo en sus sortilegios y contando siempre con lo imprevisto — que ella sabía bien que influye extraordinariamente en la humana vida — le acompañaba en las más de sus excursiones.

En una de estas lo imprevisto surgió. Cuando caminaban por una senda florecida, discípulo y aya, vió esta con espanto que, por la misma senda y al encuentro de ellos, avanzaba lentamente una doncella gentil, tan luminosa y bella como lo es siempre el primer ensueño de un primer amor, la cual — sin duda también por mágico arte — había salvado los bosques hasta entonces impenetrables que rodeaban los principescos dominios.

Antes que llegase a verla en su ser verdadero, hizo la dueña que el príncipe, a través de la venda, viese a la mujer como si esta fuera una bestia hermosa y terrible de la que era forzoso huir a toda costa, so pena de la muerte. El hechizo produjo su efecto: el joven, aterrado, huyó y se refugió en el castillo seguido del aya, feliz por el éxito de su invención, que libraría al amado quizás de una gran tristeza y de una gran crueldad.

Más no tardó en reaccionar la valerosa alma del príncipe — noble, al fin, como quien era, — que se sintió humillado ante sus propios ojos por haber huído de un peligro sin tener la certeza de que era tal y sin haber intentado hacerse superior a él. Y la voluntad indómita del mozo formuló un deseo vehemente: buscar a la bestia hermosa y terrible, afrontar el riesgo — más tentador cuanto más grande — de verla de cerca, y acometer la aventura, única digna de él que se le había presentado en su lánguida vida de príncipe prisionero en sus dominios, de vencer a la peligrosa bestia y traerla al castillo como trofeo de la victoria.

Convencido de la timidez del aya, disimuló su deseo, que luego fué decisión firmísima, y una alborada, mientras aquella dormía, salió del castillo, llevando prevenida la ballesta y bien provista de saetas la aljaba, y emprendió el camino hacia la parte del monte en que suponía a la bestia. Buscóla con afán, y cuando ya desesperaba de encontrarla, la vió saltando de peña en peña, ajena al peligro, confiada y tranquila.

Un punto turbó el temor el corazón del príncipe y le hizo estremecerse y palpitar violento; pero, llamando a todo su valor, pronto fué el mozo dueño de sí mismo. Cauteloso avanzó hasta encontrarse a medio centenar de pasos de la codiciada víctima, armó la ballesta, apuntó con sereno pulso... y la niña, antes de advertir el riesgo, cayó muerta.

Triunfante corrió hacia ella el príncipe, y cargando sobre sus fuertes hombros el divino cuerpo, aun palpitante, partió rápido, camino del castillo.

A poco andar, topóse a la dueña, que en su busca saliera temerosa al despertar y notar su ausencia. Orgulloso de la hazaña, depositó en tierra el bello cuerpo muerto e, inconscientemente cruel, lo mostró a la mágica previsora.

—¿Que has hecho?, clamó esta.

—He matado a la bestia que, ya lo ves, no era tan temible como dijiste, puesto que la he vencido sin riesgo alguno.

La intensidad del horror turbó la inteligencia del aya que, en aquel momento, irreflexiba, permitió al príncipe ver, sin los cendales de la venda mágica, la belleza incomparable de la doncella asesinada.

Ante la espantosa visión de la dicha destruída antes que conocida y gozada, un dolor agudísimo substituyó en el alma del joven a la loca, insensata alegría del triunfo... Y no sobrevivió a su dolor: allí quedó muerto sobre el bello cuerpo inerte de la niña, rostro con rostro, boca con boca, pecho con pecho...

Y la dueña, comprendiendo — ¡bien tarde! — su triste error, convirtió a los dos cuerpos en dura roca, que permanese en lo alto del monte y permanecerá siglos y siglos, para ejemplo de ayas que pretendan cegar ojos juveniles con vendas mágicas.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 15a.

Se invita a los miembros de la C. D. de este comité a la reunión que se celebrará el 29 del corriente, a las 21 horas, a objeto de proceder a la reorganización de las "Vanguardias radicales de la 15a.".

BANQUETE DE ELECTORES Y CONVENCIONALES NACIONALES

La comisión organizadora del banquete que se efectuará el día viernes 29 a las 20 horas en el Hotel Mayo, comunican que deben retirarse los cubiertos en el mismo hotel, antes de las 13 del mismo día, a cuya comida quedan invitados con las publicaciones hechas en los diarios.

Estado del tiempo

Cayeron lluvias ligeras a moderadas en el norte de Buenos Aires, Pampa Central, Córdoba, San Luis, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes y hubo heladas en el sud de Buenos Aires. Hoy reina tiempo nublado e inestable en las provincias del este y tiempo bueno en las regiones del oeste y sud.

Prevalecen vientos suaves del sud a sudeste.

La temperatura ha bajado en todas las provincias, estando varios grados bajo la normal, excepto en las provincias del extremo norte.

La presión ha subido en Buenos Aires y Entre Ríos y ha bajado un poco en las demás regiones.

CONFERENCIAS

UNION CATOLICA ARGENTINA

El prelado francés monseñor Alfredo Baudrillart, antes de partir para Montevideo, dará la última conferencia de carácter social el próximo martes 3 de octubre en el teatro Odeón. El tema a desarrollar será: "Los católicos y el progreso social contemporáneo en Francia".

CRUZ ROJA ARGENTINA

Como habíamos anunciado tendrá lugar mañana viernes en el teatro Cervantes a las 17 y 30 la conferencia sobre la situación actual de Rusia por los enviados de la Organización de Socorros del doctor F. Nansen alto comisionado internacional, señores Julio Alvarez del Vayo y Ricardo Baeza.

ATENEO HISPANOAMERICANO

"Historia y estética musical". Anoche el profesor José M. Vázquez, dió su segunda conferencia sobre el tema del epígrafe.

Comenzó por la historia del piano haciendo remontar sus orígenes al asor o noble de los asirios, evidenciando, al mismo tiempo, la equivocación de algunos pianistas que ejecutan obras antiguas haciendo uso del pedal cuando fueron compuestas cuando este aparato aún no se empleaba.

Terminó historiando la fundación del conservatorio de París, y los albores del romanticismo musical. Ilustraron las conferencias, haciendo galanura de buena técnica, en el piano las señoritas I. Domínguez, C. Fons, S. Level y los señores Velasco y Errecá en el violín, acompañados estos últimos por la profesora A. Casals de Sansalvador.

CRUZ ROJA ARGENTINA

Se realizó anoche a las 21 en el salón de actos del colegio Presidente Roca, auspiciada por la Cruz Roja Argentina, la anunciada conferencia del doctor Raúl Ortega Belgrano sobre la "Influencia de la educación en el sistema nervioso", "Neurastenia y su tratamiento".

El orador comenzó por analizar la influencia del tratamiento en el hogar, siguiendo luego en la escuela y por fin en la sociedad, trayendo al caso numerosos ejemplos de la vida real que influyen sobre el carácter de las personas.

Elogió la obra de la Cruz Roja Argentina, haciendo una exhortación al público a asociarse a su benéfica obra.

Con esta termina el ciclo de conferencias que con éxito venía llevando a cabo esta entidad nacional.

Periodismo

"REVISTA MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

Su primer número

No es frecuente que lleguen a nuestra mesa de redacción publicaciones periódicas de la importancia de la "Revista Municipal de la Provincia de Buenos Aires".

Su presentación original, seria, elegante y lujosa; la excelente calidad del variado material informativo que aparece distribuído con un criterio periodístico moderno en sus páginas nítidamente impresas; y el prestigio de las firmas que han colaborado en el primer número recién aparecido, hacen que la "Revista Municipal" tenga asegurado un éxito definitivo.

Los esfuerzos bien encaminados de su inteligente dirección, tienden a hacer de esta revista un órgano de información imparcial y fidedigna de todas las comunas bonaerenses y es de esperar que las autoridades municipales, penetradas de este propósito plausible, secunden la obra que se acaba de emprender.

Don Luis R. Praprotnik al editar la "Revista Municipal" ha demostrado poseer un gran espíritu de empresa y dotes periodísticas excepcionales.

El número 2, que aparecerá el próximo mes, traerá además, según se nos informa, una copiosa información gráfica.

El sumario del primer número es el siguiente:

Propósitos; Breves comentarios; Los automóviles con patente provincial de tránsito por la metrópoli; Se trata de conseguir que la Legislatura autorice al gobierno a emitir y entregar cédulas municipales a las comunas de la provincia para contribuír a su prosperidad; Conferencia nacional de Concejos Deliberantes de los municipios de la República; Iniciativas de gobierno, reportaje al gobernador Cantilo; Ricardo Rojas, Buenos Aires; Clemente Onelli, El hogar moderno de la mujer humilde; doctor Enrique E. Rivarola, El Museo de Bellas Artes de la Provincia de Buenos Aires; Arsenio Thamier, Estadios monumentales de Norte América; Alejandro de Ortúzar, Acceso por caminos carreteros a las islas del Delta y las costas del Paraná; Carlos L. Thays, Los árboles en los caminos de campaña; Attilio Zanetta, El montepío civil de la provincia; Antonio Ceriotti, ¿Es eficaz la ley seca? La situación de Dolores; Los diputados Mario y Stagnaro proponen la reforma de la ley orgánica municipal; Organización Deportiva de la provincia de Buenos Aires; ¿Están legalmente facultadas las municipalidades para crear ciertos impuestos; El problema de los desagües del Sur; Ley Nacional de Caminos; Auspiciosos comentarios periodísticos; Fausto.

Cap Norte
1er Viaje
19 Octubre

NOTAS POLICIALES

El pergamino dedicado al doctor Emilio C. Díaz

HORAS PARA FIRMARLO EN LA DIVISION JUDICIAL

Las personas interesadas en firmar el pergamino dedicado al doctor Emilio C. Díaz, con motivo de su designación como comisario de órdenes, pueden hacerlo en la División Judicial del Departamento de Policía, de 14 a 19 horas, donde aquél quedará durante varios días, para mayor comodidad.

Provisión automática de las prendas del uniforme

NUEVO REGLAMENTO

En breve aparecerá el nuevo reglamento adoptado por la jefatura de policía para la provisión de las prendas del uniforme.

Se ha puesto en vigor un sistema automático, según el cual mediante el uso de fichas, los interesados podrán retirar sus correspondientes prendas, sin necesidad de someterse al expediente, que existía anteriormente.

La iniciativa corresponde al jefe de policía, coronel D. Martín Bortagaray, trasparentándose en ella, una vez más, el espíritu práctico que está dispuesto a implantar en el funcionamiento interno de la institución.

Accidente a un menor

AL DESCENDER DE UN TRANVIA, LAS RUEDAS DEL COCHE ACOPLADO LE DESTROZAN UN PIE

En la calle El Cano esquina Freyre, el menor Osvaldo José Guillermina, de 14 años de edad, que viajaba en la plataforma delantera de un coche acoplado de la línea 97 de la empresa Anglo-Argentino, al descender del coche, perdió pie y cayó al suelo, en forma tal, que las ruedas le destrozaron el pie derecho.

Con la intervención de las autoridades policiales de la sección 37a., el herido fué trasladado en una ambulancia de la Asistencia Pública, al hospital Pirovano, donde quedó en curación.

La citada seccional instruye el correspondiente sumario, habiendo sido detenido el motorman, en indagación de lo ocurrido.

Interviene el juez de instrucción, doctor José de Oro.

Una mujer desaparece de la casa de su amante, substrayéndole dinero y objetos por valor de $ 4.000

En la casa de la calle Guanacache 4501, vivían maritalmente Cirilo R. Landini y Rosa Valle de Nicolini.

Regresaba anoche él a su domicilio y grande fué su sorpresa al notar que su amante no se encontraba allí. Esperó, pero, en vano pues su concubina había desaparecido.

Se puso a registrar los muebles, sospechando con justificada razón, que había sido víctima de un hurto, y al poco rato advirtió que habían desaparecido varias ropas de valor, algunas joyas y 560 pesos que guardaba en una caja destinada a las economías.

Cirilo se dirigió, acto seguido, a la comisaría de la sección 37a., y denunció el hurto de que había sido víctima.

Se instruye el correspondiente sumario, habiéndose dado aviso de lo ocurrido al juez de instrucción, doctor Arturo L. Domínguez.

TENTATIVA DE ROBO

Un sereno advierte que una puerta había sido violentada

El sereno de la casa comercial de la calle Victoria 908, Antonio Fardiño, advirtió anoche que había sido cortado un tablero de la puerta que da acceso al domicilio número 908 de la misma arteria, que comunica precisamente con el negocio.

Inmediatamente dió aviso a la policía, concurriendo un agente de la comisaría 4a.

A lo que parece se trata de una tentativa de robo, malograda a causa de la oportuna intervención del sereno.

Se instruye el correspondiente sumario con intervención del juez doctor de Oro.

SUBSTRACCIONES DIVERSAS

Roberto Campomanassi, ha denunciado en la comisaría de la sección 2a. que autores ignorados le han substraído de un escritorio que tiene instalado en la calle Alsina 424 una máquina de escribir valuada en $ 175. Se dió aviso al juez de instrucción doctor Benítez.

—En la comisaría 17a., Francisco A. Hué, denunció que un sirviente que estaba a su servicio y ha desaparecido, le robó de su domicilio, sito en Montevideo 1025, la suma de $ 600 en efectivo.

—Se halla detenido en la comisaría 31a., José Pietranera, acusado por Raimunda Bargato de haberle estafado la suma de 200 pesos, mediante un cuento. Se instruye sumario con intervención del juez doctor Oro.

ALARMA DE INCENDIO

Ocurrió anoche una alarma de incendio en la casa de la calle Belgrano 2190, que ocupa Miguel Pérez Vidal y familia.

Fué originada a causa de haberse inflamado, en la cocina, un calentador alimentado con alcohol.

El fuego fué extinguido a balde de agua, sin que se produjeran perjuicios.

Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos no siendo necesarios sus servicios.

DETENCION DE VAGOS Y DELINCUENTES

La guardia de seguridad de caballería llevó a cabo ayer una batida en el bosque de Palermo, deteniendo a 39 sujetos incluso cuatro menores, los que han sido remitidos a la comisaría de la sección 22a., en averiguación de antecedentes, por carecer de documentos de identidad y no justificar sus medios de vida.

La florería mejor presentada
que llama la atención por la originalidad y buen gusto de sus trabajos modernos.
Cultivos: OLIVOS (F. C. C. A.)
WINTERMEYER
Casa Central: CANGALLO 701 Bs. As.

La Cámara de Diputados en sesión permanente

Sanciona para el resto del corriente año el presupuesto de 1921

Informe que produce en el despacho de la comisión el Sr. Mora y Araujo

Diversas mociones propuestas durante el desarrollo del debate

Instalación de un frigorífico en Santa Cruz.—Fé de erratas del nuevo código penal.—Minuta sobre la emisión de bonos sanitarios.—Subsidio para la viuda e hijos del guarda Nemesio Palma.—Autorización para eregir un monumento al doctor Alem

Mociones de preferencia presentadas y aprobadas

Una larga y laboriosa sesión celebró ayer la Cámara de Diutados que duró hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Fué menester recurrirse al procedimiento de la sesión permanente a fin de asegurar el mantenimiento del "quorum" por lo menos para producir una sanción en la ley de presupuesto, que ha quedado sancionada prorrogando la vigencia del presupuesto del año anterior

—Después de darse cuenta de los asuntos entrados y de algunos despachos producidos por las comisiones que pasan a figurar en la orden del día, funda el señor **Quirós** un proyecto de resolución por el cual la Cámara declara que vería con agrado que el P. E. emitiera los bonos sanitarios de la Nación, autorizados por las leyes 10.998 y 11.165. Deja formulada la moción de que se le trate sobre tablas.

Proyectos reproducidos—

El señor **de la Vega** habla entonces brevemente para reproducir el proyecto de ley presentado por los ex diputados **Padilla (E.)** y **Rouges**, sobre defensa de la industria nacional de los truts. (A la comision de legislación general).

El señor **de Andreis** por su parte solicita preferencia para el despacho de la comisión de justicia, en el pedido de juicio político contra el juez federal de Bahía Blanca, doctor Emilio J. Marenco.

El señor **Constanti**, reprodujo a su vez el proyecto del diputado Lagos autorizando al P. E. a expropiar los terrenos necesarios para la construcción del edificio destinado a las oficinas de Correos y Telégrafos en Rosario.

Entra a discutirse en general el presupuesto—

En seguida a moción del señor **Verduga** se pasa a la orden del día.

Este mismo diputado pide que se trate en lugar del despacho de la comisión de presupuesto el proyecto de duodécimos que presentara. Este motiva la oposición de los señores **Rodeyro, Martínez (J. H.)** y **Rodríguez (J. R.)**, por lo que el señor Verduga retira su moción, entrándose en seguida a tratar en general el despacho de la comisión de presupuesto.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— Está en discusión general Tiene la palabra el señor diputado presidente de la comisión de presupuesto.

Sr. Mora y Araujo.— Como lo expresa el despacho de la comisión, ésta aconseja que se declare en vigencia para lo que resta del año 1922 con la planilla de modificaciones que se acompaña al despacho.

La comisión no ha podido hacer más ni ha debido hacer menos. No ha podido hacer más, porque dentro del tiempo angustioso de que disponía hasta la terminación del período de sesiones ordinarias no le era posible estudiar a fondo la ley de gastos y las leyes impositivas. a fin de presentar a la consideración de la cámara un plan orgánico de reformas que indudablemente necesitan estas leyes para que ellas respondan acabadamente a las necesidades reales de la administración, estableciendo el equilibrio indispensable entre el ejercicio de la función de gobierno y la capacidad contributiva del estado; no ha podido hacer menos, porque si bien es cierto que los duodécimos facilitan el pago de los sueldos presupuestados y legalizan la percepción de los impuestos no satisfacen a todas las exigencias del movimiento administrativo, que cambia de un año para otro, sugiriendo nuevas necesidades que deben ser atendidas y que fatalmente obligan al poder administrador a resolverlas, por medio de acuerdos de gobierno.

Ante la evidente conveniencia de no introducir a las leyes impositivas reformas que habrían podido producir perturbaciones en las actividades industriales y comerciales del país, a esta altura del año, ha tenido que afrontar la situación con los recursos realizados y a realizarse que, según los informes suministrados por las respectivas reparticiones, difieren en muy poca cosa de los recursos calculados para el año 1921.

Precisada así a contemplar los intereses de la administración dentro de este marco, ha considerado, sin embargo, que no debía supeditar a la rigidez de sus líneas conceptos de gobierno y necesidades de orden público que están impuestos por la existencia misma del Estado y responden al desarrollo de su finalidad política, económica y social. No ha podido decir al Consejo Nacional de Educación que cerrara las escuelas que había creado; así fuera el número de alumnos inscriptos y concurrentes que las requirieran, como que mantuviera la situación creada al personal de esas escuelas por la desigual distribución de sus sueldos No ha podido decir a los rectores de las universidades que se resignaran a vivir extrangulados por el déficit o que clausuraran los cursos que, en un plausible esfuerzo de transformación y de perfeccionamiento de los altos estudios, han confiado a la ciencia y experiencia de ilustres maestros extranjeros. No ha podido decir a los ministros de Guerra y Marina que no proveean de medicamentos a la sanidad del Ejército, así fueran ellos necesarios e indispensables para atender la salud del soldado y del conscripto; que paralizasen el funcionamiento del instituto geográfico militar ocupado actualmente en la magna obra del levantamiento de la carta de la República, ni que prescindieran de los servicios de aviación y radiotelegrafía, tan esenciales a la eficiencia de los ejércitos modernos como el arma. la instrucción y la disciplina; que el arsenal de guerra renunciase a seguir fomentando las obras de explotación y reducción de los minerales de hierro, de cinc y de cobre de Andalgalá, que lo proveen de los metales necesarios para sus talleres, vitalizando al mismo tiempo la vida económica de una provincia y abriendo rumbos a la aplicación productiva del capital privado para esa clase de labores. No ha podido negar recursos al ministro de Obras Públicas cuando los pedía para continuar las obras del puerto nuevo de la Capital, llamadas a producir al Estado mayores rendimientos cuanto más pronto se terminen esas obras, así como para la construcción de nuevas líneas, reparación de las viejas y renovación del material rodante de los ferrocarriles del Estado, cuya acción está tan íntimamente vinculada a los más positivos intereses del país. Y si no le era posible reducir la imperiosa exigencia de estas necesidades a las reparticiones públicas, tampoco le era posible negar a los representantes de las provincias que se apersonaban a ella para pedirle partidas destinadas a la realización de obras reclamadas por intereses vitales de esas provincias. Y a pesar de eso, señor presidente, la comisión ha procedido con un criterio restrictivo, alejándose lo menos posible de los límites fijados por los recursos; no ha aceptado el aumento de ningún sueldo ni ha creado ningún puesto nuevo y ha exigido la justificación plena de la necesidad de la obra para la cual se reclamaban las partidas, y más todavía, la posibilidad de aplicar los recursos que se reclamaban dentro de los meses que faltan para terminar el año.

No hizo sino una excepción con el consejo nacional de educación porque esta repartición, autorizada por el artículo 39 de la ley general de presupuesto a disponer de los sobrantes de sus rentas para crear nuevas escuelas, fué autorizada a hacerlo por el poder ejecutivo, y puso manos a la obra con plausible decisión en la forma que se hará conocer en detalle oportunamente, a la cámara, cuando se trate el anexo correspondiente, así como también para regularizar la situación del personal de esas escuelas, afectando en la justicia y en la igualdad de la distribución de sus sueldos.

Tratándose de difundir escuelas cuya exigencia está debidamente justificada por el número de alumnos inscriptos y concurrentes a ellas y por la justicia que había en reparar la situación de los abnegados servidores de esas escuelas, la comisión no tuvo inconveniente de esa norma de criterio restrictivo que se había impuesto.

Aumentos introducidos—

Se ha incorporado también en un nuevo anexo del presupuesto, los créditos suplementarios pendientes aun de la sanción del congreso con despacho favorable de las comisiones anteriores, que se refieren a obligaciones contraídas por suministros o servicios y otros conceptos análogos; y considerando, que siendo deudas contraídas en el ejercicio de la administración, que no se pagaron por insuficiencia de recursos y que deben serlo de rentas generales, era más práctico y honrado incorporarlos como se hizo en 1917 en un anexo especial a ley general de gastos, en lugar de dejarlas perdurar en las carpetas de las subcomisiones irrogando perjuicios a veces irreparables a los dueños de esos créditos y también al crédito moral del gobierno.

Ese anexo de la deuda pública también ha sufrido algunas modificaciones que importan, por una parte un aumento de 18.125.900 pesos que corresponde al servicio de los títulos autorizados por las leyes de presupuesto de 1920 y 1921 por valor de 20.500.000 pesos y 26.400.000 pesos oro, respectivamente; a los convenios de 30 de septiembre de 1921 y 6 de marzo del corriente año por 50 y 27 millones de dólares respectivamente, celebrados en ejecución de las leyes 8889 y 9468: disminuyendo por otra parte 1.750.000 pesos que corresponden al ítem 37, (crédito municipal), quedando de este modo reducido el aumento a 16.375.900 pesos.'

Las partidas correspondientes a los incisos 5 y 6 de la ley general — salario mínimo y escala de sueldos— se eleva a 59. 175.600 pesos que importa un aumento de 40.562.800 pesos sobre el presupuesto anterior, que no rigió sino por un cuatrimestre y 3 337.200 sobre los cuatrimestres anteriores, porque se incorpora a estos beneficios de la escala de sueldos del personal de las escuelas normales y colegios, que estaban excluídos en la ley anterior.

Los aumentos de los anexos de hacienda, guerra, marina, agricultura y obras públicas, importan 1.913.490 contra una disminución de 1.164.480 en los anexos congreso y ministerio del interior.

El presupuesto que presentamos, pues, a la consideración de la cámara, fija la suma total de gastos para 1922 en 566.368.076, es decir, 66.194.874 más que el anterior. Pero este aumento debe tener presente la cámara que no ha sido creado por la comisión ni ha estado en sus manos el minar'o.

Se halla determinado casi totalmente por las partidas a que acabo de referirme, que corresponden a las leyes que están en ejecución, de las cuales la comisión no ha podido prescindir. Y hago esta salvedad para dejar claramente definido el concepto de gobierno que la comisión aplica a los aumentos correspondientes a los demás anexos.

Las obras públicas en las provincias

El anexo de trabajos públicos, es, sin duda, uno de los más abundantes, porque en él los recursos se distribuyen con más amplitud, en beneficio de todo el país.

No es posible paralizar obras que están en ejecución sin conspirar contra la economía de las mismas y sin afectar necesidades imprescindibles de orden público que esos obras están llamadas a satisfacer.

Las provincias han pedido, por intermedio de sus representantes en esta cámara, las partidas que en ellas se conceptúan imprescindibles para concluir los edificios para sus colegios, para construir sus caminos y para muchas otras obras destinadas a satisfacer necesidades de orden económico, cultural y social. La comisión no ha podido excusarse de aceptar esas partidas, que le han sido pedidas, por otra parte, a justo título, desde que las provincias deben tener su parte en el presupuesto porque concurren a la formación de la renta nacional, en mayor o en menor grado.

Mendoza, La Rioja, San Juan, Catamarca, con sus vinos y alcoholes; Corrientes y Salta con sus tabacos, para no citar sino las más modestas, han entregado al erario de la nación muchos más millones — como está comprobado por la estadística — que los que han recibido de él por intermedio del presupuesto; de modo que cuando esas como todas las demás provincias interesan el voto del congreso en favor de obras que se relacionan con el desarrollo de sus fuentes de producción fundamentales, no vienen aquí a pedir un favor, sino que ejercitan un derecho fundamentado en principios de solidaridad nacional.

Ninguno de estos gastos puede ser impugnado con el argumento del déficit, de las deudas, de la crisis, porque en todo caso ellos precisamente concurren a combatir las causas que originan estos fenómenos, y son imperiosamente reclamados por el desarrollo y bienestar de los pueblos.

Parecería acaso insignificante y molesto para el que apreciara con un criterio financiero abstracto y leguleyo esto de incorporar partidas en un presupuesto en déficit para construir caminos en lejanos territorios de provincias; sin embargo, la producción agrícola de muchas de esas zonas que actualmente no puede llegar, por la falta de vías de transporte y de comunicación, a las estaciones y los puertos de embarque, con esos caminos vendrían a reforzar la producción nacional, compensando con creces las escasas partidas que se asignan en el presupuesto.

No debemos pretender eliminar el déficit, reducir las deudas o conjurar las crisis negándonos los medios activos de transformación económica, que son los que nos han de producir los recursos y las energías necesarias para hacer más confortable la vida y más productiva la heredad.

Esto presupuesto, como todos los otros presupuestos anteriores, viene con un déficit, que suma 75 millones de pesos; pero — repito — no debo alarmarnos, ni tampoco tratar de combatirlo por medio de cargos agresivos ni de juicio pesimistas, porque el déficit, especialmente en este caso, no es imputable siempre a la falta de previsión o al desarreglo de tal gobierno o de cual ministro, sino a la concurrencia de múltiples factores que actúan sobre sus finanzas públicas, especialmente cuando ese país se halla como el nuestro, en pleno desenvolvimiento, obligado a crear cada día nuevos órganos de gobierno para responder a nuevas necesidades de organización social, que al cambiar sus moldes exigen el régimen de nuevas instituciones; que sigue transformando el desierto con la colonia y con el riel; que necesita abrir escuelas, construir caminos, aumentar y perfeccionar sus medios de transporte, difundir y acentuar su personalidad internacional, pagando religiosamente sus deudas, como las paga el gobierno argentino.

En el déficit no está el peligro—

Debo reafirmar a la cámara que ninguno de los gastos autorizados por la comisión tiene un carácter burocrático; todos corresponden a servicios y a obras que están autorizados, los unos por leyes que están en ejecución, y los otros también autorizados por leyes y reclamados imperiosamente para el bienestar y el desarrollo de los pueblos.

El progreso constante del país es un hecho halagador para el sentimiento nacional, y sería absurdo que para defendernos de un déficit que está cubierto con creces por la capacidad productora del país, paralizáramos ese progreso, como si para conjurar la carestía de los alimentos y de las telas de vestir fuera necesario reducir el cuerpo y suprimir el estomago del hombre. No es con el hacha con la que vamos a fortalecer el árbol, sino arrimando a la tierra que lo sustenta nuevos elementos de nutrición y de vida.

No está en el déficit el peligro que debe conciliar la acción de los hombres que actúan con influencia directiva sobre el movimiento social para afirmar definitivamente la independencia económica del país y la robustez financiera del gobierno. El peligro está en aislar el esfuerzo del uno de la función tutelar del otro, en desvincular actividades, energías e intereses que tienen finalidades solidarias. No debemos pensar en resolver con carácter estable y definitivo el problema financiero del gobierno desvinculándolo del problema financiero del agricultor, del ganadero, del comerciante y del obrero, que son factores esenciales de la economía y sobre los cuales reposa la grandeza expansiva de la riqueza nacional.

Hemos de combatir, y acaso hemos de llegar, a la eliminación definitiva de ese déficit cuando hayamos afrontado la reforma de nuestra ley de gastos, despojándola de toda su frondosidad burocrática y orientándola hacia las nuevas finalidades sociales y económicas del estado moderno y la reforma de nuestras leyes impositivas, acerca de las cuales me anticipo a manifestar a la Cámara que ha de recoger y afrontar muchas de las iniciativas que han llegado hasta ella, concordándolas con las necesidades fundamentales del país y la evolución económica del mundo. Pero mientras llega esa hora debemos resolver la situación del momento en que nos encontramos con los medios y con los recursos prácticos que están a nuestro alcance.

Tales son, señor presidente, las razones que han determinado el despacho de la comisión que está sometido a la consideración de la Honorable Cámara.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Se generaliza el debate—

Fundó enseguida su disidencia parcial con el despacho de la mayoría de la comisión, el señor **Miñones**.

Con otras consideraciones generales explicó a su vez su disidencia en general el señor **de la Torre**.

El señor **Verduga** reprodujo a continuación su proyecto poniendo en vigor el presupuesto de 1921 para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del corriente año.

Por su parte el señor **Rodríguez** (J. R.) refutó la exposición del señor Miñones, sosteniendo y demostrando con abundancia de argumentación, que ella era absolutamente inconsistente.

En sesión permanente.—

Después de plantearse por los señores **Sánchez Sorondo** y **de Andreis** una cuestión de privilegio a raíz de ciertas publicaciones aparecidas en un diario de la tarde, fué aprobada la moción formulada por el señor Ferreyra para que la Cámara se mantuviera en sesión permanente, hasta terminar con el asunto del presupuesto.

Sanción del presupuesto.—

El señor **Mora y Araujo**, en su carácter de miembro informante de la comisión, hizo una amplia rectificación a los discursos pronunciados por los impugnadores al despacho de la mayoría. Sostuvo que ellas se formularon con un criterio puramente teórico y en abstracto. Analizó las partidas de gastos y sus orígenes, terminando por manifestar que las imputaciones hechas no eran aplicables para la comisión actual

Después de suscitarse un cambio de opiniones acerca del orden de la consideración de los asuntos pendientes, se resolvió pasar a un breve cuarto intermedio.

Reanudada la sesión usó de la palabra el señor **Justo.**

El señor **Cardarelli** propuso después que se aprobaran cuatro duodécimos del presupuesto del año anterior, con el agregado de las modificaciones aconsejadas por la comisión en su despacho correspondientes a los anexos de instrucción pública, trabajos públicos y créditos suplementar'os.

El señor **Ferreyra** presentó a su vez el siguiente proyecto de resolución: "Pónese en vigor hasta tanto se sancione el presupuesto de gastos y recursos de la administración para el corriente año, el que rigió para el ejercicio de 1921". Lo apoyaron los diputados socialistas.

Hubo en seguida un nuevo debate, y luego la comisión aceptó la propuesta del señor Cardarelli, que fué votada y aprobada en general.

En particular se aprobó el proyecto de ley en esta forma:

"Declárase en vigor para el ejercicio económico del corriente año, las leyes impositivas que rigieron durante el año 1921 y las leyes 11027 y 11178, de presupuesto general". Los agregados aconsejados se rechazaron por 50 votos contra 37.

En consecuencia, la sanción dada por la Cámara, que será comunicada al Senado, según se resolvió expresamente, 'importa la aplicación del presupuesto de año 1921 para el resto del presente ejercicio.

Frigorífico en Puerto Deseado—

El proyecto sancionado está redactado en estos términos:

Artículo 1o. — Autorízase a la Sociedad Frigorífica de Puerto Deseado para establecer en el territorio de Santa Cruz, en Puerto Deseado, en la fracción C, parte oeste del lote 23, un frigorífico con capacidad para faenar diariamente un número no menor de dos mil animales lanares.

Art. 2o. — Dentro de los seis meses de la promulgación de la presente ley se constituirá la Sociedad Cooperativa Frigorífica de Puerto Deseado para la explotación del frigorífico y anexos a que se refiere la misma. En los seis meses subsiguientes someterá los planos correspondientes a la aprobación del Poder Ejecutivo, y quedará terminada su instalación antes de los treinta meses de la fecha preestablecida.

Art. 3o. — La falta de cumplimiento de estos términos determinará la caducidad de esta concesión y pasarán a poder del estado, las mejoras efectuadas por la sociedad cooperativa a formarse.

Art. 4o. — Autorízase al concesionario para ejecutar, previa aprobación de los planos por el Poder Ejecutivo y sujeto a los reglamentos que se dicten referentes al uso de la ribera, las obras de atraque, muelles y las vías férreas interiores que sean necesarias para la carga y descarga de materiales que requiera la construcción y funcionamiento del frigorífico y sus anexos, el transporte de las haciendas que se verifique y la exportación de sus productos.

Art. 5o. — Autorízase al concesionario para introducir libres de derechos de aduana, los materiales, maquinarias y útiles destinados a la instalación y funcionamiento del frigorífico, por el término de un año, a contar desde la aprobación por el Poder Ejecutivo, de los planos del mismo, y hasta la suma de cien mil pesos oro sellado.

Art. 6o. — Las maquinarias, útiles, accesorios y materiales a que se refiere el artículo anterior, que el país produjere en cantidad y calidad suficientes, no gozarán de las exenciones establecidas en el mismo.

Art. 7o. — Autorízase al Poder Ejecutivo para vender a la Sociedad Cooperativa Frigorífica de Puerto Deseado, con destino único y exclusivo a la instalación de un frigorífico, fábrica de carnes y anexos, un lote de terreno de quinientos metros de frente por quinientos metros de fondo, o lo que resulte según la topografía del terreno hasta completar veinticinco hectáreas, en el sitio ubicado en Puerto Deseado al norte, calle por medio, con los terraplenes del ferrocarril; al sud, con el mar; al este, con el cerro de la Piedra y al oeste, calle por medio, con la reserva del ferrocarril.

Art. 8o. — El precio de la venta a que se refiere el artículo anterior, será fijado entre el Poder Ejecutivo y el concesionario, tomando como base los precios fijados por el mismo Poder Ejecutivo en esa zona.

Art. 9o. — En caso que la fracción de tierra mencionada en el artículo 7o. estuviese ocupada actualmente y tuviere plantadas mejoras, la Sociedad Cooperativa Frigorífica de Puerto Deseado indemnizará a los pobladores el valor de las mismas, más un veinticinco por ciento.

El valor de las mejoras será fijado de común acuerdo entre el concesionario y ocupantes o en su defecto por el Poder Ejecutivo.

El concesionario no podrá tomar posesión sin previo pago del valor de la indemnización fijada

Art. 10. — La Sociedad Cooperativa Frigorífica de Puerto Deseado a constituirse con base de esta concesión, deberá subscribir por lo menos el setenta por ciento de sus capitales con fondos radicados en el país.

Art. 11. — La concesión que se acuerda por esta ley no podrá transferirse a terceros, sin autorización del Poder Ejecutivo.

Art. 12. — Los gastos que demande la inspección y habilitación de las obras a que se refiere el artículo 4o., serán costeados por el concesionario, de acuerdo con el monto que fije el Poder Ejecutivo.

Art. 13. — El frigorífico y anexos estarán sujetos a las leyes y decretos nacionales existentes y que en adelante se dictaren para establecimientos similares.

Art. 14. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Fe de erratas al Código Penal—

A indicación del señor **Parry** se trató después, siendo aprobado en general y particular, sin observaciones, el proyecto de "fe de erratas" al Código Penal.

Según dicho proyecto declárase auténtica la edición oficial del Código Penal, ley 11.179, con la siguiente planilla de correcciones que se agregará como "fe de erratas" a dicha edición.

Art. 5o. — Suprimir las palabras "que les correspondan".

Art. 13. — En lugar de "por menos de tres años", debe decir "por tres años o menos"; y en lugar de "podrá", debe decir "podrán".

Art. 1[illegible]. Inciso 4o. — En lugar de "padre anciano y desvalido", debe decir "padres ancianos y desvalidos".

Art. 26. — Suprimir las palabras "por delito al que corresponda", intercalando, en r emplazo, la preposición "a".

Reimplazar, en el mismo artículo, la palabra "aplicable" por "impuesta".

Art. 44. — El segundo párrafo debe ir como última parte del artículo, modificándose así su actual colocación.

Art. 48. — En lugar de "corresponda", debe decir "correspondan

Art. 51. — Después de "sufrió", agregar "por delito cometido".

Art. 52. Inciso 2o. — Agregar, después de "reclusión", las palabras "por más de tres años".

Art. 52. — En vez de "relegación", debe decir "reclusión"

Art. 53. — Agregar al final: "y otro tanto más, que nunca excederá de diez años".

Art. 62. Inciso 2o. — En vez de "meses", debe decir "años"

Art. 62. Inciso 6o. — Suprimir "quinientos a" y agregar "o menos", después de "pesos".

Art. 62. — Suprimir el inciso 7o

Art. 65. Inciso 2o — En vez de "quince", poner "veinte".

Art. 67. — Agregar al final: "La prescripción se interrumpe si, antes de vencido el término, comete el reo otro delito".

Art. 80. —Agregar, después de "perpetua", las palabras "o prisión perpetua".

Art. 82. — Agregar la palabra "artículo" antes de "anterior".

Art. 104. — Agregarle la primera parte del 105.

Art. 105. — Es sólo la segunda parte.

Art. 111. Inciso 1o. — Suprimir la preposición "o" intercalada entre las palabras "público" y "actual".

Art. 114. — En vez de "la sanción", debe decir "las sanciones".

Art. 117. — Suprimir la preposición "a" intercalada entre las palabras "contestar" y "a".

Art. 163. Inciso 1o. — Agregar coma (,) después de "trabajo" y punto y coma (;) después de "campo".

Arts. 39, 127. Inciso 1o., 170, 172 y 173, inciso 1o. — Las palabras "delitos cometidos", "personas", "rescates", "créditos" y "contratos" que respectivamente, aparecen en dichos artículos, deben ir en singular

Art. 18. Inciso 2o. — Agregar las palabras "deudor o" después de "todo".

Art. 181. Inciso 3o. — En vez de "trabare", debe decir "turbare".

Art. 187. — En vez de "inmersión", debe decir "sumersión". En este mismo artículo, agregar coma (,) después de "inundación".

Art. 208. Inciso 3o. — En vez de "capítulo", debe decir "artículo".

Art. 305. — En vez de "que se opusieren", debe decir "en cuanto se opusieran".

Emisión de bonos sanitarios—

Seguidamente se votó la moción formulada al iniciarse la sesión por el señor Quiros, en el sentido que se tratara sobre tablas el proyecto de resolución por él presentado sobre emisión de bonos sanitarios, siendo rechazada.

Juicio político al juez federal de Bahía Blanca—

A moción del señor **de Andreis**, se acordó luego considerar en la sesión de mañana el despacho de la Comisión de Justicia sobre juicio político al juez federal de Bahía Blanca, doctor Emilio J. Marenco.

El debate sobre fueros—

Por indicación del señor **Bordabehere** y después de un breve debate, se resolvió proseguir en la sesión de esta tarde o en la de mañana y como primer asunto, la cuestión de fueros parlamentarios que, como se recordará, quedó pendiente en la sesión del viernes último.

Subsidio al ex guarda de la prefectura de Posadas, D. Nemesio Parma—

A propuesta del señor **Ortiz**, se consideró luego, siendo aprobado en general y particular, sin modificaciones, el proyecto de ley despachado por la Comisión de Peticiones y Poderes, segun el cual se acuerda la suma de 1.000 pesos a la señora Petrona Cano de Parma e hijos, viuda del guarda de segunda de la prefectura de Posadas, don Nemesio Parma, que según informamos, pereció heroicamente en la catástrofe del vapor "Villafranca".

Monumento al doctor Alem—

Igualmente se aprobó después, que dando convertido en ley, el proyecto pasado en revisión por la otra cámara, según el cual se concede autorización a la comisión nacional pro monumento al doctor Leandro N. Alem, para la erección del mismo en la intersección de las calles Falucho, Juncal y Paseo Leandro N. Alem.

A continuación fueron formuladas diversas mociones de preferencia, pero como la cámara había quedado sin quórum, se levantó la sesión cuando eran las 2 y 5 horas de hoy.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Bibliografía

OMNIA

A nuestra mesa de trabajo ... de llegar el primer número de la ... vista "Omnia", recientemente incorporada al periodismo metropolitano bajo la dirección de los señores ... lio E. Genovés y Romeo M. Gadd...

A continuación reproducimos ... sumario del número de referencia:

Comentarios, la redacción; Cabeza leyenda, doctor Ricardo Hernández; En el monte, J. C. Dávalos; ... de nuestro ambiente, J. E. G.; ... primer juguete, Enrique Banchs; ... Jardinero, Rabindranath Tagore; ... lio. S. G. Sánchez; Feminismo, J. ... Genovés; El peligro de nuestra ... doctor José R. Torello; Científicas; Teatros; Cines; Sport.

GERMINACION

Por Knut Hamsun

La Editorial Tor acaba de publicar "Germinación", por Knut Hamsun, traducida al castellano por ... conocido hombre de letras señor ... M. S. Danero.

"Germinación" es, sin disputa, ... epopeya de la naturaleza. Knut Hamsun, el novelista torturante que en "Hambre" nos hiciera vivir las ... lorosas e inclementes horas del hombre lleno de ilusiones, debatiéndose en un medio que, siendo bien el ... yo, por extraña paradoja, mostraba... sele inclemente y adverso; Knut Hamsun, el sutil escritor que en "Pan" enalteciera la divinidad del paisaje, así como en "Misterios" ... fatalidad" se ha adentrado en el laberinto inextricable del amor; Knut Hamsun hoy, transformado, ... directamente en contacto con las realidades de la vida y con la ... dad que es médula de toda acción ... de toda empresa, bríndanos "Germinación", novela que es como la ... firmación de las normas establecidas por los retóricos por lo mismo que es una producción novelesca perfecta y cabalmente cumplida, despojada de artificialismos, sincera, ... una naturalidad que, por instantes ya llena de amargura el espíritu ... lector como lo colma de optimismo.

En esta novela su autor sólo ... ha servido de recursos simples y, ... es aventurado el decirlo, de aquellos que sus mismos contemporáneos desecharon por manidos o faltos de interés. Y, no obstante, con ellos condimentándolos diestramente, ... forjado una novela pujante, alentadora, en la que hombres y cosas ... recen vivir una existencia más de acuerdo con la naturaleza.

Colectividades extranjeras

BANQUETE DE LA COLECTIVIDAD OTOMANA

La comisión organizadora del banquete que bajo los auspicios del ... sulado de Turquía se llevará a ... el sábado 30 del corriente en el restaurant Ferrari, continúa recibiendo numerosas adhesiones de prestigiosas personalidades otomanas, argentinas y extranjeras, augurándose ... de ya el más completo éxito.

En el acto del banquete será firmado por todos los concurrentes ... banquete un artístico pergamino que será enviado a Mustafá Kemal Pachá, como homenaje de sus simpatizantes en la Argentina.

Comunicaciones telegráficas

Por faltas en su sección, no ... acepta tráfico para el Paraguay. Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

BANCO DE CORDOBA

FUNDADO EN 1872

Capital: $ 8.050.000

Casa Matriz: SAN JERONIMO 16?70.

Sucursales: BUENOS AIRES. BELL VILLE. CANALS. JESUS MARIA. CRUZ ALTA. MARCOS JUAREZ. MORTEROS. RIO CUARTO. SAN FRANCISCO. VILLA HUIDOBRO. VILLA MARIA.

La Provincia responde de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

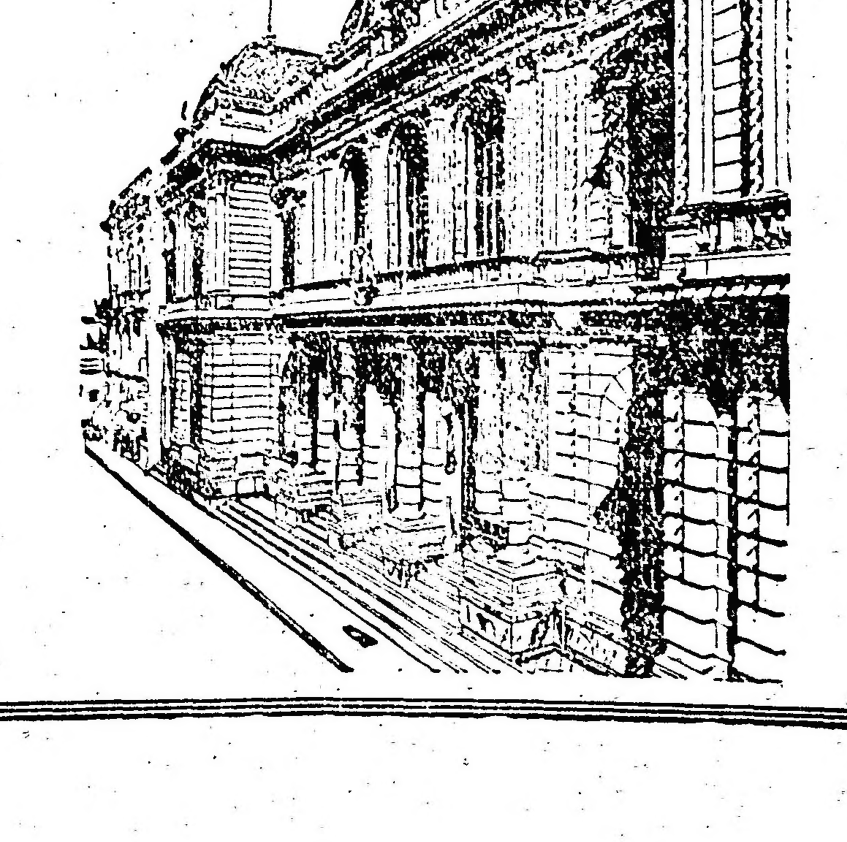

DIRECTORIO:

Presidente .... Sr. Don Facundo Escalera.
Directores .... " " Carlos E. del Campillo.
.... " " Ramon Escuti.
D. Suplente .... " " Roque Ferreyra.
Gerente .... " " Enrique Obregón Frías.

CONSEJO PARA LA CAPITAL FEDERAL:

Presidente .... Dr. José A. Frías.
Consejeros .... " Enrique Uriburu.
" Julián Frers.
" Francisco Espinosa Amespil.
" Arturo Bouquet.
" Bernardino Acosta.
" Adolfo Bancalari.
Gerente: Nicolás J. Oderigo.

HOY a las 17 inaugurará sus oficinas y mañana a las 10 será librado al servicio público en su local

CANGALLO 555

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

El P. E. envió a la H. Legislatura el interesante proyecto de ley que transcribimos.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1o. — Autorízase al Poder Ejecutivo para conceder gratuitamente a los señores ingenieros agrónomos Antonio Lanteri Cravetti, James Hope Hunter y George Lublin Tacón, tres mil hectáreas de tierra fiscal en la sección cuarta de las Islas del Delta del Paraná.

Art. 2o. — La referida concesión se otorgará al solo efecto del cultivo del "Phornium tenax", sin perjuicio de las plantaciones indispensables para la protección del mencionado textil, a lo largo de los ríos, arroyos y canales de desagüe.

Art. 3o. —La concesión se hará por el término de 10 años, contados desde la fecha de la toma de posesión.

Art. 4o. — Serán obligaciones de los concesionarios:

a) Iniciar los trabajos dentro del término de un año.

b) Obtener un mínimo de dos mil plantas de "Phormium" por hectárea, quedando excluída del cultivo la tierra afectada por ríos, canales, drenage y lagunas cuyo fondo sea igual o inferior al nivel medio de las aguas de los ríos navegables, como también aquellas que por sus condiciones de excesiva acidez o alcalinidad fueran comprobadamente inadecuadas al cultivo de dicho textil.

c) Presentar, dentro del mismo término, el cincuenta por ciento de la plantación total en estado de cosecha.

d) Instalar una fábrica para industrialización de la fibra.

e) Industrializar la totalidad de la fibra cosechada.

f) Proporcionar gratuitamente al gobierno, con destino al fomento del "Phormium", no menos de mil rizomas por año, después del quinto año de iniciada la plantación y por un período de cinco años.

Art. 5o. — Transcurridos los diez años de la concesión, el Poder Ejecutivo trasmitirá a los concesionarios por un precio igual al de la valuación fiscal, el dominio de la tierra de referencia, una vez comprobado el fiel cumplimiento de todas las cláusulas especificadas en el artículo 4o.

Art. 6o. — Los concesionarios podrán instalar en tierra firme, dentro del territorio de la provincia, la fábrica para la industrialización de la fibra, siempre que la naturaleza del suelo no permitiera instalarla en las islas.

Art. 7o. — Mientras no se escriture la concesión, o sea durante los diez primeros años de la posesión, los concesionarios quedan eximidos del pago de todo impuesto que grave la tierra y la producción.

Art. 8o. — Los concesionarios no podrán transferir esta concesión, sin la autorización expresa del Poder Ejecutivo.

Art. 9o. — La falta de cumplimiento por parte de los concesionarios a las obligaciones que se les impone en los artículos 2o. y 4o., dará lugar a la caducidad de la concesión, volviendo a poder del fisco las tierras, con las mejoras y obras que en ellas se hubiesen efectuado, sin derecho a compensación alguna.

Art. 10. — Si la falta de cumplimiento se refiriese únicamente al mínimo de producción de plantas de "Phormium" establecido en el artículo 4o., inciso b), y se comprobara técnicamente que ella se debe a dificultades insalvables, el gobierno retrotraerá a su poder la parte de tierra no cultivada, escriturando el resto a los concesionarios.

Art. 11. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

A la H. Cámara:

El Poder Ejecutivo se dirije a V. H., adjuntando al presente un proyecto de ley relativo a una concesión de tierra fiscal en las Islas del Delta del Río Paraná, con destino al cultivo del textil denominado "Phormiun tenax". El Poder Ejecutivo abriga la seguridad de que la iniciativa que comporta el proyecto, favorecerá el desarrollo de las industrias agrícolas, en cuanto se refiere a la mejor forma de solucionar el problema permanente de la elaboración en el país de los envases requeridos por las cosechas.

Es sabido que tanto el hilo para agavillar cuanto las bolsas, se importan del extranjero. Este hecho, suficientemente notorio afecta a la economía del país en muchos millones de pesos anuales y crea frecuentemente serias dificultades al agricultor, sea por la escasez del artículo, sea por los altos precios a que suele cotizarse. Y es de recordar que durante la guerra europea, el precio de las bolsas e hilos, llegó a cifras desconocidas hasta entonces.

Los datos reunidos en los últimos tiempos ,permiten asegurar, que anualmente se emplean en las cosechas, unos diez millones de kilogramos de hilo sisal y casi doscientos millones de bolsas. Las plantillas de alpargatas usadas en el país exijen la importación de más de tres millones de kilogramos de fibra de yute y los cabos e hilos de diversos diámetros se usan en cantidades que no bajan de tres millones y medio de kilogramos por año. El total de la introducción de textiles, en forma prima y manufacturada, importa cada año una suma aproximada de cuarenta y cinco millones de pesos moneda nacional.

Como lo expresa un técnico del Ministerio de Agricultura, hay un hecho poco conocido, y es el que, a pesar de los millones invertidos por varias empresas, no se haya fabricado aún una sola bolsa con materia prima textil nacional, mientras que los brasileños fabricaban ya en época de la guerra más de cincuenta millones de bolsas, empleando fibras obtenidas de cultivos realizados en su propio territorio.

En varias oportunidades se ha insinuado la necesidad de estudiar el punto, pero nunca se ha avanzado más allá de los meros principios de ejecución realizados por parte de las autoridades nacionales. Iniciativa semejante se ha sometido a la consideración del Congreso de la Nación y de la Legislatura de la provincia; pero ninguna de ellas llegó al terreno de la práctica, permaneciendo el problema por consiguiente sin la solución que en verdad le corresponde.

El conocimiento de estos antecedentes ha movido a los señores ingeniero Antonio Lanteri Cravetti, James Hope Hunter y George Lublin Tacón, a estudiar la posibilidad de producir en el país el textil adecuado a los fines que se anuncian y a elaborar su fibra en una fábrica a instalarse en paraje próximo a las zonas agrícolas.

Dichos señores han realizado una investigación previa de orden técnico y económico, y, como consecuencia, se han propuesto cultivar el textil denominado "Phormiun tenax", en la extensión necesaria para una gran producción, montando una fábrica con capacidad suficiente para industrializar la totalidad de la cosecha, que será ofrecida al mercado consumidor en forma de hilos para agavillar, bolsas, cordeles, etc. En el expediente administrativo que el P. E. adjunto al presente encontrará V. H., el memorial presentado por los interesados, como así también los informes técnicos producidos al respecto por la Dirección General de Tierras y Geodesia y la División de Agricultura.

Los recurrentes han escogido las tierras del Delta del Río Paraná para el cultivo del textil mencionado y se proponen instalar la fábrica en territorio provincial. Por ello recaban de este gobierno la concesión materia del adjunto proyecto de ley.

Los informes técnicos son favorable sa dicha gestión. En ellos V. H. hallará fundamentos suficientes para apreciar su practicabilidad.

Según las afirmaciones de los recurrentes, corroboradas por la Dirección de Agricultura, la llamada "tierra interior" del Delta, se presta admirablemente al cultivo del "Phormiun", y, la fibra de éste, reemplaza con ventaja a cualquier otra. El fisco de la provincia posee en la zona de la sección 2.a 28.775 hectáreas y 60.975 hectáreas en la sección 4a. Estima el P. E., que la concesión debe ubicarse en esta última sección, porque la naturaleza del suelo es más propicia para dicho cultivo, por ser más anegadizo que en otros lugares. En parte de esas tierras, pues, y en una extensión de 3.000 hectáreas, es donde se efectuarán los cultivos del textil mencionado, instalándose la fábrica en el mismo sitio o en tierra firme, si la naturaleza inundable del suelo no lo permitiera.

Es natural que los concesionarios tendrán que adelantar un capital considerable para poder realizar sus propósitos. Solamente los trabajos preparatorios, tales como la canalización y drenaje, les demandará fuertes sumas de dinero.

De acuerdo con el proyecto de ley, los cencesionarios deberán obtener seis millones de plantas en la superficie solicitada. En el país no existe, ni aproximadamente, la cantidad de semillas y rizomas necesaria para proveer a aquella exigencia, y, en Nueva Zelandia, su país de origen, impera una ley que prohibe expresamente la exportación de semillas y plantas. Los concesionarios deberán, pues, vencer grandes dificultades para dar cima a su empresa. Por otra parte, el textil elegido necesita no menos de cinco años para llegar al desarrollo propicio para su cosecha, tiempo durante el cual tendrán que efectuar cuantiosas erogaciones sin utilidad inmediata de ningún género. Luego viene la instalación de la fábrica, costosa como es fácil suponerlo; todo lo que equivale a decir que recién al sexto año podrá esta nueva industria rendir sus primeros frutos. Es evidente, entonces, que un esfuerzo así, puede ser realizado solamente por sólido capital y por una labor constante y metódica, que es necesario ayudar para que su éxito sirva de ejemplo y de estímulo a la energía y al capital, propio o extraño, que escoja a nuestro país como centro de su actividad industrial y comercial.

Por estas suscintas razones el P. E. no ha trepidado en acceder al pedido de farnquicias, formulado por los recurrentes, ya en lo que se refiere al precio de transferencia de la tierra, ya en lo que se relaciona con la exención de impuestos durante los primeros diez años de ejercicio de la concesión.

Como puede observarlo V. H., el P. E. ha tomado en consideración y con beneplácito el petitorio, tanto por lo que representa como iniciativa de trascendencia en el sentido de proveer a las necesidades de la cosecha, cuanto porque introducirá en la zona bañada del Delta nuevas actividades agrícolas e industriales que contribuirán a mejorar las condiciones de vida del isleño y a valorizar las propias tierras fiscales. La plantación del "Phomiun" en la extensión que se proyecta, así como la instalación de la fábrica, representa, además un progreso evidente para la provincia, que halaga al P. E.

Estas breves consideraciones y las que con más extensión obran en el expediente agregado, han movido al P. E., a formular el adjunto proyecto de ley, para el cual pide a V. H., eu más preferente atención, en la seguridad de que con ello se contribuirá a la realización de una obra útil para la provincia en particular y para el país en general.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

COLISEO PODESTA—Compañía nacional Podestá Hnos. — Hoy, noches "Todos al Brasil", "Canto al Vida", "Es zonzo el cristiano macho cuando el amor lo domina".

CINEMATOGRAFOS

IDEAL — Tarde y noche: Los compradores del silencio, Sanatorio para gordos.

PARIS — Tarde y noche: Los Tres Mosqueteros, A mor a la marinera.

Ministerio de Hacienda

EXPEDIENTES DESPACHABOS DEFINITIVAMENTE

Descuentos. — Serpa Félix G. Herederos de José Maggioncaldo. Riafrecha Alberto A. Comasco Edmundo. Ramos Olga Esperanza.

Jubilaciones. — Núñez Odilon U., Olzon Enrique, Pérez Genaro, Peña Julia V. Q. de, Posada Francisco, Fabiani Antonio.

Pensiones. — Herederos de Matías Cuenca Costa. Herederos de Carmelo Eliggi.

Tierra pública. — Colegio de las Hermanas de Santa Marta, se le concede el lote fiscal número 10, manzana E. E., sección 34 de esta ciudad.

Ardauch Angel, se le concede ocupación precaria de la chacra número 20 y quintas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, del partido de Nueve de Julio.

Cabrera Petrona O. de, se concede en ocupación precaria el terreno fiscal del Bañado del Río Luján, sito en Escobar, partido de Pilar.

Zamboni Fernando; se aprueba el proceder observado por el inspector de tierras señor Fermín Tellechea, en la toma de posesión y entrega al señor Zamboni de una fracción de tierra fiscal pbicada en Los Talas.

Morales Damián; se concede el sobrante fiscal ubicado en el partido de Las Flores. Suprema Corte de Justicia; se le remiten los antecedentes que solicita con nota de estilo.

Impuestos fiscales. — Esando Félix; no se hace lugar a la reconsideración que solicita. Parco Luis; se fija como valuación definitiva para la propiedad que dicho señor posee en Lomas de Zamora, la suma de $ 1.000. Barán José; se ratifica en $ 11.000 la valuación proporcional asignada por el jury central a la propiedad que dicho señor posee en esta ciudad.

Pago de varias cuentas. — Compañía de Gas de La Plata, se reconoce a favor de dicha compañía las sumas de $ 131.47; $ 69.70; $ 55.55; $ 120.38; $ 103.54; $ 87.99; $ 106.99; $ 172.79.

Crivelli y Cotta, se reconoce la suma de $ 1.613.17. Rae Juan, se reconoce la suma de $ 180.00. Piñeiro J. Carlos, se reconoce la suma de $ 158.55. Compañía de Electricidad del Río de la Plata, la suma de pesos 158.92, se reconoce.

Licencias concedidas. — Rivero Faustino, dos meses.

Inasistencias. — Santamarina Antonio, no hace lugar.

Mensualidades atrasadas. — Herederos de Angel V. Ocampo, no se hace lugar al pedido formulado.

Municipalidad de Ayacucho, se ordena que por Contaduría General se acredite a dicha municipalidad, en su cuenta corriente con el fisco, la suma de $ 1.260.00, por concepto del alquiler del local de la comisaría de ese partido.

Cámara de Diputados

LA SESION DE AYER

A las 15 y 30 horas se reunión ayer esta Cámara on asiestencia de 58 señores diputados. El secretario señor Ferrer declara abierta la sesión y el señor diputado Castex hace moción, que es aceptada, para que el diputado Sánchez ocupe la presidencia provisoria.

Elección de la mesa directiva

Para el cargo de presidente fué electo por 42 votos el señor Carlos A. Sánchez contra 24 votos que obtuvo el señor Kaiser. Para vice 1.o el señor Eduardo V. Molina por 37 votos contra 28 que obtuvo el señor Espil y para vice 2.o el señor Santiago Gutiérre , por 37 votos contra 28 que obtuvo el señor Della Latta.

Al ser proclamados cada uno de los señores electos son aplaudidos en las bancas y galerías. Acto seguido se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior. Luego se da lectura de los asuntos entrados, entre los que figuraba el

Proyecto de empréstito

La presidencia lo destina a la Comisión 2.a de Hacienda. La diputación socialista se opone a ello, pidiendo que se de intervención a la de Obras Públicas. Con este motivo se origina un prolongado debate en el que intervienen los diputados Stagnaro, Castex, Maino, aBlfio, Arrieta, Fernández y Rivas. Verificada una votación obtiene mayoría el temperamento adoptado por la presidencia.

Subsidio

Se resolvió por 60 votos contra 4, acordar un subsidio de $ 20.000 a la viuda del ex diputado Berro.

Presupuesto para 1923

El diputado Bronzini presentó una minuta de comunicación por la cual la Cámara declara que vería con agrado que el P. E. remita a la brevedad posible los proyectos de presupuesto de la administración, las leyes de impuestos y la memoria de los respectivos Ministerios.

Después de un breve cambio de ideas y al ires a votar, la Cámara quedó sin número, por lo que levantada la sesión siendo las horas 17 y 40.

Departamento Provincial del Trabajo

SECCION ACCIDENTES

Han sido depistadas en el Banco de la Provincia de Buenos Aires cuenta "Sección Accidentes" por patrones y compañías de seguros la siguientes sumas en concepto de indemnizaciones:

Casildo Portel, $ 343.20; Rafne Suárez, $ 72.00; Antonio González $ 660.00; Luciano Cassuslo, $ 540 Cipriano A. Lares, $ 636; Antoni Gaggini, $ 113; Conrado Sáenz, 32.73 y Gabino Sarienga, $ 1.68 moneda nacional.

La Dirección de este Departamento ha ordenado la entrega de las indemnizaciones correspondientes a los accidentes que se mencionan a continuación:

Cayetano Vannini de Gral. Pueyrredón, $ 1.023,42; Alfredo Hiller de Luján, $ 1.586,15; Manuel Sánchez, de Avellaneda, $ 420; Vicente Abramo, de Junín, $ 191.02; Francisco Malavotta, de Tandil, $ 844.20; Santiago Orsino, de Avellaneda, $ 234 y Luis Bocca, de Avellaneda, $ 2.510,6. moneda nacional.

La misda Dirección ha aplicado una multa de 50 $ m|n. al comerciante de Chassaing, partido de Pehuajó, don Nicolás Cardoso, por infringir el artículo 4.o de la Ley de Creación de este Departamento al no suministrar unos datos que se le solicitara con motivo del accidente ocurrido a su obrero Damián Valerio Delgado.

La Sección Accidentes ha practicado las siguientes liquidaciones: Gabino Serlenga, de Pergamino, $ 1.680; Pedro Gabrielo, de Cañuelas, $ 1.196 y Salomón Abraham, de Zárate, $ 108 moneda nacional.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos ha sido citada la asamblea mixta, compuesta por los profesores titulares, suplentes y extraordinarios, delegados de los egresados y de los estudiantes, par el 9 de octubre próximo a las 9.15 en el salón de actos públicos del Colegio Nacional, a objeto de que proceda a la designación de los profesores, que serán propuestos a la asamblea general de profesores determinada por el artículo 25 de los estatutos, como delegados titular y suplente al Consejo Superior.

De Almirante Brown

Cincuentenario de Adrogué. — Mañana comenzarán los festejos. — Entusiasmo despertado por la celebración del aniversario.

ALMIRANTE BROWN, septiembre 28. — El comité ejecutivo procincuentenario de Adrogué, ha distribuído las invitaciones para los diversos festejos que, conmemorando el aniversario de la fundación de este pueblo, se celebrarán los días 29 y 30 del corriente y 1o. del entrante, de acuerdo con el programa que se ha dado a conocer oportunamente.

Los festejos prometen alcanzar mucha brillantez, dado el entusiasmo reinante por los actos preparados con tal motivo.

De Chacabuco

Conmemoración del Día de la Raza. — Programa de festejos que se realizará.

CHACABUCO, septiembre 28. — La Sociedad Española de S. M. de esta ciudad ha resuelto patrocinar un programa de festejos conmemorando la gloriosa fecha del Día de la Raza, que se celebra el 12 de octubre.

Durante el día se quemarán bombas de estruendo y la banda de música recorrerá las calles de la ciudad. A las 13 horas se cantará un solemne Tedéum en el templo parroquial; se habilitará el Prado Español quedando libre la entrada para el público.

En el teatro Español se realizarán por la tarde secciones cinematográficas (matinée, ronda); por la noche se efectuará una gran velada de gala con la cooperación de elementos de valía, con los cuales se ha logrado confeccionar un programa muy interesante que consta de número de declamaciones, cuadros vivos y la representación de una comedia e n3 actos.

De Coronel Suárez

El nuevo padrón provincial — Denuncia de irregularidades cometidas en su preparación. — El presidente del Comité Radical acusará criminalmente a los autores

CORONEL SUAREZ, septiembre 28. — El Dr. Salvador Patané, en su calidad de presidente del Comité de la Unión Cívica Radical de esta, anuncia que se presentará ante los tribunales denunciando graves irregularidades cometidas por el Concejo Deliberante de Coronel Suárez, que es conservador, en la confección del padrón provincial que se está levantando.

El doctor Patané pedirá su nulidad y acusará criminalmente a los autores del fraude.

A los sucesivos fraudes cometidos por el Partido Conservador de esta, debe agregarse este nuevo, en que están preparando un padrón viciado, para arrebatar el triunfo al radicalismo en las próximas elecciones.

Se espera que el juez del Crimen tome intervención en el asunto, de lo contrario, los radicales se abstendrán de votar en los comicios venideros.

De Pergamino

Conferencia en el teatro Verdi. — Reunión del Concejo Deliberante. — Visita de monseñor Alberti al colegio del Huerto.

PERGAMINO, septiembre 28. — Esta noche a las 21 horas, se realizará en el teatro Verdi la conferencia organizada por las Escuelas Internacionales, que dictan sus cursos por correspondencia.

Hara la presentación, el señor Arturo A. Silvestrini. El orador doctor Arturo Melo, médico y educacionista que desempeña la presidencia de la Federación de Alumnos de las Escuelas Internacionales, de Sud América, desarrollará su conferencia sobre el tema: "Educación del adulto".

En seguida hará uso de la palabra el ingeniero señor P. U. Janutolo, refiriéndose a los métodos y pro-

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

PROXIMAS SALIDAS PARA:

LISBOA - VIGO - LA CORUNA

"LUTETIA" alrededor del 18 de Octubre
(LISBOA-VIGO)

"EUBEE" . . . . . el 23 de Octubre
(LA CORUÑA)

Camarotes de 2, 3 y 4 camas para pasajeros de 3a. clase

—Me parece mucha gala para una simple fiesta.

—¡Simple!... Estás muy equivocada. Será una fiesta a todo lujo, pues han alquilado las alfombras, cortinados, plantas, espejos, etc., a Longobardi, Bolívar 280.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.
U. T. 2351 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

NOVEDAD

Artística medalla del Futuro Presidente
Dr. Marcelo T. de Alvear

Plateada . . . . . $ 1.50
y Dorada . . . . . $ 2.00

A comerciantes o tomando por cantidad, grandes descuentos. Pedidos a F. Moya Salvá, Humberto I 2755, Buenos Aires. Agregar $ 0.25 en estampillas para envío certificado.

Vencimiento de Suscripciones

Venciendo el 30 del corriente mes las subscripciones correspondientes al tercer trimestre del año actual, comunicamos a los señores subscriptores que a fin de evitar la suspensión en el envío del diario, hagan sus pagos dentro de la primera quincena de octubre próximo, por giro postal o bancario, a nombre del

ADMINISTRADOR GENERAL.

Convocatorias

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL THYSSEN Ltda. — Convocatoria.—Se convoca a los señores accionistas para celebrar una Asamblea General Extraordinaria el día 16 de octubre de 1922, a las 14.15 horas, en el local social, calle Belgrano Núm. 907, para tratar de acuerdo con lo exigido por el artículo 23 inciso b, la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Autorizar al Directorio para cancelar, prorrogar o pagar la hipoteca existente sobre una propiedad e instalaciones de la compañía, en Avellaneda o bien para contraer una nueva hipoteca sobre la misma propiedad e instalaciones por el mismo importe o por una suma mayor o menor.

2o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el local social hasta 3 días antes de la fecha fijada por la Asamblea (Art. 27 de los Estatutos).—El Directorio. 17|399 v. 7 oct.

ENRICO DELL'ACQUA Ltda. (SOCIEDAD Anónima Industrial y Comercial, calle Darwin 1154, Buenos Aires. Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional del 7 de octubre de 1921.

Capital autorizado: $ 3.600.000 oro sellado. Subscripto y realizado, $ 2.700.000 oro sellado.

De acuerdo con lo resuelto por el directorio de la Sociedad, en reunión de fecha 21 de septiembre, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en segunda convocatoria el día 4 de octubre próximo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, para tratar y resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Discusión y aprobación de la Memoria y Balance al 30 de junio de 1922.

2o. Nombramiento de dos síndicos y asignación de los honorarios a los cesantes.

3o. Recopilación y reforma general de los Estatutos.

4o. Nombramiento de las personas que en representación de los accionistas han de subscribir y ratificar el acta de la asamblea

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación.—Enrique Brovelli, Presidente interino; Oreste Battistella, Secretario interino. 17,380 v. 10 oct.

SOCIEDAD ANONIMA "LA EPOCA". Avenida de Mayo 769. — Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a asamblea extraordinaria que se celebrara en el local arriba indicado, el 30 de septiembre a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de lo resuelto por el directorio en su sesión del 12 de septiembre relativo a que los tenedores de vales por acciones de la segunda serie, deben presentarse a tesorería para ser reintegrados del importe correspondiente subscripto provisionalmente, en el plazo de treinta días por haberse suspendido la autorización acordada por los accionistas para aumentar el capital social.

2.o Designación de dos accionistas para redactar el acta, aprobarla y firmarla. — Septiembre 13 de 1922. — El secretario. v. 30 sep.

SOCIEDAD ANONIMA DE COCHES-COMEDORES Y DORMITORIOS — Convocatoria. Se cita a los señores accionistas de la Sociedad de Coches Comedores y Dormitorios a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 3 de octubre, a las 11 horas, en el local calle Bartolome Mitre No. 296, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Gasacias e informe del síndico, de julio de 1922, correspondientes al ejercicio vencido el 30

2o. Determinación sobre el destino que ha de darse a los beneficios del ejercicio 1921-22.

3o. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

4o. Elección de dos directores en reemplazo de los señores doctor Marcial R. Candioti y Fernández Leix, que renunciaron.

Nombramiento de un síndico y síndico suplente por un año y fijación de la remuneración del síndico.

6o. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberan depositar sus acciones dos días antes del fijado para la asamblea, en la secretaria de esta sociedad para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que los corresponda.

17|365 v. 5 oct.

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1898

Capital, Reservas y Rentas $ 1.644.120.05

Local Provisorio: SARMIENTO 632

HERMOSO OBSEQUIO

RECEPTOR RADIOTELEFONICO LISTO PARA FUNCIONAR CON TELEFONOS DE 2200 OHMS

Alcance { Radiotelefonía: 20 millas
Radiotelegrafía: 100 millas

$ 75

GUSTAVO MOLLAJOLI
CORRIENTES 477 U. T. 1997 Avenida

La casa más antigua y acreditada en artículos de radiotelefonia

PEDIDOS DEL INTERIOR FRANCOS DE PORTE

LAMPARITAS PHILIPS PARA AUTOS

Está en venta el cuarto número de

"RIEL Y FOMENTO"

104 páginas de texto, con magníficas ilustraciones. — Fuera de texto, una fototipía, reproducción de

"EL CANTO AL TRABAJO"

— — — de Rogelio Irurtia. — — —

SUMARIO:

Chile ante el Ferrocarril a Salta, por Alberto Romero.
La Plaza Victoria, por Ricardo Gutiérrez.
Las grandes fiestas incaicas, por Arturo Capdevila.
Los Ferrocarriles de los Estados Unidos, por Argus.
Algo de Heliofísica, por Martín Gil.
El Ferrocarril pintoresco, por Atilio Chiappori.
La Supervivencia Colonial en Salta, por Fernán Félix de Amador.
Noticias Ferroviarias de todas partes.
La caza del lobo marino, por Avelino Silvestre.
Un viaje de argonautas, por Arturo Lagorio.
Cómo hacer reservas de forrajes económicamente, por Martín Julio Ledesma.
Desde la ventanilla de un tren del Estado, por Clemente Onelli.
El árbol argentino, por Edmundo Montagne.
En el campamento de Comodoro Rivadavia, por Armando Maffei.
Industria y comercio.
El Congreso Internacional de Ferrocarriles.
Las nuevas líneas de los Ferrocarriles del Estado.

0.50 ctvs. el ejémplar

en todos los Kioskos y Librerías.—Haga sus pedidos por mayor, o ejemplares sueltos a P. COLON 537.

cedimientos instructivos de la institución que representa.

—Si las comisiones internas del Concejo Deliberante despachan algunos de los asuntos que tienen en cartera, como es posible, el domingo próximo celebrará sesión el Concejo Deliberante.

Es probable que sea sometido a su sanción el proyecto sobre pavimentación de la Avenida de Mayo.

—En la mañana de ayer visitó el Colegio del Huerto el Ilmo. señor obispo monseñor Alberti. A las 7 celebró misa en la capilla; luego dirigió la palabra a las hermanas y alumnas, dando después la comunión a las hermanas, alumnas internas, algunas externas y personas que concurrieron al acto.

Después de la misa, en el salón de actos, se le tributó un sencillo homenaje. El himno a dos voces, de Villani, titulado "Bienvenido!, fué muy bien interpretado por las alumnas de los cursos superiores. La señorita Clara López Godoy, alumna de cuarto año, pronunció un sencillo y afectuoso discurso, presentado el saludo de sus compañeras al distinguido visitante.

Agradeció el señor obispo la mafestación de respetuoso cariño de que era objeto expresando la estimación que siento hacia el colegio y hacia sus dirigentes las hermanas del Huerto; exhortando a las alumnas a corresponder a las enseñanzas que en él reciben y a formarse en la ciencia y en la virtud.

Información telegráfica del Interior

SANTA FE

Sociales — Buckingham Palace

ROSARIO, septiembre 28. — El día 7 de octubre próximo se realizará el enlace de la señorita Eulalia Pons con el joven Juan Carlos Chichone, ambos extensamente vinculados a esta sociedad.

—Hoy se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Julia Odina Moyano Ojeda con el doctor Francisco J. Garo, ambos distinguidos miembros de esta sociedad.

—Para los primeros días del próximo mes de octubre, está anunciada la inauguración de un hermoso salón biógrafo, que será, sin duda, uno de los mejores que funcionen en esta ciudad.

ENTRE RIOS

Fallecimientos. — Viaje del doctor Marcó. — Otras noticias.

GUALEGUAY, septiembre 28. — Con motivo del fallecimiento de la señorita Rosa González Calderón, ocurrido en ésa y cuyos restos fueron traídos a la localidad, estuvo en ésta para asistir al sepelio el gobernador de la provincia doctor Celestino I. Marcó, de quien la extinta era hermana política.

El doctor Marcó se ausentó a Paraná, de donde vendrá después de la transmisión del mando gubernativo nuevamente a esta ciudad, debiendo pasar unos días en su establecimiento "San José".

—Muy concurrido se vió el sepelio de la señorita González Calderón, cuyos restos fueron sepultados en el cementerio local. Estuvieron en dicho acto representadas por comisiones de señoras y señoritas, instituciones de beneficencia a las que la extinta prestaba su cooperación pecuniaria.

—Para esa capital el diputado nacional señor Carbone, de donde seguirá el 30 del corriente viaje a Paraná, para encontrarse con los demás representantes de Entre Ríos en la transmisión de mando a efectuarse el 1.o de octubre.

—Se mantiene desde hace unos días el tiempo seco, notándose ya mucha tierra levantada por los fuertes vientos soplados.

La transmisión del mando presidencial. — Decreto del P. E. — Otras noticias.

PARANA, septiembre 28. — De esta provincia se fletará un tren especial para los concurrentes al acto de transmisión del mando presidencial.

—El P. E. por decreto de ayer creó una junta de fomento en la estación Mansilla, departamento de Rosario Tala, nombrando miembros a los señores Mariano Marosini, Cristian Reatto, Adolfo Zimmer, Nicomedes Falcón, Juan Bautista Firpo y José N. Cebollas.

—El periodista porteño señor Guillermo Henis, viene publicando en "El Diario" de esta ciudad, elocuentes colaboraciones sobre el gobierno del doctor Yrigoyen, demostrando brillantemente las gestiones progresistas y la gran eficacia del actual presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen artículos que causan excelente impresión de la opinión pública de esta provincia.

—Gran entusiasmo despierta el acto de la asunción del gobierno por los señores Mihura-Pérez-Colman, anunciándose de toda la provincia el envío de delegaciones al acto.

¡PATAGONIA!

Banquete en honor de los futuros ministros. — Otras noticias

PARANA, septiembre 28. — Informan de Nogoyá que promete lucimiento extraordinario el banquete que dará el alto comercio, industriales y correligionarios mañana a los futuros ministros de la provincia, doctor Lorento Beracochea y señor Beracochea y señor Aguirre, quienes llegarán a ésta el viernes por la noche y serán recibidos en la estación del ferrocarril por los comités radicales y personajes políticos.

—Se anuncia que el sábado próximo la comisión de la Juventud Estudiantil, hará entrega en solemne acto público de un pergamino al vicegobernador doctor Enrique Pérez Colman.

—Reina desbordante y sincero entusiasmo en el radicalismo en vísperas de la asunción del mando de los nuevos hombres de gobierno.

Llegada del muelle flotante — Conferencia del doctor Sagarna — Secretaría de la Cámara Federal— Homenaje — Visita del doctor Mosca

PARANA, septiembre 28. — El gobernador electo, doctor Ramón Mihura, visitó el muelle flotante para el puerto de Curtiembre, llegado ayer al puerto de esta ciudad.

El muelle de referencia es de cemento armado y posee compartimentos para pasajeros, depósitos, instalaciones apropiadas para una oficina de Correos y Telégrafos, etc.

Durante la visita acompañaron al doctor Mihura el vicegobernador electo, doctor Enrique Pérez Colman, los doctores Ruiz y Roig y los señores Forzano y Uzal.

—En la Facultad de ciencias Educacionales, el doctor Sagarna dictará un curso de historia americana, debiendo desarrollar el siguiente tema:

Religión en el Imperio de los Incas: templos, conventos y organización sacerdotal.

—Buena impresión ha causado en el foro la designación de secretario de la Cámara Federal, recaída en el escribano señor Urbano Rivarola. El señor Rivarola es un antiguo y meritorio empleado de la justicia federal, destacándose por su preparación y competencia.

—Un núcleo de amigos del malogrado joven Víctor Augusto Goueslain, preparan un homenaje a su memoria.

—Es esperado hoy el gobernador de Santa Fe, doctor Mosca, quien visitará a los gobernadores electos señores Mihura y Pérez Colman.

—El presidente del superior tribunal, doctor Roig, invitó al gobernador interino, doctor Ruiz, y a los electos, doctores Mihura y Pérez Colman, para que visiten hoy la cárcel local.

CORRIENTES

Invasión de langosta — Funcionario procesado

BELLA VISTA, septiembre 28 — El departamento está cubierto de langostas muy próximas a desovar.

—El inspector de policía señor Vallejos Cabral, continúa al frente de la comisaría departamental, en vista de estar procesado y detenido el comisario don Félix V. Pereyra, por disposición del juez del crimen doctor Juan J. Ortiz, por abusos cometidos en el desempeño de sus funciones. Sin embargo, es creencia pública, que en breve será repuesto en el cargo, por estar en juego influencias de personalidades de la actualidad, que se empeñan en entorpecer la acción de la justicia, pues estas son las modalidades y características del regimen.

TUCUMAN

Los servicios del Banco de la Nación. — Elogioso comentario de "El Orden".

TUCUMAN, septiembre 28. — El diario "El Orden", de ésta, ha publicado un artículo que, ha sido comentado favorablemente en los círculos comerciales de esa ciudad, elogiando los servicios del Banco de la Nación, cuyo considerable desarrollo en estos últimos años, dice, evidencia la evolución económica que se ha operado en el país.

El articulista destaca el extraordinario movimiento que se nota diariamente en la casa central de la institución, encomiando la labor y actividad del gerente señor Botto, quien atiende personalmente a todo el público, resolviendo deferente y rápidamente, los múltiples asuntos que se suscitan.

Recalca "El Orden" que el alto giro que han adquirido los negocios del Banco de la Nación se debe a su actual administración, previsora y escrupulosa, por lo cual estima que, conviene llevar a la gerencia general a un espíritu vigilante, enérgico y de iniciativa, que una a su experiencia bancaria un perfecto conocimiento de la vasta clientela del poderoso establecimiento.

TERRITORIOS NACIONALES

NEUQUEN

Trasmisión del mando

NEUQUEN, septiembre 28. — Se verificó el acto de la entrega de la gobernación por el señor Denis, al jefe de policía señor Ponce de León, con motivo de ausentarse el primero, para esa.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA POPULAR DE LA CAPITAL

Esta escuela en vista del exceso de pedidos de clases, no dará vacaciones, quedando abierta en su local calle Moreno 1428 la inscripción para las siguientes materias: Inglés, francés, castellano, italiano, latín y ortografía. Adelanta grados elementales a niños retardados, corte y confección, sombreros, solfeo, teoría musical y violín, dibujo y pintura, repujado sobre metal y cuero, flores artificiales, ingreso Liceo Nacional de Señoritas, Normal, Nacional, Industrial, Comercial y Profesional de Mujeres, cajeras, vendedoras, contabilidad, teneduría de libros, artes decorativas, labores, bordados, tejidos, taquigrafía y caligrafía. Turnos de mañana, tarde y noche.

JURA DE LA BANDERA

El consejo escolar 8o. realizará el sábado próximo a las 10 horas, una hermosa fiesta con motivo de la jura de la Bandera, por más de 5.000 niños de las escuelas del distrito.

La ceremonia se efectuará frente a la escuela No. 8 (Boedo 657), asistiendo además de los escolares del distrito, los colegios particulares San Francisco de Sales, Pío IX, San Antonio y otros, con sus cuerpos de boy-scouts, banda de música.

Han sido especialmente invitadas las más altas autoridades del H. Consejo Nacional de Educación, de la Municipalidad y varias personalidades.

Se desarrollará el siguiente programa: 1. Himno Nacional Argentino, cantado por todos los alumnos; 2. Palabras alusivas al acto, por el presidente del consejo escolar, doctor Modesto Barcia; 3. Jura de la Bandera; 4. Desfile escolar ante la Bandera.

Información General

EL CONCURSO CHEVROLET PARA ESTUDIANTES

De acuerdo con lo anunciado, la apertura de las urnas del concurso "Chevrolet" fué efectuada hoy por el jurado compuesto por los señores: Dr. Ernesto Nelson, J. A. Peralta, rector del Colegio Nacional Faustino Sarmiento y J. Nelson Wisner, con el resultado siguiente:

1er. premio, $ 500, señor Francisco Verdie, Facultad de Ingeniería; 2o., $ 225, señor Horacio J. Collazo, Escuela M. Moreno; 3o., pesos 125, señor C. Castillo, Escuela Bernardino Rivadavia; 4o., $ 100, señor Juan Truquin, Escuela Comercio Sud; 5o., $. 50, señor Atilio Momini, Escuela Carlos Pellegrini.

Los premios se abonarán en la oficina de Hampton-Watson y Cía., agentes del Chevrolet, Cerrito 702, a la presentación del cupón correspondiente a su inscripción.

Círculos y Sociedades

Círculo Social Mus. — Organizada por la comisión directiva de este centro social, se realizará el sábado 30 del corriente, en el salón-teatro "Mariano Moreno", a las 21 horas, el segundo gran festival artístico y danzante.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

En el local del Centro, Perú 222, tendrá lugar el viernes 29, de 9 a 11 horas, la elección de candidatos a delegados al Consejo Superior. Se invita al acto a los alumnos de los tres últimos años de I. Civil y los dos últimos años de I. Industrial, Química, Agrimensura y Ciencias Naturales.

En el mismo día y a las 17 a 19 horas se procederá a elegir candidatos a Consejeros entre los alumnos de los tres últimos años de I. Civil, y dos últimos de I. Industrial y Agrimensura.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Curso libre de industrias petrolíferas, del profesor Longobardi

El viernes 29, de 11 a 12 horas, el profesor doctor Ernesto Longobardi inaugurará su curso libre paralelo al oficial de industrias petrolíferas.

A este curso podrán asistir todos los alumnos del quinto año de Ingeniería industrial.

Ferro - Carril Oeste de Buenos Aires Ltda.

CAMINOS

Se pone en conocimiento del público que las solicitudes para el arreglo de caminos, deben ser dirigidas por los interesados directamente a la Dirección General de Puentes y Caminos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, calle Reconquista No. 373, Buenos Aires. La Empresa nada tiene que ver con la administración de los fondos creados por la Ley Mitre (número 5315) para tal fin, pues se limita a ingresar, corrientemente, en el Banco de la Nación Argentina, las sumas que le corresponde depositar (3 % del producto neto) para la construcción y arreglo de caminos en su zona, sin tener ingerencia alguna en cuanto al destino que se les da.

Hasta la fecha la Empresa ha depositado por tal concepto la suma total de $ 4.953.391.93 moneda nacional, o sea un término medio de $ 353.807.28 moneda nacional por año.

CRONICA SOCIAL

Muy animado aspecto presentaba anoche el salón Adam's del Plaza Hotel, con motivo de efectuarse varias comidas.

Se habían reunido en una mesa el embajador de España, marqués de Amposta, el ministro argentino en el Perú señor Leviller, el señor Carlos Alberto Pueyrredón y su señora Silvia Saavedra Lamas, el marqués de Salamanca y su señora María Julia Martínez de Hoz, el señor Adolfo Bioy y su señora Marta Casares, el señor Enrique Cibils Avellaneda y su señora Silvina Cobo, las señoritas María Carolina Harilaos y Adelia Acevedo, los señores Martín Noel y Fernando Ortiz Echagüe.

El barón von dem Busche y su esposa doña Leonor Martínez de Hoz, había invitado a su mesa a los ministros: de Alemania, señor Pauli; de Suecia, señor Hultgreen; de Holanda, señor Barendrecht; la señorita Matilde von dem Busche y el señor von Bülow.

En otra mesa vimos al señor Carlos de Olazábal y su señora Ana Teresa Ortiz Basualdo, el señor Enrique Grondona y su señora María Ignacia Casares, los señores Emilio Bunge, Alberto González Moreno y Pelayo de Olazábal.

El señor Carlos F. Rodríguez y su señora habían reunido en su mesa a los señores Alejandro Miñones y su señora Juana Robertson Lavalle, Francisco Beiró y su señora Amelia R. de Beiró, Carlos Baigorri y su señora María R. de Baigorri, José Rodríguez y su señora Carlota Moyano, y la señorita Amalia Beiró.

Tenían además invitados a su mesa el señor José Bernales y señora, el encargado de negocios de la Gran Bretaña, el señor Gastón Levy, el señor Rodolfo Lenhardson y señora, el señor Ernesto Mansilla y señora.

* * *

Ha regrezado de Río de Janeiro, el secretario de la Legación de Chile, señor Jorge Saavedra Agüero.

* * *

Con el propósito de allegar recursos para la Maternidad del Hospital Ramos Mejía, se realizará el 5 del mes entrante un festival en el teatro Cervantes.

Se desarrollará un programa de bailes y danzas clásicas a cargo de las discípulas de Mrs. Hughesdon Smith y señorita Esmée Fernández Bulnes.

Uno de los números más interesantes constituyen el "ballet" griego "Pandora y Epimeteo", arreglado por las señoritas Hughesdon Smith y Fernández Bulnes, con música de Chaminade, Godard y Tscherepnin.

En la interpretación de la "Danza de las Horas" de Ponchielli, arreglada por la señorita Fernández Bulnes, intervendrán las niñas M. Mackinlay, María A. Vazquez, Esmée F. Bulnes, Celia y Clara Grondona Chaves, Margarita Mauthe, Julia H. Aragón, Tula M. Iturralde, Ada Righini, Lila Ortiz Pereyra y Lorna Davies, Susana Villafañe, Ketty Clarke, Lila Martinoli, Doreen Smiles, C. Gallegos Alston, J. Elena Quesada Zapiola, María Herrán Witcomb.

Figuran además en el programa, danzas griegas, solos, dúos y bailes de conjunto.

Las localidades pueden obtenerse en la Avenida Quintana 281, de de las 9 a las 18 horas.

* * *

Según estaba anunciado, se realizó en el Buenos Aires Lawn Tennis Club el torneo a beneficio de la sala primera del Hospital Pirovano.

Resultaron vencedoras en las pruebas la señora de Montague Brown y las señoritas María Esther Llambí, Marta Teresa D'Huval, Angélica Ocampo, Angélica y Elvira Gandulfo, Elba Arraga, María Ester Llambí, de Koch, Hilda Cook, Elena Erdwig, Sara Fourcade, Blanca Capdeville.

* * *

En diciembre próximo se realizará la boda de la señorita Lola Gorostiaga con el señor Ricardo Sauze.

* * *

Con motivo de ausentarse para Europa, la señora Elisa Alvear de Bosch y su hija Marta, recibieron ayer a sus amistades lo que motivó una reunión muy amena, que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

Concurrieron a saludar a la señora de Bosch y su hija, las señoras:

María Teresa García Fernández de Belloeq, Susana Bosch de García Fernández, Sofía Bosch de Dormal, Regina Pacini de Alvear, Adela Ayerza de Elortondo, Dora Seeber de Meyer Pellegrini, Macaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, María Luisa Padilla de Helguera, María Ignacia Casares de Grondona, Celia Lynch de Pérez Quesada, Lía Harilaos de Elía, Mercedes Urquiza Anchorena de Bunge, Sofía Bengolea de Bemberg, Escilla Casares de Blaquier, Josefina Ayerza de Seguí, Adela Bengolea de Balcarce, Clara Juárez Celman de Bustillo, Julia Blanca Roca de López, María Teresa Pearson Quintana de Alzaga, Carmen Christophersen de Dodero, Belén Moujan de Lozano, María Luisa Tornquist de Barreto, Agustina Constanzó de Malaver, María Elena Green de del Solar Dorrego, Marta Casares de Bioy, Clara Molina de Bustamante, Celina Zuberbühler de Martínez de Hoz, Estanislada Anchorena de Paz, Magdalena Bustamante de Paz Anchorena, Susana Rodríguez de Quintana, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Susana del Campillo de Mitre, María Salomé Freyre de Iriondo, Mercedes Unzué de Quintana, María Elena Alvear de Santamarina, Elvira Landívar de Calvo, Cristina Torres de Bosch, Luisa Magnanini, Elía de Lacavera, Mercedes Quintana de Santamarina, Susana Castex de Apellániz, Inés Victorica de Morra, Sara Unzué de Madero, Adela Ugarte de Aguirre, María Luisa Unzué de Aldao, Josefina Alvear de Errázuriz, Magdalena Bosch de Harilaos, Josefina Achaval de Cantilo, Carmen Alvear de Christophersen, Teodelina Lezica de Uriburu, Mercedes Manteis de De Bruyn, Isabel Livingston de Saguier, Silvia García Victorica de Casares, Elena Hamilton de Villegas, Otilia Alcorta de Rodríguez, Silvia Victoriaca de García, Josefina Vedoya de Ocampo, Jovita Gómez Pombo de Oyuela, Laura Gómez Aguirre de Quirno, María Angélica Fernández de Madero, Elena Irigoyen de Velar, Elvira Cranwell de Demarchi, Lucrecia Oliveira Cézar de Bunge, Elvira de la Riestra de Láinez, Angélica Elías de Riglos, Gabriela Acosta de Ocampo, Susana Casal de Vivot, María Cristina Elía de Bengolea, Justa del Carril de Grondona, María Correa Morales de Saguier, Adela Sánez Vallente de Grondona, Jovita García Mansilla de Bemberg, María Elena Saguier de Paz, Raquel Cárdenas de Guerrero, Inés Dorrego de Unzué, Elena Napp de Green, Susana Casares de Llobet, María Luisa Larreta de Pradère, Julia Pagés de Bosch, Julia del Carril de Vergara Biedma, Celia Bosch de Casasús, Teresa D'Aristo de Estrugamou, Francisca da Gama Cerqueira de Toledo, Josefa Errázuriz de Gómez, Aurelia Machain de Arrotea, Agustina Luro de Sansinena, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Ana Elía de Ortiz Basualdo, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, María Unzué de Alvear, Concepción Unzué de Casares, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Carmen Romero de Ocampo, Virginia Saguier de Zemborain, María Catelín de Campos, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Teresa Quintana de Pearson, Magdalena Barreto de Beazley, Edelmira Quintana de Vassallo, Arminda Roca de Luro, María Florentina Moreno de Alzaga, María Lucila Urquiza Anchorena de Quesada Pacheco, María Isabel Moreno de Alvear, marquesa de Salamanca, Enriqueta Blaquier de Rocha, Liboria Padilla de Padilla, María Cantilo de Anchorena, Elvira Soto de Castro, Justa Dose de Zemborain, Adelia Harilaos de Olmos, Mercedes Lezica de Christophersen, María Elina Harilaos de Vela, Mercedes Christophersen de Cadiz, Sara Lynch de Christophersen, María Marga de Frers, Carmen Lynch de Méndez, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, María Teresa Peró de Bonorino Udaonde, Josefina Pacheco de Riglos, Isabel Bonorino Udaondo de Marcó, Angélica Guerrico de Fernández, Sofía Pineyro de Azarraga, María Rosa Lezica de Pirovano, Amalia Arrotea de Muñoz, Silvia Fernández de Fernández, Clotilde Blayé de Bosch, Isabel Zwank de Ocampo, Alcira Quirno Costa de Bilbao, Josefa Anchorena de Madariaga, Angélica García de García Mansilla, Zulema Jofre de Barbieri, Alcira Caravia de Muñoz, María Bengolea de Hueyo, María Emilia Green de Vedoya, Delia Gramajo de Bosch, Julieta Meyans de Pueyrredón, Clara Cobo de Anchorena, Sara Lynch de Christophersen, Carmen Lynch de Méndez, Anatilde Guerrico de González Segura, Carmen Madero de Agrelo, Lucrecia Guerrico de Ramos Mexía, Ana Mayobre de Green, Leonor Quirno Costa de Terry, María Ignacia Casares de Grondona, Matilde Luro de Mezquita, Celina Panthou de Quelli. Señoritas: Clara Acosta, María Ester Alzaga Sole, Dally Robirosa, Marta y Susana Rodríguez Alcorta, María Josefina y María Carmen Madariaga Anchorena, Delia Carmen y Elena Ocampo, María Josefina Riglos, Mercedes y Guillermina Santamarina, Delia Ovejero, Oresia Ayerza, Agustina Constanzó, Adela Zuberbühler, María Teresa y María Rosa García Mansilla, Elena Aguirre, María Gramajo, Angélica Gálvez, Susana y Elena Blaquier, Elena Ocampo, Valeria Guerrero, María Elena Luro, María Carolina Harilaos, Elisa Harilaos, Josefina y María Teresa Cantilo Achával, Dolores Anchorena, Justa Grondona, María Justa Pueyrredón, Sofía Santamarina, Isabel Pearson Quintana, Marta y Carmen Sauze, Damasia Castro, Inés de Anchorena, Marta Hueyo Bengolea, Elena Saguier, Adela Aguirre Ugarte, María Teresa e Inés Ayerza, Ester Bosch Torres, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Sofía Sara Madero, Carmen y Elena Velar de Irigoyen, Delia Bosch Gramajo, María Ester Gómez Pombo.

* * *

El sábado próximo será consagrado en la casa de la novia el enlace de la señorita María Nemesia Poggi, con el señor D. Orlando A. Noceti, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora D. Rosa F. de Poggi y el señor D. Esteban F. Poggi.

En el enlace civil serán testigos don Agustín Albino Poggi, por parte de la novia y el señor don Antonio Tomino por parte del novio.

Los novios partirán para Montevideo por una temporada.

* * *

Quedará cerrada esta tarde la inscripción para el torneo de caridad a realizarse el sábado y domingo próximos en el Tennis Club Argentino, a beneficio de la Asociación Catequista del Santísimo Sacramento.

* * *

En la asamblea general celebrada por el comité "Jeanne d'Arc", ha quedado constituída la comisión directiva en la forma siguiente:

Presidenta, señorita Emilia R. Garín; 1a. vice, señorita Clotilde Milano; 2a. vice, señorita Rosa Louis; secretaria, señorita María Bertrand; prosecretaria, señorita Lydia Oneto; tesorera, señorita Agustina Pellegrini; protesorera, señorita Luz Lisle; consejeras, señoritas: I. Perrier, Elena Jaschake, Josefa Lapierre, Inés Melville, René Hosseier, E. Moen, y E. Bellocq; suplentes: señoritas: A. Bucci, Emma y Amelia Lisle, Rosa Tarris, y María Luisa Lonis.

* * *

En casa de la novia será consagrado esta tarde el enlace de la se-

ñorita María Isabel Rossi Suárez, con el señor Luis Pardo (hijo).

Bendecirá la unión monseñor Villanova Sanz, siendo padrinos la señora Dionisia L. de Pardo y el señor Carlos R. Rossi.

En el casamiento civil serán testigos los señores Juan J. Hohmann y Héctor Delleplane.

* * *

Será bendecido pasado mañana el enlace de la señorita Matilde Alberti Costa, con el señor Miguel Trevino.

Serán padrinos la señora Josefa Gálvez Costa y el señor Agustín Costa.

Del casamiento civil serán testigos los señores Juan Costa y Alberto J. M. Alberti.

* * *

En Florida 322 se halla en exposición la bandera que los españoles de esta capital, por iniciativa de la sociedad de Santiago Apóstol, ofrecerán a la Virgen del Rosario de la Reconquista, con motivo de su coronación pontificia.

Es un trabajo de manos expertas, que honra a sus autoras, las religiosas de Jesús María, que se hallan al frente del gran colegio vicentino de Santa Felicitas.

El próximo domingo a las 17.45 se efectuará con tal motivo, una solemne fiesta española en la iglesia de Santo Domingo, que será presidida por el embajador de España, marqués de Amposta. Comenzará la ceremonia con el canto de la Salve, a cargo de una nutrida orquesta; seguirá la bendición de la bandera por monseñor Villanova Sanz, el citado embajador la ofrecerá a la Virgen, entre los acordes de la marcha real; un distinguido orador sagrado, el doctor Joaquín Condomines, pronunciará un discurso de confraternidad hispano argentina; la profesora, señorita Ramoneda Juliá cantará después una Ave María.

* * *

Ha dejado de existir ayer, el señor Guillermo Rucker, respetable caballero, que supo conquistar merecidos prestigios por su inteligencia, laboriosidad y condiciones caballerescas.

La noticia de su fallecimiento ha sido recibida con honda pena en el extenso círculo de sus amistades, donde gozaba de mucha simpatía.

El sepelio de sus restos se efectuó hoy en el cementerio del Oeste, mediando una sentida manifestación de condolencia.

* * *

Fueron inhumados ayer por la tarde en el cementerio de la Recoleta, los restos de la señorita Carmen Bilbao.

En esta triste ceremonia se evidenció elocuentemente el sentimiento de intenso pesar que ha provocado en nuestra sociedad el fallecimiento de la señorita de Bilbao, cuyas bondades y virtudes le habían granjeado hondos y sinceros afectos.

* * *

Esta noche será servida la comida que un grupo de amigos ofrece al señor Alejandro Grüning Rosas, para celebrar su nombramiento de rector del colegio nacional de Rosario de Santa Fe.

La demostración tendrá lugar en los salones del Club del Progreso.

* * *

Un grupo de amigos del señor Nicolás J. Oderigo, le ofrecerá una comida el 3 de octubre próximo con motivo de su reciente designación de gerente del Banco de Córdoba en esta capital.

La demostración se realizará en el "Hotel de Mayo".

* * *

En el templo de San Nicolás de Bary será bendecido el lunes próximo a las 18, el enlace de la señorita Julia Helena Durañona, con el señor Otto Rodríguez Burmester.

Apadrinarán la boda la señora Emilia Burmester de Rodríguez y el señor Horacio Durañona, quien será representado por el señor Francisco Méndez González.

Actuarán como testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, los señores Francisco Méndez Gonzálvez y el señor Carlos Lagos García, y por el novio los doctores Miguel D. Rodríguez y Ricardo Burmester.

* * *

En la residencia de la novia será bendecido en la mayor intimidad el 7 de octubre próximo, el enlace de la señorita María Celina Sade, con el señor Ernesto Méndez Casariego.

Serán padrinos la señora María M. de Méndez Casariego y el señor Miguel S. Sade.

Del civil serán testigos los señores [illegible] Diego Miranda y Ricardo López.

Los desposados se ausentarán para Entre Ríos por una breve temporada.

* * *

Las Damas del Círculo Entrerriano, de la Conferencia Nacional de Beneficencia, harán oficiar el sábado próximo a las 11 en la iglesia de San Miguel Arcángel, una misa en honor del patrono de su provincia.

* * *

Un núcleo numeroso de amigos ha resuelto obsequiar el miércoles 4 de octubre con un banquete al doctor Victorino Ortega, con motivo de su nombramiento de juez en lo Criminal de la Capital.

Las adhesiones pueden dirigirse a U. T. 4032 Rivadavia o al Club del Progreso, en donde se llevará a cabo la demostración, o al 3311 Rivadavia U. T.

* * *

La venta permanente de tejidos nacionales que auspicia la comisión que preside la señorita Hortensia Berdier se halla situada en la calle Callao 1775, se ve diariamente muy concurrida, llegando cada día nuevos trabajos de esta industria nacional, que son adquiridos por numerosas familias, y algunos de artículos.

Adquiera en la Sección Publicidad de este diario, el libro sobre LA ACTUACION PARLAMENTARIA del Dr. Marcelo T. de Alvear.
PRECIO : $ 1.60

BANCO ARGENTINO - URUGUAYO
138—RECONQUISTA—146 Buenos Aires
RECIBE depósitos en CUENTA CORRIENTE CAJA DE AHORROS Y PLAZO FIJO. — VENDE GIROS sobre cualquier parte del mundo. — ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales. — COMPRA Y VENDE TITULOS por cuenta de terceros. — COBRANZA de cupones, dividendos y cheques o documentos comerciales sobre cualquier punto del Interior o Exterior. — REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.
DIRECTORIO: Federico G. Leloir, Aurelio del Cerro, Jorge Lavalle Cobo, José Ma. Paz Anchorena, Rómulo Ayerza, Pedro Berceteche, Ricardo I. Bosch, José A. Dodero, Carlos María Morales, Guillermo A. Udaondo. SINDICOS: titulares, Eusebio E. Giménez, Antonio López Alfaro; suplentes: Antonio Martínez Rufino, Pedro M. Ledesma. COMISION REVISORA DE CUENTAS: titulares, Federico Albarracín Guerrico, Alberto Brondi; suplentes: Felix de Alzaga Unzué, José Sanllorenti. — PEDRO C. CICHERO (Gerente).

Tomando mate con la exquisita Yerba Paraguaya extra "CABEZA DE TORO" contribuye a la obra patriótica de la Caja Nacional de Ahorro Postal, y Fomenta el Ahorro en su hogar
Ver detalles en los envases de 1 y 5 kilos de nuestra yerba.
Solicitar informes en nuestras oficinas, calle PIEDRAS 71

FERRO CARRIL DEL SUD
PASAJES REDUCIDOS
BOLETOS DE "FIN DE SEMANA"
Durante el mes de octubre del corriente año, esta empresa expenderá boletos de ida y vuelta, de PLAZA CONSTITUCION a los BALNEARIOS, a los siguientes precios:
A MAR DEL PLATA Y MIRAMAR. . $ 40.00 m/n
A QUEQUEN Y NECOCHEA. . . . . . „ 45.00 „
Los boletos se expenderán los viernes y sábados, y serán válidos para regresar hasta el lunes siguiente.
LA ADMINISTRACION

EL ENCANTO
DEL ESCOTE

Un escote sin defectos en la mujer que lo posea, constituye uno de los mayores encantos de su belleza. Cuánta tristeza provoca en cambio los barrillos, granos, manchas, sarpullido, etc. Está científicamente probado que estos defectos del cutis no son de causas exteriores, ni se quitan con pomadas ni cremas. Es necesario tomar el azufre termado para purificar la sangre y verse libre de todas estas molestias.

...ro valor han sido regalados a distinguidos artistas y hombres de letras extranjeros que se encuentran actualmente en esta capital, y que los llevarán consigo a Europa. Este local permanecerá abierto algunos días más de 11 a 12 a. m. y de las 15 a las 18.

* * *

En la intimidad será bendecido esta noche a las 21 en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Ana Goldenstein, con el señor José Moltz.

Serán padrinos la señora Eva G. de Rinfky y el doctor A. Rinfky.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la novia el doctor A. Rinfky y por el novio el señor D. Moltz.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced se efectuará el 20 del mes próximo, por la tarde, el enlace de la señorita María Elina Gándara con el señor Juan José Esteves, ceremonia de la que serán padrinos la señora Asternia Alsina de Esteves y doctor Alfredo M. Gándara.

En el acto civil actuarán como testigos por la novia los doctores Enrique A. Keen Pastor Jurado y señor Alberto Gándara, y por el contrayente los señores: Miguel Alsina Quirno, Miguel Estrada y Miguel Esteves.

* * *

En casa de la señora Damása Zelaya de Saavedra, abuela de la novia se realizará el 19 del mes entrante la boda de la señorita María Damasa Oliveira César con el señor Delfín Huergo Paunero.

La ceremonia nupcial se efectuará en el oratorio de la residencia de la calle Carlos Pellegrini a las 11.30 y serán padrinos la señora María Huergo de del Mármol, tía del novio, y el coronel Rafael de Oliveira Cézar, padre de la desposada.

Del matrimonio civil, que se efectuará el día anterior, serán testigos de la novia el general Isaac de Oliveira Cézar y el señor Rafael de Oliveira Cézar (hijo) y por la del contrayente los señores Miguel Alfredo Martínez de Hoz y Enrique del Mármol.

La nueva pareja se ausentará para Montevideo por una breve temporada.

* * *

El 6 del mes entrante, celebrarán su bodas de plata matrimoniales el señor Gustavo Zaldarriaga y su señora Nerea Méndez.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado el 30 del corriente el enlace de la señorita Blanca Rocha con el señor Oscar Mones Ruíz. Actuarán como padrinos la señora María Luisa del Valle de Mones Ruíz y el señor Teófilo Rocha, y bendecirá la unión el R. P. Teodoro Palacios. Del acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia el doctor Hermelindo Rocha y por el novio el doctor Ismael Mones Ruíz.

* * *

De San Fernando:

En el sepelio de los restos de don Maximino Campos, realizado en el cementerio de esta localidad, se evidenció en forma elocuente el intenso dolor que ha suscitado la desaparición del prestigioso vecino. Hombre de actuación ponderable en los círculos industriales, desarrolló una labor activísima durante seis lustros.

Los prestigios que rodeaban al extinto se pusieron de manifiesto ampliamente en el acto de la inhumación de sus restos.

El doctor Manuel Martínez usó de la palabra en nombre de sus amigos.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Mercedes García Núñez con el doctor Ricardo A. Viñas.

* * *

Esta tarde a las 17 y 30 tendrá lugar la conferencia que el miembro del Instituto de Francia y profesor de la Sorbona de París, señor Gustavo Fougéres, dará en el Jockey Club.

El señor Fougéres disertará sobre "El sentimiento de la naturaleza y la mitología".

* * *

Restablecida, la señora Adela Lacroze de Quirno Costa.

—Mejor, la señora Elsa Brinkmann de Martí.

—Se encuentra enfermo, en Rafaela, (Santa Fe), a consecuencia de un accidente de automóvil el señor Ricardo Pillado Matheu.

—Completamente restablecido, el doctor Adolfo C. Britos.

—Restablecida, la señora María Manuela Bosch de Sayús.

—Más aliviada, la señora Enriqueta González Garciarena de González Aguirre.

—Muy mejorada, la señora Narcisa Gómez Pourtalé de Sayús, después de la operación que le fué practicada.

—Enferma, la señora Josefina Pieres de Bence.

—Mejor, la señorita Trinidad Lynch.

* * *

Han llegado:

De Río de Janeiro los señores Samuel Bosch (hijo) y José Francisco Acosta.

Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores. Peters Hermanos
San Juan 2100 - Buenos Aires

—De Alta Gracia el señor Carlos Meyer Pellegrini, su señora Dora Seeber y la señorita Lía Seeber.

—De Concepción del Uruguay el señor Carlos Bruno y su hermana Rafaela.

—De San Nicolás el señor Victoriano Ramos y su señora Carolina Robles.

—De Río de Janeiro el señor Juan Carlos Rébora y su señora María Celina Aguirre.

—De Río Colorado el ingeniero Elías N. Bustamante.

* * *

Han partido:

—Para el Colorado el señor Francisco Luro.

—Para Córdoba el señor Julio A. Roca.

—Para Salliqueló la señora Josefina Llort de Trucco y el señor Francisco J. Llort.

—Para Córdoba el doctor Julio A. Figueroa.

—Para Alemania, a bordo del Cap Polonio, el señor Alberto de Ibarra.

—Para Río Negro el señor Serafín Barbieri.

—Para Salta el señor César Montenegro Paz.

—Para Tucumn el señor Mateo C. Córdoba.

CRONICA DEPORTIVA

Campeonato Sudamericano de Football

Argentinos y Chilenos se miden esta tarde en Rio de Janeiro

El partido ha suscitado enorme expectativa

A la hora en que esta edición aparece, se realiza en Río de Janeiro el sensacional encuentro de football entre argentinos y chilenos, cuarta jornada del quinto campeonato sudamericano.

El match ha provocado un interés enorme, especialmente en esta capital, en la que se cifran grandes esperanzas acerca de la actuación del equipo argentino.

La composición del conjunto argentino ha sido ya hartamente juzgada para que volvamos a hacerlo. Es bueno; la defensa está constituída por sobresalientes jugadores de destacada actuación en los últimos meses. La línea delantera es buena. Con el entrenamiento realizado ha-

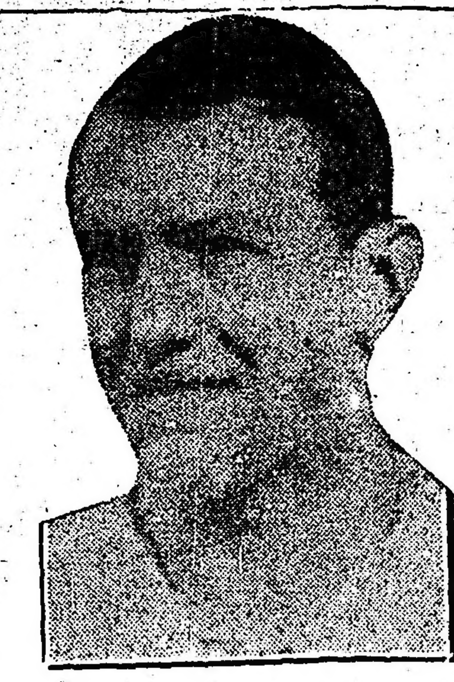

A CELLI. — Back derecho y capitán del equipo argentino. Su actuación brillantísima en los tres últimos años, lo destacan como uno de los mejores backs argentinos que han actuado en nuestros fields.
Recuerda a los Browns y a los buenos backs ingleses que nos han visitado.

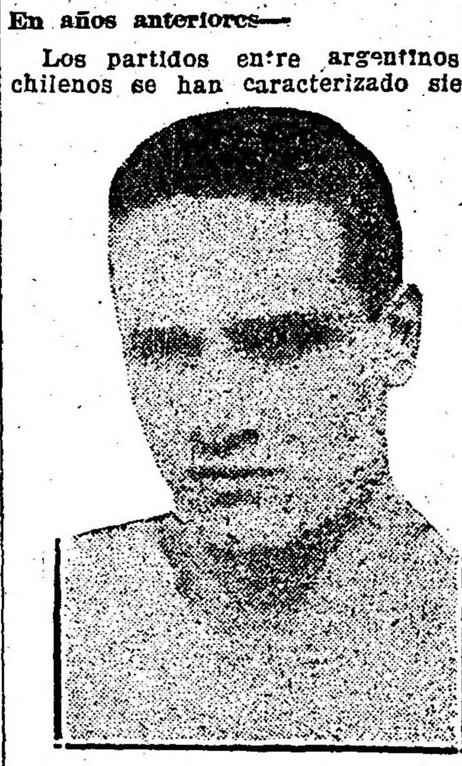

CASTOLDI. — Brillante back izquierdo, se inició este año en partidos internacionales.
Frente a vascos y checoeslovacos dió prueba de ser insubstituible en ese puesto.

CHAMBROLIN. — Half derecho rosarino, debutante este año en partidos internacionales. Es uno de los buenos elementos de la defensa argentina, en el que se cifran grandes esperanzas.

GASLINI. — Centro forward que este año debutó en partidos internacionales.
Es un notable delantero, del que se espera brillantísima actuación.

brá adquirido, sin duda alguna, la homogeneidad y el entendimiento de que adoleció en los matches internacionales que con los checoeslovacos disputara últimamente en esta capital.

Un suplente participa en la brega de hoy: Chiessa. Esta modificación ha sido originada por la ausencia de Rofrano, ocupando el puesto de éste el delantero rosarino Ernesto Celli y en su lugar jugará Chiessa.

La actuación de los jugadores chilenos en el actual campeonato sudamericano es conocida. Al empate con los brasileños sucedió la derrota frente a los uruguayos. Se han caracterizado por las acciones violentas, motivando acerbas críticas de la prensa carioca. Con todo, el cuadro chileno es fuerte, dejando ya de constituir aquellos equipos débiles y heterogéneos de años anteriores.

En años anteriores—

Los partidos entre argentinos y chilenos se han caracterizado siempre por la vivacidad de las jugadas y la escasa diferencai en el "score" final.

A simple título informativo damos a continuación los resultados de los distintos partidos entre argentinos y chilenos por el certamen sudamericano:

JULIO LIBONATTI. — Notable inside derecho rosarino, que este año ocupa en el cuadro argentino el puesto de wing en reemplazo de Calomino. En todos los partidos del certamen sudamericano de 1921 señaló tantos.

SOLARI. — Destacado half izquierdo, de notable actuación en los fields argentinos. En los últimos partidos con los checoeslovacos, constituyó una de las figuras sobresalientes del cuadro argentino.

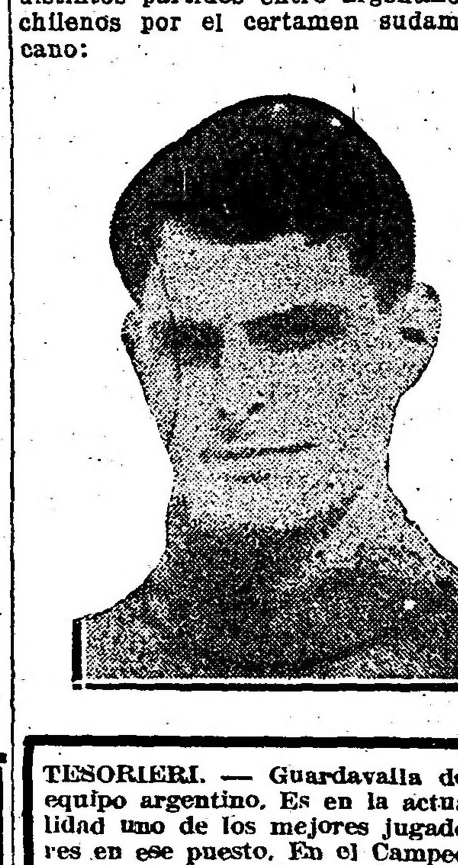

TESORIERI. — Guardavalla del equipo argentino. Es en la actualidad uno de los mejores jugadores en ese puesto. En el Campeonato Sudamericano del año anterior, la valla a su custodia permaneció invicta.

1916	Argentinos 1	Chilenos 0
1917	" 1	" 0
1918	No se disputó el campeonato.	
1919	Argentinos 4	Chilenos 1
1920	" 1	" 1
1921	Los chilenos no participaron.	

El partido de hoy—

En el encuentro de hoy los equipos deberán constituirse así:

Argentinos: Tesorieri; Celli y Castoldi; Chambrolín, Delavalle y Solari; Libonatti, Chiessa, Gaslini, E. Celli y Francia.

Chilenos: Bernal; Vergara y Poirier; Elgueta, Catalán y González; Abello, Domínguez, Bravo, Encina y Varas.

Campeonato de lucha greco-romana del Club de Gimnasia y Esgrima

En el local central del Club de Gimnasia y Esgrima, continuó disputándose el campeonato abierto de lucha greco-romana, con el resultado siguiente:

E. Scotti del Club de Gimnasia y Esgrima fué declarado vencedor de J. Jiménez, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, por no presentarse este último; P. Barbosa del Club de Gimnasia y Esgrima fué declarado vencedor de L. Jiménez de la Asociación Cristiana de Jóvenes por no presentarse este último; R. Vely del Sport Club Jorge Newbery, venció a A. López del Club de Gimnasia y Esgrima; L. Sigel, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, fué declarado vencedor de C. Castiñeiras del Sportive Francaise, por no presentarse este último; A. Barbieri, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, venció a J. Cabrera del Club de Gimnasia y Esgrima; E. Scotti, del Club de Gimnasia y Esgrima, venció a M. González, del Sportivo Francaise; L. Sigel de la Asociación Cristiana de Jóvenes, venció a M. Larognon del Club de Gimnasia y Esgrima; R. Capitani, del Club de Gimnasia y Esgrima fué declarado vencedor de E. Mateos del Sportive Francaise por no haberse presentado este último y en igual forma se declaró vencedor a J. Reissis del Club Diágoras de P. Savatzky, de Gimnasia y Esgrima.

Quedaron en suspenso por no haber podido definirse los asaltos entre L. Sigel v. H. Unzner; P. Rey Pardallas v. J. B. Llosa y E. E. Bosch v. F. Berenguer.

Hoy a las 21 horas se realizarán los siguientes encuentros:

Peso semipesado: E. Scotti v. M. Francia.

Peso semiliviano: R. Capitani v. A. Barbieri; F. Mateos v. R. Vely y E. E. Bosch v. F. Berenguer (en suspenso).

Peso liviano: L. Jiménez v. J. Reissis; G. Barbosa v. C. Castiñeires; L. Sigel v. H. Unzner (en suspenso) y G. Barbosa v. J. Reisseis.

Dr. Fernández Castrc
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas: de 3 a 4. DEFENSA 691

Torneo de pelota del Club Atlético F. C. Oeste

Correspondientes al torneo interno de pelota se jugarán el sábado y domingo próximos en las canchas del Club Atlético F. C. Oeste, los siguientes partidos:

Sábado, a las 14.30, novicios: J. Ponzio y L. Bacaro v. A. Grimaux y A. Vera; J. Pereyra y J. Figuerola v. J. Montana y M. Mayochi; V. Paulucci y M. Pizzini v. P. Montaño y M. Rivero; a las 15, segunda categoría: J. Edesso y J. Fassio v. J. S. Muñoz y J. Killey; tercera categoría: J. Elía y A. F. Lizzi v. E. Beatrice y F. Ante; primera categoría: F. Cruz y N. Bonomo v. M. Boldrin y S. Willington; tercera categoría: T. Harper y J. Balbi v. A. Torillo y J. R. Lassalle; P. Oillateguerre y L. Nemerovsky v. J. Pernigotti y J. Macchi; cuarta categoría: R. Arbocó y V. P. Volpe v. A. Yetman y A. Poncato.

En domingo, a las 9, cuarta categoría: P. A. Ratti y N. Rodríguez v. J. Cinqualbre y J. Chittaroni; L. Graneros y C. Fehaterston v. I. Pettinatti e I. Piccone; primera categoría: E. Echenagucía y E. Bejarano v. R. Goñi y A. Perego; J. Peyrón y E. Goñi v. A. Elordi y O. V. Flesca.

Campeonato Sudamericano de lawn tennis

De acuerdo con las noticias oficiales trasmitidas por la Asociación de Lawn Tennis de Chile, la delegación chileno que viene a disputar el Campeonato Sudamericano por la Copa Mitre, partió de Santiago el martes ydeberá llegar a la estación Retiro, del Ferrocarril Pacífico, mañana, viernes, a las 14.20.

Dicha delegación viene presidida por un distinguido sportsman chileno, el doctor Luis Vargas Salcedo, presidente del Santiago Tennis Club, y es integrada por los siguientes jugadores: Herbert Muller, Guillermo Condon, Luis Torralva y Domingo Torralva.

Un telegrama recibido de Asunción, anuncia para el domingo la partida de la delegación paraguaya en el vapor de la carrera "Berna" y que debe llegar a este puerto el día 4 de octubre. Esta delegación será presidida por el señor Juan B. Parierre y es compuesta por los señores Pedro Marés (hijo), H. Haddox y Alaric París, como jugadores.

El equipo que representará al Brasil en este campeonato se embarcará el domingo próximo y llegará a ésta el 4 de octubre. Está compuesto como sigue: Presidente de la delegación, Carlos Leal; Ricardo Pernambuco, Enrico Freitas, Heriberto Freitas y Osvaldo Gómez.

Concurso de tennis del Club Belgrano

En las canchas del Club Belgrano se jugarán el sábado y domingo próximos por el torneo de primavera los siguientes partidos de tennis:

Sábado, a las 14: A. A. Croce v. R. J. Coquet, M. Bechelli v. A. Calatayud, R. Reyssier v. E. Despaux; a las 15: J. Gayoso y O. Palazzo v. F. Lozano y F. Griet, C. M. Pérez y E. Tarelli v. E. A. Stockdale y H. Viboud, E. Bisgaord y W. Sissener v. H. Mac Lean y A. R. Lajous, señorita E. Zappa y J. C. Calvete v. ganadores de Srta. L. Moss y R. T. Canead v. Srta. Justa Lozano y F. Lozano; a las 16: M. Mom v. A. Bauer, Srta. Elena Lozano y Justa Lozano v. Srta. L. Moss y Srta. S. Chouciño.

El domingo a las 9.30: M. Conde Cordero v. P. A. Mazzini, J. C. Calvete v. E. Bisgaord, Srta. E. Erwig y M. Cadot v. Srta. D. Balli y C. Díaz S.; a las 10.30: Sra. R. de Negrete y P. Muñoz v. Srta. L. Balli y R. J. Coquet, Srta. M. A. Ramallo y T. R. Méndez v. Srta. E. Thompson y M. Sagasta, E. Tarelli v. O. Palazzo; a las 14: A. R. Lajous v. R. T. Canevari, J. Facio yN. A. Ramallo v. ganador de J. Gayoso y O. Palazzo, R. J. Coquet y M. Bechelli v. E. Griet y P. Muñoz; a las 15.30: ganadores de C. M. Pérez y E. Tarelli v. E. A. Stockdale y H. Viboud, ganadores de R. J. Coquet y M. Bechelli v. F. Griet y P. Muñoz, ganadores de H. Mac. Lean y A. R. Lajous v. E. Bisgaord y W. Sissener, P. A. Mazzini v. J. Keenan, M. Cadot v. ganador de J. C. Calvete y E. Bisgaord, Srta. L. Moss v. ganador de Srta. D. Balli v. Srta. E. Lozano.

Concurso de carambolas a 3 bandas en los 36 Billares de la calle Corrientes

Partidos jugados ayer

W. G. Walters v. T. Erramouspe, ganó W. G. Walters; C. Benielli v. N. Fernández, ganó C. Benielli; A. Rodríguez v. M. Blaya, ganó A. Rodríguez.

Partidos a jugarse hoy:

5.30, A. Vinent v. F. Beltán; 6.30, M. Blaya v. D. Sasson; 9.30, J. Schiaffino v. F. Martí; 10.30, M. Molina v. A. Arellano.

Mayor serie hasta la fecha: 8 carambolas, hechas por A. Arellano.

Posición de los jugadores hasta la fecha:

Categoría campeón, J. F. Vergez 4 2 2 2; A. Vergez, 4 2 2 2; primera categoría: W. G. Walters, 5 5 0 5; T. Erramouspe, 5 4 0 4; C. Sierra, 5 3 2 3; R. Vidal, 4 2 2 2; Edgardo Gandolfi, 5 2 3 2; M. Molina, 3 1 2 1; A. Arellano, 4 1 3 1; M. Ferro, 5 — 5 0; segunda categoría: T. Berroll, 8 7 1 7; P. Vincente, 8 6 2 6; J. Díaz Cerri, 7 5 2 5; R. Vives, 8 5 3 5; A. Mauriño, 95 4 5; F. Marti, 8 4 4 4; C. Avinzano, 8 3 5 8; J. Schiaffino, 9 3 6 3; E. Jory, 6 2 4 2; E. Quevedo, 10 0 10 0; tercera categoría: J. Guiñazú, 10 9 1 9; F. Beltrán, 9 8 1 8; A. Kuhn, 11 7 4 7; C. Benielli, 9 7 2 7; E. Karmin, 9 6 3 6; A. Rodríguez, 9 5 4 5; M. Blaya, 10 5 5 5; D. Sasson, 8 4 4 4; A. Vinent, 9 4 5 4; L. Pond, 9 3 6 3; N. Fernández, 9 1 8 1.

Club Atlético "Olimpo"

El próximo martes, a las 22 horas, quedará clausurado en la secretaría Rivadavia 6758, el registro de inscripciones para intervenir en la carrera pedestre de 3.000 metros, libre a todo competidor con licencia de la Federación, que este club hará disputar el 8 de octubre próximo, con premios para equipos, ganadores y perdedores, respectivamente.

Temperley Lawn Tennis Club

El sábado y domingo próximos, se jugarán en las canchas del Temperley Lawn Tennis Club, por el torneo interno los partidos siguientes:

Sábado, a las 15.15: A. Estévez v. E. Machiavello, J. Foley v. M. Machiavello, J. Cardo v. H. de la Llave, y M. y G. Videla v. E. Ghetti y L. G. Saavedra.

Domingo, a las 8.45: E. Mentruyt v. R. Mentruyt, A. Turti v. R. Fontela y R. Casch v. R. Duyos; a las 9.45: J. Argüello v. E. Limousin, H. Estevez v. J. Fasce y N. Lucke y A. Bachmann v. A. Baliña y D. Pazos; a las 10.45: A. Estevez y E. Casati versus C. Giudice y A. Turti; a las 15. señorita E. Duyos y A. Manceaux versus señorita C. Frers y P. Frers y señorita C. Estevez y A. Tarelli v. señorita I. Estévez y C. Tarelli, y a las 16: señorita L. de la Sota y J. Fasce v. señorita D. Akerman y P. Fiorito, señorita A. Akerman y J. Draquiel versus señorita M. E. Ftchart y A. Estévez.

El sábado próximo se medirán Plaisant y Walter

En el local de la Asociación Deportiva Bolsa de Cereales, Casteui 250, se realizará el sábado próximo, a las 21 horas, un festival de boxeo, cuyo número principal del programa, es el match a 10 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Elio Plaisant, argentino y Walter, panameño.

Club Discóbolo

El día 12 del mes de octubre próximo, se disputará en las canchas que el Club Discóbolo posee en Haedo, un torneo a la americana para dobles mixtos, abierto a todo aficionado, siempre que juegue de compañero con un socio del club.

Las inscripciones deberán enviarse al secretario de la institución D. L. M. Williams, San Martín 1640, Haedo, antes del día 9 del mes próximo.

Fué suspendido el asalto Farrell v. Abel Adán

Ha sido suspendido para el día 7 del mes de octubre próximo el asalto que debía realizarse esta noche en el Club Universitario de Buenos Aires entre los profesionales Willie Farrell, irlandés, y Albel Adán, uruguayo.

Anoche celebró reunión el consejo directivo amateurista.

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las resoluciones siguientes:

Se resolvió donar la suma de 50 pesos al Patronato de la Infancia.

Se resolvió no hacer lugar al pedido del levantamiento de pena al jugador B. Tortoloni, formulado por el club F. C. Oeste.

También se resolvió ordenar terminantemente a los referees para que procedan con toda energía cuando se desarrolle juego brusco.

Se dió por compurgada la pena impuesta al jugador R. Carro.

Asimismo se tomó nota del pedido de reconsideración formulado por el club Defensores de Belgrano sobre la expulsión del jugador A. Mafelli.

Se resolvió tomar nota del informe de tesorería por el cual se toma anotación de que los matchs de primera división jugados el domingo último produjeron, en concepto de entradas, la suma de 9.296 pesos.

Se hizo saber a los clubs afiliados que pueden retirar en la secretaría de la Asociación las entradas oficiales para presenciar el campeonato argentino, y que con el fin de adornar el salón donde se realizará el banquete en honor de las delegaciones concurrentes, deberán enviar sus respectivas banderas antes del día 7 del mes de octubre próximo.

Nuevas autoridades del Hindú Club

En la última asamblea realizada por los socios del Hindú Club, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1922-1923, la que ha quedado así formada:

Presidente, F. A. Borgonoro; vicepresidente, E. Tornú; secretario, C. Pous; prosecretario, J. A. Romero; tesorero, M. Dupont; protesorero, J. Bourzes; vocales: A. Iribarren, G. Lacaze, A. Borgonovo y M. Riviere.

EL ENORME ENTUSIASMO
Que existe en el público por el gran encuentro:
FIRPO v TRACEY
a efectuarse el 8 de octubre próximo
está reflejado fielmente en la demanda de localidades.
Las entradas con asiento dentro del Field, son limitadas. — Reserve su localidad.
Precios de las localidades con asiento, dentro del field:
Palcos con 4 entradas . . . . $ 500.—
Sección A . . . $ 100 Sección B . . . . . $ 75
Sección C . . $ 50 Sección D . . . . . . $ 30
Sección E . . $ 20 Sección F . . . . . $ 10
Estas localidades las puede Vd. obtener en las Oficinas del Promotor, calle Tucumán 1353, esc. 39 U. T. 4714, Libertad.
Agente para el Norte de la República, señor Silvio Guerrieri, calle Buenos Aires 1447, Rosario.

A POCOS DIAS DEL MATCH FIRPO - TRACEY

Los pugilistas activan el entrenamiento

Aumenta extraordinariamente, día a día, la intensa expectativa que ha provocado la realización del sensacional asalto de box entre Luis Angel Firpo y Jim Tracey.

Ambos apuran el entrenamiento, confiando plenamente en el triunfo. Firpo mantiene su opinión optimista respecto del resultado del match con el agregado de que "teme matar a su rival". Tracey sonríe franca y sonoramente cada vez que alguien le habla de la posibilidad del triunfo de nuestro compatriota.

Firpo sigue sus ejercicios con sus "sparring - partners" Boykin, Plaisant y Scaglia; Tracey se especializa con Hansen.

Para que el lector pueda apreciar debidamente las diferencias físicas entre ambos pugilistas, publicamos el siguiente cuadro comparativo:
ieneshrdeta shrdal ua ua uau uaua

	FIRPO	TRACEY
Edad	27 años	25 años
Altura	1.91 metros	1.91 metros
Largo del brazo	0.76 ½ "	0 81 ½ "
Cuello	0 44.45 "	0.43.18 "
Biceps	0.35.56 "	0.38.10 "
Muñeca	0.20.32 "	0.20.32 "
Pecho normal	1.09 22 "	1.04.14 "
Cintura	0.90.17 "	0.83.82 "
Antebrazo	0.33.02 "	0.30.48 "
Muslo	0.62.23 "	0.67.81 "
Pantorrilla	0.44.45 "	0.40.64 "
Tobillo	0.29.21 "	0.22.86 "
Peso	95.254 kilos	88.450 kilos

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naon, se hace saber a los señores acreedores de los convocatarios GUTIERREZ y SANCHEZ, el auto que a continuación se transcribe:

"Autos y vistos: Atento a lo que resulta del certificado del Registro Público de Comercio, y estando cumplidos los requisitos exigidos por el Art. 8.o de la ley número 4156, desígnanse como interventores a los acreedores Luis Pampuri y Cía., Chionetti Hermanos y Alvarez y Carlos Camper, para que unidos al contador don Andrés Jaiser, sorteado en este acto ante el actuario, comprueben la verdada de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada; suspéndase toda ejecución que hubiera llegado al estado de embargo de bienes, con excepción de las que tuviesen por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegiado, librándose los oficios correspondientes; publíquense edictos por ocho días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo conocer la presentación y citando a todos los acreedores para que concurran a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 18 de octubre a las catorce horas, edictos que deberá publicar el deudor dentro de veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. Rep. la foja. — Arturo Aguilar, secretario.

17|425 v. 5 oct.

CHINATO GARDA
es el mejor

GRATIS Méd.cos oculistas GRATIS
Sistema "SUVA"
SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es el primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, prescripta legalmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañaan y tarde.— Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS:

Modelo No. 1
LENTES "SUBLIME" NOVEDAD
Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . $ 15.-
Lentes Sublime, oro reforzado . . . $ 10.-
Lentes Sublime, de plata Suvá . . . $ 5.-

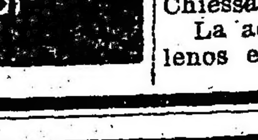

Modelo No. 2
LENTES "SUBLIME"
Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . $ 20.-
Lentes Sublime, oro reforzado . . . $ 15.-
Lentes Sublime, de plata Suvá . . . $ 9.-

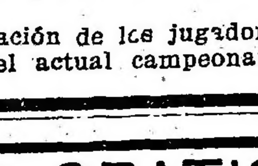

Modelo No. 3
LENTES DE CAREY
e mitación jaspeados
Lentes Carey, resorte oro . . . $ 20.-
Lentes Carey, resorte acero . . . $ 16.-
Lentes imitación Carey, resorte acero, a $ 6.— y $ 8.-

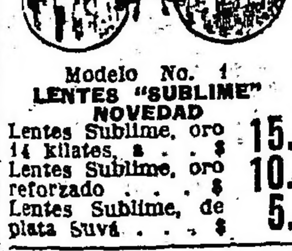

Modelo No. 4
ANTEOJOS CON ARO.
patillas curvas
Anteojos oro reforzado, 14 kt., arquitos imitación . $ 15.-
Anteojos oro 14 kilates, reforzado, a $ 10.-
Anteojos de plata Suvá, a . . . . $ 5.-

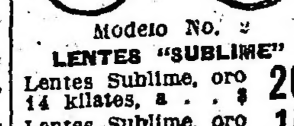

Modelo No. 5
ANTEOJOS CAREY
● imitación, jaspeados
Anteojos Carey, redondos, a . . . . $ 23.-
Anteojos Carey, ovalado, a . . . . $ 20.-
Anteojos imitación, redondo y oval., a $ 11.-

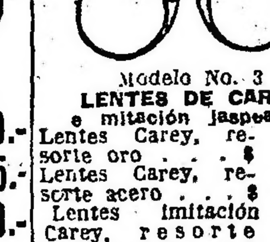

Modelo No. 6
ANTEOJOS con VIDRIOS
montados al aire, sin arco
Anteojos oro 14 kilates, macizo . . $ 25.-
Anteojos oro 14 kilates, reforzado, a $ 10.-
Anteojos de plata Suvá, a . . . . $ 5.-

NOTA: Garantizamos que todos los artículos que ofrecemos son de la mejor fabricación y calidad. — Además TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y BUJES DE SEGURIDAD patentados, para evitar que se rompan.
EXCLUSIVIDAD DEL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
SUVÁ 350 — FLORIDA — 350 SUVÁ
La casa cierra los sábados a las 12.30
No confundir el número
Los pedidos del interior se despachan en el día

Ferrocarril Central Argentino
VIAJES ECONOMICOS
EN TRENE DE EXCURSION
Durante la primera quincena de Octubre se correrán los siguientes trenes de excursión; boletos especiales a tarifa muy reducida.
DOMINGO 1 Pergamino a Luján y vuelta.
Sastre a Rosario y vuelta, parando en intermedias.
Rosario y San Nicolás a Retiro y vuelta.
DOMINGO 8 (FIRPO v. TRACEY).
Pergamino y varias intermedias a Retiro y vuelta
Rosario y San Nicolás a Retiro y vuelta.
JUEVES 12 (TRANSMISION DEL MANDO).
Rosario, San Nicolás y San Pedro a Retiro y vuelta
DOMINGO 15 Rosario y Ramallo a Retiro y vuelta.
Para mayores informes, véase carteles en las estaciones, o dirigirse a Depto. Publicidad F. C. C. A., Bmé. Mitre 299, esc. 34., Buenos Aires.
HOWARD WILLIAMS
Gerente

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

Velada de gala el día 12 de octubre

En nuestro teatro municipal se está preparando con todos los detalles la gran función de gala en honor de las embajadas extraordinarias que asistirán a la transmisión del mando presidencial el día 12 de octubre.

Será una velada memorable en los anales de nuestro gran teatro. El espectáculo elegido es "Aída", de Verdi, obra que se presta por su grandiosa presentación a festejar la fecha del 12 de octubre.

Desde el Brasil vendrán a Buenos Aires los cantantes que deben tomar parte en el espectáculo, cuyo reparto en sus roles principales es el siguiente: Aída, Ofelia Nieto; Amonasro, Dihn Gil; Radamés, Miguel Fleta; Amneris, Gabriella Galli; Ramfis, Gaudrio Mansueto.

El director de orquesta será el maestro Gabriel Santini, que tendrá bajo su dirección un coro de ochenta voces, treinta y dos bailarinas y ochenta profesores de orquesta. Dentro de algunos días se iniciará en la boletería del teatro el expendio de las localidades.

Cervantes

"La maestrina", comedia en tres actos del señor Darío Niccodemi, será puesta en escena esta noche, por la compañía del Argentina, de Roma.

Mañana, viernes, en función extraordinaria en honor del señor Darío Niccodemi, se representará "L'alba, il giorno, la notte".

La compañía Niccodemi está dando sus últimas representaciones.

Odeón

Esta noche la compañía del Vaudeville de París, que dirige M. Víctor Silvestre, representará la comedia en tres actos de Pierre Wolff, "Les ailes brisées".

Asociación del P. Orquestal

Para el sábado próximo, a las 14.30, se anuncia en la Opera un concierto extraordinario en honor y a beneficio de la Orquesta Filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal, con el concurso de la Banda Municipal y bajo la dirección del maestro Georges Zaslowsky.

Tomarán parte en el concierto 200 ejecutantes, y será estrenada la "Fantasía sinfónica", del maestro argentino Constantino Gaito.

Las demás obras del programa serán de Rimsky-Korsakoff, Berlioz, Beethoven, Tscnaikowsky y Sibelius.

El beneficio de la Parodi

En el Liceo se ha fijado para el martes próximo la función a beneficio de la actriz Silvia Parodi, una de las figuras destacadas del elenco que encabeza doña Orfilia Rico.

La Parodi ha elegido para esta función, que seguramente ha de constituir un triunfo para ella, la vieja comedia de Mertens "Gente bien", en la que tiene rol destacado y que hace tiempo no se representa entre nosotros, constituyendo para nuestro público un verdadero estreno.

Politeama

Vittone y Pomar, conforme a lo anunciado, estrenarán mañana, viernes, en sección intermedia, la pieza de Escobar "El suplemento", cuyos seis cuadros se denominan así: En la redacción. Florida a mediodía. Benavente. Un rapto en Ford. El juego y la familia. El crimen de la calle Brasil.

Además, siguiendo el propósito de exhumación de obras exitosas del viejo repertorio, recurren hoy en intermedia a "Música criolla" de Pacheco y Payá, y el sábado a la revista de Bayón Herera y González Castillo "De Buenos Aires al Far West".

Victoria

La compañía de doña Concepción Oloná, realizará hoy una furción vespertina con la chispeante comedia "El enemigo de las solteras".

El espectáculo nocturno comprende "Mariposas blancas", de López Silva y "El abolengo", de Linares Rivas.

Ultimo concierto Risler

Recordamos que esta noche se efectuará en el Coliseo el concierto de despedida del eminente pianista francés M. Edouard Risler, con obras de Couperin, Rameau, Daquin, Beethoven, Schibert, Weber, Chopin, Liszt y Wagner-Liszt.

Vigésimas

"Urutaú" en el Argentino con Parravicini y "El noy Pepet" en la Operá con Casaux, llegan esta noche a su vigésima representación siempre con los bríos iniciales.

Es una carrera interesante. Los dos aplaudidos capo-cómicos marchan sin ventajas por ahora. Veremos cuál cede primero.

"Pompas de jabón"

Cayol es un hombre feliz. Expliquémonos. Feliz dentro del concepto vulgar de que un autor en cartel ha llegado a la realización de muchos sueños que para otros nunca dejan de ser eso solamente.

Cayol estrena hoy en el Porteño. Y coincidiendo con esta nueva producción en el Buenos Aires exhuman "Pompas de jabón" también de su pluma y que Alippi destina a la temporada madrileña próxima.

"Pompas de jabón" estrenada hace tres o cuatro años por este mismo elenco constitunye una de las piezas más sólidas de nuestro género chico nacional por el equilibrio con que ha sido concebida, motivo por el cual esta exhumación ha de ser bien recibida por los amantes del buen teatro.

Audición musical en Villa Devoto

En el salón de la Biblioteca Antonio Devoto (Bahía Blanca 4025), se efectuará el domingo próximo a las 15 y 30, un concierto por las señoritas Jacinta Bartomeu (canto), Adela Casas (piano) y el señor Guillermo Barrio (violín).

Figura en la primera parte del programa la sonata para piano y violín (op. 12 núm. 3) de Beethoven, y en la tercera la señorita Casas interpretará composiciones pianísticas de Falla, Turina y Albéniz.

En la parte central, la señorita Bartomeu cantará melodías de Fauré, Debussy, Brahms, Falla, Granados y Saint-Saenz, finalizando el concierto con "Le Nil", de Lerroux, para canto, piano y violín.

Las reconocidas cualidades artísticas que adornan a las señoritas Bartomeu y Casas y al señor Barrio, conceden a la audición especial interés.

"El gran bajá"

En la sección vermouth de mañana viernes, se estrenará en el Avenida la pieza cuyo título es el que nos sirve de epígrafe.

Son autores de la letra los señores Mendizábal y Lozgorri y de la música los maestros Fuentes y Camarero.

Por falta de autores no ha de fallar la obra, seguramente.

Estreno en el Porteño

Se estrenará esta noche en segunda sección, la revista titulada "¿Qué hacés de noche?" letra de Roberto Cayol, música de Antonio de Bassi, que permitirá la amplia actuación de todo el elenco.

Festival

En el Centro Gallego se realizará esta noche una función a beneficio de la Sociedad Argentina de Actores.

Consta el programa de "Los espectros" de Ibsen a cargo de Consuelo Abad y Ramón Carbonell; monólogos por Gloria Ferrandiz y Pablo Acchiardi; números por el tenor del Pozo y un diálogo por Rosario Agueda y Miguel Lamas.

Banquete

En el local de la Sociedad Argentina de Autores será servido esta noche un banquete en honor de los señores Julio Sánchez Gardel y Alberto Vaccarezza, presidentes saliente y entrante de la institución.

Marconi

La reaparición de Blanca Podestá con "La Sombra", de Nicodemi, fué anoche un grato suceso, así por la concurrencia que asistió cómo por los aplausos que se tributaron a los intérpretes.

En la vespertina de hoy exuman de nuevo a la pieza de Krieger "El que esté exento de culpa ,etc.", y en la del sábado a "Nuestros hijos", de Florencio Sánchez.

En el Mayo

Finalizando su actuación en este teatro la compañía que encabeza Enrique de Rosas exhumará esta noche en sección intermedia la vieja obra dramática de Otto Miguel Cione "El Arlequín" que tuviera ha muchos años en Pablo Podestá un intérprete que la impusiera con bríos. Aquel mismo rol de Marcelo que creara nuestro gran actor intuitivo será esta vez interpretado por de Rosas que lo realiza también en forma muy interesante.

Esta obra seguirá ocupando el cartel hasta el lunes conjuntamente con la brillante comedia "El hombre de frac" vertida por Escobar que se viene representando desde el 30 de junio y que ha subido a la escena 150 veces.

Agape

Con motivo del viaje a Europa de la compañía que encabezan Muiño y Alippi, el Círculo de Autores, Sociedad de Empresarios y Unión de Actores han resuelto ofrecer a aquellos artistas una cena criolla que se realizará mañana viernes, después de los espectáculos teatrales y en el restaurant Conte.

Será un acto simpático.

Rumores

Ante la seguridad absoluta de que el teatro San Martín se destinará en la temporada próxima a compañías extranjeras parece inevitable la disolución del terceto Arata-Simari-Franco.

Los rumores con más visos de verosimilitud dicen que Simari y Franco se aprestan a reorganizar el elenco, contando desde ya con la sala del Smart para el año entrante.

No sabemos aún que comino seguirán el actor Arata ni la compañía de Angelina Pagano, a quienes vendría a tocar de cerca esta combinación.

DEL LICEO

Principales intérpretes de la bonita comedia "Bohemia loca", que cada vez se afirma más en el cartel

Nadya Ivanowa

El día 2 de octubre, partirá para Río Janeiro la señorita Nadya Ivanowa, notable danzarina clásica que

va contratada como una de las primeras figuras del cuadro de bailarinas de la troupe de Esme Davies.

Nadya Ivanowa es argentina, discípula de la Pavlowa, en cuya compañía viajó por el Pacífico, habiendo trabajado con el mayor éxito en Nueva York y luego en casi todos los grandes teatros de Europa.

Se trata realmente de una artista de gran porvenir en el arte que cultiva.

Asociación del Profesorado Orquestal

CONCIERTO EXTRAORDINARIO

El próximo sábado a las 14.15 horas, en el teatro Opera, realizará la Asociación del Profesorado Orquestal un concierto extraordinario en el que intervendrán 200 ejecutantes que cumplirán un interesante programa, en el que está comprendidas piezas de Tschaikwosky, Rimsky Korssakoff, Gaito, etc. Prestará su concurso la Banda Municipal.

Arturo Rubinstein

Mañana viernes, a las 17.15 dará en el Odeón su único recital Chopin este notable pianista, habiendo elegido las obras siguientes. para el programa:

Polonesa en la mayor, 3 estudios póstumos, Impromptu en sol bemol, Fantasía Op. 4?.

Sonata Op. 35. Grave. Doppio movimento, Scherzo. Marcha fúnebre. Prestíssimo.

Fantasía - Impromptu. 2 Valses. Nocturno, Polonesa Op. 53.

Associazione Italiana di Concerti

Esta noche, en el Salón Teatro, dará su quinto concierto del año, esta Asociación musical, que dirige el maestro Ferruccio Cattelani.

El programa, integramente dedicado a compositores contemporáneos italianos, es el que damos a continuación:

1.— Bossi - Op. 123. Trío Sinfónico. Moderato - Enérgico con vitá. Adagio (In memoriam). Allegretto. (Novelletta). Allegro enérgico - Finale. Señores: A. Luzzatti, F. Cattelani, G. M. Castro.

2.— a) Castelnuovo - Tedesco, Ninna nanna. b) Galliera. Panteísmo. c) Alaleona, Morto. d) Alfano, rondó. Señor A. De Angeli, acompañado por G. Papocci.

3.— Casella, Siciliana e Burlesca, para piano, violín y violoncello. Señores: A. Luzzatti, F. Cattelani, G. M. Castro.

4.— Narducci. a) Barcarola di mezzanotte. b) Sei fuggita. Señor A. De Angeli, acompañado por el autor.

5.— Wolf Ferrari, Quintetto op. 6. Tranquillo ed espressivo. Adagio. (Canzone). Gagliardo e vivace assai. (Capriccio). Sostenuto molto - Vivace - Finale. Señores: A. Luzzatti, F. Cattelani, L. D'Elía, B. Bandini, G. M. Castro.

Despedida de Edouard Risler

Esta noche a las 21.15 en el teatro Coliseo, dará su recital de despedida el eminente pianista M. Edouard Risler, con el programa siguiente:

Les Barricades mystérieuses. Le Rossignol en amour, Couperin. Tambourin, Rameau. Le Coucou Daquin. Sonate op. 31, No. 2, re menor. Allegro, Adaggio, Allegretto, Beethoven. Impromptu la bemol. Menuet, Schubert. L'Invitation a la valse. Mazurka la menor, Weber. Fantaisie, fa menor, Chopin.

Saint Francois d'Assise prechant aux oiseaux, F. Listz. La mort d'Isolde, Wagner.

"Los mirasoles"

Reaparece hoy en el Nacional ocupando la sección inicial nocturna esta interesante comedia de Sánchez Gardell reducida a las exigencias de una sección y que ha obtenido el beneplácito del público de aquella sala en anteriores representaciones.

Cinematografía

"Con Stanley en Africa"

POR GEORGE WALSH

Sinopsis de los episodios publicados

El doctor David Livingstone, médico y misionero en su tercera y última misión de llevar la luz de los Evangelios al Continente Negro, había desaparecido, sin tenerse noticias suyas.

Tal suceso había impresionado al mundo civilizado, y en 1871, J. Gordon Bennet Jr. dueño del "New York Herald", designó a Henry N. Stanley para que organizara una expedición que se internaría en Africa, en busca de Livingstone.

La noticia de esta expedición tenía alarmados a los traficantes de esclavos cuyo centro era la isla Zanzíbar, el actual protectorado británico, y asiento entonces de los negreros pensaban éstos que esas expediciones abrirían al mundo los ojos respecto a los horrores de la trata de esclavos, condenando a su supresión; lo que dañaría los intereses de los negreros.

A la expedición de Stanley se agrega Juan Camerón, un botánico que lleva una misión del gobierno de los Estados Unidos, y tras él, Nadia Elkins, joven periodista del "Daily Clarion", dispuesta a escribir la historia de la expedición pese a la negativa de Stanley para incorporarse a ella. Otro personaje es el hijo del dueño del "Daily Clarion", llamado Reynard Lake, prototipo de los que sacaban provecho de la trata de esclavos, y jefe de los que se oponían a la misión de Stanley, suponiendo que, como consecuencia de ella el mundo civilizado trataría de suprimir la esclavitud.

Vea los números anteriores

Mientras tanto, un centinela en la gran muralla, alerta para evitar ser sorprendido por las tribus enemigas que rodeaban la población, dió la voz de alarma, pues había visto a Cameron y Nadia que corrían, perseguidos, de cerca por una partida de árabes de la ciudad amurallada.

Cuando el centinela dió la voz de alarma, uno de los árabes, que parecía un alto jefe, montó a caballo, seguido por dies de sus secuaces, para lograr la captura de nuestros héroes. Pero Cameron y Nadia corrían como almas que lleva el diablo. La única forma era cortar camino. Los árabes así lo hicieron y no tardaron nuestros héroes en verse acorralados de un lado los enemigos, del otro un alto precipicio sobre el río. La situación era violenta, pero no había que titubear. Cameron miró a su compañera y vió en ella un ánimo dispuesto para cualquier sacrificio. Espolearon los caballos y ante el estupor de sus enemigos se lanzaron al agua.

EPISODIO DECIMO

La prueba

Pero, desgraciadamente, aquel soberbio esfuerzo no sirvió para salvarlos, y poco después Nadia y Cameron eran conducidos a las fortalezas de la ciudad amurallada.

Todo esto sucedía en un día de febrero, memorable para la expedición de Stanley, pues en él dió alcance, cerca del pueblo, de Matamambo a su tercera caravana, que había salido de la costa el 25 de febrero de 1871. Esta caravana, el gran expedicionario la había confiado al mando de William L. Farquhar, un inglés, vulgar aventurero, quien por su indolencia e incompetencia derrochó las provisiones, maltratando a sus gentes, que fueron encontradas por Stanley en un estado deplorable. Farquhar y John Williams Shaw, el otro ayudante del valiente expedicionario fueron dos rémoras para sus fines, y no sirvieron más que para dar trabajo, pues dilapidaron las provisiones y fueron causa de más de un disgusto con los negros cargadores y las tribus vecinas, no siempre dispuestas a recibir amistosamente a los expedicionarios.

Mientras tanto, el doctor Livingstone, en cuya busca iba Stanley, después de grandes trabajos se veía obligado a desgender el camino que había hecho hacia Ujiji, volviendo a su base de suministros por encontrarse enfermo y falto de recursos.

El 25 de julio de 1871, el doctor Livingstone cruzó el río Kahembal, un brazo de Luababa, que a su vez es tributario del gran Congo.

Camerón en tanto había sido encerrado en el salón subterráneo del trono desde el cual la sultana de la ciudad amurallada, consideraba lo que hará con sus cautivos. La negrara señora no se distinguía por cierto por sus buenos sentimientos, por lo contrario, era tan cruel como poderosa.

Dispuesta a ejercer su misión reunió a su gente y dió la orden:

—¡Traed al primer hombre que fué hecho prisionero! ¡El gran Bwana Lake!

La enviada fué Naroli, una sirvienta de la sultana la cual al ver a Lake, se impresionó vivamente, pues era el primer blanco no árabe que había visto.

Lake, demasiado vivo, se dió cuenta del estado de ánimo de la mujer, pero creyó que era la sultana, y para ganar su libertad trató de enamorarla.

—¿De modo — díjole ella al verlo, — que eres el gran Bwana Lake, que quiere controlar el tráfico de esclavos en Africa?

¡PATAGONIA!

"La reina de Saba"

UNA INTERESANTE RECONSTRUCION HISTORICA, HECHA POR LA FOX FILM.

En los grandes cines que tienen la primicia de los estrenos Fox, se estrenó "La reina de Saba", película extraordinaria con la que la citada empresa inicia la serie de sus grandes reconstrucciones del pasado. El asunto dramático del film gira alrededor de los amores de la reina de Saba y el rey Salomón. A este tema central se mezcla los celos de cierta reina, que pretende el amor del rey sabio, y a la que secunda el hermano de éste, que pretende para sí el amor de la hermosa reina.

Dado el carácter de los personajes y la época en que se desarrolla el drama, la reconstrucción hisaórica necesitaba una grandiosidad que la Fox ha sabido darle. Citar aisladamente no dará idea del esfuerzo realizado, aunque, sin embargo, no puede menos que mencionarse el gran circo en que se corre una apasionante carrera de carros, ante miles de espectadores, el palacio del rey Salomón y la llegada de los ejércitos de la reina de Saba, en busca del hijo de ésta, secuestrado por el hermano del rey de Judea.

Al lujo de la puesta en escena únese el de los trajes, destacándose la riqueza y variedad de los que viste Betty Blythe, protagonista de la obra.

Cuando "La reina de Saba" se estrenó en los Estados Unidos, la crítica aclamó unánimemente el triunfo artístico de esa actriz, a la cual, desde entonces, la llaman "The queen of Sheba" (La reina de Saba). Y es que pocas actrices podrían dar la dignidad patricia que la serena belleza de Betty Blythe ha dado a su rol, con el cual obtuvo el mayor triunfo artístico de su carrera.

Obra de conjunto más que de intérpretes, no es el caso de citar más nombres de intérpretes. Gordon Edwards el director, es el verdadero héroe de la jornada, y a su capacidad creadora debe la Fox este film, que está destinado a obtener uno de los verdaderos éxitos del año.

Con esta película, la Fox Film, no ha querido hacer una obra histórica. Los productores americanos saben que el fil histórico suele pecar del grave defecto de ser fríos, careciendo del nervio dramático y la acción que el cine, como espectáculo, exige. Con tal concepto, Mr. Gordon Edwards ha tomado todas las leyendas tejidas alrededor de los amores de la reina de Saza y el rey Salomón, hasta obtener una nueva, hábilmente matizada con personajes episódicos que llegan a interesar vivamente al público, pues se agrega a la reconstrucción artística, la exhibición de trajes y de costumbres, el interés de una fábula en la que actúan sentimientos tan humanos como el amor, el odio, la ambición y la venganza desenvuelto entre los personajes bíblicos citados.

Una interesante aplicación práctica

Allen Holubar, el productor y director, ha establecido para uso de sus estudios el empleo de las ondas hertzianas para fiscalizar la fotografía de las acciones que tienen lugar en el aire, en tierra o en el mar.

Ha llegado a comprobar lo práctico que resulta el empleo de las ondas para dirigir los movimientos de un aeroplano, un destróyer o de una goleta grande maniobrando todos ellos a larga distancia, sin perjuicio de que el operador tome las escenas y el director ordene lo que crea conveniente.

Las ventajas que este sistema reportará al cinematógrafo son tantas que sería largo enumerarlas y no tardará mucho tiempo antes que lo adopten todos los estudios y productores del mundo.

He aquí, pues, como los grandes inventos se prestan a múltiples utilizaciones en beneficio del arte y de la industria.

Mi mejor empleo y cómo obtuve otro mejor

En una curiosa encuesta llevada a cabo entre gentes conocidas en el campo cinematográfico, cupyo tema era el que encabeza estas líneas, se han obtenido contestaciones que no pueden ser más interesantes y que nos descubren desconocidos aspectos de varios favoritos.

Teodoro Kosloff respondió así:

"La compañía de ballet ruso de que formaba parte se encontraba en el Cairo y, como es natural, yo tenían grandes deseos de ver interpretar las típicas danzas de aquel país. Una noche, a la salida del teatro, me enteré de que al día siguiente un grupo de árabes iba a interpretar la célebre "Danza nupcial", danza que ningn hombre de otra raza puede presenciar. Decidido, sin embargo a ello, me disfracé de criado árabe y solicité un modesto empleo de sirviente en las fiestas que iban a celebrarse en El Cairo. Fuí aceptado y gracias al ardid, me fué posible contemplar todos los detalles de la fúnebre danza. Desgraciadamente, cuando los danzantes parecían haber llegado al paroxismo del entusiasmo sensual y místico, uno de ellos vino a caer extenuado a mis pies y yo, sin acordarme de mi disfraz, tuve la malhadada ocurrencia de disponerme a prestarle auxilio. Cuando el miserable reconoció en mí a un hombre que no era de su raza, lanzó una serie de gritos que me helaron de espanto para llamar la atención de sus hermanos, quienes inmediatamente me atacaron con asesino encono. Uno de los dedos de mi mano derecha aún conserva la cicatriz que en ella dejó grabada la acerada hoja de un cuchillo árabe.

"No hay duda de que el empleo de criado árabe fué el peor que tuve, pero gracias a él adquirí varios conocimientos coreográficos que más tarde fueron para mí de gran valor".

Conrad Nagel, por su parte, contestó en esta forma:

"Esto sucedió mucho tiempo antes de que ingresara en un colegio. Desde muy niño había tenido la pretensión de ser arquitecto y estaba dispuesto a aprender esta profesión, desde los cimientos hasta la azotea. Para ello lo más acertado era obtener empleo de albañil, y así lo hice.

"El trabajo no me pareció difícil ni pesado, y no hay duda que hoy sería un albañil de primera clase, si la Unión de albañiles no hubiese intervenido en el asunto obligándome a un aprendizaje de tres años, antes de concederme el título de maestro.

"Con mis esperanzas defraudadas, tiré a un lado las herramientas y me dirigí a la ciudad de Des Moines, en donde sin grandes dificultades obtuve un empleo en el Hotel Wellington.

"Después de dedicarme algún tiempo a anotar en una pizarra los nombres de los pasajeros que entraban y salían del hotel, ingresé en un colegio y tres años más tarde, cuando salí de él, entré a formar parte de una compañía de actores de las comúnmente llamadas de la legua. Después de unos cuantos años de interpretar dramas y comedias, dejé el teatro hablado para ingresar en la escena cinematográfica en la cual continúo".

La labor de una escritora

Nada menos que tres millones ochocientas veinte mil palabras es el record de la eminente escritora Belah María Dix, escritora, novelista y autora de argumentos cinematográficos, entre los que se cuenta la adaptación de "El calvario", famosa novela de Willim Somerset Maugham, a la escena cinematográfica, por la empresa productora de películas Paramount.

La bellísima actriz Agnes Ayres interpreta un importante papel en "El calvario".

La escritora Dix ha escrito hasta la fecha nueve obras para el teatro, diez y nueve novelas y veintiséis argumentos cinematográficos, cinco de los cuales son originales y los restantes adaptaciones de novelas o dramas del teatro hablado.

Todas las obras escritas por esta fecunda escritora se venden con creciente éxito. Miss Dix, nombre con que es conocida en el mundo literario, es casada y madre de una niña de once años. La vida doméstica de Miss Dix es tan feliz, como intensa ha sido su vida literaria.

Entre los argumentos cinematográficos que mayor éxito han tenido de esta escritora se cuentan "La flor de la montaña", que interpretaran Wallace Reid y Lila Lee; "Perlas ocultas", cuyo protagonista fuera Sessue Hayakawa; "Sendero secreto", por Roberto Warwick; "El paraíso de los tontos", Betty de Graystone" por Dorothy Gish y Owen Moore y otros.

Películas "A" y películas "U"

No se trata de un nuevo programa de los tantos que día a día se lanzan en este mercado. Tampoco de un rompecabezas. Películas "A" y películas "U" es la denominación que usa la censura inglesa para indicar que las cintas pasadas bajo su fiscalización pueden ser exhibidas libremente "Universales" o con ciertas restricciones, solamente para "Adultos".

Y la mejor prueba de que los productores buscan de mejorar sus films, tanto desde el punto de vista moral como del artístico, es que la censura británica durante el mes de julio ha dado el certificado "U" (universal) a 184 películas sobre un total de 190 presentadas.

Como es sabido, desde el 1.o de enero de 1922, en los cinematógrafos ingleses no será permitida la entrada a los menores de dies y seis años que no vayan acompañados por una persona mayor, a menos que las películas anunciadas en los programas, no hayan tenido la licencia "U".

Las pecas a la moda

El prestigio cinematográfico de las pecas de Wesley Barry han ocasionado una verdadera revolución en Estados Unidos. Hace algunos días hablábamos de la facilidad con que un pecoso cualquiera se creía destinado por el solo hecho de sus manchas faciales a la gloria del cine.

Como al fin y al cabo esto de las pecas no es una cualidad [illegible] a todo el mundo, y como siempre hay una madre que porque su hijo ha [illegible] cado premio de recitación en el colegio lo cree un futuro astro, algunos comerciantes hábiles han visto en la popularidad de las pecas el medio de hacer un negocio [illegible] inventando un específico que se ha llegado a vender en grandes cantidades. Se llama "Pecarsa" y naturalmente ha sido hecho a base de ipecacuana. Se [illegible] sus [illegible] pecas artificiales tienen sobre las otras la ventaja de que desaparecen en cuanto se deja de usar la "Pecarina".

Es posible que no sea caro, pero por lo menos así evitaremos que las madres de los prodigios se ... sigan suspirando:

—Mi chico es un genio; ¡qué lástima que no sea pecoso!

V. I.

CERVEZA

PILSEN

(Marca BIECHERT)

En botellas o en chopp

Es siempre la mejor

Aurelia Mirel y Raquel Garín, dos bellas promesas para la cinematografía nacional, cuya destacada labor en el film "Patagonia", podrá apreciar nuestro público en breve

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades [illegible] Cartel del Viajero de la [illegible]

[illegible] THEATRE — [illegible]

PALACE THEATRE — Corrientes [illegible] Hoy a las 15.30: Carlitos [illegible] ... El mosquetero del Far West ... [illegible]

[illegible] — Suipacha 4?? — [illegible] La canción del [illegible]

[illegible] THEATRE — Santa Fe [illegible] ... El mosquetero del Far West ... La rosa de Broadway ... [illegible] del Far West.

[illegible] — Sección cómica. El diplomático [illegible]

[illegible] — Suipacha [illegible] La embajada israel. ¡Mi viejo Paris! [illegible]

[illegible] — Hoy. El [illegible] matrimonio [illegible]

[illegible] — Corrientes [illegible]

PETIT [illegible] — Hoy, tarde y noche. El recodo de la muerte. [illegible]

SELECT BUEN ORDEN — [illegible] El jardín del [illegible] La gran muerte. [illegible] El ángel de las [illegible]

CINE [illegible] — Corrientes [illegible] Hoy. Por [illegible]

CINE PETIT — [illegible] Puño de hierro. Tras los [illegible] Un día de placer.

REAL CINE [illegible] — Variado y selecto programa [illegible]

[illegible] THEATRE [illegible] Hoy, tarde y noche [illegible] Monte Carlo. [illegible]

[illegible] AMERICAN PALACE — [illegible] Hoy a las 18.15 y 21 [illegible]

CRYSTAL PALACE — [illegible] Hoy: La reina de Saba. La [illegible] Monte [illegible] por las nubes.

[illegible] — Hoy a las 18.30 y 21: La [illegible]

IMPERIAL CINE — [illegible] La [illegible] y el detective. Mi [illegible]

MIGNON PALACE — [illegible] Hoy, de noche [illegible] Mi viejo París!

CINE BOLIVAR — Bolívar número [illegible] Hoy. El recodo de la muerte. [illegible]

CINE [illegible] — [illegible] Hoy noche solamente: La reina de Saba de la Fox.

CINE COLON DE FLORES — [illegible] Variado y selecto programa [illegible]

CINE-TEATRO SAAVEDRA — [illegible] Función de Familia. [illegible]

CINE [illegible] — [illegible] Variado y selecto [illegible]

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — [illegible] ... Los domingos sale a [illegible] de la mañana, llegando a Buenos Aires a [illegible] Camarotes ida y vuelta [illegible] a los salones de recreo [illegible] libreta de enrolamiento [illegible] pensiones.

ALBUM PRESIDENCIAL

DE LA

REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fields, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración. VICTORIA 618

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión del domingo

BREVES COMENTARIOS

Bastante interesante promete resultar la reunión a efectuarse el próximo domingo en Palermo a la que le sirve de base el premio clásico Estados Unidos del Brasil, carrera que si bien contará con un lote reducido de competidores, no por ello disminuirá el entusiasmo de los aficionados, quienes podrán presenciar una reñida lucha por la conquista del premio que se discutirán buenos campeones en la distancia y que medirán sus fuerzas con Gandoumint, uno de los buenos representantes de las generaciones nuevas.

Las demás pruebas cuentan con crecido número de inscriptos y con animales de calidad, encuentros que han de proporcionarnos más de un final tan reñido como emocionante.

La reunión dará comienzo con el premio Charming, carrera reservada a caballos de cuatro años y más edad que no hayan ganado más de dos carreras no clásicas.

Entre los concurrentes pueden clasificarse preferentemente a Souville, Insurrecto, Paddy, Colastiné y Montaraz.

Las preferencias en esta ocasión han de estar muy repartidas, por cuanto que es posible que Insurrecto, después de su buena carrera en pos de Gin Fizz, resulte el preferido de la cátedra y de acuerdo con esa performance resulte el ganador.

Un enemigo de consideración del representante de la Petite Ecurie, puede ser Montaraz, a quien su caballeriza ha venido preparando especialmente como para que haga su partido con buen éxito. El hijo de Paganour cuenta con ejercicios de primer orden y nada difícil vemos que lograra imponerse.

Souville, a pesar de su última carrera, que no fué nada buena, Paddy que viene adelantando y Colastiné, que ha progresado bastante después de la rentrée desastrosa que hizo, son también competidores de calidad en esta carrera.

Miseltoe, en caso de fallar los favoritos, es el más indicado a proporcionar una sorpresa.

Catorce potrancas de dos años son las que se preparan a disputarse su primer triunfo. La corta distancia a recorrer, 1000 metros, en la que el factor suerte es necesario en la largada, influyen en el resultado de estas pruebas, sobre todo cuando como en este caso aparecen varias de fuerzas más o menos parecidas.

Una de las más indicadas a abandonar tan modesta categoría es Doña Berenguela, quien en su última presentación y en una carrera sobre esta distancia, cayó derrotada por Cupla, tan sólo por una cabeza de ventaja.

Astucia, que fué tercera en esa ocasión y que posee un alto grado de preparación, ha de representar con éxito los colores del stud Ayacucho que defiende.

Happy Fanny, que cuenta con algunos puestos de placé y a quien se le ha dado un buen reposo; la debutante Ragazza, una hija de Baratieri del stud Iceache, y Nueva Flor, que en su único compromiso fué cuarta de Cupla, forman con las anteriores el mejor conjunto de esta prueba y de donde posiblemente ha de resultar la ganadora.

Complicada resultará la carrera reservada a los potrillos perdedores, más que todo en atención a lo numero que será el lote de concurrentes.

Luis XV, que termina de producir una excelente carrera, al ser segundo de Tun Tun, después de tener que salvar varios contratiempos; Callejero, que recientemente fué segundo de Cafard, después de sostener reñida lucha con él; Mascalzone, que viene mejorando de colocación en todas sus carreras, siendo la última vez ya tercero de Cafard; Calcador, que cuenta con un ejercicio preparatorio sobre la distancia bastante discreto, y Andrisy, de quien se espera mejore la carrera de su debut, son entre los conocidos los principales competidores de este premio.

Un lance que puede ser factible es el de Fromentin, quien ha realizado buenos adelantos en estos últimos tiempos.

El handicap de yeguas se presenta algo difícil de solucionar.

Isla con 57 kilos, cuenta con excelente chance si tomamos como base su reciente victoria, en la que se impuso con entera facilidad recorriendo la milla en 1'38" 3|5, tiempo que hubiera podido superar si sus contrarias se lo hubieran exigido.

En el stud Abrojo se tiene en la hija de Verdun un alto concepto de ella y por lo tanto demás está decir que se tiene por descontada esta victoria.

Rosy Queen, a pesar de los kilos que dispensará, será una seria adversaria.

La hija de La Natita viene haciendo buenos progresos y su segundo puesto detrás de Alpes a escasa distancia, le dan títulos para poder aspirar con éxito a este premio.

La pareja del stud Polilla, formada por Hecla y Dantesca, como Malquerida, son otras tantas rivales de consideración.

El premio clásico Estados Unidos del Brasil, dotado de una prima al ganador bastante aceptable, presenta ser una carrera de interés a pesar de lo reducido que será el lote de competidores.

Tangage, que a raíz de sus continuados triunfos, fué puesto en reposo, el cual, le ha sentado admirablemente, reaparecerá en esta carrera en plena posesión de sus medios.

El hijo de Larrea, que se ha distinguido por sus excepcionales condiciones de ligero, corrido a la expectativa puede hacerse presente al final, en una de sus briosas arremetidas, su estado es de primer orden y a su caballeriza le merece ilimitada confianza a pesar de llevar muy serios adversarios.

Hijo Mío, que no corre desde que se adjudicó el clásico Malpú sobre la distancia de 1200 metros, reaparecerá en esta carrera, habiendo sido preparado especialmente por su nuevo entraineur como para que produzca una de sus mejores perfomances.

El hijo de Saint Wolf, que és uno de los mejores "flyer" de Palermo, cuenta con una corrida de 1'39" para disputar esta prueba, sin embargo hay que reconocer que el representante del stud Felicidad tendrá que dispensar en esta oportunidad apreciable ventaja en el peso, a un potrillo regular como lo es Gandoumint, por lo que si llega a ganar habrá hecho una verdadera hazaña.

Alpes, que el domingo fué presentado en el handicap de la milla, obteniendo como es sabido la victoria, es otro buen competidor de esta carrera.

El representante del stud Esmeralda, que luce un alto grado de preparación, está en condiciones de producir una gran carrera, pues no hay que olvidarse que el hijo de Saint Wolf, en pleno estado es temible en cualquier carrera que dispute, por lo que recomendamos especialmente no descuidarlo.

Gandoumint, que será el favorito, en atención a la apreciable ventaja que recibe por el peso por edad, ha sido también preparado especialmente para disputar este clásico.

El hijo de Pippermint, según su jockey-entraineur D. Torterolo, cubrirá los 1600 metros de extremo a extremo, siendo inútiles los esfuerzos que harán sus adversarios por darle alcance.

Además no hay que olvidarse que el representante del stud Indécis es uno de los buenos representantes de esta generación, como lo demostró en sus últimos compromisos clásicos en los cuales en unos salió airoso y en otros perdió por haberse tenido que medir con productos sobresalientes.

En el premio Saint Emilión, carrera para productos de tres años ganadores hasta tres carreras, son varios los que aparecen bien colocados. Charles Jacque, Brincador y Narval, con recargo de tres kilos por ser ganadores de dos carreras y Arancedo, Saphico y Clarinete, que recibirán esa ventaja, parecen ser los que se destacan. Charles Jacque, que no corre desde el clásico Zubiaurre, en el que le tocó ser segundo de Mamelukè y delante varios cuerpos de Pashá, viene a la carrera convenientemente preparado e inspira gran confianza a su caballeriza.

Narval será un temible adversario. El hijo de Carlos XII ha obtenido dos victorias consecutivas, su preparación es excelente y en cada ejercicio demuestra adelantos.

Arancedo, si a la carrera se le da un tren severo, puede repetir la excelente performance que produjo al abandonar la categoría de perdedor. El hijo de Asturiano, cuenta además, con una buena corrida para disputar esta carrera.

El handicap de la milla puede tener un resultado reñido, en atención a la diferencia en el peso que se dispensa, que coloca a una buena mayoría en condiciones de poder ganar.

Yesquero, que cargará 62 kilos, se incorpora a estas carreras con muchas probabilidades, pues si su caballeriza resolvió anotarlo en una milla, distancia que parecía no adaptable a las condiciones del hijo de Val d'Or, ha sido por el excelente ejercicio que produjo al dársele corrida con Gandoumint y a quien logró vencer. Es, pues, Yesquero, a pesar de la distancia y de los kilos, un excelente candidato.

Raffetto, que ha estado actuando en handicaps de fondo se lo lleva a la milla; pero tal vez no sea un inconveniente ese cambio brusco en atención a la excelente preparación que pasa el hijo de Asturiano.

Jacobín, que irá en pelo, Paddy que viene corriendo bien, Tesón que figura honorablemente en cuanta carrera disputa y Colastiné, si cumple su compromiso, son todos candidatos a disputarse con éxito la victoria.

La carrera del desquite promete ser interesante, tanto por el número de competidores como por la calidad de ellos.

Diógenes, que sólo alcanzó durante su campaña a ser derrotado una vez y eso solo por Citoyen y por la distancia indispensable, será, a pesar de la ventaja que tendrá que dispensar en el peso a todos sus contrarios, el favorito de la opinión.

El hijo de Saint Wolf con su clase y por la excelente preparación que ostenta, ha de poder representar una vez más con todo éxito los colores del stud Hampton.

Next, que termina de conducirse honorablemente al ser segundo de Raffetto, puede darse como el más serio rival del favorito.

Surí, que cuenta con buenos ejercicios y que parece haber recuperado su buena forma y Narval, si es presentado, forman con los anteriores, un excelente cuarteto.

Si ha de producirse una sorpresa, está puede estar a cargo de Musulmán.

Colazos del gran premio

En la reunión efectuada ayer, la comisión de carreras, tomó en consideración las notas presentadas por los propietarios de las caballos Quo Vadis? y Aldeano resolviendo ampliar las investigaciones iniciadas por los señores comisarios por la táctica empleado por el jockey Acosta en la gran carrera del domingo último.

Conocíamos el asunto desde el primer momento, pero habíamos preferido no tocarlo en la creencia de que no llegaría a tener la importancia que se le ha dado.

Decididamente, la comisión está empeñada en esclarecer algo que no ha existido y que no puede tener la importancia que se pretende. Los antecedentes que se preparan no puede tener otro destino que el archivo.

La renuncia del señor Arturo R. Bullrich

En la reunión celebrada anoche por la comisión directiva del Jockey Club se trató la renuncia presentada por el presidente de la comisión de carreras.

Después de algunas consideraciones se resolvió por unanimidad no aceptarla.

Sofocón

AYER PRODUJO UN GRAN EJERCICIO AL CUBRIR 1000 METROS EN 59" 3|5.

El pupilo del entraineur Daniel Cardoso que en el hipódromo Independencia se adjudicó la Polla de Potrillos y los premios Haras El Moro y Jockey Club Rosario, será presentado el domingo en el handicap de fondo, donde según su caballeriza triunfará fácilmente.

Sofocón que ha realizado grandes progresos, produjo ayer el mejor ejercicio del día, al cubrir 1000 metros en el gran tiempo arriba señalado.

Rico — Hippodrome

CORRERAN EN PAREJA

Como después del ejercicio preparatorio que se le ha dado ayer a Hippodrome sobre la distancia total del Gran Premio ha quedado en excelentes condiciones el entraineur Moreno ha resuelto la presencia del hijo de Mojinete en pareja con Rico.

No hay la menor duda que Hippodrome ha de ser un ayudante eficaz para el "invicto" y al que sus contrarios no han de poder dejarle tomar vuelo.

The Victory

¿CORRERA EN PAREJA CON MAMELUKE?

La intención del stud Ayacucho ha sido siempre de preparar a The Victory a fin de poder presentarlo en el Gran Premio Nacional en pareja con Memeluke.

Nos ha llamado la atención, sin embargo, no verlo ejercitar ayer.

¿Le ha ocurrido algún contratiempo a The Victory?

Jntal

DISPUTARA EL PREMIO SAINT EMILION

De los dos compromisos que tiene este hijo de Goutrán en la reunón del próximo domingo, será presentado en los 2000 metros de los productos ganadores, dirigido por el jockey F. Arcuri.

Tangage

DISPUTARA EL PREMIO BRASIL?

Según informes que tenemos, la presencia del hijo de Larrea en el premio Estados Unidos del Brasil no está resuelta definitivamente.

El entraineur Vicente Fernández es de opinión de presentar a Tangage únicamente en el caso de que la pista se encontrase en condiciones anormales.

Burguesa

ESTA EN CONDICIONES DE GANAR

Esta pupila del entraineur Telmo Míguez, que no fué de la partida el pasado domingo en la prueba en que figuraba inscripta, anda tanto en privado que la consideramos como una próxima probable ganadora.

El aprendiz Canal l aejercitó ayer en 800 metros, marcando 48".

Pacú

REANUDA SUS EJERCICIOS

El hijo de Amsterdam que ha estado una temporada ausente de las luchas hípicas concurre nuevamente, con regularidad a la pista de vareo.

Ayer dirigido por su peón, Pecú cubrió 800 metros en 51".

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires, San Martín 84 Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bartolomé Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco; Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro. España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseetsche Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en Cuenta Corriente	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000	4 o|o

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Casa de La Plata:
Avenida Independencia No. 726

Casa de Buenos Aires:
Calle San Martín Nos. 137 y 153

67 sucursales en la provincia de Buenos Aires

Agencia en Berisso (Ensenada)

4 Agencias en la Capital Federal:

No. 1 — Calle Bernardo de Irigoyen 320.
No. 2 — Calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba.
No. 3 — Calle Cabildo 2091 (Belgrano).
No. 4 — Calle Pueyrredón 181, (Once de Septiembre).

Capital autorizado $ m|n.		**125.000.000.—**
Capital emitido	50.000.000.—	
Id de la Sección Crédito Hipotecario	25.000.000.—	**75.000.000.—**
Capital realizado	50.000.000.—	
Id de la Sección Crédito Hipotecario	12.500.000.—	**62.500.000.—**
Fondo de reserva	11.144.801.—	
Id de la Sección Crédito Hipotecario	1.327.719.—	**12.472.520.—**

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz: Reconquista 200. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 4410 (Avenida). C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado . $ 20.000.000.— o|s.
" realizado. . " 14.000.000.— "
Reservas . . . . " 4.638.162.25 "

Se abona: Por depósitos en curso legal:
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
En Caja de ahorros, después de 60 días . . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . . Conv.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Conv.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — S. Zotier, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701; Once, Pueyrredón 301; Santa Fe 2122; Bernardo de Irigoyen 1132; Boca, Almirante Brown 1160.

Sucursales: en Paris, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York y Manchester.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 %	Sin int.
Por depósitos en Cuenta Corriente hasta pesos 200.000 cíl.	1 "	" "
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 "	1 %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 ½ "	1 "
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días	3 "	Sin int.

Buenos Aires, 1.o de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.091.320.—
Fondo de reserva	50.000.000.—
Depósitos	542.860.894.09

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 188; N.o 3, almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145, N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 304; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, Paris, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días	2 o|o
Id id id a 90 días	3 o|o
Id id id a 6 meses	4 o|o
Id id id a mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.—Buenos Aires, junio 30 de 1922.

¡PATAGONIA!

Doña Berenguela

EL DOMINGO PUEDE OBTENER SU PRIMERA VICTORIA

Como la representante del stud Amistad, ha continuado progresando, después de haberse conducido satisfactoriamente en sus dos últimos compromisos, creemos que en la reunión del próximo domingo con un poco de suerte debe abandonar la categoría de perdedora a que pertenece.

Ayer, la hija de Escamillo, dirigida por Orduña, fué aprontada en 700 metros, empleando 42" 1|2.

Bing Boy

NO TARDARA EN OBTENER SU PRIMERA VICTORIA

Este representante del stud Iceache, que ya estuvo en una oportunidad a punto de ganar, no será difícil que en una de sus próximas presentaciones, obtenga su primera victoria pues en privado anda muy bien.

Bing Boy, dirigido por Leguisamo, fué ejercitado ayer de tarde en 700 metros, empleando 42" 4|5, en cubrir esa distancia.

Saperlotte!

HA SEGUIDO EN BUENAS CONDICIONES

El veloz representante del stud Common, que tan fácilmente se impusiera ea su último compromiso, es a no dudarlo uno de los caballos más veloces que tenemos actualmente en las pistas.

Dirigido por el aprendiz Orduña, el hijo de Escamillo, fué ejercitado ayer de tarde en 600 metros, empleando 34" 4|5, en cubrir esa distancia.

Radamanto

CORRERA EL DOMINGO

Este hijo de Baratieri, que ha sido beneficiado con un prolongado reposo, reaparecerá en la primera carrera de la reunión del próximo domingo, y aunque llevará muy serios adversarios, creemos que tendrá una figuración discreta.

El jockey Leguisamo, lo ejercitó ayer en 700 metros, marcando 43" y 1|5.

Sorgo

APRONTO EN 49"

Viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad este hijo de Larrea, que no logra responder en público a las esperanzas de su caballeriza.

Sorgo, dirigido por su peón, fué aprontado ayer en 800 metros, marcando el tiempo señalado en el epígrafe.

Albéniz

EN BUENAS CONDICIONES

A este representante del stud Amistad, que ha tenido una actuación destacada en las últimas pruebas que intervino, se le hará reaparecer en uno de los clásicos de segunda categoría a disputarse próximamente.

Albéniz, que se encuentra en inmejorables condiciones, fué trabajado ayer en 800 metros, marcando 49", dirigido por el aprendiz Orduña.

Tifón

FUE EJERCITADO SUAVE

El hijo de Orinoco, está siendo sometido a un merecido reposo, pues como es sabido, Tifón ha corrido demasiado seguido en estas últimas reuniones y la mayoría de las veces, distancia de aliento.

Con el jockey T. N. Fernández, cubrió al freno ayer, 800 metros en 52" 3|5.

Vivita

FUE TRABAJADA AL FRENO EN 1000 METROS

De vuelta de La Plata en cuyo hipódromo la hija de Verdun obtuvo fáciles y brillantes triunfos, se encuentra nuevamente en Palermo la yegua Vivita.

Ayer tuvimos oportunidad de verla mientras el jockey Leguisamo la pasaba en 1000 metros, distancia que cubrió a entera voluntad en 1'5" 3|5.

Montaraz y Fred

PRODUJERON UN BUEN EJERCICIO

Estos pupilos del entraineur Rufino Coll, lucen un alto grado de preparación, Montaraz que reaparecerá en la reunión del próximo domingo, se encuentra en condiciones de tener una figuración descollante.

Este último dirigido por Arcuri y acompañado de Fred con Lema, cubrieron ayer 1000 metros en 1' 3|5 del lado opuesto.

Narval

CON 45 KILOS PUEDE ADJUDICARSE LA VICTORIA

El hijo de Carlos XII que con tanta facilidad obtuvo la victoria en su último compromiso, puede repetir esa hazaña en la próxima reunión, pues su estado actual es inmejorable.

Narval dirigido por el aprendiz Canal, fué trabajado ayer en 700 metros, marcando 42" 2|5.

Next, Ovidio, Surí y Sofocón que serán sus principales adversarios tendrán que correr mucho si quieren vencerlo.

Lascano

SEGUN SU CABALLERIZA ES UN BUEN PRODUCTO

A pesar de que este hijo de Your Majesty pertenece todavía a la categoría de perdedor, en su caballeriza están convencidos de que en su paso por las pistas obtendrá numerosas victorias, pues lo creen muy regular.

Lascano, dirigido por Leguisamo fué aprontado ayer en 800 metros, marcando 49" 2|5.

Jedo

EN REPOSO

El hijo de Delarey, que no se condujo como era de esperarse en sus últimos compromisos, puede siendo objeto de un buen reposo, para ver si se repone de sus energías y ligerezas un tanto perdidas.

Nedo, dirigido por el peón y aparedado a Rosace, hizo ayer 600 metros en 35" 2|5.

Hipódromo de La Plata

Programa completo, depurado de forfaits, para la reunión del domingo próximo:

Premio Ladrillazo, distancia 1000 metros: El Portugués 56 kilos, Plunger 56, Ugartito 56, Relmo 56, Malgré Tout 56, Yodo 56, Nipón 56, Mornig Post 56, Islote 56, Grippe 56, FFleur du Mal 54, Matalobos 56, Mina de Plata 54, La Viznaga 54, Patriarchale 54, Rejilla 54, Niza 54, Sinverguenza 54, Old Girl 54, Grata 54.

Premio Lady Ada, distancia 1600 metros: Palazo 55 kilos, Pocho 55, Albeador 55, Chocho 55, Culebrón 55, Tarik 55, Uñita 55, Plateresca 53, Balsalea 53, Aguerrida 53, Impaciencia 53, Estanciera 53.

Premio Lady Douglas, distancia 1300 metros: Bochador 56 kilos, Lagartito 56, Huelcupén 56, Bien 56, Boy Scout 56, Sodabar 56, General Levalle 56, Nenúfar 54, White Face 54.

Premio Lady Gaiety, distancia 1400 metros: Seisén 58 kilos, Montonera 56, Pericón 52, El Molle 52, Meltoval 52 Veguero 52, Chalupa 50, Gracia Plena 50, Cupla 50.

Premio Lady Goos, distancia 1200 tros: Chirubichá 57 kilos, Serrano 55, Cordiale 53, Flor Dorada 53, rGand Couronné 53, Esculapio 51, Claudinette 48, Don Domingo 46, Cerdeña 43.

Premio Lady Jubilee, distancia 1700 metros: Bufón 60 kilos, Matacán 58, Un Tanto 56, Flor Dorada 56, Paris Sport 56, Impériale 54, Pichueta 54, Lens 54, Lutzen 54, Irónico 54, Obús 54, El Héroe 54, Nenia 52, Bailarina 52, General Levalle 52, Islote 52.

Premio Lady Tac, distancia 2000 metros: Nut Cracker 58 kilos, Aimone 55, Porvenir 55, Chirubichá 54, Little Doly 48, Naranjada 48, Paja Voladora 48, Motín 48, Dairy Man 47, Festivo 47, El Loco 44, Perybebuy 43.

Hipódromo de Rosario

Programa para la reunión a efectuarse el domingo próximo en el hipódromo Independencia:

Primera carrera, premio Coralino, distancia 1600 metros: Day by Day 54 kilos, Centinela 54, Pain d'Or 54, Odesa II 53, Pachulí 54, Cleopatra 53, Ombreta 53, Rich 53, La Piba 52, Lancera 50.

Segunda carrera, premio Beregón distancia 1000 metros: Vagabond 56 kilos, Fantin Latour 56, Diez y Nueve 56, Pela Gato 56, Profano 56, Flamenca II 54, Lord Black 56, Pial de Volcao 56, Demontre 56, Maíz Morocho 56, Formiguero 56, Póstuma 54, Correcta 54, New Times 54, Acadia 54.

Tercera carrera, premio Rosicler, distancia 1200 metros: Fidalgo 55 kilos, Olvido 54, Original II 52, Don Lauro 48, De Mi Flor 52, Bolazo 51, Orbe 51, Lip Labor 50, Rintiatin 49, Campechano 48.

Cuarta carrera, premio clásico Primavera, distancia 2000 metros: Edén 54 kilos, Kybosh 45, Probo 45.

Quinta carrera, premio clásico Botafogo, distancia 2200 metros: Porter 53 kilos, Probo 53, Kibosh 52, Rubicón 52, Don Rodrigo 49, Kitten 46.

Sexta carrera, premio Tangarupá, distancia 2200 metros: Seguro 61 kilos, Red Cross 58, Rauten 58, Fresilla 55, Palito 51, Sagunto 51, 13 de Julio 50, Millatué 49, Fulgente 44, Pimensouria 44, Mancebo 43, Pacodoro 40, Puno 40.

PREMIO Dr. CARLOS PELLEGRINI
(Clásico)

Handicap para todo caballo ganador de más de 5.000 $. El caballo que corra doblará su entrada. Peso mínimo: 44 kilos. Premios: $ 7000 y un objeto de arte al 1o., $ 700 al 2o. y $ 350 al 3o. Distancia, 3000 metros.

Primera ratificación, $ 25, el sábado 14 de octubre.

Asignación de pesos, el 16 de octubre.

Segunda ratificación, $ 25, el sábado 21 de octubre.

Inscriptos: Aggresor, Ambassador, Antaño, Anzac, Apolodoro, Avispón, Bombarla, Carlovingio, Charge, Charlemagne, Childerico, Cíclops, Conjurado, Cuore, Demontre, Elón, El Cobre, El Tosco Fidalgo, Florista, Fromentín, Fulgente, Gleam, Golsend, Gran Sultán, Heroísmo, Ivy, Juez de Alzadas, Kestrel, Lady Tac, Lamplone, La Pavanca, Leader, Leoufú, Lumière, L'Epervier, Luminar, Macllento, Madisch II, Malagradecida, Mancebo, Micmac, Miguelito, Narcótico, Nerón, Next, Ombreta, Onza, Orosimbo, Pérfido, Principal, Puntal, Raffetto, Ranquelino, Rauten, Revelador, Rocha, Sagunto, Seguro, Sofocón, Surí, Tamarisco, Tangarupá, The Boy, Theda Bara, Tifón, Utrecht, Vagabond, Valana, Zás! y Zonzo Grande. Total 71.

Programa de entradas para la reunión a efectuarse el 8 de octubre de 1922:

Primera carrera, premio Ecurie Ñandú (1920). — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores.

Premios: $ 1500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o. Distancia 1400 metros. Entrada $ 25.

Segunda carrera, permio Caribou (1921). — Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premios: $ 2.500 al 1.o, 250 al 2.o y 125 al 3.o. Distancia 1400 metros. Entrada 50 pesos.

Tercera carrera, premio Mi Regalón (1919). — Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de dos o tres carreras. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de tres carreras. Premios: $ 1700 al 1.o 170 al 2.o y 85 al 3.o Distancia 1600 metros. Entrada $ 30.

Cuarta carrera, premio Madison II (1920). — Handicap para todo caballo ganador, de más de pesos 4000. Premios: $ 2000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o Distancia 1600 metros. Entrada $ 40.

Quinta carrera, premio Copa Rosario, (clásico). — Para productos nacidos desde el 1.o de julio de 1919. Peso: 57 kilos a los potrillos y 54 kilos a las potrancas. Premios: $ 8000 y una copa al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o Distancia 2500 metros. Ratificación $ 50. (Cerrada).

Sexta carrera, premio Childerico (1921). — Handicap para productos de 3 años ganadores. Premios: pesos 2500 al 1.o, 250 al 2.o y 125 al 3.o Distancia 2000 metros. Entrada pesos 30.

Séptima carrera, premio Hipódromo Argentino, (Clásico). — Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 10.000. Peso: 44 kilos. Recargos acumulativos: 1 kilo por cada pesos 1500 ganados arriba de pesos 10.000 hasta pesos 25.000; 1 kilo por cada $ 3000 ganados entre $ 25001 y $ 35000; 1 kilo por cada pesos 5000 ganados entre pesos 35001 y 50000; los ganadores de más de $ 50.000 llevarán 61 kilos. Premios: $ 3500 y el 70 o|o de las entradas al 1.o, $ 350 y el 20 o|o de las entradas al 2.o, y $ 175 y el 10 o|o de las entradas al 3.o Distancia 2500 metros. Ratificación pesos 120. (Cerrada).

Adolfo Bullrich y Cía.

Del Haras "Nacional"—

La producción de 1920. Los hijos de Saint Wolf, Fripón y del Valle, incluso hermanos de Alpes, Hijo Mío, Red Wolf, Hecla, Tesón, Tartarín, Cad, Tripitas, Ojal, Crampón, Estampilla, Brown y otros buenos productos, se rematarán

El viernes 6 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Catálogos con detalles completos en nuestra casa, Avenida Alem número 1950 y Libertad 1662. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. octubre 5

Productos de carrera—

en training y para cría, procedentes de distintas caballerizas: Geisha, por Stiletto; Maravilla III, por Bridge; Mbaracuyá, por Flores; Júbilo II, por Pimiento; Nereo, por Fulmen; Alfonso XIII, por Druid; La Marmora, por Baratieri; Rosal II, por Flores; Trimalción, por Water Flight; Murciélago II, por Innocencia; Morisea, por Campanazo y otros, se rematarán

El sábado 30 de septiembre a las 14.30, en el local de ventas. Las inscripciones se aceptan solamente hasta el día 27. Otros informes en nuestra casa. — Adolfo Bullrich y Cía.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 horas. Consulten precios, SAN MARTIN 140

CACHEUTA

En Cacheuta son rarísimos los días sin SOL, el clima es sumamente seco y la temperatura MAS BENIGNA en INVIERNO que la de BUENOS AIRES.

El BALNEARIO TERMAL está dotado de todo confort y permanece abierto todo el año.

PRECIOS REDUCIDOS

Para mayores informes dirigirse: TERMAS DE CACHEUTA

Victoria 673 — Buenos Aires

SE PIDE A LOS DEUDOS DE MIGUEL ADAD fallecido en abril 28 de 1917, y Virginia Ottolini, fallecida el 15 de junio de 1917, retirar los restos del panteón en que están, en el término de 8 días a contar desde la fecha, de lo contrario serán entregados para su incineración.—Septiembre 22 de 1922.—El encargado, Guise 1659.

17|391 v. 29 sep.

Ca. Platense de Electricidad
SIEMENS
SCHUCKERT S.A.
Casa Central: Bdo de Irigoyen 330
Talleres: Velez Sarsfield 318
Sucursales: Rosario. (Cordoba 911)
Tucuman. (Las Heras 750)
Materiales Eléctricos
Grandes existencias

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

Mundo Comercial

INTERIOR

Bolsa de Comercio

Primera rueda

Cédulas Hip. Arg. al contado: 21 mil a 99.20; 38.000 a 99.10.
Id. fin de mes: 7.500 a 99.30; 5.000 a 99.10.
Id. 5.a serie, al contado: 1.500 a 96.50.
Id. fin de mes: 15.000 a 96.40.
Id. 7.a serie, al contado: 20.000 a 94.40.
Id. fin de mes: 70.000 a 94.40.
Id. 8.a serie fin de mes: 50.000 a 94.40.
Id. 9.a serie, al contado: 13.000 a 94.50; 30.000 a 94.40.
Id. 10.a serie, al contado: 1.500 a 94.60.
Id. 11.a serie, al contado: 2.000 a 95.80; 10.000 a 95.70.
Id. 12.a serie, al contado: 2.000 a 95.80.
Id. fin de mes: 11.000 a 95.80.
Id. 13.a serie, al contado: 129.000 a 96.20; 30.000 a 96.30; 50.000 a 96.40; 5.000 a 96.30; 37.000 a 96.20; 7.000 a 96.30.
Id. fin de mes: 32.000 a 96.20; 330.000 a 96.30; 9.000 a 96.40.
Id. 14.a serie, al contado: 8.200 a 96.20; 45.000 a 96.30; 3.500 a 96.40; 5.000 a 96.30.
Id. fin de mes: 263.600 a 96.30.
Cédulas Nac. serie K. fin de mes: 1.000 a 96.
Emp. 1911, fin de mes: 20.000 a 75.
Crédito Arg. 1917, fin de mes: 145.000 a 82.50.
Id. 1905, al contado: 22.000 a 85.
Emp. Conversión, al contado: 6.800 a 35.60.
Bonos Paviment. (sem.), fin de mes: 1.500 a 93.30.
Id. (9142), al contado: 50.000 a 86.50.
Id. fin de mes: 45.600 a 86.50.
Córdoba 2 1|2 o|o, al contado: 2.500 a 27.
Certificados Municipales, al contado: 5.100 a 102.
Santa Fe 1909, al contado: 10 mil a 80.
Deuda B. A. 6 o|o, al contado: 7.000 a 88.
Id. fin de mes: 12.100 a 87.80.
Bonos Banco Provincia, fin de mes: 124.000 a 91.70.
Saneamiento La Plata, fin de mes: 10.000 a 86.
Bonos Hogar Arg., al contado: 370 a 36.40; 180 a 36.50; 40 a 36.30.
Banco Español, al contado: 43 a 96.
Banco Arg. Uruguayo, al contado: 50 a 80.
Banco Galicia, al contado: 25 a 80.50.
Id. fin de mes: 325 a 80.50.
Banco Popular Arg., octubre 2: 200 a 27.
Comodoro Rivadavia, al contado: 250 a 95.
Id. octubre 2: 62 a 95.
Anglo Arg. Electricidad, al contado: 150 a 48.
Smithfield, fin de mes: 1.000 a 2.
Sansinena al contado: 70 a 104.50
Id. fin de mes: 110 a 104.
Astra, fin de mes: 100 a 64.
Puerto San Nicolás, fin de mes: 100 a 36.10; 100 a 36; 600 a 35.80.
Id. octubre 31: 500 a 36.50; 200 a 364; 400 a 36.20.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

Precios oficiales

Libras: 43 7|8.
Francos: 10.61.
Belgas: 11.23.
Suizos: 4.30.
Florines: 2.07 1|4.
Liras: 19.
Marcos: 1.325.
Pesetas: 5.30.
Dólares: 124.65.
Reis: 34.700.
Montevideo: 12.35.

VALORES EN COMPRA Y VENTA

Solicitados: Empréstito Francés 6 por ciento, Gath y Chaves, La Negra, Smithfield, Banco Arg. de Hipotecas y Edificación.
Ofrecidos: La Hispano Arg. (seguros), Noel y Cía., La Cantábrica.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: entrega en octubre: 1.200 toneladas a 11.73; 200 a 11.75; entrega en noviembre, 600 toneladas a 11.82; 800 a 11.85; entrega en diciembre, 400 toneladas a 11.88; 200 a 11.90; entrega en febrero, N.o 1, 600 toneladas a 11.35.
Maíz: entrega en noviembre, 2.400 toneladas a 7.85.
Lino: entrega en octubre, 300 toneladas a 19.30; 100 a 19.28; 100 a 19.31; entrega en noviembre, 500 toneladas a 18.80; 2000 a 18.85; 100 a 18.83; entrega en diciembre, 100 toneladas a 17.80; entrega en febrero, 200 toneladas a 16.36.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: entrega en octubre, 600 toneladas a 11.60; 400 a 11.61; entrega en noviembre, 1.600 toneladas a 11.70; 200 a 11.71; 200 a 11.72; entrega en febrero, 800 toneladas a 11.05.
Maíz: entrega en octubre, 700 toneladas a 7.87; entrega en noviembre, 200 toneladas a 7.73.
Lino: entrega en octubre, 100 toneladas a 19; entrega en noviembre, 200 toneladas a 18.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza grueza. — 6000 kilos a pesos 6.80; 8000 a 6.50; 4000 a 6.00; 20.000 a 5.50; 7000 a 5.20, 10.000 a 5.00, 3000 a 4.50, 20.000 a 4.30; 27.000 a 4.15, 25.000 a 4.10, 3000 a 4.00, 5000 a 3.80.
Segunda esquila. — 6000 kilos a 5.50, 10.000 a 5.00, 5000 a 4.50, 300 a 4.20, 6000 a 4.00, 2000 a 3.50.
Borregas. — 1000 kilos a pesos 6.50, 2000 a 6.00, 2000 a 5.50, 5000 a 5.00, 2000 a 4.50, 1000 a 4.00, 1000 a 3.80.
Mestiza. — 2000 kilos a pesos 8.50.
De Santa Cruz, cruza fina y mediana. — 50.000 kilos a pesos 12.50, 30.000 a 12.00.
Gruesa y mediana. — 30.000 kilos a pesos 9.50.
Pieles lanares, estación con sumo. — 500 kilos a pesos 0.81, 700 a 0.80, 1000 a 0.75, 2000 a 0.73, 2000 a 0.72, 1000 a 0.71, 2000 a 0.70, 2000 a 0.68, 1500 a 0.68, 2000 a 0.65. 1000 a 0.64, 3000 a 0.63, 2000 a 0.60.
Desecho. — 500 kilos a pesos 0.61, 800 a 0.60, 1000 a 0.55, 2000 a 0.53, 2000 a 0.52, 1000 a 0.51, 2000 a 0.50, 4000 a 0.48, 1500 a 0.46, 3000 a 0.45, 1800 a 0.44, 5000 a 0.44, 2000 a 0.42, 2000 a 0.41, 8000 a 0.40.
Finos especiales. — 6000 kilos a pesos 1.00.
Corto y pelado consumo. — 2000 kilos a pesos 0.30. 1000 a 0.28.
Borregos. — 1500 kilos a pesos 0.30, 500 a 0.20, 100 a 0.27.
Cueros vacunos. — 250 cueros a pesos 1200, 300 a 11.80, 400 a 11.70. 900 a 11.60, 1100 a 11.50, 500 a 11.40, 300 a 11.30, 400 a 11.20, 500 a 11.00, 300 a 10.80, 200 a 10.70, 300 a 10.60, 500 a 10.50, 300 a pesos a 10.30, 400 a 1000, 300 a 9.80, 250 a 9.50, 200 a 9.00, 100 a 8.50.
De San Luis. — 50 cueros a pesos 13.30.
De Mendoza. — 100 cueros a pesos 13.00.
Salados. — 50 cueros a pesos 0.57.
Becerros. — 2400 cueros a pesos 10.00, 400 a 9.80, 300 a 9.60, 500 a 9.50, 100 a 9.00.
Nonatos. — 900 cueros a pesos 7, 200 a 6.80, 150 a 6.60, 200 a 6.50.
Potros — cueros a pesos 80 a 7.80, 70 a 7.50, 100 a 7.20, 150 a 7.00, 100 a 6.50, 80 a 6.00.
Cerdas. — 300 kilos a pesos 11.90, 700 a 18.50, 700 a 18.00, 300 a 17 y 80, 500 a 17.50, 1000 a 17.00, 800 a 16.5, 60 a 16.00, 500 a 15.50, 400 a 15.00, 400 a 14.00, 300 a 13.00.
Medias colas. — 100 kilos a pesos 25.00.
Corderitos. — 50 D a pesos 4.20, 100 a 4.00, 50 a 380, 30 a 3.50.
Nutria Bolsa. — 20 kilos a pesos 20,00, 30 a 19.00, 20 a 17.00.
Abierta. — 10 kilos a pesos 15.50, 20 a 14.00, 10 a 12.00.
Por docena. — 10 D. a pesos 60.00 40 a pesos 50.00.
Cabras. — 100 kilos a pesos 25.00 500 a 22.50.
Liebres. — 2000 cueros a pesos 0.65, 800 a 0.62, 200 a 0.60, 400 a 0.55, 200 a 0.50, 200 a .40.
Zorros Mendoza. — 50 cueros a pesos 4.00, 350 a 3.50.
De la Rioja. — 450 cueros a pesos 3.50, 200 cueros a pesos 3.00.
Plumas. — 10 kilos a pesos 8.00.
Zorrinos. — 30 cueros a pesos 0.60, 50 a 0.40.
Lana entrada: 30.828 kilos.
Salida: 127.787 kilos.
Entrada total: 4.437.310 kilos.
Existencia: 3.660.955 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS REALIZADAS HOY

Trigo barleta: 450 bolsas al llegar en Sola, a 12.80 $, P. Volpachio; 427 en Sola a 12.70, F. Dorignac y Cía.; 698 a 12.50, S. y Bercetche.
Trigo varias clases: 295 bolsas en Sola a 12.60 $, Chapar y Cía.; 86 a 12.50, P. y A. Lanusse; 847 en Dársena a 12.60, Devoto Ltda.; 106 en Once a 12, Estremé Hnos.; 474 en Once a 11.60, García Ltda.; 298 en Once a 12, A. Alonso e hijos; 264 a 11.40, Benvenuto Hnos.; 24 a 11.20, P. y A. Lanusse; 410 a 11.20, E. Puccio; 230 en Bs. Aires a 11.75, Gnecco y Cía.; 700 en Once a 11.80, Dorignac y Cía.; 308 a 10.90, Benbenuto Hnos.; 81 en Palermo a 11, C. y Rodríguez; 222 en Once a 10.90 M. Fojo; 34 a 10, S. y Bercetche; 545 en Sola a 9.10, Devoto Ltda.
Maíz amarillo: 368 bolsas en Once a 8 pesos, 481 a 8, A. Vélaz y Cía.; 385 a 8, 420 a 7.60, F. Dorignac y Cía.; 522 a 7.70, Saint Freres; 390 a 7.30, 420 a 7.20, Gnecco y Cía.; 824 en Buenos Aires a 7.65, E. Colombo; 610 en Once a 7.10, 361 a 7.20, 352 a 7.40, A. y Blaquier; 340 en Sola a 7.40, A. Rinaldi; 480 en Once a 7.10, E. Puccio; 100 a 7.10, B. y Crespo; 113 a 7.40, A. Vélaz y Cía.; 170 en Sola a 7.20, F. Kehr; 390 en Buenos Aires a 7, Saint Freres; 620 en Once a 7.90, A. Vélaz y Cía.; 381 a 7.40, Estrugamou; 444 a 7, O. y Blaquier; 400 en Buenos Aires a 7.35, Palacios y Hnos.; 260 a 7.50, S. Bell Ltda.; 266 a 7.50, R. D. Barker; 370 en Once a 7.55, Benbenuto Hnos.; 400 en Bs. Aires a 7.70, M. Taboada; 465 en Bs. Aires a 7.55, Ciceri y Cía.; 382 en Once a 7, Chapar y Cía.; 680 a 7, S. y Bercetche; 377 en Sola a 7.20, 180 a 7.30, P. y A. Lanusse; 426 en Once a 7, Walton y M.; 185 en Palermo a 7.60, Mazza; 1060 en Once a 6.75, J. Lalor; 136 en Sola a 6.20, P. y A. Lanusse; 80 en Bs. Aires a 6, S. y Bercetche; 188 en Once a 6.60, P. y A. Lanusse; 503 a 6.40, P. Muriel; 333 a 6.90, A. y Bellini; 134 en Sola a 6.80, Perlender y Cía.
Maíz amarillo: 273 bolsas en Sola a 6.80 pesos, L. y Varsavsky.
Maíz colorado: 440 bolsas en Once a pesos 7.90, 328 a 7.70, U. y Methol; 583 en Once a 7.80, A. Ojea; 618 a 7.80, P. Vélaz; 620 a 7.30, Santamarina e hijos.
Maíz americano: 390 bolsas en Once a 5.70 $, Dorignac y Cía.
Maíz morocho: 301 bolsas en Once a 6.80 $, A. Bellini y Cía.; 15 en Sola a 6.80, 560 a 6.80, S. Elissalt; 192 a 6.40, Saint Freres; 345 a 6, S. y Copello.
Avena: 49 bolsas en Sola a 9.80 $, P. y A. Lanusse; 312 en Buenos Aires a 9.50, G. y Bloc; 316 en Sola a 9.50, P. y A. Lanusse; 160 a 9.40, T. Ojea; 800 a 9.10, Oscamou y Cía.; 100 en Once a 9.40, Arzeno Hnos.; 150 en Sola a 9, Chapar y Cía.; 180 a 9, P. Volpachio; 410 a 9, S. y Bercetche; 344 en Once a 8.30, Perlender y Cía.; 315 a 8.60, Benvenuto y Hnos.; 1500 en Sola a 8.70, Sansot.
Lino: 518 bolsas en Once a 18.80 $, Quaglia y Cía.; 18 en Sola a 18.50, C. y Rodríguez; 133 a 18.30, A. y Blaquier; 733 en Once a 18.20, S. Elissalt; 403 en Sola a 18.10, D. y Fages Hnos.; 173 en Palermo a 17.70, Palacios Hnos.
Centeno: 100 bolsas en Palermo a 8 $, Mazza y Cía.
Nabo: 48 bolsas en Once a 20 $, Arzeno Hnos.
Alpiste: 93 bolsas en Once a 11 $, M. Fojo.
Semilla de alfalfa: 98 bolsas en Dep. a 5 $; Perlender y Cía.; 23 en Once a 4.20, Devoto Ltda.
Cebada: 220 bolsas en Buenos Aires a 7.95 $, S. Elissalt.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 1301 bolsas trigo, 4890 maíz, 182 lino, 41 nabo, 100 avena, 313 alfalfa, 700 afrecho, 316 maní.
Brian: 22.382 bolsas maíz.
Sola: 2591 bolsas trigo, 5940 maíz, 403 lino, 162 nabo, 1090 avena, 168 cebada, 238 centeno, 1300 harina.
Buenos Aires: 1453 bolsas trigo, 7595 maíz, 644 avena, 20 centeno.
Riachuelo: 10.471 bolsas maíz.
Palermo: 175 bolsas lino.
C. Córdoba: 280 bolsas harina.
Puerto: 3683 bolsas trigo, 2493 maíz, 9500 harina.
Totales: 9028 bolsas trigo, 53.808 maíz, 760 lino, 203 nabo, 1834 avena, 163 cebada, 258 centeno, 313 alfalfa, 11.100 harina, 980 afrecho, 13.851 patatas, 826 maní, 1021 fardos grandes de pasto y 2055 id chicos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 525 fardos grandes de pasto y 2.023 id chicos; Sola, 79 id grandes; Rural, 417 id id. Totales: 1.021 grandes y 2.025 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa, fardos grandes, de pesos 29 a 60; id id chicos, de 26 a 49; id mezcla grandes, de 25 a 45 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 13.691 bolsas patatas; Retiro, 160 id id. Totales: 13.851 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de pesos 0.90 a 1.50 los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 330.000 kilos de verduras en general y 270.000 kilos de frutas y 7 vagones del F. C. C. de B. A. con kilos 36.800 de verduras, que agregados a los anteriores nos arrojan un total de 366.800 kilos de verduras.
Las ventas de verduras se realizaron en iguales condiciones que días anteriores, no arrojando cambios de importancia, colocándose los lotes en condiciones más o menos análogos a días anteriores.
Las legumbres frescas siguen cotizándose con precios elevados, debido a que los arribos se efectúan en cantidad limitada.
Las frutas se colocan en un renglón de precios satisfactorios, dando una idea el detalle que sigue:
Manzanas norteamericanas, de frig. cajón, de $ 20 a 25; id cara sucia, de 15 a 20; id de Río Negro, de 17 a 20; ananás, de 0.60 a 0.90; emlones de Valencia, de 18 a 22; uva portuguesa, de 20 a 22 pesos cajón; cocos del Brasil, de 22 a 25; naranjas correntinas, el millar, de 40 a 45; id de ombligo, del Tigre, el cien, de 4 a 5; limones del país, de 3.30 a 4; bananas, grandes, de 7 a 8; id chicas, de 5 a 6; naranjas tucumanas, el mil, de 36 a 43; id brasileñas, el cajón, de 15 a 17.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Sigue siendo dificultosa y con precios bajos la venta de novillos de frigorífico debido al poco interés con que operan los compradores. En la mañana de hoy los precios para novillos especiales Chilled-beef oscilaron alrededor de 0.17 $ la libra.
Mantiénese buen interés por las haciendas nuevas finas y gordas de consumo.
Sin variación y con precios bajos por las tropas de vacas y haciendas generales de consumo.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 647, La Blanca 936, Swift 300, Armour 341, Wilson 363, The Anglo South American 261, The Smithfield 39 y el Swift 207 para invernar.
La entrada de hoy en este mercado fué de 4670 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: 2592 novillos, 1072 vacas y 1006 terneros.
Toros y torunos especiales para frig. a 100 $; id gordos, a 80.
Novillos especiales para frig. de 120 a 136 $; especiales (congelar), de 97 a 110; gordos, para consumo, de 78 a 92; generales, de 45 a 71.
Novillitos excepcionales, para consumo, a 88 $; gordos yespeciales, de 50 a 82; generales, de 26 a 44.
Vacas especiales, de 77 a 100 $; gordas, de 58 a 72; generales, de 33 a 52.
Vaquillonas gordas y especiales, para consumo, de 48 a 82.50; id generales, de 22 a 42.
Terneros excepcionales, para consumo, de 70 a 75 $; especiales, de 52 a 64; gordos, de 36 a 48; generales, de 10 a 32; mamones, de 15 a 48.

VENTAS DE HOY

AYERZA e HIJOS—
28 novillos c|g. de Pampa Central a 78 $.
APHECA, CANDOU y Cía.—
26 novillos b|c. de P. Central a 63 $.
ACCAME, BELLINI y Ca.—
20 terneros m|espec. de Alberti a pesos 62; 10 espec. a 50; 4 novillitos g. y c|g. a 50; 11 b|c. de Mercedes a 35; 3 id a 30.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
2 vacas m|espec. de Tandil a 100 $; 4 m|g. a 82; 9 vaquillonas fgordas de Pringles a 57; 6 c|g. a 42.
ARZENO y Hnos. F. B.—
10 novillos m|g. de Pueyrredón a 120 $; 34 novillitos espec. de Villegas a 78 28 vaquillonas a 70; 45 terneros m|espec. de Córdoba a 68; 11 vaquillonas espec. de Villegas a 68; 6 vacas g. y c|g. a 68; 2 vaquillonas gordas a 5; 3 terneros espec. a 54.
BERISTAYN Y LARGUIA—
16 torunos m|espec. de Córdoba a 100 $; 20 novillos gordos de Madariaga a 105.
BAYONA y Ca. JOSE—
17 novillos g. y c|g. de Córdoba a pesos 92; 8 c|g. a 76; 6 b|c. de Necochea a 65; 2 vaquillonas m|g. a 60.
BUNGE y BORN Ltda.—
36 novillos g. y c|g. de Tres Arroyos a 91 $; 44 id de Córdoba a 86; 6 terneros m|espec. de G. Chaves a 60; 4 vaquillonas g. y c|g. a 55; 14 novillitos espec. a 68.
BALCARCE y Cía.—
79 terneros m|espec. de Maipú a 60 $; 22 vacas g. y c|g. a 60; 20 novillos c|g. de Madariaga a 74.
CORDOBA e HIJO PEDRO—
18 novillitos m|espec. de Madariaga a 86 $; 4 vacas g. y c|g. a 65.
COOP. DE HACENDADOS—
23 novillos c|g. de Maipú a 82 $.
CROTTO Hnos.—
66 novilos c|g. de Santa Fe a 75 $; 60 novillitos espec. de Córdoba a 74; 10 vacas c|g. de Madariaga a 50; 4 vaquillonas g. y c|g. a 50; 12 terneros m|espec. a 60; 22 m|g. a 47; 7 vacas g. y c|g. a 62.
CROHARE SALVADOR—
20 vacas g. y c|g. de Chascomús a pesos 60; 11 vaquillonas m|g. a 60; 17 id a 57; 18 terneros m|espec. a 63; 24 espec. a 57.
COLOMER LUIS M.—
8 vacas espec. de Elordi a 90 $; 12 m|g. a 90; 8 g. y c|g. de Larroudé a 60; 8 gordas a 72; 5 id a 70.
CHAPAR y Cía.—
16 vacas b|carne de Lobos a 45 $.
CUESTA y Cía.—
8 novillitos flacos de C. Casares a 25 $; 4 vaquillonas b|c. a 25; 2 novillitos a 35; 10 novillos de N. de Julio a 60; 2 vaquillonas espec. a 60; 15 novillos c|g. a 76.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
63 novillos de Córdoba a 95 $; 65 id a 84.
ESTREME Hnos.—
43 terneros de Tres Arroyos a 50 $; 3 vaquillonas de Ayacucho a 71; 4 terneros a 56; 4 vaquilolnas a 70; 8 vacas a 55; 3 novillitos a 35; 1 vaquillona a 35; 10 novillos de Fair a 70.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
65 novillos de Villegs a 136 $; 7 id a 70; 1 id a 40; 7 torunos a 80; 12 vaquillonas de Salto a 70; 1 vaquillona a 60; 6 vacas a 65; 1 vaquillona a 50; 1 toruno a 80.
FERRARI Hnos. y Cía.—
23 vacas gordas de Córdoba a 70 $; 11 g. y c|g. a 65.
GUILLON y Cía. R.—
95 novillos m|g. de Córdoba a 110 $.
GUERRERO H. M.—
100 novillos gordos de Córdoba a 105 $.
GOÑI IG. (h.) y Hnos.—
22 novillos g. y c|g. de Córdoba a 98 $; 8 vaquillonas gordas de La Plata a 5; 12 terneros m|g. a 45; 3 id reg. a 30.
LURO ADOLFO G.—
89 novillitos espec. de Córdoba a 71 $.
LOURTET y Cía. LUCIANO—
40 novillos gordos de C. Dorrego a 103 pesos; 3 novillitos espec. a 68.
LIZARRALDE Hnos.—
42 novillos espec. de Córdoba a 128 $; 24 id g. y c|g. de G. Chaves a 93; 28 novillitos espec. de Córdoba a 66.
LALOR JUAN—
10 vacas gordas de Santa Fe a pesos 55; 6 id id a pesos 59; 4 id m. especiales de Merlo a pesos 94; 4 novillitos flacos de Matanza a pesos 21; 2 vaquillonas especiales de Villegas a pesos 68.50; 6 vacas m. gordas a pesos 70; 10 id m. especiales a pesos 91; 2 id id de General Pinto a pesos 93; 10 id id a pesos 92; 41 novillos especiales a pesos 136; 16 vacas gordas y carne gorda de Santa Fe a pesos 55; 14 id gordas a pesos 65.50; 18 id m. gordas a pesos 74; 18 id id a pesos 74.50; 20 id d a pesos 75.50; 20 id id 72; 18 vaquillonas m. especiales a pesos 71; 12 novillitos especiales a pesos 64; 26 terneros m. especiales a pesos 68; 22 id id a pesos 69; 10 id id a pesos 65; 28 id gordos de General Pinto a pesos 40.50; 25 id buenos a pesos 33; 26 id id a pesos 39.50; 26 id id a pesos 33.50; 13 vacas fordas de Villegas a pesos 60.50; 2 id id a pesos 64.50; 5 id especiales a pesos 75; 84 novillos id id a pesos 125; 103 id id de General Pinto a pesos 131; 20 terneros m. especiales de Santa Fe a pesos 66; 20 id id a pesos 69; 20 id id a pesos 69; 21 id id a pesos 70; 22 id id a pesos 71; 25 id especiales a pesos 59; 25 id m. especiales a pesos 66.50; 23 id id a pesos 64.50; 23 id id a pesos 65.50; 10 novillos m. gordos a pesos 97; 10 id gordos a pesos 91 50; 24 id id a pesos 90; 12 novillitos m. especiales de Córdoba a pesos 82.50; 12 id id a pesos 85; 40 novillos gordos a pesos 91.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
2 terneros gordos de González Chaves a pesos 46; 4 vaquillonas m. gordas de Chivilcoy a pesos 55; 2 vacas gordas a pesos 66.50; 7 novillos flacos a pesos 35; 14 id buena carne a pesos 60; 11 id id a pesos 57; 2 id gordas y carne gorda a pesos 77.50; 15 terneros especiales de Madariaga a pesos 58; 10 id m. especiales a pesos 66; 6 vaquillonas m. especiales a pesos 82.50; 12 terneros excepcionales a pesos 74; 12 vacas m. gordas a pesos 70; 14 terneros excepcionales a pesos 73; 18 id m. especiales a pesos 66; 20 novillos gordos a pesos 90; 37 id id de 9 de Julio a pesos 89; 6 vaquillonas especiales de Necochea a pesos 63; 5 terneros m. gordos a pesos 51.50; 2 vacas m. gordas a pesos 68.50; 8 vaquillonas especiales a pesos 67; 11 id id a pesos 60.50; 13 novillitos id id a pesos 62.50; 11 id id a pesos 68; 6 vacas m. gordas de Entre Ríos a pesos 70; 12 vaquillonas m. especiales a pesos 67; 10 nuovillos carne gorda de C. Dorrego a pesos 76; 12 id id a pesos 75; 18 id m. gordos de Santa Fe a pesos 93; 26 id gordos a pesos 88; 12 id id de González Chaves a pesos 91; 10 id id a pesos 86; 13 id id de Coronel Pringles a pesos 91.50.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
23 novillos buena carne de Dionisia a pesos 63.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
16 novillitos especiales de Tres Arroyos a pesos 75; 16 id gordos a pesos 55; 2 vaquillonas especiales a pesos 60; 8 terneros m. gordos a pesos 45; 18 id gordos a pesos 42.
MURRE y Cía. RAUL—
20 novillos especiales de Santa Fe a pesos 120; 20 id gordos a pesos 105; 26 id carne gorda a pesos 85.
NALE, REPETTO y Cía.—
14 novillos carne gorda de 25 de Mayo a pesos 80; 7 vaquillonas buena carne a pesos 40.
OJAM y Cía.—
73 novillos buena carne de Tandil a pesos 57; 20 id carne gorda a pesos 73.
OTAEGUI y ESTEVEZ—
50 novillos carne gorda de Madariaga a pesos 85; 19 novillitos especiales a pesos 75.
PICCOLINI y Cía. EUGENIO—
16 novillitos carne gorda de Pehuajó a pesos 43; 6 vacas gordas y carne gorda a pesos 60; 3 id id de Bragado a pesos 60.
PATRON, COSTAS y PERO—
3 novillos gordos y carne gorda de Entre Ríos a pesos 87; 7 vaquillonas especiales de Mercedes a pesos 70; 15 id id a pesos 65; 4 terneros mamones a pesos 15.
PRYOR e HIJO—
19 toros gordos y carne gorda de Venado Tuerto a pesos 40; 30 vaquillonas id id a pesos 50; 5 novillitos buena carne a pesos 33.
PALAU y Cía. SEBASTIAN—
60 novillos gordos y carne gorda de Lincoln a pesos 91.
PARERA, MUÑOZ CARLOS—
35 novillos gordos de Necochea a pesos 100.
PEGASANO, ROCCATAGLIATA y Cía.—
12 novillitos buena carne de Carlos Casares a pesos 35.
PALAU y Cía. SEBASTIAN—
60 novillos gordos y carne gorda de Lincoln a pesos 91.
PALACIOS Hnos.—
28 terneros regulares de Necochea a pesos 30.
PUIGGROS y Cía.—
10 novillos carne gorda de Carlos Tejedor a pesos 78.
QUATRAFAGES y Cía. M.—
12 novillos de Necochea a pesos 70; 1 toruno a pesos 60; 6 novillitos id id a pesos 50; 3 terneros id id a pesos 35; 13 id id a pesos 40.
RODRIGUEZ GABINO—
10 novillos gordos y carne gorda de Ayacucho a pesos 77.
RUBIN D. ZUBIAURRE y Cía.—
10 novillos gordos y carne gorda de Ayacucho a pesos 90; 20 vacas gordas de Rauch a pesos 75.
ROBREDO ARTURO—
9 vacas especiales de Elortondo a pesos 90; 1 novillos gordos y carne gorda a pesos 90; 23 vacas gordas a pesos 73.
SALABERRY y BERCETCHE—
10 terneros m. gordos de Madariaga a pesos 51; 3 vaquillonas carne gorda a pesos 51.50; 7 id especiales a pesos 60; 5 vacas m. gordas a pesos 67; 5 id id a pesos 77.50; 5 id m. especiales a pesos 91; 3 novillitos especiales a pesos 61; 50 id id a pesos 60.50; 9 id d a pesos 64.50; 6 novillos m. gordos a pesos 93.50; 2 vaquillonas especiales de General Lavalle a pesos 70; 3 novillitos m. especiales a pesos 76; 16 novillos gordos y carne gorda a pesos 76; 10 id id a pesos 79; 5 terneros m. especiales de Córdoba a pesos 65; 5 id id a pesos 66; 7 id especiales a pesos 60; 6 novillitos m. gordos a pesos 58.50; 5 vaquillonas m. especiales a pesos 74; 8 vacas m. gordas a pesos 71; 2 id especiales a pesos 84.50; 6 novillos m. gordos a pesos 95; 5 id carne gorda a pesos 70; 8 id gordos y carne gorda a pesos 82; 5 terneros gordos de Chascomús a pesos 28; 10 vaquillonas carne gorda a pesos 34; 1 2id id a pesos 30.50; 9 id id a pesos 37; 3 novillitos gordos y carne gorda a pesos 45; 10 novillos id id de La Plata a pesos 80; 12 id gordos a pesos 84; 2 vacas carne gorda de Matanza a pesos 46; 5 id gordas y carne gorda a pesos 55.50; 5 novillitos buena carne a pesos 28; 3 toros carne gorda de Pampa Central a pesos 52; 7 novillos id id a pesos 76; 5 id especiales a pesos 114, 6 terneros m. especiales a pesos 67; 10 id id de General Pinto a pesos 70; 11 id especiales a pesos 59; 12 novillitos id id a pesos 68; 5 id especiales de Marcos Paz a pesos 64; 9 id m. especiales a pesos 70; 11 id especiales a peso 59; 12 novillitos id id a pesos 68; 5 id especiales de Marcos Paz a pesos 64; 9 id m. especiales a pesos 70; 15 novillos gordos y carne gorda a pesos 82; 12 id gordos a pesos 94; 3 terneros gordos de Necochea a pesos 38.
RODGER y Cía. G. H.—
2 vacas de Villegas a 32.50 $; 7 id a 64; 6 id a 57.50; 15 id a 65.50; 15 id a 64.50; 15 id a 63; 3 id a 92.50; 14 id a 71; 2 id a 80; 16 id a 58; 15 id a 59; 20 id a 60.50; 20 id a 57; 7 id de G. Pinto a 81; 16 novillos a 124; 15 id a 125; 6 vacas a 96; 10 id a 86.50; 15 id a 81.50; 34 novillos a 130.
SCHINDLER y GOWLAND—
13 vacas gordas de Villegas a 73 $; 16 vaquillonas a 57; 5 vacas espec. a 90.
SUC. BELTRAN SANSOT—
24 novillos c|g. de Tres Arroyos a 82 pesos; 23 gordos de Dorrego a 97; 11 vaquillonas g. y c|g. de Tres Arroyos a 52; 6 terneros gordos a 40; 18 espec. a 50; 11 vaquillonas c|g. a 46; 5 novillitos gordos a 56; 8 terneros id a 44; 11 m|g. de Dorrego a 48; 2 espec. a 50.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 12.528 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12.510 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena, 1.780; Swift, 2.028; Las Palmas, 1.818; Armour, 1.586; Wilson, 410; La Blanca, 2.278 y 2.510 para los abastecedores locales.
Los precios ocrrientes fueron los siguientes: capones especiales para matadero, de $ 16 a 17.20; id. id. para frigorífico, de $ 10 a 15.50; ovejas especiales para matadero, de $ 13 a 16.50; id. generales para id., de $ 7 a 12.50; borregos especiales para frigorífico, de $ 14 a 17.50; id. generales para id., de $ 10 a 13; id. id. para matadero, de $ 8 a 9.50; corderos especiales para frigorífico, de $ 11 a 13.60; id. generales para id., de $ 7 a 10.40; id. id. para matadero, de $ 3.50 a 5.60.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON LTDA. —
20 capones para matadero, de Azucena, a pesos 16; 296 id. para frigorífico, de id., a 14; 36 borregos para id., de Pringles, a 10.
TLVAREZ JOSE LUIS. —
119 corderos para matadero, de Invernada, a pesos 4.50; 49 borregos para frigorífico, de id., a 12.50; 35 ovejas para matadero, de id., a 11.50.
ACCAME, BELLINI Y CIA. —
114 ovejas para matadero, de Bur Ber, a pesos 15.50; 91 corderos para frigorífico, de id., a 9; 43 ovejas para matadero, de Guetriquén, a 12.50; 30 borregos para frigorífico, de id., a 14.70.
APHICA CANDAU Y CIA. —
109 corderos para frigorífico, de Contrillo, a pesos 8.50; 28 id. para matadero, de id., a 5.20; 30 id. para id. de Lezarde, a 7; 40 id. para id. de id. a 9; 12 id. para id., de id., a 4.50.
BELLOCQ E HITA. —
150 capones para matadero, de Madariaga, a pesos 15.80; 18 carneros para id., de id., a 14.40.
BUNGE Y BARN LTDA. —
29 ovejas para matadero de Cascallares, a pesos 10.30; 47 id. para id., de id., a 14.50; 70 corderos para id., de id., a 7; 20 id. para id., de id. a 4.10; 60 capones para frigorífico, de id., a 11; 68 boregos para id de id., a 9.50; 37 id. para id. de id. a 12; 53 corderos para matadero, de Irene, a 5.60; 70 id. para frigorífico, de id., a 11.40; 85 borregos para id. de id., a 12.20; 15 capones para id., de id., a 14.
SUC. BELTRAN SANSOT. —
70 corderos para frigorífico, de Cascallares, a pesos 10; 65 id. para id., de S. Román a 9; 35 id. para id., de id., a 8.50; 42 id. para id. de Gel a 13.60; 32 id. para id., de id., a 11.
SANTAMARINA E HIJOS. —
100 capones para frigorífico, de Los Angeles, a pesos 15; 262 borgosc para id., de Irene, a 13.
SALABERRY Y BERCETCHE. —
81 borregos para frigorífico, de Gunther, a pesos 17.50; 69 ovejas para matadero, de id., a 14.30; 58 capones para frigorífico, de Muchanque, a 11.50; 23 borregos para id., de id., a 11.50; 51 corderos para id. de id., a 8.80; 130 id. para matadero a 5.10; 23 id. para id., de Chañar Ladeado, a 4.30; 10 id. para frigorífico, de id., a 9.50; 16 ovejas para matadero, de id., a 11.50; 44 id. para id. de Invernada, a 13.60; 56 corderos para frigorífioc de id., a 8.80; 201 id. para matadero, de id. a 4.80.
URTAZUN E HIJOS MARTIN. —
49 corderos para frigorífico, de Claraz, a pesos 9; 17 capones para id. de id., a 14; 21 ovejas para matadero, de id., a 13.50; 21 corderos para id. de id., a 4; 33 capones para frigorífico, de Osmete a 11; 53 ovejas para matadero, de id., a 7.50; 40 corderos para frigorífico, de id., a 10; 71 id. para matadero de id., a 4.70; 214 id. para frigorífico de Capitanas, a pesos 10.80; 75 id. para materon de id., a 11.30; 102 capones para frigoifico, de Cascallares, a 11.80; 30 id. para id. de id., a 15.50; 27 carneros para matadero, de id., a 15.30; 16 id. para id. de id. a 10; 83 borregos para frigorífico de Aparicio, a 14; 95 id. para id. de id., a 11.50; 53 id. para id. de Orunte, a 10.50; 11 corderos para id. de id., a 10.80; 27 id. para matadero, de id., a 3.50.
IRAIZOS HNOS. —
46 capones para frigorífico, de Iraizos, a pesos 15.50; 102 ovejas para matadero, de id., a 14.80; 42 corderos para frigorífico de id., a 10.
LALOR JUAN. —
13 capones para frigorífico, de Sanson a pesos 14.80; 50 corderos para id., de id. a 12.50; 59 capones para id. de Valta a 15.50; 23 corderos para id, de Canales a 10; 36 id. para matadero, de id., a 4.50; 45 ovejas para id. de id., a 11; 41 id para id. de id., a 12.20.
MENDEZ HNOS. Y CIA. —
10 ovejas para matadero, de Pardido, a pesos 12; 28 capones para frigorífico, de id., a 14; 50 borregos para id., de id., a 14.20; 71 corderos para id., de id., a 10; 13 id. para id., de id., a 9; 45 id. para id. de Invernada, a 9.50; 38 capones para id., de id., a 12.40; 22 borregos para id., de id., a 12.80; 11 capones para matadero, de Faer, a 16; 241 ovejas para id., de Capitanas a 12.50; 108 borregos para frigirífico, de id., a 12.50; 23 corderos para id. de Faer, a 8; 159 id. para matadero, de id., a 4.80; 124 id. para id. de Gil, a 5.50.
MARTINEZ DE HOZ HNOS. —
93 capones para frigorífico, de Chapadmalal, a pesos 15.95; 66 borregos para id., de id., a 13.
DEVOTO Y CIA. TOMAS. —
45 borregos para frigorífico, de 3 Arroyos, a pesos 10; 26 ovejas para matadero, de id., a 11; 25 corderos para id., de id., a 3.70; 52 id. para id. de id., a 4; 18 ovejas para id. de id., a 11; 84 capones para frigorífico, de Dorrego, a 1.50.
ESTREME HNOS. —
151 corderos para frigorífico, de Malpú, a pesos 11.
ERREA VALENTIN. —
41 ovejas para matadero, de S. Román, a pesos 13.10; 34 corderos para frigorífico, de id., a 8.50; 8 ovejas para matadero, de id., a 13; 56 borregos para id., de id., a 8.
LANUSSE PEDRO Y ANTO. —
48 borregos para frigorífico, de Caro, a pesos 14.30; 16 capones para id., de id., a 13.30; 35 borregos para id. de Culen a 11; 14 capones para id., de id., a 10.50; 74 borregos para frigorífico, de Aparicio, a 14; 24 capones para id., de M., a 12.50; 11 id. para id. de Capitanas a 12; 64 borregos para id., de id. a 12; 13 ovejas para matadero, de id., a 11.30; 34 capones para frigorífico, de De la Garma a 12.50; 45 borregos para id. de id., a 11.
BAYANA Y CIA. JOSE. —
12 capones para frigorífico, de Invernada, a pesos 9.50; 54 ovejas para matadero, de id., a 13.20; 8 corderos para frigorífico, de Lumb a 8.50; 20 id. para matadero, de id. a 3.50; 35 borregos para frigorífico de id., a 14.50; 17 carneros para matadero, de id., a 13; 21 capones para frigorífico, de id., a 13; 41 ovejas para id., de id., a 13.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

La situación en general del mercado no varió a la de días anteriores, colocándose los distintos lotes al mismo márgen de precios.
La entrada del día fué de 1.004 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos, durante la mañana fueron las siguientes: La Blanca, 225; el Swift, 20; el Nelson, 71 y Las Palmas, 266 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre $ 0.25 y 0.30; cerdos de media gordura de 0.32 a 0.37; capones especiales de frigorífico de 0.35 a 0.45; capones especiales de consumo de 0.40 a 0.45 el kilo.

Ventas de cerdos

Crotto Hnos. — 20 cerdos especiales, de G. Alvear, 0.35.
Corbetto, Riva y Cía. — 45 cerdos especiales, de 9 de Julio, 0.31.
Preyar e hijo. — 40 cerdos especiales, de G. Pinto, 0.43 1|2.
Volpe y Narrun Hnos. — 49 cerdos buenos, de Pellegrini, 0.33.
Vélez y Cía., Angel. — 5 cerdos especiales, de Córdoba, 0.43; 33 id. de id, 0.38 1|2.
Goñi I. (h.) y Hnos. — 20 cerdos especiales, de Chascomús, 0.41.
Ferrari Hnos. y Cía. — 121 cerdos especiales, de Córdoba, 0.41.
Puiggrós y Cía. — 47 cerdos especiales, de Salto, 0.40; 4 id regulares, de id. 0.33.
Salaberry y Bercetche. — 24 cerdos especiales, de Santa Fe, 0.42; 40 id buenos, de id, 0.34; 4 id especiales, de R. Pérez, 0.38.
Berstabu y Larguía. — 70 cerdos especiales, de Pergamino, 0.45.
Ripoll Juan S. — 16 cerdos especiales, de Saladilla, 0.42; 20 id. id. de Asunción, 0.40; 14 id id. de Chacras 0.40; 49 id id, de I. Verde, 0.38; 19 id id. de id. 0.41; 52 id muy gordos, de Dolores, 0.37; 29 id regulares, de id. 0.30.
Robredo Arturo. — 67 cerdos especiales, de Elortondo, 0.42.
Lanusse P. y A. — 4 cerdos de Lobería, 0.25; 3 id. de Las Flores 0.25; 20 id. de S. Luis, 0.44; 11 id. de Córdoba, 0.42; 21 id. de id. 0.45; 20 id. de Santa Fe. 0.43.

Marítimas

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
			S. S. E.
6	21	8	"
7	21	8	"
8	21	4	"
9	22	—	

VAPORES ESPERADOS

Holandés Merak, de la rada, con carbón.
Italiano Fede, de la rada, con carbón.
Holandés Zaanland, de Hamburgo, con carga.
Francés Louis L. D., de Rosario a completar carga.
Mañana:
Italiano Atlanta, de Trieste, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Americano Western World, para Nueva York, con pasajeros y carga.
Alemán Cap Polonio, para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Italiano Regina d'Italia, para Génova, con pasajeros y carga.
Francés Mont Cenis, para Marsella, con carga.
Japonés Kelpuko Maru, para El Havre, con carga.
Inglés Harmonides, para Rosario, a cargar.

Francisco Grande Novoa
CONSIGNATARIO
HACIENDA. CEREALES Y FRUTOS
CASA FUNDADA EL 20 DE JULIO DE 1897
REPRESENTANTES: en Bahía Blanca, Olavarría, Coronel Pringles, Leandro N. Alem (Vedia), Las Flores, Gorchs, Carlos Casares, Pehuajó, Coronel Suárez, Villarino, Arenales, General Pinto, Junín, González Chaves, Mercedes (B. Aires), Pellegrini, Rosas, Saladillo, Colón, Rauch, 25 de Mayo, Santa Rosa (Pampa) y Bell Ville.
Remates, Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa
Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional
FLORIDA 251 — U. T. 7288 Avenida

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
Maipú 2[illegible] Buenos Aires

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 4.670 animales; novillos, 2.592; vacas, 1.072; terneros, 1.006.
Compra total de los frigoríficos: 3.094.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Plaza
Novillos especiales (Chilled-beef) de 700 a 750 libras	—	0.18	Floja
" de frigorífico (Chilled-Beef)		0.17	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.13	0.14	"
" cuarterones gordos de frigorífico	0.11	0.12	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	0.17	0.18	Encalmada
" " más de 400 libras	0.15	0.16	Animada
Vacas mestizas nuevas y gordas	0.12	0.13	"
" generales gordas	0.10	0.11	"
" viejas	0.08	0.09	Floja
Terneros especiales	0.20	0.23	Sostenida

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 12.528 animales.
Compra total de los frigoríficos: 9.900. Consumo total: 2.610 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	0.22	0.24	Sostenida
" pesados	0.19	0.21	"
Ovejas especiales, livianas	0.19	0.21	"
" pesadas	—	—	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	0.39	0.41	Firme
" " consumo	—	—	
Borregos " frigorífico	0.31	0.33	Animada
" gordos consumo	0.27	0.30	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.004 animales.
Compra total de los frigoríficos: 593 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	—	—	Muy floja
" " especiales de más de 140 kilos	0.42	0.44	"
" " " " 120 a 130 "	0.40	0.43	"
" " " " 100 a 110 "	0.44	0.45	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	0.37	0.40	"
" de media gordura, según clase	0.32	0.35	"
" para invernada, según clase	0.25	0.30	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	1.028 bolsas	9.50	12.70
Triguillo	—	—	—
Maíz	53.808 "	6.40	8.—
Lino	760 "	17.—	18.80
Nabo	203 "	19.—	23.—
Avena	168 "	7.70	8.50
Cebada	1.834 "	8.30	9.80
Centeno	258 "	7.50	8.—
Alpiste	—	—	—
Semilla de alfalfa	313 "	4.—	5.—
Harina	11.103 "	—	—
Afrecho	983 "	—	—
Afrechillo	—	—	—
Cebadilla	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	13.851 "	0.90	1.50
Porotos	—	—	—
Maní	826 "	19.—	21.—
Girasol	—	—	—
Paja guinea	—	—	—
Pasto	1.021 f. grandes	27.—	60.—
"	2.025 f. chicos	26.—	58.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	30.828	359.223
Salida	172.787	235.230
Existencia	3.690.855	8.542.476
Entrada desde el 1o. de julio	4.137.310	12.218.107

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos De $	a	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	5.50	6.80	Firme
" " regular a inferior	3.70	5.20	"
" mediana, buena asuperior	—	—	
" " regular a inferior	6.20	—	"
" fina, buena a superior	—	—	
" " regular a inferior	—	—	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	—	—	
" " regular a inferior	—	—	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón, — toneladas; Leña, — toneladas; Pasto, — fardos.
" " Bs. Aires: — " — "

COTIZACIONES DEL DIA (Los mil kilos)	Colegiales	a	Buenos Aires	a
Carbón quebracho blanco	502.—	62.—	53.—	63.—
" mezcla	40.—	46.—	38.—	44.—
" algarrobo Santiago	34.—	36.—	32.—	36.—
" " Córdoba mezcla	—	—	32.—	36.—
Carbonilla quebracho blanco	26.—	30.—	26.—	36.—
Leña quebracho colorado torta Campana	30.—	31.50	30.—	30.—
" " " media Campana	27.—	28.—	28.—	32.—
" " " Campana	26.—	27.50	28.—	29.—
" " " media Campana	—	—	24.—	29.—
Astillas sauce la carrada	8.—	9.—	—	25.—
Atados sauce metro cúbico	5.50	6.—	—	—
" " " "	6.50	7.—	—	—
Alfalfa especial de Santiago	45.—	60.—	—	—
" Córdoba	25.—	35.—	—	—
" mezcla	25.—	30.—	—	—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

[illegible] — Núm. 2339 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, viernes 1º. de septiembre de 1922

[illegible] dirigidas al director

[illegible] puede responsabilizarse por los [illegible] que se le envían, ruega [illegible] copia de ellos.

[illegible] EPOCA, Buenos Aires.

[illegible] administración 7378, Avenida; [illegible] Director, 7375 [illegible]; Publicidad, 7371 [illegible] con 10 [illegible]

[illegible] general.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50. $ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año [illegible]

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año [illegible]

EXTERIOR

$ oro Por mes 2.50. $ oro Trimestre 7.50. $ oro Semestre 15. $ oro Año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (después de los 30 días), 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La guerra entre Grecia y Turquia

CONTINUA LA OFENSIVA OTOMANA

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

La guerra greco-turca

[illegible], septiembre 1 (A. Havas) — Un comunicado oficial griego dice que la gran batalla iniciada en la región de Afionkarahissar continuó durante los días martes y miércoles con variable intensidad.

En las regiones de Ulujak y Tu[illegible] dice — nuestras tropas están realizando algunos contra[illegible] bajo la fuerte presión que [illegible] enemigo".

[illegible], septiembre 1.o (A. Havas) — Continúa vivamente el combate en Dumlubunar en donde numerosas fuerzas kemalistas bien equipadas con artillería pesada y de aviones, atacan a los griegos. Del cuartel general griego han salido refuerzos para Dumlubunar.

La cuestión de las reparaciones

[illegible], septiembre 1 (U. Press) — [illegible] que la parte de la nota de [illegible] de reparaciones dirigida [illegible], que se relaciona con la [illegible] de la moratoria, fué redactada por M. Dubois y el resto por M. [illegible], siendo el todo aceptado por John Bradbury a última [illegible].

[illegible], septiembre 1.o, (A. Havas) — Los diarios de esta capital [illegible] generalmente satisfechos [illegible] adoptada por la Comisión de Reparaciones, a pesar de [illegible] no es absolutamente conforme [illegible] que se esperaba.

[illegible] que los puntos principales [illegible] cuestión han quedado reservados especialmente en lo que se refiere al derecho, completamente [illegible] de rechazar la moratoria [illegible] las infracciones y a la aplicación eventual de las sanciones.

[illegible] "Journal" se felicita por el hecho de que los aliados hayan eludido [illegible] del tratado de Versalles, una escisión aguda fijando los [illegible] una gran esperanza de [illegible] general, fruto de un gran esfuerzo de conciliación.

"Petit Parisien", expresa su [illegible] por la solución obtenida, lo que [illegible] demostrar a Alemania que [illegible] menos dos gobiernos aliados [illegible] llegado al extremo en sus concesiones y que se expondría a las sanciones unánimes y graves si lo llegara a realizar un esfuerzo enérgico [illegible] cumplir con las reparaciones.

[illegible] su parte, "Le Matin" se muestra igualmente satisfecho por el resultado obtenido y pone de relieve el [illegible] que le ha causado esa unanimidad imprevista.

"Figaro" comprueba que los [illegible] han ido hasta el extremo límite de las concesiones salvándolas [illegible] todos sus derechos.

[illegible] opina "Le Gaulois" la Comisión de Reparaciones salvó los [illegible] del incendio que no supo sofocar y comprueba que la eventualidad de negociar separadamente fué [illegible] por Bélgica lo que constituye un precedente que Francia podrá [illegible] si se presentara la ocasión.

Todos los diarios agradecen a Bélgica quien vibra y siente como Francia, sirviendo de guión en el interés de la reconstrucción de Europa.

LONDRES, septiembre 1.o, (A. [illegible]) — "The Times" y "Daily Telegraph" expresan su satisfacción [illegible] hecho de que Bélgica llegó a [illegible] la vía susceptible de unir [illegible] puntos de vista extremos de Francia e Inglaterra.

[illegible] su parte "The Daily News", [illegible] que para convencer a Francia a [illegible] una moratoria prolongada y [illegible] término a las amenazas incesantes [illegible] los hombres de estado de [illegible] y Alemania, sería necesario [illegible] la Gran Bretaña aplazara la cancelación de la deuda francesa.

En cuanto al depósito de garantía [illegible] millones de libras esterlinas [illegible] que la Comisión de Reparaciones solicitaría fuera hecho por el [illegible] bank, expresa su tenor de que [illegible] institución alegue su autonomía [illegible] no deshacerse de sus reservas.

BRUSELAS, septiembre 1.o, (A. Havas). — Todos los diarios belgas [illegible] en los círculos políticos ha sido acogida calurosamente la decisión de la Comisión de Reparaciones.

El estado de Angel Pestaña

MADRID, setiembre 1, (Ag. Havas) — Comunican de Manresa que el sindicalista Pestaña, quien fué herido días pasados, se halla completamente fuera de peligro. La misma comunicación añade que sigue incomunicado el presidente del sindicato [illegible] quien fué detenido a raíz del atentado.

Muerte de un centinela belga

BRUSELAS, setiembre 1, (Ag. Havas) — Comunican de Obercassel que [illegible] mañana fueron muertos a tiros de revólver un centinela 1 un sargento belgas.

Los desórdenes de Berlín

BERLIN, setiembre 1, (Ag. Havas) — Durante los disturbios de [illegible] causados por el alto costo de los artículos alimenticios, se produjo una colisión con la policía [illegible] heridos.

Disturbios en Govery

MADRAS, setiembre 1, (Ag. Havas). — Se anuncia que la situación en la región de Govery, se agrava cada vez más. Cuatro estaciones de policía fueron saqueadas por tribus que, reunidas, forman una banda de varios millares de individuos.

La cuestión de las deudas aliadas

PARIS, setiembre 1. (Ag. Havas). — El Consejo de Ministros aprobó el texto de la contestación a la nota de lord Balfour, referente a las deudas interaliadas.

En la misma sesión se decidió suprimir los derechos aduaneros sobre el sulfato de amoníaco, en vista de la intensificación de la producción agrícola.

Los conflictos obreros en Francia

EL HAVRE, septiembre 1 (A. Havas) — Todas las huelgas decretadas por los obreros para solidarizarse con la actitud de los trabajadores del puerto, han quedado terminadas.

Renuncia del general Ardánaz

MADRID, septiembre 1 (A. Havas) — El comandante general de la plaza de Melilla, general de división Julio Ardánaz, presentó la renuncia de su cargo.

Un invento

WASHINGTON, setiembre 1. (United Press). — El contra almirante W. A. Moffett, jefe de la oficina naval de aeronáutica, anunció que se han dibujado los planos de una nueva máquina capaz de correr doscientas cincuenta horas a toda marcha. Los peritos navales se pronunciaron con respecto a la nueva máquina, diciendo que hasta ahora no se ha constrído nada que la iguale.

La situación del general Burguete

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — Ha dimitido el comandante general de Melilla.

Ha marchado a Marruecos otra expedición de tropas de infantería, saliendo mucha gente a despedirlas.

A pesar de la solución que ha tenido la crisis motivada por la discrepancia que había entre el alto comisario general Burguete y el gobierno, varios periódicos consideran la situación difícil para el general Burguete.

El "Diario Universal", órgano del conde de Romanones opina que no debe volver a Marruecos.

La "Acción" diario maurista, señala los evidentes cambios de opinión del general Burguete.

El "Heraldo" sospecha que hubo una intervención del rey para suavizar asperezas.

"El Sol" declara la sospecha de que el cambio de actitud del general Burguete, obedeció a informes de elevado origen que recibiera en el momento de desembarcar en España. Dice que la opinión se habrá sorprendido ante la declaración del acuerdo existente entre el alto comisario y el gobierno.

La visita del Dr. Alvear a Río de Janeiro

COMENTARIOS PERIODISTICOS

RIO DE JANEIRO, septiembre 1.o (A. Americana). — La totalidad de los diarios aparecidos hoy, ocúpanse con profusión de detalles, de la tan breve como inolvidable permanencia en ésta, del presidente electo de la Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear. Artículos, puestos en la primera página y escritos por las más autorizadas personalidades, dicen que la visita del doctor Marcelo Alvear no ha podido ser más honrosa y que sus resultados, aun cuando imposible de prever por ahora, han de ser de incalculables beneficios para al fraternal cordialidad que existe ahora y perdurará siempre entre los dos grandes países de América.

En forma muy halagadora, refiérense a la participación entusiasta que ha tenido la masa estudiantil y la juventud brasileña toda, que, siguiendo el ejemplo de sus hermanos, la juventud argentina, ha querido demostrar cuan grande es su reconocimiento y apoyo a la política efectiva y fuerte de sana solidaridad.

El diario "Correio da Manha" dice: "Es por esto que hemos asistido ayer con emoción a los mil testimonios de cordial amistad que nuestro pueblo dispensó en la persona del presidente electo doctor Alvear a la gran Nación Argentina". Y agrega: "Nunca más cierto que ahora, de que asistimos a una nueva vida de la América latina, cuyos destinos tórnanse grandes y gloriosos por haber sabido aprovechar mejor el verdadero orden de las cosas".

Los diarios, ocúpanse además, y en términos altamente elogiosos para la personalidad del doctor Alvear, del bello discurso pronunciado anoche cuando contestó al presidente brasileño, doctor Pessoa, en términos elocuentísimos que lograron despertar inmenso entusiasmo patriótico entre los comensales. El doctor Alvear dijo en esa circunstancia, "que su mayor deseo era el de mantener cada vez más estrecha la fraternal amistad que une a los países de América y muy especialmente el Brasil y la Argentina".

El doctor Alvear, que de algunos meses a esta parte ha sido objeto de grandiosas manifestaciones en cuantas partes visitó, habrá recibido pocas, como la que ayer le tributó el pueblo brasileño, que como muy muy pocas veces lanzóse todo íntegro a las calles para presenciar el paso del automóvil que lo condujo al palacio de Guanabara.

Los diarios publican también grandes artículos referentes a la partida del doctor Alvear y terminan sus comentarios haciendo notar que ha pasado felizmente la época de los resentimientos, tanto más inútiles cuando que ninguna razón tuvieron para existir.

"Jornal do Commercio" ocupándose de los homenajes, dice que la participación del pueblo, fué tan efusiva y sincera y sobre todo llena de tanto entusiasmo, que es ello un homenaje que habla en forma elocuente de la amistad que se dispensa aquí a la garn República de América. Cree que las manifestaciones de simpatía tributadas al doctor Alvear tienen que haber producido eco en su espíritu y que ellas le llegarán como la más legítima expresión del cariño que se siente por el noble pueblo que tendrá en él, a un gobernante dignísimo y prestigioso.

La reina de Italia

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Comunican de Antibes, departamento de los Alpes Marítimos, que la reina de Italia abandonó esa ciudad después de haber pasado en ella una temporada de incógnito.

El accidente minero de Jackson

JACKSON (California, septiembre 1 (U. Press) — Tres cuadrillas de salvamento continúan trabajando en los pozos y están cavando la roca a unos cuatrocientos cincuenta metros de profundidad, intentando llegar hasta donde deben encontrarse las cuarenta y siete mineros enterrados en la mina de Argonaut.

Las cuestiones obreras en España

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — En la Casa del Pueblo se celebró un mitin del ramo de maderas y similares en el que se acordó pedir la semana de trabajo de 44 horas, que se abonen los jornales pedidos y el respeto que se indicaba en las reclamaciones de carácter moral.

Se puntualizó que la actitud correcta de los obreros pudiera convertirse en violencia, si se les lanza al hambre y la desesperación.

La protección de los Santos Lugares

ROMA, setiembre 1. (United Press). — El consejo se ocupó de la nota del pontífice en que se pide que Brasil, España, Francia y Bélgica, tengan representación equitativa en la comisión de los Santos Lugares.

Anteriormente, el vizconde Balfour había anunciado que Inglaterra sometería un plan para la designación de una comisión designando las diversas naciones que habrán de proteger los Santos Lugares. El consejo recibió un telegrama del patriarca de la iglesia ortodoxa griega y de otras iglesias cismáticas, así como de corporaciones religiosas de todo el mundo, urgiendo que el papa tenga representación en la citada comisión, tratando especialmente de que se pueda contar con una mayoría de católicos en la comisión. En este caso el protectorado de los Santos Lugares se encargaría probablemente a Italia, Francia o España.

El comercio de armas

GINEBRA, septiembre 1 (United Press) — La nota del secretario de Estado norteamericano Mr. Hughes declarando que los Estados Unidos simpatizaban con el objeto del tratado de St. Germain en cuanto a la regulación del tráfico de armas, pero que no obstante no podía Estados Unidos ratificarlo, causó sensación entre los miembros de la comisión del desarme de la Liga, que trataron esta mañana la cuestión.

La negativa de Estados Unidos a ratificarlo anula la ratificación por otras grandes potencias productoras de armamentos, cuya decisión dependía de la aceptación por parte de Estados Unidos.

A la memoria de Sebastián Elcano

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Varios agregados navales de los Estados de la América Latina y el de Francia, partieron hoy para España con el objeto de tomar parte en las fiestas que se celebrarán en la localidad de Guetaria, conmemorando a primera vuelta al mundo realizada por el piloto vasco Sebastián Elcano, nativo de la citada localidad.

En el programa de las fiestas, que serán iniciadas el 5 del corriente, figura especialmente una gran revista naval a la que asistirá posiblemente el Rey de España.

Información local de última hora

Adquisición oficial de carbón

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto aprobando la licitación pública que ha realizado la dirección de Navegación y Puertos para la adquisición de 25.000 toneladas de carbón Cardiff, con destino a los servicios de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Se ha adjudicado la provisión a la casa Wilson Sons y Cía. Ltda., que ha cotizado el precio unitario de $ 10 o|s por cada tonelada.

DEPENDENCIAS NACIONALES EN EL INTERIOR

La Tesorería General de la Nación ha girado en el día de hoy diversas partidas con destino al pago de sueldos y gastos de las siguientes dependencias nacionales en el interior:

Nuevo Colegio Nacional de Córdoba, por abril, mayo, junio y julio; por junio y julio, Normal de Mendoza, y por julio, Colegio Nacional de Rosario, (nuevo y viejo); ídem de Necochea, Escuela Mixta de Jujuy, ídem de Profesoras de C. del Uruguay, ídem ídem de San Francisco de Monte de Oro, ídem ídem de Río Cuarto, ídem ídem de Monteros (Tucumán), ídem ídem de Villa Dolores (Córdoba), ídem ídem de Jachal, ídem de Posadas, ídem de Olavarría, ídem de La Rioja, ídem Mixtas de Concordia, Bell Ville, Gualeguaychú, Esperanza, Pergamino, San Juan, N.o 2 de Rosario, Normal de Maestros de San Luis y Catamarca, de Profesores de Córdoba y Corrientes, Profesoras de Rosario, Maestras de Corrientes y N.o 3 de Rosario.

El total de lo girado fué de pesos 407.003 m|n.

Homenaje al Dr. José S. Salinas

Con el mayor entusiasmo activanse los preparativos para el homenaje que universitarios argentinos piensan tributar el 11 de octubre al ministro de Instrucción Pública doctor Salinas, con motivo de su actuación al frente del Ministerio. Como lo anunciamos antes, consistirá el homenaje en la entrega, en acto público de un artístico álbum cuyas hojas en pergamino llevarán las firmas de todos los universitarios argentinos que simpaticen con esa idea, sin distingos de tendencias políticas. Han dado ya su adhesión numerosos centros culturales y estudiantiles, cuyos delegados celebrarán en breve una asamblea con el objeto de dejar terminados los detalles del acto.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La tesorería general de la Nación ha efectuado durante el día de hoy los siguientes pagos:

Provisión de calzado para la armada, $ 53.911; giros al interior, 407.003; policía, gastos, 19.568; pago de dos torres eléctricas para el servicio radiotelegráfico de la armada, 40.000; Consejo Nacional de Educación (maestros nacionales en provincias, saldo por julio), pesos 500.000; Ministerio de Agricultura, gastos, 100.000; Aduana de la Capital, gastos, 8.285; Impuestos internos, gastos, 10.956; Prisión Nacional, gastos, 2.000; Colegio Nacional de San Isidro, 8.188; Crédito Argentino Interno 1905, 500.000; Intendenciad e Guerra, gastos, pesos 100.000; Depatramento Nacional de Higiene, gastos, 21.722; Colegio Nacional "M. Marcus", por julio, pesos 68.321; a la comisión pro fomento Mar del Plata, obras de embellecimiento y defensa de la playa, 50.000.

El total de lo pagado asciende a 1.981.843 pesos.

EL GRAVE SUCESO DE AYER EN EL PUERTO

El "Patagonia" y el "Gaviota" entraron a dique seco

LA EXTRACCION DE LAS DOS MITADES DEL CASCO DEL "AZOPARDO"

Según informes recogidos en la zona militar de la Dársena Norte, respecto del grave suceso ocurrido ayer tarde en aguas interiores del puerto, durante parte de la noche trabajó una bomba flotante del cuerpo de bomberos para achicar el agua de la sentina No. 4 del transporte "Patagonia", la cual a las 11 y 30 quedó desagotada, permitiendo que el personal de a bordo tapara el rumbo.

En tales condiciones, el "Patagonia" y el "Gaviota" entraron esta mañana a las 8 al dique seco para recorrer las averías y proceder a las reparaciones que sean menester.

En cuanto a la extracción de las dos mitades del casco del "Azopardo", no ha quedado aún establecido si será por el Ministerio de Marina o por la Munson Line, a cuya empresa pertenecía el "American Legión", que se costearán los trabajos.

Sin embargo, cabe dudar poco sobre que le corresponderá a la Munson Line el costo de la extracción, en virtud de la forma como se produjo el accidente.

Salió esta tarde la embajada argentina

Mañana embarcará en Puerto Militar en el acorazado "Moreno"

A las 6 y 45 horas partió de la estación Constitución, con destino a Bahía Blanca, el embajador argentino a las fiestas del Centenario del Brasil, don Eufracio Loza, acompañado de sus secretarios y demás comitiva.

Mañana a primera hora, los distinguidos viajeros llegarán a Puerto Militar, donde se embarcarán en el acorazado "Moreno" que los conducirá al Brasil.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, acompañado por el introductor de embajadores, se trasladó poco antes de las 18 horas a la estación Constitución, con objeto de saludar a los miembros de la embajada al Brasil que partieron momentos después hacia Puerto Militar.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas el gobernador electo de Entre Ríos y el doctor Loza y demás personal de la embajada argentina al Brasil.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición y en el que entre otros asuntos fué despachado el proyecto de ley condonando su deuda al Paraguay, del que informamos en otro lugar.

Renunció el subsecretario de Relaciones Exteriores

Texto de la dimisión del Dr. Molinari

El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Diego Luis Molinari, que se ausenta esta noche de la metrópoli con motivo de haber sido designado ministro agregado a la embajada que nos representará en las fiestas del Centenario del Brasil, ha presentado hoy la renuncia del cargo que venía desempeñando en el citado departamento, desde la iniciación del gobierno del doctor Yrigoyen:

La renuncia del doctor Molinari está concebida en los siguientes términos:

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1922. — Señor ministro: He asistido con mi modesto concurso a la histórica empresa de un gobierno empeñado en la renovación de los valores morales de nuestra nacionalidad, y hoy me siento identificado a las magnas soluciones, por la fe que tuve en la orientación de las horas iniciales, así como por la esperanza que mantengo sobre la trascendencia de sus resultados.

La patria se sabe enaltecida por los esfuerzos y los ideales de los hombres que han regido sus destinos en los últimos seis años. Ha llegado para mí el momento en que, declinando de la función que me honrara, debo volver a las filas ciudadanas para, desde allí, continuar en la lucha por los principios que siempre me inspiraron, y que el elevado y noble ejemplo del Excelentísimo señor Presidente, — fuente viva de justicia y de magnanimidad, — ha cimentado en mi espíritu definitiva e indeleblemente.

Antes de alejarme, señor ministro, quiero recordar las horas inolvidables convividas a su lado en la espectativa de los problemas que caracterizaron una época a la que por siempre queda unido el nombre de quienes, como V. E. encarnaron los anhelos del pueblo argentino, y supieron tener para sus colaboradores, desde el más humilde al más encumbrado, la palabra de aliento que los sostuvo en la dura tarea cotidiana.

Al hacer renuncia de mi cargo expreso a V. E., y por su intermedio al Excelentísimo señor Presidente, mi más vivo agradecimiento por las atenciones con que tuvieron a bien distinguirme en el desempeño del mismo.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Diego Luis Molinari.

2.ª EDICION

DIPLOMATICAS

El marqués de Olivart.—

El marqués de Olivart, que representó al gobierno de España en la conferencia de la Internacional Law Association, estuvo hoy en la cancillería para despedirse del doctor Pueyrredón, con motivo de emprender mañana viaje de regreso a su país.

UNA TRANSCENDENTAL SOLUCION HISTORICA

El P. E. ha enviado al Congreso un proyecto de ley, declarando extinguida la deuda del Paraguay

TEXTO DEL MENSAJE

En el acuerdo de ministros realizado esta tarde fueron redactados y remitidos al Congreso el siguiente mensaje y proyecto de ley condonando la deuda del Paraguay.

Los altos y conceptuosos fundamentos invocados por el P. E. nos ahorran momentáneamente todo comentario a la trascendental solución histórica propuesta al Congreso y que, sin duda, éste acogerá por aclamación, como lo será por todo el pueblo argentino.

He aquí el mensaje y proyecto de ley:

Buenos Aires, setiembre 1 de 1922.

Al Honorable Congreso de la Nación:

Con el profundo convencimiento de que ha desaparecido para siempre toda posibilidad de vicisitudes entre nuestra nación y cualquiera otra de América, creo que es imperativo borrar, cuando menos la materialidad de todo recuerdo doloroso, para vivir tan solo identificados en los ideales de mutuo engrandecimiento y de solidaridad hacia nuestros comunes destinos.

Existe pendiente con la República del Paraguay su deuda emergente de la guerra estipulada en el artículo 3o. del tratado de paz de 3 de febrero de 1876.

Por los fundamentos que inspiran este mensaje, cuya sola enunciación basta para que sean debidamente consagrados, debe declararse extinguida esa deuda.

El Poder Ejecutivo seguro de interpretar el sentimiento nacional, somete a V. H. esta condigna solución histórica.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — H. Pueyrredón.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc. sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o — Declárase extinguida la deuda pública que, por el tratado de paz de 3 de febrero de 1876, la República del Paraguay reconoció y aceptó abonar a la República Argentina en concepto de las indemnizaciones por los gastos de guerra (art. 3.o, inciso 1.o); — por los daños causados a las propiedades públicas (inciso 2o.) — como asimismo los intereses previstos en el art. 4.o, inciso 4.o del referido tratado.

Art. 2.o — Comuníquese, etc. — H. Pueyrredón.

Ocho nuevos magistrados prestaron el juramento de ley

En presencia de un gran número de personas, en cantidad no vista hasta ahora, prestaron el juramento de ley, ante las dos cámaras en lo civil, los nuevos jueces civiles doctores J. S. Arriola, M. Abelenda y M. A. Figueroa.

La breve y significativa ceremonia fué presenciada, como se ha dicho, por muchas personas, magistrados, fiscales, abogados y amigos que hicieron objeto a los recién nombrados de significativas demostraciones de simpatía y aefcto.

El doctor Isaac Arriola en su despacho, después de prestar juramento, rodeado de un grupo de amigos

Estas demostraciones se renovaron cuando los doctores Arriola, Abelenda y Figueroa se constituyeron en sus despachos hasta los cuales fueron acompañados por un gran número de amigos.

Las dos cámaras funcionaron bajo la presidencia del doctor Juárez Celmán.

Mientras tanto, la cámara en lo criminal, reunida en pleno bajo la presidencia del doctor Eduardo F. Newton, tomó juramento a los doctores Frugoni Zabala, designado vocal; E. Racedo, fiscal de 2a. instancia, y Victorino Ortega, nuevo juez en lo correccional.

A medida que cada uno de ellos satisfacía los requisitos de la ley, el numeroso público les hacía objeto de cariñosas demostraciones de agrado, formulando luego votos por el feliz desempeño de los nuevos cargos.

A las 16, la Cámara en lo Comercial se reunió con todos las formalidades recibiendo el juramento de los nuevos designados doctores Padilla y Coll.

En el despacho del Dr. Ortega

El comentario general, en el palacio de justicia giró esta tarde alrededor del hecho, poco frecuente, de haber concurrido tanto público.

Esta circunstancia se la considera como una natural aprobación de estas justas y merecidas designaciones.

En la Cámara en lo Civil, los tres nuevos jueces prestando juramento.